

REVISTA  
DE  
HISTORIA  
MILITAR



Año XV

1971

Núm. 30

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO  
SERVICIO HISTORICO MILITAR

REVISTA  
DE  
HISTORIA MILITAR

Año XV

1971

Núm. 30

**DIRECTOR:** Excmo. Sr. D. José Caruana Gómez de Barreda,  
General de Brigada de Caballería.

**Consejo de Redacción**

**ASESORES:** D. Juan Priego López, Coronel de Estado Mayor, y  
D. José Manuel Martínez Bande, Coronel de Artillería.

**REDACTOR JEFE:** D. Joaquín Portillo Togores, Coronel de Ca-  
ballería, del Servicio de Estado Mayor.

**SECRETARIO DE REDACCION:** D. José María Gárate Cór-  
doba, Teniente Coronel de Infantería.

**REDACTOR:** D. Juan Barrios Gutiérrez, Comandante de Artillería.

**ADMINISTRADOR:** D. Constantino Alonso Calle, Capitán de  
Oficinas Militares.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MARTIRES DE ALCALA, 9 — MADRID — TELEFONO 247-03-00

Precio del número: 75 pesetas

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
La ética del Cid y la pedagogía militar contemporánea, por MIGUEL ALONSO BAQUER ... ..	7
Un documento sanitario-castrense del siglo xv, por MIGUEL PARRILLA HERMIDA ... ..	31
La ciudadela de Barcelona, por MIGUEL PARRILLA HERMIDA ... ..	33
Los primeros vicarios castrenses en España, por FÉLIX RUIZ GARCÍA ... ..	41
La expedición militar del bachá Yaudar a través del Sahara, por JOAQUÍN PORTILLO TOGORES ... ..	65
El guerrillero don Julián Sánchez (El Charro), Brigadier de Caballería, por JULIO REPOLLÉS DE ZAYAS ... ..	89
La Sanidad Militar en el primer tercio del siglo xx, por CARLOS PÉREZ-LUCAS IZQUIERDO ... ..	119
Nuevos métodos en la Historiografía Militar de la G. M. II, por FEDERICO GUILLERMO C. LANDABURU ... ..	145
Crónica del 1.º Congreso Internacional de Historia Militar Argentina ...	155

### BIBLIOGRAFÍA:

<i>Vizcaya</i> , de José Manuel Martínez Bande; <i>Memorias de guerra (1936-1939)</i> , de Juan Cervera Valderrama; <i>Historia ilustrada de la Guerra Civil Española</i> , de Ricardo de la Cierva; <i>El caballo y su origen</i> , de Raúl León Valderrábano; <i>Memorias de la conspiración (1931-1936)</i> , de Antonio Lizarza Iribarren; <i>Rusia en la guerra</i> , de Alexander Werth; <i>Los que fueron a España</i> , de Colección Política Concentrada; <i>El ejército de los Reyes Católicos</i> , de Jorgen Vigón; <i>Pétain</i> , de Vlond Georges; <i>Die spanischen Provinzialmilizen im 18. Jahrhundert</i> , de Johann Hellwege ... ..	167
Obras publicadas por el Servicio Histórico Militar ... ..	209

---

N. B.—Las ideas expuestas en los artículos de esta revista reflejan únicamente la opinión personal de sus autores.

Esta revista invita a colaborar en ella a los escritores militares o civiles españoles o extranjeros, que se interesen por los temas históricos relacionados con la profesión de las armas. En las páginas de la misma encontrarán amplia acogida los trabajos que versen sobre acontecimientos bélicos, destacadas personalidades del mundo militar, e instituciones, usos y costumbres del pasado del Ejército, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar profesional de nuestros días.

Depósito Legal M. 7.667.-1958.

# LA ETICA DEL CID Y LA PEDAGOGIA MILITAR CONTEMPORANEA

por MIGUEL ALONSO BAQUER  
Capitán de Infantería del S. E. M.  
Profesor de la Universidad de Madrid

## *La pedagogía militar contemporánea.*

En los tiempos que llamamos contemporáneos, la vida europea occidental, ha conocido, por lo menos, tres tipos de formación militar que responden, respectivamente, a modelos románticos, académicos e ilustrados.

En una primera aproximación podríamos describir al militar romántico como el hombre de armas abandonado a los estímulos pasionales de una vocación guerrera, en su esencia, primitiva y sentimental. El militar romántico practica una pedagogía en la que lo decisivo es la espontaneidad.

El militar académico sería el fruto logrado por la paciente pedagogía de los centros de enseñanza militar, es decir, de una metodología educativa básicamente tradicional. El militar de Academia, pretende inscribir su nombre a continuación de otros, que, como él, entendieron que la más principal hazaña es obedecer.

Por último, el militar ilustrado sería el hombre de armas deseoso de encontrar, con relativa autonomía, una manera de ser igualmente distante de la ciega disciplina y del culto a la personalidad.

El militar ilustrado aspira a constituirse en la síntesis de tres sistemas pedagógicos: del que impone la naturaleza misma de la guerra —última razón del romántico—; del que la experiencia de los siglos ha hecho cristalizar en las escuelas de guerra —esperanza del académico—, y del que en cada tiempo ocupa a los educadores de mentalidad civil. De aquí que el militar ilustrado, cualquiera que sea el cargamento ideológico asimilado, suela obrar, más en términos

de prudente sabiduría que de entusiasta heroísmo o de abnegada disciplina.

El ardiente *guerrillero* español, el obediente *soldado* prusiano y el culto *militar* francés, podrían pasar ante la historia como las tres realizaciones contemporáneas de estos tipos militares, que, naturalmente, no siempre han estado adscritos a una sola nacionalidad ni a un período concreto de las respectivas historias. Las alternativas en la vigencia de uno y otro han sido frecuentes. No podemos decir de ninguno que haya perdido la capacidad de impresionar, en alguna medida, el futuro de Occidente.

La vigencia del romanticismo militar es expresión de una sociedad en crisis en la que las lealtades institucionales tienden a ser sustituidas por lealtades personales, normalmente encarnadas en la figura de un componente de la fuerza armada. El predominio del academismo militar suele indicar conformidad con los usos sociales.

Mucho más difícil de interpretar resulta la presencia de un núcleo importante de militares ilustrados. En sí misma no es demostrativa de un fenómeno colectivo de rebelión o de docilidad, sino sólo de un acuerdo intelectual con alguna de las minorías del país. El militar ilustrado, en períodos de integración, presta unos magníficos servicios a la sociedad. A través de él se comunican tipos de formación muy diferentes y se deshacen aparentes antagonismos. Pero si la colectividad atraviesa una crisis, es decir, si contiene sectores decididos a dividirse o separarse, la situación del militar ilustrado es dramática. En estos trances el ilustrado de profesión militar no suele ser ni escuchado ni obedecido. Las masas, desde luego pluralizadas, reclaman a gritos que alguien tome la jefatura. Las minorías, más pluralizadas aún, piden angustiosamente que se deje hablar a los maestros. El militar ilustrado, termina presenciando, por cargado que esté de razón y de buen sentido, cómo le desbordan en el seno de las instituciones militares, unas veces, los militares académicos, potenciados por el hábito de la obediencia del conjunto, y otras los militares románticos, sostenidos por la lealtad de sus partidarios.

La historia contemporánea del Occidente europeo ofrece numerosas alternativas del prestigio de las tres formas pedagógicas militares. Salvo en las contadas ocasiones en que ha privado un abrazo o un desvío totales hacia el conjunto de todas ellas, las divisiones características de nuestro tiempo —los partidos políticos, las asociaciones profesionales, los grupos de presión, etc.— manifiestan prefe-

rencias por que el ámbito militar esté determinado por un romanticismo, un academicismo o una ilustración.

*La restauración del tema del heroísmo.*

La pedagogía militar española del XIX aparece modelada por momentos académicos y por múltiples aventuras románticas que apenas dejan lugar a un efectivo diálogo entre la Universidad y los Centros de Enseñanza militar.

Godoy, Evaristo San Miguel y Arsenio Martínez Campos elaboran tres proyectos coordinadores de la formación de la oficialidad inspirados, respectivamente, por el despotismo ilustrado (Decretos de Carlos IV unificando centros) por el progresismo liberal (Decretos de la Regencia de Espartero, creando el Colegio General Militar para todas las Armas) y por el neoliberalismo de la Restauración (Decretos creando la Academia General Militar de Toledo). Pero en su contenido técnico las tres reformas responden a la influencia sobre nuestras fuerzas armadas de los éxitos de Federico II de Prusia, de Napoleón Bonaparte y de Moltke mucho más que a la ideología política de sus creadores españoles. De aquí que en el terreno de los hechos la resultante pedagógica respondiera al academicismo en los tres casos mucho más que a la ilustración por ellos pretendida.

La Guerra de la Independencia— junto a las Campañas de Ultramar— realizaba por encima de toda ponderación la prioridad del sentido romántico de la vida militar. Otro tanto ocurrió con la primera guerra carlista y posteriormente con la Guerra de Africa del 60 y la segunda guerra carlista. En sentido estricto el Ejército español llega al Desastre del 98 sin haber perfilado con rigor el rumbo definitivo de la pedagogía militar. Nada tiene de extraño que a la vuelta de las últimas campañas de Cuba y Filipinas se emprenda una revisión a fondo de los sistemas formativos y se consolide una orientación autónoma y realista que quiere evitar los males del romanticismo militar y cerrar las puertas a la desmoralización implícita en los escritores del 98.

Relativamente avanzado el nuevo siglo, Ortega en la *España Invertebrada* formularía unas observaciones sobre el Ejército y los compartimientos estancos, que están directamente relacionados con la orientación autónoma y realista de la pedagogía militar inmediata al 98. El 13 de marzo de 1913, un artículo de Ramiro de Maeztu ex-



presaba el momento psicológico de su generación con palabras cuyo significado hubiera sin duda llenado de pesimismo a los alumnos de las Academias Militares, de ser conocido por ellos.

«Buscábamos una palabra en que se comprendieran todas estas cosas que echábamos de menos. No hay un hombre, dijo Costa. No hay voluntad, Azorín. No hay valor, Burguete. No hay bondad, Benavente. No hay ideal, Baroja. No hay religión, Unamuno. No hay heroísmo, exclamaba yo, pero al siguiente día decía: No hay dinero, y al otro: No hay colaboración... Nuestras palabras se contradecían, se anulaban...».

Arranca, pues, el siglo xx de una situación más distante que conflictiva entre la mentalidad civil de los intelectuales españoles y la realidad ética que a compás con otros ejércitos europeos se iba consolidando en el nuestro ¿Suponía eso, como temía Ortega, la definitiva invertebración de España?

Las interferencias entre mentalidad civil y la ética militar han sido, sin embargo, mucho más íntimas de lo que Ortega expresaba. Tanto los pensadores como los literatos del 98 meditaron en las posibilidades contemporáneas de algún tipo de heroísmo. Proceden de Ganivet unas distinciones entre el espíritu guerrero y el espíritu militar que interesaron a Ortega y Ramiro de Maeztu, y que han merecido el comentario del escritor militar Francisco Sintés (1) «el espíritu Militar es la expresión moderna del ánimo guerrero» y no la degeneración del guerrero por el industrial como decía Spencer.

Unamuno, Baroja, Azorín, Valle Inclán y posteriormente Ortega, D'Ors, Marañón y García Morente han abominado «del viejo espíritu militante ordenancista», pero han tenido buen cuidado en afirmar, cada uno a su modo, la grandeza de figuras que empuñaron las armas (2).

---

(1) ANGEL GANIVET: *Idearium español*, pág. 47. Edit. Victoriano Suárez. Madrid, 1932.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET: *Ideas de castillos*, pág. 420, t. IV. *Obras completas*. «Revista de Occidente», Madrid, 1946.

FRANCISCO SINTÉS OBRADOR: *Espíritu, técnica y formación militar*, págs. 30-34. Edic. Cultura Hispánica, 1951, con prólogo de Joaquín Ruiz Jiménez.

(2) PEDRO LAÍN ENTRALGO: *La generación del 98*. España como problema. Tomo II. Edit. Aguilar. Madrid, 1956. Dice textualmente: «Soñar la sencillez de Castilla y esperar el recobro de la autenticidad perdida mediante el recurso de una acción quijotesca van a ser, en consecuencia, las dos actividades principales a que se entreguen en cuanto españoles, los hombres del 98. ¿Hasta qué punto es un azar

Por los mismos años, Max Scheler establecía el parangón entre la época actual y la época helenística de la antigüedad decadente, por ser ambas víctimas de ansias sin precedentes de caudillos (3). Recordaba más tarde, Scheler, que la importancia que los modelos colectivos tienen para los pueblos es siempre más fundamental que la preocupación por el problema de los jefes (4). «Los modelos determinan el campo de acción de nuestro querer y obrar. Amándolos nos parecemos a ellos en nuestro ser mismo».

Eugenio D'Ors, señalaba bajo el título *Espejo de Educadores* (5): «Mal maestro, quien en asignatura de autoridad, no es discípulo de combatientes» sin dejar por ello de preferir en *Aprendizaje y heroísmo* los modelos que nada tenían que ver con el ejercicio de las armas y mucho en cambio con la perfección de los oficios manuales.

Las primeras figuras de la cultura española sentían renacer en sus plumas el tema del heroísmo y ponían en tela de juicio el enérgico grito de Joaquín Costa «Hay que cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid» para tomarlo en el mismo punto en que trescientos años atrás lo dejara Baltasar Gracián, es decir, más alertada el alma hacia el discreto que hacia el héroe.

El tratamiento del tema del heroísmo por los pensadores españoles del 98, no mostraba ninguna intención pedagógica cerca de las Academias Militares cuyos sistemas de enseñanza eran normalmente desconsiderados. Se buscaba lo que Scheler había llamado una pedagogía nacional. Sobre esta pretensión educativa es como hay que analizar la polémica de Ganivet y Ortega en torno a la posible degeneración del espíritu guerrero por el industrial, la preferencia de D'Ors por el heroísmo del trabajo, el atractivo de Azorín hacia la imagen de Castilla ofrecida por el Romancero y por Berceo y el dramático quijotismo o antiquijotismo de los prohombres de su generación. En definitiva, el proyecto de regeneración nacional angustiosamente buscado no establecía el menor lazo de unión con la realidad pedagógica puesta en acción por el profesorado de las Aca-

---

que Menéndez Pidal, hombre de esa generación, haya hecho de la Castilla originaria el tema cardinal de su egregio trabajo investigador?

(3) MAX SCHELER: *Las Causas de la germanofobia. Un examen de pedagogía nacional* Cap. V., 1916

(4) Ib.: *El santo, el genio, el héroe*. Ed. Nova. Buenos Aires.

(5) EUGENIO D'ORS: *Gnómica*, pág. 133, citado por Aranguren en *La Filosofía de Eugenio D'Ors*, pág. 237. Ediciones y Publicaciones Españolas. Madrid, 1945.

demias militares de primeros de siglo, naturalmente celoso del cuidado de una moral de combate y de una disciplina interna.

Ni siquiera Menéndez Pelayo se había interesado por ofrecer al sector militar de la sociedad un modelo sacado de la historia que pudiera estimular en sentido positivo los pasos de su formación. Menéndez Pelayo montaba la defensa del Cid al precio de desmoronar la calidad ética del campeador y de cualquier otro héroe. Pensaba el sabio santanderino que un héroe no puede parecerse a un personaje de *Flos Santorum*; que para serlo necesita haber usado y abusado de la fuerza; que le cuadran bien cierto grado de brutalidad, ciertos rasgos de carácter díscolo y altanero y que no le deshonran las estratagemas y tratos dobles porque la astucia ha madrugado en el mundo como el valor. Ulises es tan antiguo como Aquiles (6).

La España que en 1898 aparece ante los ojos de Menéndez Pidal, sufre una crisis de modelos. Cuando por fin los intelectuales se orientan hacia modelos heroicos no mirarán a la historia, sino a la literatura. La misma desesperanza que les conduce a desechar los posibles jefes del momento presente les lleva a D. Quijote, a D. Juan y a la Celestina, es decir, a personajes literarios. Los históricos ni siquiera merecieron la recomendación del gigante de la historiografía hispana.

¿Cuál será la réplica personal de D. Ramón? Menéndez Pidal media entre D. Marcelino y la generación del 98 de manera original.

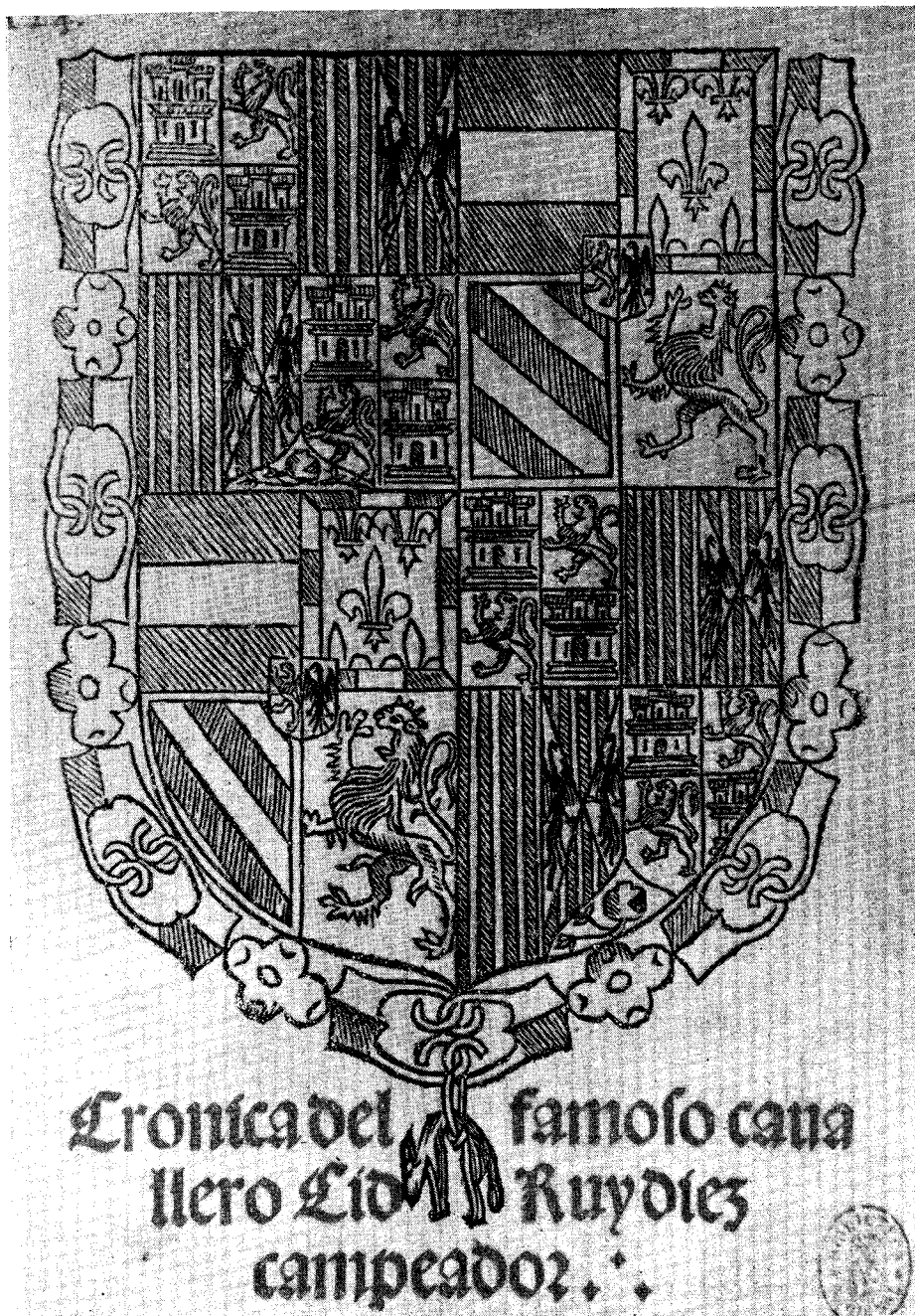
La generación del 98 no acertó a ver sino una desconsoladora Castilla (7). No es la Castilla total. En ella no cabe el Cid histórico. Menéndez y Pelayo no supo comprender que el heroísmo de inspiración cidiana reflejaba virtudes más esenciales para los españoles que las virtudes de los héroes de la mitología griega.

Menéndez Pidal, doblemente afirmado frente a su generación literaria y frente a su maestro, hacía viable, sin pretenderlo, el entronque de su programa de pedagogía nacional con la pedagogía militar española de los últimos años.

---

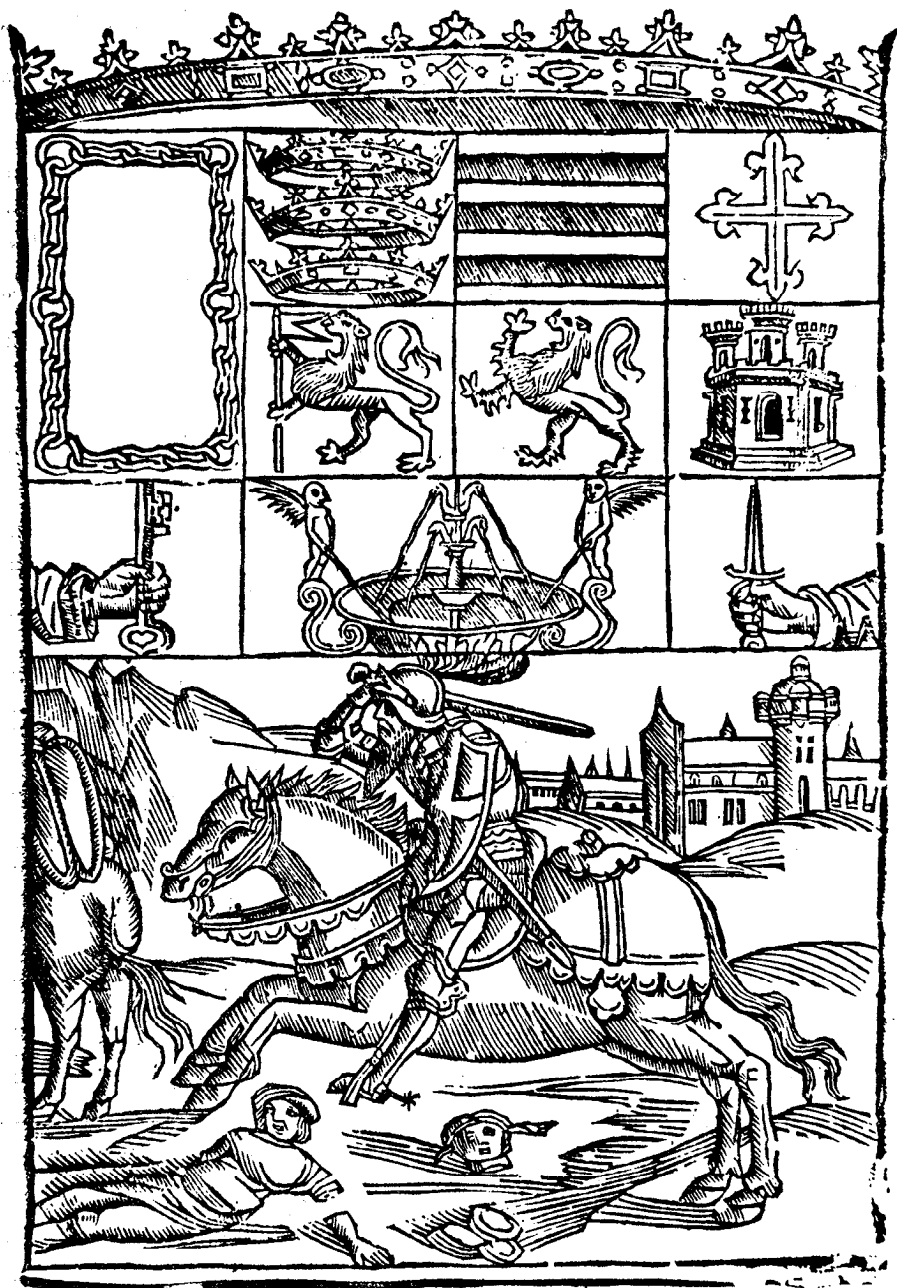
(6) RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: *La España del Cid*, pág. 13. Espasa-Calpe. 2.<sup>a</sup> edición. Buenos Aires, 1943.

(7) *La España del Cid*, pág. 73, citado por Pedro Laín Entralgo en *La generación del 98* para mostrar el antagonismo de la visión de Castilla existente entre don Ramón y la generación del 98. Pedro Laín piensa que don Ramón extrema la discrepancia.



Primera página de la Crónica particular del Cid escrita por fray Juan López de Velorado O. S. B. Aunque se ha discutido su paternidad. Se hicieron numerosas ediciones, desde ésta primera de Burgos en 1512, hasta las de Valladolid y Salamanca de 1627. En el colofón se lee: Impresa por Fadrique Alemán, de Basilea, a costa y expensas de los reverendos Abad, monjes y convento de Sant Pedro de Cardeña, Burgos 30 de marzo de 1512. (Biblioteca Nacional R-15409.

# Cid Ruydiez Campeador.



Esta es la única ilustración que lleva la *Crónica del Cid* de 1512. En una escena arbitraria se representa la victoria del Cid sobre Abu Bekr («el rey Bucar»), viéndose a éste, al modo medieval y cinematográfico, antes y justamente después de cortarle la cabeza. En la mitad superior una alegoría heráldica del Cid.

*La recuperación histórica de un héroe español.*

Menéndez Pelayo, como tantos españoles cultos de todos los tiempos y como el monje de Oña que redactó el epitafio de Sancho II, se había dejado llevar por su afición a las leyendas de Troya. No le gustó a Menéndez Pidal la semejanza entre la hermosura del rey amigo del Cid y la de París, ni entre su valentía y la de Héctor. El Cid no debía ser juzgado en función de la analogía con Aquiles o con Ulises. El Cid era el más genuino héroe español. Su ética debía tan poco a la astucia de Ulises como a la piedad de Aquiles.

Esta diferencia de actitud explica la brecha que separa la visión que del pretérito español tuvieron nuestros dos grandes historiadores. Los modelos que incitaron el espíritu de Rodrigo Díaz hacia el heroísmo fueron, por una parte, los personajes rememorados en los cantares de Fernán González de los Infantes de Lara y del Infante García, y por otra, los caudillos del primer siglo del islamismo, especialmente, Mohallab, el salvador del Iraq, en quien el Cid veía mucho de su propia vida.

«Mohallab —nos dice Menéndez Pidal— sabía vencer cuando todo parecía perdido y había padecido la envidia de los omeyas». Unos y otros modelos pertenecían a la historia tanto como el mismo Cid. La analogía con ellos respondía mucho más a una coincidencia vital que a un proceso de imitación consciente. El Cid no quiso parecerse a ningún mito helénico. Únicamente se complacía en la semejanza con otros hombres de carne y hueso, sometidos a circunstancias similares a las de su vivir (8).

El Cid —para Menéndez Pidal— no depende apenas de Almanzor en contraste con el Conde Sancho García de Castilla «hechura del caudillo árabe». «Almanzor fue uno de tantos hombres geniales en el triunfo propio, atento tan sólo a asegurar su poder, incapaz de concebir una alta política previsora. Y al desaparecer dejó tras sí la nada». El Cid selecciona sus modelos sin ofuscarse por ellos. Rechaza a los caudillos que no responden a su ideal ético. No se endiosa. Es vasallo de su pueblo y vasallo de su rey.

La admiración de Menéndez Pidal por la figura histórica del Cid constituye una novedad en la España del siglo xx. No teme la constata-

---

(8) RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: *El Cid Campeador*. Cuarta edición. Colección Austral, pág. 206. Madrid, 1961.

tación con la que Napoleón inspira a los franceses. Más significativo que la oda de Manzoni a Napoleón le parece el canto de Ben Bassam al Cid que termina llamándole un milagro de los grandes milagros del Señor. El apotegma de Juan Rufo «catedrático de valentía» que se aplicó al emperador de los franceses debió inspirarse en el Cid. Nada se opone a que el guerrero castellano sea llamado profesor de energía. Pero sobre todo importa evitar la comparación con los héroes helénicos. El prestigio del Cid nace de la necesidad de que su pueblo sobreviva no de un afán excesivo de señalamiento individual.

«El hombre superior y necesario para todos llega a producirse, pero se ve repelido del centro donde debiera operar... con resentido despecho le rechazaron... El Cid no reacciona ni con el desaliento, ni con el rencor, como Aquiles, el otro héroe heleno desestimado que se retira a las tiendas de la inacción y desea el desastre de los que le desconocen». «Muy lejos de creer que toda la vida ambiente no tiene otro fin sino preparar el advenimiento del superhombre, siente que nada es la más fuerte individualidad del hombre, sin el pueblo para el cual vive». (9).

Los párrafos copiados contienen numerosos rasgos demostrativos de la originalidad de la actitud de Menéndez Pidal en el ambiente cultural de la España Contemporánea. Es oportuno relacionarla con la fecha de 1929 tan propensa a los mesianismos nacionales y tan expresiva de la crisis económica más violenta de los tiempos modernos. No parece que Menéndez Pidal piense sólo en Aquiles o en Homero, su creador. Las alusiones al resentimiento y al superhombre obligan a considerar que la sombra de la obra de Max Scheler *El resentimiento en la moral* es utilizada contra tantos españoles que habían cedido a la voluntad de poder de Nietzsche a partir de la crisis de 1898.

Menéndez Pidal defiende también al Cid de otras comparaciones heroicas, más peligrosas para él porque radican en su proximidad, extraídas, una, de los tiempos medievales (Carlomagno) y otra, del pasado hispánico (Hernán Cortés).

Nos hallamos a cien leguas del Carlomagno que en el Roland exige a fuego y espada la conversión de los sarracenos.

El Cid —nos recuerda en otra parte—, no hubiera tolerado como Hernán Cortés, cuando militaba a las órdenes de Carlos V, el que se

---

(9) *El Cid Campeador*, pág. 290.

prescindiera de su presencia en el consejo de guerra que tomaba las decisiones (10).

«Podemos con esto apreciar bien la significación de este héroe medurado y tolerante, escogido como guía ejemplar en una nación donde violencia y tolerancia pudieran parecer algo consubstancial, y en realidad no son sino lamentable decaimiento de sus mejores ideales» (11).

Menéndez Pidal no se limita a comunicar a los españoles la grandeza moral del Cid. Le escoge como guía ejemplar de una nación que si pensara exclusivamente en el Quijote o en Hernán Cortés correría el riesgo de ser configurada por modelos más distantes que el Cid de los mejores ideales de comunidad hispánica.

«La noble ética del desterrado de Vivar, fue, pues, una de las principales causas por las cuales hubo de ser contada» (12).

Con esta conclusión, que no niega la condición guerrera del Campeador, deja Menéndez Pidal contestada una pregunta que la memoria de D. Marcelino le obliga a formularse en el capítulo I de *La España del Cid*:

¿Debemos creer con Menéndez Pelayo que el Cid, si fue un tipo heroico, lo fue a pesar de tantos defectos morales, y aún a causa de ellos?

### *La ejemplaridad para el momento presente.*

Menéndez Pidal no ve contradicción alguna entre el héroe genuino de Castilla y la ética más noble que en su tiempo pudiera concebirse.

La ética del Cid, recuperada para España, al mismo tiempo que la biografía del héroe, por el titánico esfuerzo del historiador y ofrecida como ejemplar, abre, quedamente, sin alardes, una nueva etapa en la estructura y en el contenido del *ethos* del militar contemporáneo.

Menéndez Pidal es el primer estudioso de la España contemporá-

(10) *La España del Cid*, pág. 447.

(11) *Ib.*, pág. 465.

(12) *Ib.*, pág. 467.



nea que hace posible la abertura hacia el mundo militar del espíritu creador que alentaba en la aventura pedagógica nacional iniciada el 98 (13).

Hasta *La España del Cid* el regeneracionismo español había vivido de espaldas a modelos nacionales implicados en empresas bélicas. El sector más decididamente tradicionalista, al que normalmente correspondía la restauración de las constantes históricas de lo español, montaba guardia en torno a la defensa de la Contrarreforma. Los hombres del 98 se enzarzaban en discusiones sobre el quijotismo y el donjuanismo y rememoraban una Castilla nada cidiana incapaz de estimular una acción ilusionada. Los grandes historiadores del momento, tendían a iluminar las causas de la decadencia mucho más que a descubrir el origen del engrandecimiento. Sólo Menéndez Pidal, es consciente de que la España contemporánea tiene concertada una cita con el pretérito cidiano.

A Menéndez Pidal le urge que los españoles conozcan a fondo los nobles rasgos de la ética del Cid. Coincide con Unamuno en la crítica al viejo espíritu militante ordenancista. En ningún momento afirma, sin embargo, que fuera genuinamente español. Está de acuerdo con Valle Inclán en que los españoles empeñados en remedar a los héroes clásicos son figuras de espertento. Comulga con el deseo de su generación de que el hombre necesario sea muy poco helénico. No comparte ni el exclusivo entusiasmo de Unamuno por las gestas populares y defensivas como Covadonga, Roscesvalles y Bailén ni la visión barojiana del Cid como el hombre de la prestancia. Menéndez Pidal tiene la fe en el héroe esplendente y personal de mesurada energía, que falta en sus compañeros de generación.

No pensaba Menéndez Pidal ofrecer su obra, en particular, a los hombres de armas de su tiempo. Escribe con el pensamiento puesto en todos los hombres de España y visiblemente satisfecho porque el autor del Poema sustituyera la imagen del Cid dibujada en la Historia Roderici, ora como fortísimo guerrero dotado de acierto invencible, ora como leal vasallo, por otra imagen más humana, en la que resplandece la gran benignidad del vencedor para los moros y la nota entrañable del amor familiar.

Sin esta preferencia del juglar de Medinaceli, es seguro que Me-

---

(13) Maeztu, D'Ors y García Morente serían, años después, los tres intelectuales de cuya comprensión hacia la pedagogía militar contemporánea habrían de esperarse los mejores frutos.

néndez Pidal no hubiera penetrado en la espiritualidad del Cid con tan admirable empeño.

El gran pedagogo nacional que *La España del Cid* revelaba no se proponía elaborar a partir del modo de ser del Cid, el carácter heroico, sino sólo *un* carácter heroico.

«Nuestro mayor interés estará en mirar de cerca un héroe, el último héroe, que se halla en el umbral de las edades heroicas, saliendo de ellas para entrar en las históricas» (14).

Al reconstruir para el presente un personaje que vivió a caballo entre la epopeya y la historia, en un momento culturalmente definido por el abandono de posiciones abstractas e idealistas, aportaba una fenomenología concreta del estilo heroico español.

Preocupa a Menéndez Pidal la acusación de haber fomentado con su libro el regreso de España a la primitiva edad heroica. Esta interpretación invalidaría al Cid para los tiempos presentes. De aquí que le llame el último héroe.

«El Cid de la poesía, como héroe tardío, ostenta igualmente esa moderación, gran virtud del tipo caballeresco, que sucede al tipo heroico de los tiempos primitivos y la ostenta como carácter constante». «El último perfecto caballero, don Quijote de la Mancha, juzga también y decide en derecho con acabado conocimiento de sus leyes» (15).

Elemento fundamental de la actitud adoptada por el autor de *La España del Cid* al editarla por vez primera, es la reiterada adjetivación de últimos que aplica al Cid y al Quijote.

¿Es posible conciliar la ultimidad del Cid con la cualidad que Menéndez Pidal define, no sólo el carácter heroico del Cid, sino todo heroísmo, es decir, con una ejemplaridad inagotable? A mi entender, tal ejemplaridad no se contradice con la afirmación de que nuestro héroe y nuestro caballero modélicos, sean respectivamente, los frutos tardíos que en su especie ha aportado la historia universal.

Menéndez Pidal al llamar últimos al Cid y al Quijote les llama, por una parte, excelentes, depurados, sabrosos, y por otra, los más próximos al presente, los más pletóricos de ejemplaridad. Es decir, los menos amenazados del olvido y los más útiles.

«El héroe no lo es por la permanencia de sus conquistas, o de sus construcciones. En esto le puede superar cualquier modesto gene-

---

(14) *La España del Cid*, pág. 445.

(15) *Ib.*, pág. 462.

ral o magistrado, a quienes toca ejecutar empresas que, como por sí solas, se realizan de maduras... El héroe lucha por realidades lejanas, rebeldes, en perenne reiteración de conflictos que él no deja resueltos para siempre y debe ser medido únicamente por el valor energético de su esfuerzo y por el guionaje que ejerce sobre los que han de afrontar esos conflictos en su futuro reaparecer. Esa es la duración de su obra, la duración de su ejemplaridad» (16).

En la *Moralizatio* final de *La España del Cid*, Menéndez Pidal es todavía más contundente. «La ejemplaridad del Cid puede continuar animando nuestra conciencia colectiva... Siempre la vida histórica del héroe puede ser ejemplo que nos haga concebir la nuestra como regida por un deber de actividad máxima, de justicia constante, de mesurada energía; siempre requerirá de nosotros esa heroicidad oscura, anónima, diaria, única base firme del engrandecimiento de los pueblos y sin la cual el heroísmo esplendente no tiene base; siempre nos mostrará los más seguros rumbos de la ambición personal hacia los ideales colectivos del grupo humano a que estamos ligados, dentro del cual nuestra breve vida recibe un valor de eternidad» (17).

#### *El modelo heroico de Max Scheler.*

Menéndez Pidal ha encontrado vertebrados en la figura histórica del Cid, ingredientes románticos, como el deber de actividad máxima, ingredientes académicos, como el deber de mesurada energía e ingredientes ilustrados, como el deber de justicia constante. Asimismo ha acertado a reunir en una preciosa síntesis de ética hispana los afanes de heroicidad oscura, anónima y diaria, con el heroísmo esplendente. La síntesis ha sido posible porque procede de un personaje histórico concreto y no del desarrollo especulativo de unos conceptos morales.

Menéndez Pidal sustituye el academicismo de una tabla de virtudes por un modelo humano. La doctrina pedagógica de D. Ramón se nutre de la misma esencia que hizo escribir a Ignacio de Loyola la meditación de las dos banderas y la del rey terrenal de sus Ejercicios.

Pero sobre todo, Menéndez Pidal ha dejado escritos los rasgos de una teoría moderna del heroísmo oportuna para su pueblo. Siem-

(16) *La España del Cid*, pág. 464.

(17) *Ib.*, pág. 471.



**Crónica del muy  
esforçado caualle  
ro el Cid ruy diaz  
campeador.**

Portada de la edición de la Crónica del Cid publicada en Sevilla por Jacobo Cromberger, terminada de imprimir el 25 de octubre de 1525. (Biblioteca Nacional R-26575).

rō enl mar q̄ en la batalla : pero se hallarō muertos en el cāpo  
doze mill ⁊ muchos catiuos / étre los q̄les fueron . xvij. reyes  
p̄fos. y el cid se boluio victorioso a su ciudad ⁊ mando coger  
el cāpo en q̄ ouo tiendas ricas ⁊ tanto oro y plata en pasta ⁊  
rieles y moneda monedada ⁊ tantas joyas ⁊ piedras y plas  
y caualles ⁊ armas y ropas d̄ diuersas maneras que es cosa  
muy dura de creer a quiē no lo vido. Lo qual hizo llevar to  
do a valécia : ⁊ allí lo repartio muy biē con todos los q̄ gelo  
ayudaron a ganar : haziēdo yguales partes a los q̄ allí mu  
rieron con los biuos. Et tan grande fue la riq̄za q̄ allí se ouo :  
q̄ el mas pobre de los d̄l Lid q̄do rico. E ouo el cid d̄ su q̄nto  
ocho ciētos cauallos ⁊ mil ⁊ dozietes moros sin el oro y pla  
ta ⁊ joyas. E dio el cid a los ifantes dos mil marcos de plata.  
E cō todas las honrras ⁊ bienes q̄ el cid les hizo nūca su mal  
uado p̄posito oludaron segū q̄ adelante se dira.

**Ca. xl. de la licēcia q̄ los ifantes  
de carrío demādarō al cid pa llevar sus mugeres a castilla.**



c li

El capítulo de la Afrenta de Corpes, en la Crónica de 1525, con un grabado ingenuo y expresivo.

pre prudente y circunspecto ha tomado cuenta de la enseñanza de Scheler. «El héroe sólo es héroe dentro de su pueblo y dentro de una corriente histórica que está ligada por una tradición viva».

Además del héroe específicamente germano o dualista, que unas veces cede al instinto y otras a la voluntad espiritual (Sigfrido, Bismarck) del héroe latino, superactivista y agresivo (duque de Alba) y del héroe eslavo, unilateralmente ascético y trágico (Kutusow), que son los modelos propuestos por Scheler, ofrece Menéndez Pidal un héroe hispano capaz de poner en equilibrio instinto y voluntad espiritual.

El Cid debe ocupar en el esquema de Max Scheler un lugar de privilegio entre los héroes estadistas, cuya meta es exclusivamente el progreso y el bienestar de su propio pueblo «el hombre oportuno en el momento oportuno». Los conceptos que Scheler juzga característicos de este modelo heroico son en todo análogos a los que Menéndez Pidal certifica en el Cid histórico: la responsabilidad consciente ante Dios, ante el espíritu del pueblo que gobierna y ante el futuro de la humanidad como complejo solidario, la seriedad ética, la sujeción a la idea majestuosa del derecho y al orden jerárquico objetivo de valores, el placer y el arte del juego en la técnica, el placer del juego de tipo heroico, en el deporte, la lucha, el torneo, etcétera...» (18).

El modelo heroico de Max Scheler, que está presente en la obra de Maeztu, de García Morente, de Ortega y de D'Ors, alienta también en los textos de moral militar que por entonces inspiran a los profesores de las Academias Militares.

Desde la visión unitaria de la formación militar ordenada por Martínez Campos, el creador de la Academia General Militar de Toledo, prontamente reemplazada por el pluralismo liberal de las reformas de López Domínguez, hasta el nuevo unitarismo decretado por don Miguel Primo de Rivera, el fundador de la Academia General Militar de Zaragoza, sustituido a su vez por el pluralismo implícito en las reformas de Azaña, se produce en la pedagogía castrense una profunda evolución. La formación matemática cede su lugar de privilegio a la formación táctica y humanística. La psicología y la historia presionan sobre la ética profesional que tiende a centrarse sobre tres ideales prácticamente inéditos en el siglo XIX: la

---

(18) MAX SCHFLER: *El santo, el genio el héroe*. Editorial Nova. Buenos Aires, págs. 94 y 95.

imitación de los grandes capitanes, la asimilación de concepto de guerra de liberación ya descrito por Scheler (19) y la aceptación de los métodos del protectorado como antitéticos a los del colonialismo. Este último ideal que como tal fue sentido, se inspira en el practicado por el Cid durante el Gobierno de Valencia (20).

Fruto de la línea pedagógica iniciada por Martínez Campos —no podemos olvidar el sentido de sus gestiones diplomático-militares en Cuba y Marruecos, por otra parte acordes con la concepción histórica de Cánovas del Castillo—, es el rumbo adoptado por el equipo militar de historiadores del Cuerpo de Estado Mayor que en 1931 tenía prácticamente terminadas dos obras decisivas, una Geografía de Marruecos y los tres tomos de Acción de España en Africa.

En 1935 se publica por el Estado Mayor Central el primer tomo de *Acción de España en Africa*. Aparece documentado por numerosas obras de autor extranjero. No faltan referencias a los medievistas españoles como Menéndez Pidal, pero lo más significativo es la aceptación entusiasta de las tesis del arabista Asín Palacios alusivas a la posibilidad de emprender una obra cultural conjunta hispano-marroquí (21).

La obra de la Comisión Histórica es un estudio de raíz cultural no específicamente consagrado a la historia de las operaciones militares. El contraste con la obra de Gómez Arce sobre la Guerra de la Independencia y con otras publicaciones oficiales del siglo XIX,

---

(19) ORTEGA Y GASSET: *El espectador en Obras completas*. Tomo II, pág. 193, «Revista de Occidente». Contiene un extenso comentario sobre *El genio de la guerra y la guerra alemana* de Max Scheler, 1915, pág. 180, que a su vez fue comentado por el escritor militar Francisco Sintes para establecer el contraste entre la fórmula inglesa de Ejército marginal al Estado y la fórmula alemana de Ejército columna vertebral del Estado.

(20) *El Cid Campeador*, pág. 281. «El Cid... estableció su protectorado sobre la apetecida y fraccionada zona levantina y lo mantuvo con el más tenaz esfuerzo».

(21) *Acción de España en Africa*, segunda publicación de la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos. Tomo I. «Iberos y Bereberes». Madrid, 1935. El propósito de la Ponencia es «hacer resaltar sucesos acaecidos en el Norte de Africa que hayan ejercido influencia notoria en la vida o en los destinos de los pueblos de Europa, refiriéndolos no como producto de nuestra investigación, sino como resultan de la lectura contrastada de los historiadores de más crédito». «Los norteafricanos de nuestra zona de influencia recordando las vicisitudes comunes, comprobarán que el Protectorado español no es una imposición arbitraria ni un artificio para dominarles.»

Los tomos II y III fueron editados en 1941 por el Servicio Histórico Militar bajo los títulos *Cristianos y Musulmanes de Occidente* y *El Reparto de Africa*.

especialmente las dedicadas a las guerras carlistas, es grande sobre todo en cuanto se refiere a la bibliografía utilizada.

El modelo heroico de Max Scheler, las ideas sobre el genuino heroísmo español de Menéndez Pidal y el rumbo integrador de culturas reemprendido por el centenar de oficiales del Ejército, que estudia árabe en Marruecos al abrigo del concepto de protectorado, operan simultáneamente en la pedagogía militar de aquellos años, especialmente en la Academia General Militar de Zaragoza. Las técnicas educativas de este centro —ejercicios tácticos, marchas, reconocimientos del terreno, estudio de la geografía y de la historia— apuntan, sin plena conciencia del modelo cidiano, a una formación humana rigurosamente enraizada en la realidad

*La última edición del Tratado del Esfuerzo Bélico Heroico.*

Para conocer cuáles han venido siendo los focos inspiradores de la pedagogía militar española sería útil considerar brevemente el proceso de la cidofilia o cidofobia de los tratadistas más implicados en la formación moral de los mandos.

Es particularmente clara la influencia de la ética del Cid en el Código moral de las *Siete Partidas*. Un escritor militar contemporáneo, José María Gárate Córdoba, burgalés de nacimiento y profesor de Academia, ha coincidido con Menéndez Pidal en la valoración positiva de esa influencia (22). Pero a partir del siglo xv la memoria de Rodrigo Díaz parece enflaquecer a la luz de los textos de moral militar, excepto durante el período de intervencionismo militar abierto por Godoy en 1792, en que asoma sensiblemente deformada.

Cuando el Dr. Palacios Rubio escribe su *Tratado del esfuerzo bélico heroico* para instrucción y guía de su hijo primogénito Gonzalo Pérez de Vivero, que había seguido la carrera de las armas, no se acuerda apenas de la figura del Cid. Prefiere tomar casi todos los ejemplos de la antigüedad clásica y de la Sagrada Escritura (23).

Palacios Rubio, como recordaba el catedrático de la Universidad Central D. Eloy Bullón en su libro *El doctor Palacios Rubio y sus*

---

(22) JOSÉ MARÍA GÁRATE CÓRDOBA, *Espíritu y Milicia en la España Medieval*. Publicaciones Españolas, Madrid, 1967, y *Las huellas del Cid*. Aldecoa. Burgos, 1955. *Estudio sobre la Partida Segunda*, pág. 265 y siguientes de *Espíritu y Milicia*.

(23) DR. PACACIOS RUBIO: *Tratado del Esfuerzo bélico heroico*. «Revista de Occidente». Madrid, 1941





**Crónica del muy  
efforçado cauallero el Cid  
ruydiaz campeador,  
1546.**

Primera página de la *Crónica del Cid* de 1546.

*obras* (1927), fue constante y leal consejero de la Reina Católica, quien le concedería carta de hidalguía. Debe considerársle un jurista y un pedagogo especializado en temas tales como la libertad de los indios —fue miembro del Consejo de Indias—, la justificación jurídica de la conquista de Navarra —fue embajador extraordinario cerca del Papa Julio II— y la ordenación política inmediata a la derrota de los comuneros —fue, asimismo, consejero del joven emperador—. Pues bien, aun siendo decidido partidario del combate a la usanza medieval y caballeresca y experto consejero en problemas íntimamente relacionados con los que tuvo que afrontar el Cid, no recuerda de él sino que venció sólo a catorce caballeros para liberar a Sancho II.

Lo grave de la cita es que figura en un apartado que lleva por título «Repreensible es la osadía» y que se omite en ella el doble juego de frases de Sancho II y de Rodrigo Díaz recogidas por Menéndez Pidal para mostrarnos al Campeador completamente al margen de toda fatuidad.

El episodio de los catorce caballeros que llevan preso a Sancho II, según Menéndez Pidal, resalta la modestia y eficacia del héroe en contraste con el orgullo y desventura del monarca. Sancho dice antes del combate: «Mi lanza valdrá por mil caballeros y la de Rodrigo Campeador por ciento». Pero Rodrigo ataja: «Yo por mí, sólo afirmo que combatiré bien con un caballero, y Dios dirá después». El *Poema del Cid*, elogia, cuando por fin Rodrigo Díaz libera al rey preso tras catorce luchas individuales, lo contrario que elogia Palacios Rubio, quien concluye que la osadía sólo puede perdonársele al hombre excepcionalmente esforzado.

La edición de la Revista de Occidente contiene un prólogo de José Tudela, fechado el 24 de junio de 1941, especialmente instructivo para establecer la cronología de las sucesivas ediciones del *Tratado del esfuerzo bélico heroico*: 1) noviembre de 1524; 2) finales de 1616 y 3) 1793 (dedicada a D. Manuel Godoy por el jerónimo del Escorial Fray Francisco Morales). Esta última fecha es inmediata a la del descubrimiento por el P. Rico en la biblioteca de San Isidoro de León de la Historia Roderici (1793) y sigue en muy poco tiempo al descubrimiento por Sánchez del *Poema del Mio Cid* (1779).

Estos años señalan el despertar de las cidofobias contemporáneas del jesuita Masdeu (1805), de Dozy (1849), de Lafuente (1851) y de Ballesteros (1920).

No puede extrañar que la Comisión Histórica del Cuerpo de Es-

tado Mayor en Marruecos —heredera de la tradición estudiosa de la Sección Histórica del Depósito de la Guerra, insinuada desde las Apuntes de Blake (1810), para la creación del Cuerpo de Estado Mayor—, mantuviera hacia la figura del Cid la actitud distante que venía indicada por las obras de Gómez de Arteche, de Almirante, de Martín Arrué y de la generalidad de los tratadistas militares del XIX (24).

Los geógrafos, los estrategas y los historiadores del Cuerpo de Estado Mayor, a la vista del carácter de las campañas de Marruecos, buscan en los más prestigiosos intelectuales del momento una explicación de las peculiaridades del estilo militar español, ya que evidentemente no se ajusta a los modos bélicos del Occidente europeo. Con ello se abre una nueva etapa de ilustración militar que necesariamente habría de producir un encuentro con la interpretación menéndezpidaliana del genuino héroe español que fue el Cid, Tres expresiones lapidarias de Menéndez Pidal hacían más efusiva la recuperación de lo medieval para la pedagogía castrense: España, eslabón del Islam y la Cristiandad, las constantes históricas de lo español y la idea imperial de Carlos V.

### *El monumento burgalés al Cid.*

Tuvo que ser el General Thiebault, gobernador francés de Burgos, durante la Guerra de la Independencia, quien buscara, nada más hacerse cargo de su mando, el sepulcro del Cid porque consideraba que debía rendir homenaje al Bayardo español.

José María Gárate Córdoba ha puesto de relieve en numerosos artículos la historia de los traslados de los restos del Cid y de las primeras piedras de sus presuntos monumentos, cuyas autorizaciones datan de Felipe II en 1596. El propio Gárate en *Las Huellas del Cid*

---

(24) JOSÉ ALMIRANTE: *Diccionario militar*. Ed. Depósito de la Guerra. Madrid, 1869. «En el largo paréntesis de la civilización o en su sombría transformación de pagana en cristiana, que se llama Edad Media, la disciplina militar no existe realmente, puesto que no existe ejército tal como los romanos y nosotros lo entendemos. Por lo que respecta a España, este período tenebroso, repartido entre los godos y los árabes, no da en punto a disciplina, la menor luz o enseñanza».

En cambio, Sintés, Coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor, dice: «Resulta evidente el acusado paralelismo de vida entre estos dos héroes hispanos: «Trajano y el Cid». Sintés en 1951 inserta al Cid en la tradición militar romana. Actualmente dirige la Academia de Artillería de Segovia.

describe la ceremonia de la piedra en 1905 cuando ya habían sido reservados viejos cañones de bronce para el mausoleo. También en Burgos fue oscuro el XIX para el Cid.

No hay en todo el proceso del homenaje nacional al héroe castellano un año tan significativo como el de 1921.

El 9 de febrero, el Cardenal don Juan Benlloch y Vivó, valenciano de nacimiento y Arzobispo de Burgos, anuncia solemnemente: «Dentro de pocos meses al conmemorar el centenario de la Catedral rendiremos homenaje a los héroes de la Religión y de la Patria. Ambas heroicidades se funden y se encarnan en la figura del Campeador».

El 21 de julio, día especialmente radiante y luminoso, se produce la llegada a Burgos de Alfonso XIII. El Duque del Infantado, Conde del Cid, preside el grupo de descendientes de los Caballeros del Campeador. Durante una semana todas la prensa burgalesa se había saturado de editoriales y crónicas alusivas al Cid.

Alonso Cortés, Ramiro de Maeztu, Blanco Belmonte y Alberto de Segovia, firman una y otra vez magníficos cantos a la figura del Campeador. Por el escenario del Teatro Principal pasaron Menéndez Pidal, Vázquez de Mella, Lampérez, Salvá y Jiménez de Ventrosa. El traslado de los restos del Cid a la Catedral resultó impresionante.

Por la tarde, en la corrida de toros conmemorativa de la efeméride, Alfonso XIII recibe la primera noticia del desastre de Annual. Eran las cinco y cuarto de la tarde.

La anécdota, en sí misma no tiene especial significado pero constituye un exponente de cómo la vida histórica española se iba vinculando al espíritu cidiano, tanto más intensamente cuanto más generalizada se hacía la conciencia de una crisis nacional.

Después de 1939, Burgos se propone la erección del monumento al Cid. En 1943 la Junta del Milenario de Castilla acepta el donativo de unos viejos cañones que le hace con este objeto el General Dávila, Ministro del Ejército, y encarga al escultor granadino don Juan Cristóbal el diseño de la estatua del Campeador.

Azorín, incorporado al coro de admiradores cidianos, se preocupa por la fidelidad del monumento al espíritu del héroe. Se siente particularmente atraído por la idea del grabado que Pellicer puso en 1882 a la primera página de *La Leyenda del Cid*, de Zorrilla. Azorín veía al Cid «recio, fornido, las facciones abultadas, cruzados los

brazos sobre el pecho. La actitud de hombre que espera, no de hombre que desafía».

Menéndez Pidal no quiere que falten seis relieves escultóricos referidos a otras tantas estrofas del *Cantar*, entre las que es la primera ¡Dios que buen vasallo — si oviese buen Señor!

Martínez Burgos, propone que en el grupo escultórico no falte la alusión a D. Ramón: Un pedestal formado por cinco tomos gigantes y macizos, los del *Cantar* y *La España del Cid*.

### *La bibliografía militar sobre el Cid.*

Los historiadores y los tratadistas militares decimonónicos apenas cultivan la biografía de caudillos pretéritos. Domina a los más estudiosos el afán por el análisis de las campañas recientes. Pero a partir del primer tercio del siglo xx no puede negarse la introducción en el mundo militar de formas pedagógicas orientadas hacia el aprecio de los héroes históricos.

El artículo aparecido en el número extraordinario de la «Revista Mio Cid» (1941), del General don Antonio Aranda entonces Director de la Escuela Superior del Ejército. «La personalidad militar del Cid», responde a la más pura pedagogía militar contemporánea en su esquema y en su contenido.

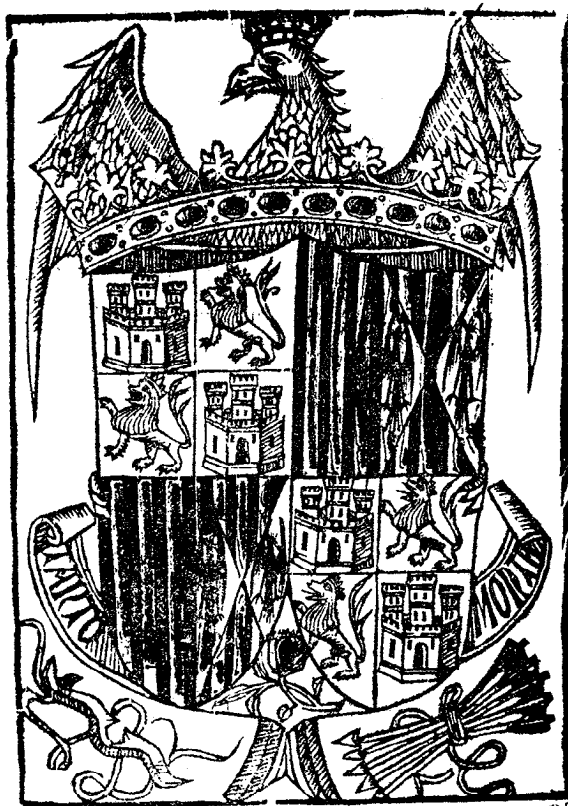
Describe primero Aranda el ambiente en que se desarrolló el Cid —momento repoblador, por entonces explicado por Sánchez Albornoz—, sigue después analizando, con especial delectación, el abultado número de los efectivos del Cid. Nos presenta al héroe como hombre capaz en todas las modalidades del combate y como experto en conocimientos geográficos. El itinerario que el propio General Aranda había seguido en la Guerra de Liberación para asomarse desde Teruel al Mediterráneo coincide plenamente con una campaña del Cid, cuyo resultado estratégico —el abandono por el enemigo de Sagunto, sin ofrecer resistencia— sería también análogo.

De aquí pasa Aranda a lo que parece interesarle más, la presentación del Cid como modelo para los mandos superiores modernos. No sólo tuvo valor personal—lucha contra quince lanzas en Golpejera— (añade una lanza a las contadas por Palacios Rubio), sino que resulta buen político y perfecto organizador de un protectorado.

Elogia Aranda la escasa habilidad del Cid para andar entre cor-

# Chronica

## DEL FAMOSO CAVALLERO CID RYDIEZ. CAMPEADOR.



CON LICENCIA ARCHIVO FACULTATIVO  
EN BURGOS. DE Artilleria

En la Imprimeria de Philippe de Junta y Juan  
Baptista Varefio. 1593.

*Es de el Coll. de la Comp. de Jesus de Palencia.*

Primera página de la *Crónica Particular del Cid*, edición burgalesa de Felipe de Junta y Juan de Varefio en 1595. En el interior lleva el mismo grabado que la edición de 1512.

(Servicio Histórico Militar: Museo de Literatura Militar.)

tesanos sin mengua de la lealtad al rey y su estrecho vínculo con los soldados y con su pueblo, rememorando así las dos cualidades básicas que los reglamentos exigen al oficial de Estado Mayor, lealtad al jefe y amor a las tropas.

La conclusión de Aranda es expresiva de la admiración que el Cid le merece «Nada debemos esperar de la copia servil de los modelos extranjeros. Debemos cultivar esmeradamente nuestro propio jardín».

Entre 1940 y 1960 la biografía militar sobre el Cid se intensifica. En todo el siglo XIX sólo hemos encontrado un artículo del coronel de Artillería, Mariátegui, titulado *La Colada y la Tizona* (25).

Pero la más permanente dedicación al tema cidiano de una pluma militar corresponde, sin duda alguna, al autor de *Las Huellas del Cid* y de *Espíritu y Milicia de la España Medieval*. Es José María Gárate Córdoba, teniente coronel de Infantería del Servicio Histórico Militar y varios años profesor de la Academia General Militar de Zaragoza.

*Espíritu, técnica y formación militar* de Francisco Sintés, es testimonio de una dedicación muy señalada por parte militar a las enseñanzas de Menéndez Pidal. Pero ni este libro, ni las frecuentes alusiones al Cid de mi obra «La religiosidad y el Combate» (Intermedio, El Militar y la historia. Madrid, 1967) y de mis artículos de Reconquista (*Revista del Espíritu militar español*), especialmente el número XII, de la colección Señor y Maestro «El guerrero de Castilla y la Iglesia militante» publicado en 1962, significa un auténtico

---

(25) «Revista científico-militar», 1887.

En 1949 aparece en la «Revista Ejército» el artículo de José Muñoz Gutiérrez *Ruiz Díaz el Cid*. (Número de noviembre). En 1944. El teniente coronel de Artillería Sebastián Sempere (9 de mayo), pronuncia la conferencia *Las Campañas del Cid* que el Servicio Histórico Militar edita en 1947. En marzo de 1946, el teniente auditor D. Manuel Alonso Alcalde escribe en la «Revista de la Oficialidad de Complemento» *Arte de guerrear en el Poema del Cid*. En 1948, en «Ejército» (número de enero), el capitán Antonio Bardaji López publica *Notas sobre la bibliografía del Cid*. En el número de diciembre de 1952 Albert Fernández publica *La leyenda de la hija del Cid no es verdad*. En 1955 el Teniente General Alcubilla, Capitán General de Burgos, sobre la firma (*Un militar*) traza un *Perfil militar del Cid* en el «Boletín de la Instrucción Fernán González», año XXXIV, número 132, tercer trimestre. En 1956 (núm. de abril de «Ejército»), el capitán Gascón completa un buen estudio fotográfico *El Cid en la batalla de Gebralcobra*. Bienvenido Moreno Quintana y Angel Ruiz Ayúcar, en la «Revista Apéndice» se ocupan, respectivamente, de *El Cantar del Mio Cid* y *El arte de mandar y obedecer en el Poema del Cid*.

co diálogo con Menéndez Pidal en torno a las fuentes históricas por él utilizadas.

Sintes establece en el capítulo VII *El ejemplo militar hispano*, un paralelismo entre el Prólogo de Menéndez Pidal a la España Romana y la España del Cid que le conduce a calificar al acabado estudio del carácter heroico del Cid como una teoría no deliberadamente pretendida sobre las virtudes fundamentales del heroísmo. Por mi parte, en una dirección crítica de tipo religioso, he incorporado al pensamiento militar muchas ideas de Menéndez Pidal para concluir que el Cid reúne unas condiciones distantes del ideal homérico y del ideal estoico y deudoras de la espiritualidad de Berceo.

El caso de Gárate es diferente. Así lo reconoció don Ramón en carta personal (26).

¿Qué es lo decivo de la aportación de Gárate? El punto de partida de *Espíritu y Milicia en la España Medieval*, publicado después de la fecha de la carta citada, es el siguiente: «Menéndez Pidal no ha intentado penetrar en la faceta militar del Cid y el espíritu de milicia de sus hechos».

No repite Gárate las acusaciones más o menos veladas de Bienvenido Moreno Quintana, sobre «la perniciosa influencia del ambiente antimilitar en que los estudios de Menéndez Pidal tuvieron lugar» (27). Gárate realiza un cambio de frente «La historia militar sigue ignorando al Cid. La obra de Menéndez Pidal es todo un desafío que espera respuesta militar».

No se reprocha a Menéndez Pidal lo que no estaba en su mano. «El cantar no será nunca historia militar, menos aún, un tratado de táctica o de estrategia» (28). «Ni los padres Pérez de Urbel y Serrano, ni Menéndez Pidal y sus colaboradores han logrado esquema-

---

(26) Madrid, 17 de octubre de 1964.—Sr. D. José M.<sup>o</sup> Gárate.—Mi distinguido amigo: Recibo su introducción a la táctica del Cid en donde veo mucho que estudiar desde el punto de vista de la técnica militar. Espero aprovechar su trabajo en una revisión de mi *España del Cid*. Quizás le hayan dado a Vd. tiradas aparte del artículo en la «Revista de Historia Militar». Me gustaría tener una para guardar en mi colección de cosas del Cid.—Mucho gusto tendré en verle, para ganar tiempo me anticipo a proponerle el miércoles 21, a las cinco y media, aquí en Chamartín. Si no le conviene a Vd. este día, haga el favor de telefonarme para que convengamos otro. Muy cordialmente le felicito por su estudio cidiano y hasta la vista queda muy suyo, *Ramón Menéndez Pidal*.

(27) «Revista de la Oficialidad de Complemento», marzo 1945.

(28) *Espíritu y milicia en la España medieval*, pág. 27.



tizar militarmente las batallas del Conde de las Buenas Mañas», dice Gárate en otro lugar.

Para D. Ramón resultaba grato comprobar que el código de las *Siete Partidas* refleja valores de inspiración cidiana. Para Gárate sería deseable que se hubiera hecho lo propio con los códigos morales de las Academias militares españolas e incluso con las instrucciones para el mando del Ejército de los Estados Unidos (instrucción E. M. 21 de mayo de 1951).

Los estudios de Gárate le llevan a afirmar, antes de que Menéndez Pidal publicara su tesis de los dos autores del Poema, que el poeta pudo ser primero hombre de mesnada y después monje (29); que al autor primitivo pertenecen los episodios bélicos fundamentales; que El Cid fue más un general que un capitán de guerrilleros y que Menéndez Pidal ha ido evolucionando hacia una dedicación creciente al estudio de aspectos militares. Algo parecido —añadimos nosotros— cabe decir de las últimas investigaciones de Sánchez Albornoz (30).

«Sólo en su recapitulación «En torno al Poema del Cid» (1963) manifiesta Menéndez Pidal un gran interés por la técnica guerrera del Campeador; sus precisiones son importantes por lo que tienen de rectificación. Allí examina los aspectos militares del Cantar con mayor hondura que antes, asegurando que para la historia de la guerra, el Mio Cid tiene también un valor del que suelen carecer «les chansons de geste», con ser más militares» (31).

La obra de Gárate permite esperar para el futuro una más intensa integración de la ética del Cid en la pedagogía militar contemporánea. Menéndez Pidal tiene abierto, por su propia virtud, un magisterio moral, que alcanza horizontes no por menos pretendidos, menos fecundos, que los estrictamente universitarios.

---

(29) *Espíritu y Milicia en la España Medieval*, pág. 125.

(30) *El Ejército y la guerra en la España goda y postvisigótica*. Spoleto (1967).

(31) *Espíritu y Milicia en la España Medieval*, pág. 172.

# UN DOCUMENTO SANITARIO-CASTRENSE. DEL SIGLO XV

## EL ALBALA DE LOS REYES CATOLICOS EN LA GUERRA DE GRANADA

por MIGUEL PARRILLA HERMIDA  
Inspector Médico. Director de la Escuela de Aplicación  
de Sanidad Militar

Son escasos los documentos de tema sanitario castrense anteriores al siglo xvii y menos los publicados.

Se conoce bien el interés de los Reyes Católicos por la salud de sus tropas. En la «Crónica de Hernán Pérez del Pulgar», se describe perfectamente el Hospital de Campaña establecido en el Real de Santa Fe durante el sitio de Granada en 1492, conocido como «Hospital de la Reyna», formación sanitaria que ya aparece en el Sitio de Toro en 1476 y posteriormente en 1489 en el de Baza. Vemos, pues, que sigue a las tropas en el avance a Granada.

Pero no fue sólo la creación de este Hospital y su sostenimiento, Isabel y Fernando dictan también normas para que en los diferentes pueblos se faciliten atenciones a los enfermos y heridos de sus huestes. Más que normas son en realidad órdenes, como lo demuestra el albalá o Cédula real que presentamos, y cuyo original se encuentra en el Archivo de Simancas. (C. y J. de Hacienda.—Legajo 1.—Folio 56.)

Se trata de un albalá de los R.R. C.C. a diferentes pueblos del trayecto de las tropas y de su retaguardia, dirigido en este caso a los lugares de La Rambla y Santaella (localidades a 15 y 20 kilómetros de Montilla), por el cual ordenan prestar atenciones a las fuerzas que se encuentran en Loja. Recordemos que Loja sufrió el primer asedio sin resultado en 1482 y fue conquistada cuatro años más tarde por las tropas del Rey Católico, en 29 de mayo de 1486.

Trasladamos a continuación el documento cuya fotocopia se incluye:

*El Rey e la Reyna / Concejos, alcaldes, alguaciles, Regidores, cavalleros, escuderos et omes buenos de las villas de La Rambla y / Santaella. Nos hemos mandado a ciertos capitanes e gentes nuestras que estan en la ciudad de Loxa / y porque sy*

*acaesciere algunos dellos estan dolientes e heridos y que quer-  
 rran salir a ser airados / porque alli non fallaran las cosas que  
 avran menester para su salud. Por donde Nos vos mandamos /  
 que los que con uno de su compañía fueren a esas dichas villas  
 los fagades aposentar en buenas posadas que no sean / me-  
 sones e denles los montenimientos a razonables precios fasta  
 que esten sanos y convalecidos y non / fagades endeal Fecha VI  
 (espacio en blanco) dias de Julio de LXXXVI annos.*

*Yo el Rey (rubr.)*

*Yo la Reyna (rubr.)*

Margen inferior: *Orden para la Rambla y Santaella (un  
 roto) heridos de Loxa.*

Como se observará el texto está muy claro y la orden rotunda. Se trata de que a los enfermos y heridos procedentes de la conquista de Loja, ocurrida meses antes, se les atienda y dé bastimentos a precio correcto para que no regresen descontentos o irritados («airados»). El giro «y non fagades endeal», que corresponde al verbo «facer» es, según Roque Barcia, en su *Diccionario Etimológico* no hacer lo contrario «non facer endeal».

Aun cuando en Simancas le han anotado al margen la fecha de 1487, a nuestro juicio, la correcta es 1486; obsérvese después de la palabra «fecha» y antes del espacio en blanco, posiblemente «dias», el rasgo que señala el día 6 es igual al que sigue al año y se corresponde con la fecha de la conquista de Loja, y es natural que las bajas de que se trata fuesen las que en aquella lucha se produjeron.

J. de la Cuesta  
Reg. 1 - fol. 56

Alfz. de la Cuesta

Yo el Rey en su nombre para que sea cumplido  
lo que en este Real Cédulo se contiene en  
su virtud el Sr. Don Juan de la Cuesta  
Alfz. de la Cuesta

~~Yo el Rey en su nombre para que sea cumplido  
lo que en este Real Cédulo se contiene en  
su virtud el Sr. Don Juan de la Cuesta  
Alfz. de la Cuesta~~

BRUNO GONZALEZ DE SIMANEAS

11871

Yo el Rey en su nombre para que sea cumplido  
lo que en este Real Cédulo se contiene en  
su virtud el Sr. Don Juan de la Cuesta  
Alfz. de la Cuesta

Alfala de los Reyes Catolicos dando normas a los pueblos para auxiliar a enfermos y heridos de sus huertes (Archivo de Simancas, C. y J. de Hacienda, leg. 1, fol. 56).



Cubierta del manuscrito: *Relación de las municiones, Pertrechos de Artillería y víveres necesarios para proveer en defensa de la ciudadela de la plaza de Barcelona. Año 1716*, del Servicio Histórico Militar (*Musco de Literatura Militar*)

## LA CIUDADELA DE BARCELONA

### EL DOCUMENTO INEDITO SOBRE UN PROYECTO DE CONSTRUCCION

El ataque y conquista de Barcelona en 1714 por las tropas de Felipe V, bajo el mando de Berwick, puso fin a la guerra de Sucesión. El ataque final a la plaza se centró principalmente sobre el denominado barrio de la Reïbera, cuyo caserío quedó fuertemente dañado y fue después destruido, elevándose sobre su solar la Ciudadela barcelonesa, que existió hasta 1868, en que comenzó su demolición. Esa zona cercana al mar se prestaba magníficamente a la idea del gobierno central, que determinó elevar una fortificación, no tan sólo para defender a la plaza de los ataques exteriores, sino también para proteger a sus tropas contra un posible levantamiento popular. La época y las circunstancias políticas hacían posible ambas cosas.

Este trabajo tiene por fin presentar un documento que juzgamos inédito, y que existe en el Servicio Histórico Militar, bajo la signatura 0.—1.—61 (3.—2.—9.—13 (= 128) y que lleva por título *Relación de las Municiones, Pertrechos de Artillería y Viveres necesarios para proveer en defensa la Ciudadela de la plaza de Barzelona. Año de 1716*. Se trata de un manuscrito de 29,5 × 20,5 centímetros, formado por 23 folios de papel fuerte, tres de ellos en blanco, con magnífica caligrafía de la época y encuadernado en terciopelo verde.

Desconocemos si el proyecto a que se refiere este documento fue el definitivo. De todas maneras, posee gran interés para un estudio de la época, tanto por las diferentes partes de que consta y por el minucioso detalle en artículos y su coste, como por reflejar no sólo esa época, sino, quizá, las de años anteriores.

Ante la fotocopia del plano de Barcelona en 1808, obra del italiano Vacani y que existe en el Instituto Municipal de Historia de la ciudad condal, se ve que la Ciudadela era una fortificación pentago-

nal con entrantes y salientes, situada al nordeste de la población, cercana a la costa y protegida del mar por el fuerte de *Don Carlos*.

El proyecto que comentamos obedece al estudio para una guarnición de casi 4.500 hombres, en forma de que pueda resistir un asedio de tres meses. Se abre este proyecto con el siguiente preámbulo:

*El método y regla que se haya de observar para guarnecer una plaza de municiones de guerra y boca y pertrechos, aunque está reducida por diferentes autores a determinadas cantidades y porciones, según las diversas figuras y tamaño de las plazas; la experiencia y la práctica han hecho conocer que las circunstancias particulares de la situación del país, avenidas de enemigos por mar, o por tierra, deben arreglar las cantidades referidas, sin detenerse en la probable cantidad de tiempo, que puede durar un sitio regular, y un número correspondiente de tropas, que le guarnezcan.*

*Es sabido lo que corresponde a un pentágono, que forma la ciudadela, tanto de artillería como de tropas, para defender sus cinco baluartes, regulándose a cinco o seis piezas y a 500 ó 600 hombres por baluarte.*

*Sobre este número de artillería y tropa, es fácil determinar lo que corresponde de todo género de pertrechos y municiones de guerra y boca en un tiempo regular de tres meses de sitio; pero entendiéndose preferente que la ciudadela no tan sólo está construida para defenderse de un ejército enemigo que entrase por tierra a sitiarse y una armada de mar, que se presentase para desembarcar tropas o quitarles la comunicación por el mar, sino es el de freno que se ha de poner a una ciudad rebelde en un país, que puede levantarse y embarazar por tierra cualquier socorro que se necesitase introducir en la ciudadela, parece se deban considerar, para la susodicha plaza, mayor número de pertrechos de guerra, mayor cantidad de víveres, y el correspondiente número de tropas.*

*En esta suposición y en la de considerarse que debe esta ciudadela, además de guarnecer los baluartes y flancos, tener baterías a la mar y contra la ciudad, en los caballeros y otras piezas, en las medias lunas y revellines, de menores calibres; y que las tropas deberán ser de seis Batallones completos y en el número que se dirá más abajo; y que en el tiempo que se puede necesitar valerse de los víveres o municiones de guerra, no sólo el de un sitio regular, sino el de un dilatado bloqueo, en una sublevación del país y ciudad; y que no debe hacerse caso del ordinario recurso, que en otro sistema de cosas y situación, en un prompto se podrían esperar recojer de el país, y ciudad (que en esta no deben ser grandes los almacenes de*

*pólvora, y reserva de pertrechos y víveres, por la poca confianza que se debe hacer en ella), y que consiguientemente deben ser los principales los de la ciudadela, se forma el estado siguiente, donde se expresa el número de artillería, municiones, pertrechos, víveres y utensilios para su servicio y el de un hospital, considerando hasta mil heridos diarios, como también los necesarios para el aloxamiento de las tropas.*

*Y para una mayor inteligencia se refiere también el importe de cada cosa en particular y el todo junto, puesto o fabricado en esta plaza de Barcelona.*

El manuscrito puede dividirse, para su estudio, en cuatro partes: medios de defensa, víveres, hospital y medios de acuartelamiento.

### 1. *Medios de defensa.*

Se asignan en el proyecto o estado, para la defensa, sesenta piezas de artillería de a 24 (coste por pieza 30.824 reales de vellón); veinticuatro piezas de a 16 (a 23.197,5 r. de v.); diez piezas de a 12 (a 15.503,5 r. de v.); doce piezas de a 8 (a 12.944 r. de v.); doce de a 4 (a 8.759 r. de v.) y cuatro de a 36 u otro mayor calibre (a 35.887 r. de v.). Suma el coste de esta masa artillera la cantidad de 197.680 pesos escudos de plata.

De esta masa artillera se dedican las piezas de a 16 y de a 12 para los flancos, revellines y otras partes; las de a 8 y de a 4 para disparar balas rojas, y las de a 36 y de a 24 para la defensa de costa y contra la ciudad.

Se incluyen en el proyecto doce morteros de a 12 pulgadas y seis de a 6 ó 7, con un coste por unidad de 28.200 y 15.000 reales de vellón; así como también doce pedreros de a 14 y 15, con un valor por unidad de 13.800 reales de vellón. Se hace la indicación de no tener en cuenta otros calibres de este tipo de piezas, ya que éstos son los destinados por el rey en todas sus plazas, según la orden remitida a las fundiciones. Vemos, pues, aquí aparecer el comienzo de la Ordenanza de 1718, que limitaba los calibres y que es un antecedente de lo que más tarde generalizó Valière en 1732 en su sistematización.

Al efectuar el estudio de la pólvora necesaria, se calcula que cada pieza de artillería puede efectuar durante el sitio 200 disparos y cada mortero 20 diarios. En total, teniendo en cuenta no sólo la masa artillera, sino también las armas portátiles, se indica la cantidad de



7.500 quintales, con un valor de 120.000 reales de vellón. Se advierte igualmente, que esa cantidad de pólvora debe ser almacenada en tres locales de la Ciudadela, no tan sólo por falta de locales en la plaza, sino también para evitar la sorpresa de los naturales.

En cuanto a la dotación de proyectiles de cañón, se señalan las cantidades siguientes: 2.400 de a 36; 36.000 de a 24; 14.400 de a 16; 6.000 de a 12; 7.200 de a 8; 7.200 de a 4. El importe total es de 1.227.600 reales de vellón. Se señala también como dotación de mortero, 6.000 para los de a 12 y 4.000 para los de a 6. Seis mil granadas reales y 24.000 de mano.

Se efectúa la indicación de que los afustes para las piezas de artillería, en número de 122, deben ser de campaña, mas con el fin de que éstos puedan quedar de reserva ante una posible movilización de las piezas al exterior se hace la indicación de que deben en el interior de la Ciudadela utilizarse afustes de marina o de ruedas de pasteca.

Se incluye todo el material preciso para el servicio de las piezas, cucharas, atacadores, sacatrapos, así como el utensilio de bombistas.

Entre las armas portátiles se detallan 4.000 fusiles nuevos con bayoneta, 2.000 mosquetones vizcaínos, 600 fusiles rayados, 600 carabinas, 1.000 pares de pistolas, así como también chuzos, partesanas y alabardas en cantidad de 200 de cada clase. Es posible conocer el número aproximado de oficiales, pues se incluyen 200 espontones, especie de pica que tenía la moharra en forma de corazón y que según Clonard se declaró reglamentaria para los jefes y oficiales en 1704; se trataba más bien de una insignia o distintivo que de un arma, que posteriormente, en 1768, fue sustituido por la espada.

Las necesidades de la defensa obligan a incluir todo un conjunto material para reparación, fortificación de urgencia y de minador. Hallamos detallados, zapas, palas, picos y azadones, en cantidades de 4.000, 6.000, 1.500 y 2.000, respectivamente. Se incluyen también 4.000 sacos terreros y lienzo para poder confeccionar 30.000 más. Perpales grandes y pequeños, barrenas, trépanos, sondas, etc.

Todo este material, así como la posibilidad de un asedio prolongado, obliga a disponer de talleres, y en la relación desfila el correspondiente material de armería y artificios, carpintería, iluminación y fondería; constituido este último por el necesario para un horno de fundición que permitiese la reparación del material artillero, incluyendo un banco para batir el barro y los maderos para hacer los vasos de todos los calibres reseñados.

## 2. *Viveres.*

Este apartado nos facilita los datos sobre los efectivos de la guarnición que se propone. Constaba de seis batallones completos y tres planas mayores, con un total de 3.819 hombres; dos escuadrones de Caballería, con 320 hombres y 280 caballos; dos compañías de Artillería, cada una de 100 hombres; una de minadores y otra de bombarderos, a 60 individuos cada una. Ello da una guarnición total, como hemos indicado anteriormente, de 4.459 hombres.

Por lo que respecta al pan, y dado que el trigo podía conservarse durante mucho tiempo, se propone el suministro para un año, al igual que el pienso del ganado, al cual se asigna una ración aproximada de siete kilos de cebada y siete de paja. El resto de los víveres, cuya conservación es más precedera, se proyecta tan sólo para noventa días.

Con los datos que aporta el anónimo proyectista, se puede calcular que la ración de pan era aproximadamente de 780 gramos, y cuando correspondía la galleta o bizcocho la cantidad del mismo era de 560 gramos.

No existiendo por entonces «bula» para el ejército español, se incluyen en las trece semanas de los tres meses veinticuatro días de vigilia, siendo el racionamiento en los mismos de 44 gramos de bacalao, 22 de legumbres secas, 10 de aceite y 80 centímetros cúbicos de vinagre. El resto de los días el suministro es de 88 gramos de carne de vaca salada diarios, 22 de legumbres y semanalmente 55 de tocino; diariamente el individuo recibía 750 mililitros de vino. Los días de vigilia se suministraban también 66 gramos de queso. Esta alimentación era realmente pobre, ya que escasamente supera las 2.500 calorías, pero merece recordarse que seguramente el resto del mundo civilizado no poseía un mayor nivel dietético.

Se proyecta, además, un horno para poder producir el pan con capacidad de 600 a 700 raciones, así como también un molino de trigo a mano y otro movido por un caballo.

## 3. *El hospital.*

Calculado para poder atender una hospitalización diaria de mil bajas, entre enfermos y heridos, dispone de 500 camas sobre tablado,

con jergón y colchón. La asignación de 500 cabezales nos da la seguridad del número de camas, así como el de mantas, igualmente en número de 500, no puede extrañarnos; pues, es sabido que en la Edad Media, e incluso en la Moderna, era común utilizar un lecho para dos personas, aun cuando se tratase de enfermos. Estaba autorizado, incluso en los hospitales, el vocablo «lecheras», aumentativo con el que se designaban las camas de hospital en muchos inventarios de la época (1).

La relación de los medicamentos precisos para la botica del hospital es muy amplia y nos sitúa ante una farmacopea del siglo XVII con reminiscencias medievales. Observamos la presencia y utilización del cuerno de ciervo preparado y de su solución alcohólica «espíritu volátil de corni cervi», la sal volátil del mismo, la triaca magna, los ojos de cangrejo preparados y otros cuyo uso desaparece a mediados del siglo XVIII. Entre los libros a utilizar en la botica, para la confección de los preparados, se citan dos ejemplares de la *Farmacopea* de la Mery y otros dos de los *Cursos químicos* del mismo autor, con un valor de 24 y 12 reales de plata cada ejemplar, respectivamente.

Entre el material de curación se incluyen 1.000 camisas viejas y 1.500 sábanas. Recordaremos que este hecho es común, ya que los tejidos nuevos por su apresto no resultaban útiles para el tratamiento de las heridas, dado su escaso poder de absorción. Constan también en la relación dos cajas de instrumentos de cirugía (hecho no corriente, ya que este material solía ser propiedad del cirujano y obligatoria su posesión), así como también 50 aparejos de cirugía, que cabe suponer fuesen férulas para el entablillamiento de fracturas, pues constan también en otros inventarios de la época como formando parte del material de los hospitales militares. Hay que añadir, finalmente, cinco quintales de hilas, 25 libras de estopa y 250 quintales de aguardiente, que se utilizaba como reanimador y anestésico.

---

(1) Por otra parte existe un documento de fecha 3 de mayo de 1499, el *Memorial para la obra del Gran Hospital Real de Santiago de Compostela*, en el cual por orden de los Reyes Católicos se ordena que, en tanto se construye el edificio principal, «se tome una o dos casas cerca de donde se ha de hazer el edificio principal e se provea con diligencia como se hagan ochenta o cien camas en que puedan caber dozentas personas dos en cada cama» (Archivo del Gran Hospital Real de Santiago de Compostela).

#### 4. Alojamiento.

Constan en este apartado también datos de interés. Cada tres individuos de tropa disponen de una cama formada por dos bancos y cuatro tablas, un jergón, un colchón y un travesero, dos sábanas y una manta; cada individuo dispone de un plato de barro y una servilleta o toalla y por cada cuatro hombres se asigna un plato o fuente grande de barro, una mesa, dos bancos, un candil y un cubo de madera o cobre.

Para el alojamiento de la oficialidad, incluido el cirujano, se propone una cama formada por dos bancos y cuatro tablas, un jergón, dos colchones (uno de ellos fino), dos sábanas, una manta fina y otra ordinaria.

Los platos para la oficialidad eran de peltre (aleación de cinc, cobre y estaño), en número diferente según la categoría: los jefes disponían de 4 grandes, 4 medianos y 8 pequeños; los capitanes la mitad de cada clase, y los subalternos 2 medianos y 2 pequeños.

Cada jefe disponía de 2 mesas buenas y 2 ordinarias, así como de 4 sillas de madera, 2 manteles finos y 2 ordinarios, 4 servilletas finas y 4 ordinarias, 2 candeleros de latón, 2 candiles y 2 cubos de madera o cobre; estas cantidades se reducían para los oficiales, que disponían de una unidad de cada clase.

El presupuesto total del proyecto se eleva a la cifra de 861.593 pesos escudos de plata, de los que corresponden 704.763 a los pertrechos de guerra (cañones, municiones, etc.), 98.944 a víveres, 24.256 al hospital y 33.630 al material de alojamiento.

Presentamos algunas fotocopias de las páginas de mayor interés.

MIGUEL PARRILLA HERMIDA.

# LOS PRIMEROS VICARIOS CASTRENSES EN ESPAÑA

por FELIX RUIZ GARCIA

Coronel Capellán

Teniente Vicario de la VII Región Militar

La Real Orden expedida en Génova el 15 de noviembre de 1536 disponía que en la plantilla de los Tercios de Infantería (formados sobre el papel en el 34) se incluyeran algunos sacerdotes, con cargo del servicio espiritual (1). En 1568 se instruía a Don Juan de Austria que «ha de haber en cada una de las galeras un capellán sacerdote; en cada escuadra, uno que sea de más calidad; y cerca de vuestra persona, uno que sea Nuestro Capellán Mayor» (2). El mismo año ordenaba el Rey al Duque de Maqueda, en Palermo, que en cada compañía hubiere un sacerdote; y de todos los de un Tercio, un capellán Mayor (3).

Estos son los orígenes y fundamento legal de la presencia de sacerdotes con las tropas españolas; unos serían capellanes Mayores, y otros llamados «ordinarios». Cuando fue necesario un título superior, con autoridad y facultades sobre unos y otros, apareció el empleo de Vicario. En la «gente armada de galeras», el año 1571; en Flandes, el 8 de mayo del 81; en España, el año 1644.

Vicario es quien desempeña un cargo o funciones de otro; con razón se dio este título, en muchas ocasiones, a los Virreyes. En las Fuerzas Armadas, es quien hace las veces del Romano Pontífice, de quien recibe las facultades necesarias. El eclesiástico que ejerce jurisdicción delegada u ordinaria, por designación directa o aceptación de la Santa Sede. Por tanto, el empleo de Vicario no puede existir canónicamente sin estos requisitos, que suelen manifestarse por medio

---

(1) Se trata de una Instrucción-Decreto del Emperador Carlos V al Marqués del Vasto, Virrey y Capitán General de Nápoles.

(2) Leg. 202 de Secret.\* de Marina- Simancas.

(3) Leg. 1.159, fol. 46 de Estado-Simancas.

de Letras Pontificias. Aunque la Secretaría de Guerra abusó algunas veces, como veremos, de esta denominación.

En las organizaciones referidas se señalaban las funciones de los capellanes ordinarios, o de Compañía y galera: con «cargo de confesar y doctrinar a sus feligreses»; para los de escuadra o Tercios, «uno que sea persona de más calidad, con cargo de los otros capellanes, a los que visitará y ha de entender cómo hacen su oficio y lo que son obligados».

Se prevé en ellas que pueda haber otro, en la Galera General, «capellán Mayor sobre todos», a cuyo cargo ha de estar el gobierno de todo lo que toca a los dichos capellanes y su oficio y cosas espirituales». Y para que éste tenga más poder y autoridad, se suplicará a Su Santidad «le dé Breve y facultad necesaria...». Conseguido el Breve (que fue expedido el 27 de julio de 1571), ya pudo el Rey nombrar Vicario «para los Ejércitos, tanto de mar como de tierra, bajo el mando y obediencia del dicho Don Juan de Austria». Así se hizo en la persona de Gerónimo Manrique, el día 7 de septiembre siguiente:

*Por quanto nuestro muy Santo Padre Pio, Papa Quinto, por un su Breve dado en Roma a XXVII de julio de este presente año de 1571, Nos ha cometido y dado facultad que podamos elegir y nombrar una persona sacerdote de ciencia y conciencia, para que sea juez eclesiástico en la Armada y Ejército de Mar y Tierra que anda a cargo y obediencia del Ilmo. Don Juan de Austria... os habemos nombrado a vos..., y en virtud del dicho Breve, os damos poder y facultad para que useis y ejerzais el dicho oficio de juez eclesiástico... (4).*

A Manrique sustituyó Rodrigo de Mendoza (en 1575) con un título parecido (5).

Pero, la cláusula de «la armada y Ejército que anda a cargo y obediencia de Don Juan», limitaba, en tiempo, las facultades del juez eclesiástico, o capellán Mayor, o Vicario, que cesaron con la muerte del General. Por este motivo, y cuando el Duque de Medina Sidonia prepara una magna expedición (con 190 capellanes), por abril de 1588, dice al Rey que se ha pedir al Nuncio de Su Santidad, facultad para toda la gente de la «armada» que «va en esta jornada,

(4) Leg. 1.136, fol. 287 de íd. íd.

(5) Leg. 460 de íd. íd.

+  
S C R I P T O

Don Jerónimo Manrique Inquisidor general desta Armada a seruido y sirue a V. M.  
en las cosas de su cargo con tanta bondad diligencia y cuydado como se a visto  
por experiencia en el castigo exemplar que a hecho en los que an cometido crimi-  
nes y exesos contra nra Sta fe y yglieria catolica que tanto presto como por  
las partes y qualidades que en su persona concurren le desseo y o todo bien y  
acrescentamiento. Pretende que V. M. le haga md de uno de los Obpados q  
ahora estan vacos en estos Reynos ó de Otra cosa conforme a ella con que poder con-  
tinuar sus seruios como es su desseo. Supp<sup>co</sup> humillmente a V. M. mande  
tener consideracion alo que merescer y vale el dho Don Jerónimo para hazerle esta  
md que tambien seruida tiene pues demas de q es ora en su persona tan Justifi-  
cada las demas que se emplean en seruios de V. M. tomara an animo para  
hazerlo con tanto mayor voluntad quanto entendieren que an deser remun-  
rados y gratificados y o la estimare por propria y particular de V. M. cuya  
SCR persona y estado q el dho Señor con acrescentamiento de mas Reynos  
y seruidos como yo desseo y lo xpianada a menester de Nrcima a primero de  
Agosto 1572

D. v. M.

hecho en y mas humil de seruidor  
q sus reales manos vea

Juan de Austria

Documento por el que Don Juan de Austria propone a Felipe II que otorgue al Inquisidor General de la Armada don Jerónimo Manrique uno de los obispados vacantes. (Arch. Simancas.)

para que puedan ser absueltos...; y si el Nuncio no la pudiera dar, se nos pueda enviar de Su Santidad» (6).

En 1615 se hacen nuevas gestiones para el capellán Mayor de la Armada Fray Martín de Vivanco, sin resultado positivo; como tampoco se concedió a Fray Diego Calasoriano que acompañaba al de Medina Sidonia como capellán principal.

No obstante, la Armada siguió nombrando sus capellanes Mayores, sin facultades de Vicario. Por 1608 lo era el licenciado Luis de Nebreda; y en 1629 don Cristóbal de Ordaz (7).

En Flandes se nombró directamente por la Santa Sede al Padre Claudio Medolla, franciscano; el 8 de mayo de 1581; luego tuvieron la Delegación Apostólica el Arzobispo de Cambray Luis de Berley-Mont y los de Malinas, que nombraron un Vicario General —al estilo diocesano— o Teniente exclusivamente para el Ejército. Fueron éstos: Francisco de Humara, Juan Rojo Campofrío, nuevamente el dicho Humara, le volvió a sustituir Rojo, Pedro Patiño, César Clemente, Diego Barrera, Carlos Mansfeldt, Martín Prast, Lanzelo de Cotignes, Alberto Selesim y Felipe Erad Vandernoot, con Luis Domingo Malo como subdelegado. Todos actuaron con Breves Pontificios,, que se remontaban al año 1582 (8).

Con estos breves antecedentes, llegamos a nuestro intento.

La jurisdicción castrense en España, y por tanto las facultades de Vicario, o Vicarios en las Fuerzas Armadas se concedió el 26 de septiembre de 1644, por un Breve expedido durante el Pontificado de Inocencio X y solicitado por el Rey en los primeros días de marzo anterior. Estas Letras Pontificias facultaban al Monarca para nombrar capellanes Mayores en los Ejércitos, mientras duraren las guerras «presentes» (9); con el nombramiento Real se revestían de las facultades necesarias.

Pero, el Rey ya venía nombrando en años anteriores, algunos Vi-

(6) Leg. 455 de *id. id.*

(7) Leg. 2.005 de Secret.\* de Guerra (antigua)-Simancas. A esta misma Sección pertenecen cuantos legajos citemos a continuación, sin más referencia.

(8) Leg. 3.889 de Estado-Simancas.

(9) Entrecomillamos la palabra «presentes» porque así aparece en las primeras copias latina y castellana, que se expidieron en 1646 y 47. La supresión de esta palabra, tan importante para estudiar la vigencia del Breve, surge en 1662 en la copia que pidió el Capellán de la Armada Ambrosio Cuenca y Arguello. La misma publicaron los Vicarios Benítez Montero y Marcos de Nestares.



carios para sus Ejércitos. Le había en Badajoz desde 1641 y en Aragón en el 42.

Como a partir del Breve se nombraron tantos capellanes Mayores o Vicarios como Ejércitos, repasemos éstos, para ver en cada uno las peculiaridades de aquéllos. Comencemos por los más lejanos.

#### EN ORÁN

Según costumbre, correspondía proveer al Arzobispo de Toledo la Vicaría diocesana en aquellas tierras. Se citan unas Bulas de los Papas Urbano II, Eugenio IV e Inocencio VIII, concediendo a los Reyes españoles «el patronazgo de todas las Iglesias, ermitas y beneficios que se ganasen de los moros». Y se dice que en virtud de ellas tenían el dicho patronazgo en todo el Reino de Granada y de los beneficios de Orán, presentando personas para ellos, el Arzobispo de Toledo, quien les daba la colación y canónica institución, llevando los diezmos «de lo que se siembra y del ganado y de lo que se coge en las huertas... (10).

El Vicario diocesano solía nombrarse de entre los Beneficiados y capellanes de la plaza. Y el Rey le extendía título de Capellán Mayor o Vicario de las tropas. Por tanto, recibían del Arzobispo de Toledo la jurisdicción necesaria. El 18 de marzo de 1650, se nombró interinamente al bachiller Sebastián de San Pedro, para sustituir por muerte, al licenciado Antonio Martínez Varela; y en propiedad, el 28 de diciembre, a don Diego de Cosío, capellán del Colegio de Santa Catalina de Toledo y catedrático de Leyes en aquella Universidad. En 7 de junio 1659 era Vicario don Diego de Ahumada (11).

#### EN MELILLA Y EL PEÑÓN

Las tropas que guarnecían estas plazas, como la de Túnez, se regían jurisdiccionalmente por un Breve Pontificio de 1566, que facultaba a los Obispos de Sevilla, Palermo y Málaga para poner en aquellos lugares algunos sacerdotes, de los que uno sería Vicario diocesano. Una vez designados por su Obispo, el Rey extendía tí-

(10) Leg. 1.537.

(11) Leg. 1.776.

tulos de Vicario y capellanes ordinarios, en la misma forma que se hacía para otros Ejércitos; «en cuya virtud —decía al Alcayde— os mando que luego que lleguen les señaleis y pongais en su recogimiento, incorporado a la Iglesia y no en otra parte..., y todo el tiempo que estuvieren en esa plaza, hareis se les acuda con toda puntualidad con lo que les toca por las plazas de Vicario y curas, y al lego con una ración ordinaria... Y tomará razón el Veedor y Pagador...» (12).

Hay muchos documentos del trámite que se seguía. Los Alcaydes hacían una exposición de necesidades de sujetos para administrar los sacramentos en aquellos lugares. El Consejo informaba al Rey la petición y conveniencia de que fueran Padres capuchinos de la Providencia de Andalucía. Iban con nombramiento y facultades del Obispo de Málaga; luego les confirmaba el Rey para lo tocante a las tropas y sueldo y raciones. Fueron Vicarios de Melilla Fray Basilio de ANTEQUERA y en el Peñón Fray José de GRANADA. Advirtiéndolo el Rey a los interesados «que estén con subordinación al Obispo de Málaga» y a éste «que los Frailes ya van advertidos de que están a vuestra subordinación en lo dependiente a los cargos Vicarios y Curas» (13).

#### EN LARACHE

Para las tropas de Larache, La Mamora y San Miguel de Ultramar, es preciso hacer un poco de historia.

Cuando el Marqués de Hinojosa fue a ocupar la plaza, llevó consigo algunos religiosos franciscanos, con ánimo de que resultando bien la aventura, fueren los primeros en celebrar el culto divino en aquellas tierras, consagrasen iglesias y se fundase un Convento de su Orden. Nombró a los Superiores por capellanes Mayores y a cinco religiosos por capellanes ordinarios de las cinco Compañías.

Pero, llegó Fray Juan Bermúdez, para ser Guardián del Convento y advirtió que sin licencia del Nuncio no podían haber administrado los santos sacramentos. Y no la tenían. De su mismo parecer eran los Definidores y hombres doctos de la Orden. Otros informadores decían que bastaba la autorización del Marqués, en nombre del Rey, «por tratarse de una plaza en Berbería y adquirida para la Corona

(12) Leg. 1.968.

(13) Leg. 1.955 y Lib. 268, fol. 130.

de España». Se dudaba, por tanto de la validez de los matrimonios celebrados. Y comienzan las consultas.

El Doctor Juan de Hocés dice que respecto a la confesión y comunión se pudieron administrar a los que tenían la Bula de la Santa Cruzada; a los demás les excusó la buena fe y pública administración; entiende que los mendicantes tienen privilegio en el «mare nostrum», para poderles administrar en los lugares que no son de ninguna diócesis, sin perjuicio de los propios párrocos. Pero, que todos los matrimonios celebrados ante ellos fueron nulos y de ningún valor, ya que éste debe celebrarse ante el párroco propio, y los frailes no lo eran, ni la costumbre pudo hacerles en tan poco tiempo, ni el error común les dio jurisdicción, ni se la pudo dar, sin que precediese título de quien le pudiese dar; aunque el derecho común, el error y la buena fe «bastó para hacer los hijos nacidos de los tales matrimonios, legítimos; pero si las partes que los contrajeron quisieron permanecer en ellos, los podrán ratificar ante el Vicario que ahora se envíe» (14).

Como solución, quiere acogerse al Breve citado de 1566 y que el Obispo de Sevilla, más cercano, envíe un Vicario como al Peñón, ya que las Letras Pontificias se refieren a «las fronteras que a la sazón teníamos en Africa y las que se adquirieron».

Otros se acogen al patronazgo que el Rey tiene sobre «todas las iglesias, ermitas y beneficios que se ganasen a los moros» (15) para que el Monarca pueda decidir que los Obispos de Sevilla o Málaga envíen un clérigo, mejor que un religioso.

En 1614 ya coinciden todos en que se ponga un Vicario dependiente de uno de los Obispos, de quien recibía la colación y canónica institución.

El Obispo de Málaga, que había recibido una resolución en este sentido, se resiste, porque el Breve de 1566 «no declara absolutamente a cuál de los dichos Prelados han de estar adjudicadas las plazas»; y conviene se haga constar este detalle, para usar sin escrúpulo de la jurisdicción y que los actos sean válidos. Opta porque el Vicario sea clérigo, y el Consejo propone al licenciado Pedro Sánchez, Comisario del Santo Oficio.

Es muy interesante y decisiva la opinión del Cardenal Zapata:

---

(14) Leg 1.537.

(15) Id.

Dice que lo primero convendría que Su Majestad mandase pedir a Su Santidad que, además de lo que Pío V concedió en su Breve, añadiese y declarase expresamente que las plazas de Melilla y el Peñón sean de la diócesis de Málaga, y las de (A) Larache y La Mamora, de Cádiz, «pues, por la vecindad que tienen con ellas, les toca propiamente».

Que los Obispos, a presentación o nominación de S. M. o de quien tuviere poder, provean de Vicarios y capellanes necesarios, y que éstos puedan removerse a voluntad de los Obispos.

Que una vez conseguido el Breve, con las cláusulas dichas, no habrá dificultad en que el Obispo de Cádiz nombre al Guardián o Vicario del Convento de los frailes de San Francisco de Larache, por Vicario de aquellas fuerzas.

El Cardenal prefiere que el Vicario sea fraile y no clérigo, «para excusar los encuentros y diferencias que resultarían».

Y que, recibido el Breve «se advierta al Obispo de Cádiz que avise con secreto al Guardian a quien nombrase por Vicario, que los matrimonios celebrados en aquella plaza habían sido nulos y le encargue que con destreza y prudencia, procure que los contrayentes los ratifiquen, disponiendo con el recato que obliga la causa, y ejecutado esto, se podría declarar que los hijos que hubieren nacido de los tales matrimonios, sean legítimos».

Por último —dice— «sería conveniente que Su Majestad descargase su Real conciencia, remitiendo a los Prelados la nominación de los Vicarios y curas de las dichas plazas, no obstante que Su Santidad la tenga concedida y conceda de nuevo a Su Majestad».

Llegó el Breve, en la forma deseada. Tiene data del 6 de septiembre de 1622, y dice, entre otras cosas:

*Agregamos y incorporamos los fuertes de Melilla y el Peñón al Obispo de Málaga; los de Alarache y La Mamora al Obispo de Cádiz. y los soldados, moradores y personas que en ellos estuvieren y por los dichos autoridad y tenor, damos y concedemos facultad a los Obispos de Málaga y Cádiz que por tiempo fueren, que a presentación y nombramiento de dicho Rey Don Felipe y de sus sucesores Reyes de España puedan proveer libre y lícitamente en los dichos fuertes, los Vicarios y capellanes que fueren necesarios para la administración de los sacramentos y celebración de las Misas y otros oficios divinos los cuales serán amovibles a voluntad de los dichos Obispos.*

Conforme había expuesto el Cardenal Zapata (16).



Capellán en uniforme de 1886. Dibujo de la colección de láminas de Gimenez: Litografía de Zarza (Servicio Histórico Militar).



Capellán Castrense. De la *Colección de Dibujos a la Pluma* por el alférez alumno de la Academia de Ingenieros del Ejército, don Nemesio Lagarde. Guadalupe, Litografía de la Academia, 1878.

## EN BADAJOZ

El Ejército de Extremadura es el más relacionado y conocido por los autores que trataron de jurisdicción castrense. Veamos lo que ocurrió en Badajoz, por los años 1640.

Con motivo de la guerra contra Portugal, nombró el Rey por Vicario General de aquellas tropas al Provisor y Vicario de la diócesis, don Gabriel Ortiz de Orbe (17), con esta cláusula de costumbre y estilo: «para que sirvais el puesto como le han ejercido y ejercen los demás Vicarios Generales que han sido y son de mis Ejércitos..., sin que goceis sueldo, porque le habeis de servir con el que os tengo mandado señalar por administrador General del hospital».

El título está expedido el 14 de diciembre de 1641 (18).

Antes de continuar, conviene hacer una observación muy importante para los juristas: Que el nombramiento de Ortiz de Orbe se propuso conjuntamente por el Conde de Monterrey (Capitán General del Ejército de Extremadura) y el Obispo de Badajoz Fray José del Valle de la Cerda. El Consejo de Guerra hizo hincapié repetidas veces de «la gran prudencia del primero, uniendo las dos jurisdicciones en la persona del Provisor Vicario general de la diócesis (19). Por este último título, gozaba de jurisdicción ordinaria en toda la diócesis pacense, y no hubo dificultades ni problemas en los años 42 y 43. Pero, el referido Prelado cambia de Provisor en los primeros meses de 1644, nombrando a Gregorio Cid Carriazo. Don Gabriel intenta seguir con una jurisdicción separada de la diocesana, aprueba confesores, da licencias para casar soldados, conoce en sus causas matrimoniales y promulga censuras particulares y generales para cosas perdidas; manda hacer entierros y nombra clérigos para capellanes... Y aparece la primera polémica, que comienza precisamente el mismo día (6 de marzo) en que el Ejército de Aragón acude al Rey manifestando que su Vicario se halla sin jurisdicción (véase apéndice).

La polémica de Badajoz es desagradable para todos y se extiende

---

(17) Seguimos la tradición en los apellidos del primer Vicario de Badajoz. Pero, en la documentación de la época son muchas más las veces que se lee Orúe, incluso Horúe; otras, Orve. De su firma autógrafa parece deducirse que el segundo apellido era Orúe.

(18) Leg. 1.615.

(19) Id.

hasta bien entrado el año 47 en que Ortiz de Orbe, que no cede en sus reclamaciones, es trasladado a Cataluña. El día 7 aparecen las penas canónicas por una y otra parte. El Rey pide al Obispo el sobreseimiento de la causa, que tampoco cede. Muere el Prelado y sigue la causa con no menos energía el nuevo Obispo Fray Angel Monrique. El Vicario se aferra a la costumbre inmemorial. Los Obispos, a si hay Bula o no hay Bula. No obstante, acceden siempre a darle jurisdicción cuando el Ejército salga a campaña. El Vicario la rechaza y sigue actuando. «Era vizcaíno» dice el Marqués de Leganés. «Es tan terrible y terco que no se le puede reducir a razón» —diría más tarde el Obispo—. Se repiten las penas canónicas. El Vicario prende y apresa al emisario episcopal y le pone cuatro soldados por guarda; le aplican la censura del canon y la contenida en la Bula «In coena Domini», y huye de la diócesis para eludir las penas.

El fundamento de Ortiz de Orbe era la «costumbre inmemorial» y las palabras que hemos transcrito de su nombramiento; lo que hacían en Flandes y en Italia los capellanes (con Letras Pontificias).

Los Obispos quieren argumentos más sólidos, para tranquilidad de conciencia. Fray Angel Manrique dice: «El Vicario no tiene por derecho jurisdicción ordinaria, ni puede tenerla por costumbre en esta ciudad y su Obispado, en el que no ha cuatro años que se conoce el oficio de Vicario... Y la costumbre de otro cualquiera Reino... no puede en esta ciudad y su Obispado darle derecho... Y jurisdicción delegada, caso que pretenda tenerla, no la puede usar, sin haberla primero manifestado y presentado al Ordinario...» Y si no tiene dicha facultad apostólica, ni indulto, por el servicio de Dios y bien de las almas... y por haberle el Rey nombrado por Vicario... se le dará licencia para todo lo que se ofreciere en la campaña. Pero, sin ella, no use ni ejerza jurisdicción... La Junta de Guerra (aunque informa en 1645, ignora todavía, como el mismo Vicario, la concesión del Breve) dice que «habiendo estado, como al presente lo está el Vicario ejerciendo jurisdicción, se le pudo conservar en ella, en tanto que no se dé razón bastante para quitársela; pero juzga que para ejercerla, se necesita Bula particular de Su Santidad, que no tiene noticia si la hay en España...». «Reconózcase si en España se ha ganado la Bula, y debe disponerse que no estando concedida, se despache...».

El Superintendente no se atreve a opinar en cuestiones eclesiás-



ticas y propone el recurso al Nuncio. El Obispo insiste en que «si el Vicario tiene Bulas u otros títulos para poder hacer lo que hace, me las haga patentes, pues toda jurisdicción que no está en el derecho, debe hacerlo Y si no las tiene, no intente novedades». La Junta (en 1646) resume lo actuado en dos años y «es de parecer que el cargo de Vicario General esté incorporado en el Obispo de Badajoz y su Provisor». Que se acomode a Ortiz de Orbe; y mientras tanto, se podrá declarar que mientras el Ejército estuviere acuartelado en Badajoz y su diócesis, conozca de las causas eclesiásticas que en él se ofrecieren, el Obispo, y de las aprobaciones a los capellanes para administrar sacramentos; pero que en saliendo a campaña el Ejército, ejerza el Vicario su jurisdicción, sin dependencia del Obispo...».

Por fin, declara y ordena el Rey, aceptando la primera parte del informe de la Junta; pero la segunda, la redacta así: «y mientras el Ejército campeare en el mismo Obispado, se dé por el Obispo al Vicario castrense toda la jurisdicción necesaria...».

La competencia continúa..., el Obispo pide «mudar» al Vicario..., la Junta quiere «acomodarle en lugar a propósito»... Ortiz de Orbe solicita en marzo del 47 «un tanto de unas Bulas que Su Santidad ha remitido para que los Vicarios Generales de los Ejércitos conozcan de las causas eclesiásticas de los soldados...», y dos meses más tarde acepta el Rey la propuesta de la Junta de Guerra para trasladarle, con iguales cargos, al Ejército de Cataluña (20).

Durante su estancia en Badajoz había solicitado las Abadías de Santillana, Santander, Alcalá la Real y Roncesvalles (21). Más tarde, el Deanato de Granada (22). Es de justicia decir que Ortiz de Orbe fue un gran administrador de Hospitales (23).

En el Ejército de Badajoz le sustituyó el Dr. Alonso Salgado (24) canónigo de aquella Iglesia, quien siguió ante el Obispo, la polémica iniciada en 1644.

Pero, en 19 de diciembre del 49 «decreta» el Rey que ha de reformarse el puesto de Vicario General..., y ha tenido a bien lo sea el Obispo de Badajoz..., encargándole nombre un Teniente y que éste

---

(20) Leg. 1641-42 y 1663.

(21) Leg. 1648.

(22) Id.

(23) Id.

(24) Lib. 203, fol. 47.

administre los hospitales y salga a campaña... (25). Recayó el cargo en su Provisor, «pues es necesario que estas ocupaciones anden juntas» (26); hasta el año 657, que fue trasladado a Cádiz.

Por este motivo, entra en escena el famoso Doctor Juan Benítez Montero; primero es Teniente del Obispo (27); y por título expedido en 18 de febrero del 59 pasa a Vicario. Era canónigo magistral de Badajoz (28).

Pide, como era costumbre en los canónigos, se le haga presente en su Iglesia (29); solicita aumento de ochenta a cien escudos de sueldo, se enemista con los Religiosos de San Juan de Dios que asistían en los hospitales y promueve nueva competencia con el Obispo, más enconada y escandalosa que la de Ortiz de Orbe. En 1661 por cuestión de los testamentos de militares; en el siguiente, por motivos jurisdiccionales. Penas canónicas por parte del Obispo Esparza y cien ducados; cárcel en su misma casa, por hallarse imposibilitado de trasladarse a la de Palacio; previo alboroto en la plaza pública de Badajoz entre él y el emisario del Prelado, caída del caballo..., fueron incidentes de su actuación en el cargo militar (30).

Copiamos de un documento de 1662: «Por actuar contra el derecho parroquial y jurisdicción de la dignidad episcopal, causando grande nota y escándalo, me ha obligado a que lo prendan, y habiendo ido un sacerdote a ejecutarlo, le dio de palos con una vara que llevaba y salió herido en una mano, por haberlo atropellado con el caballo que iba el dicho Don Juan Benítez...» (31). A la exención que invocaba como Vicario del Ejército, contestaba el Obispo: «es mi súbdito, como canónigo, como eclesiástico y como perturbador de la jurisdicción ordinaria» (32).

El 4 de julio del 63 informa el Consejo:

*Para que se excusen estas controversias, será muy conveniente que el Vicario General se acomode en otro empleo, para que su ejercicio corra por por el cuidado del Obispo de Badajoz, y éste pueda nombrar un Teniente... (33).*

(25) Leg. 1768.

(26) Leg. 1.924.

(27) Lib. 256, fol. 106.

(28) Lib. 262, fol. 143.

(29) Leg. 1.937.

(30) Leg. 1998.

(31) Leg. 2.022.

(32) Id.

(33) Leg. 2.028.

Tardan en «acomodarle» (34) y es su perdición. Porque en octubre del mismo año en que informa el Consejo de Guerra, se le inicia un proceso judicial por el desgobierno de los hospitales que corrían a su cargo. Se pide la suspensión del Vicario en la asistencia a hospitales. Benítez Montero «ha faltado a su obligación, cometiendo excesos» (35).

Se nombra sucesor a don Pedro de Ibarra. No acepta; ni el canónigo Francisco de Seijas; y vuelve el Vicariato del Ejército de Badajoz a su Obispo. Benítez Montero pasó al Deanato de Granada (36).

Así como de Ortiz de Orbe dijimos que fue un gran administrador de hospitales, del canónigo magistral hay muchos documentos que prueban lo contrario, refiriendo fraudes en la administración y mala forma en la cura y regalo de los enfermos. Citemos sólo dos párrafos:

*Las medicinas con que se han curado los enfermos han sido podridas y de mala calidad, tanto que no las han podido tomar; y habiéndale dado cuenta al Vicario, no lo ha remediado.*

En cuanto a la administración de la hacienda, parece resulta contra el Vicario General que habiendo comprado muchas cantidades de carneros, pagándose con dinero de la Real Hacienda, el dicho Vicario tenía personas que los beneficiaban, y en los libros diarios se ponía cada libra de carne a precio fijo, cargando a S. M. los gastos de pastores y demás cosas, sin cuenta ni razón de lo que pesaba cada carnero, ni el precio a que salía.

#### ARAGÓN. — CATALUÑA

El Vicario que actuaba en el Ejército de Aragón, por mayo de 1643, pidió relevo en el cargo, por hallarse enfermo. Era don Vicencio o Vicente Sellán. El Consejo de Guerra propone al Rey el nombre del Inquisidor y encargado del hospital de convalecientes de Zaragoza don Alejandro de Lizaeta (o Lasaeta), que no acepta. Ni don Martín de Funes, canónigo de la Seo. Ni el también canónigo Ipenza.

(34) Transcurrió todo el año 1663.

(35) Leg. 2.030.

(36) El Obispo de Badajoz tuvo por Tenientes a Francisco de Espinosa, arcediano y a José Hurtado de Mendoza, magistral. Lib. 289, fol. 50 y 306 fol. 17.

Ni el Prior de Monzón, al que se ofrece el cargo. Don Felipe de Silva cree que el Dr. D. Juan Porres, Inquisidor de Toledo, aceptaría el puesto. Se ofrece voluntario el Inquisidor de Sevilla don Agustín de Villavicencio.

Se nombró a Juan de Porres, propuesto y recomendado del Virrey de Cataluña y Capitán General del Ejército don Felipe de Silva.

El nuevo Vicario promovió la petición del Breve de jurisdicción, por hallarse sin ella para el gobierno espiritual del Ejército, «por no tenerla, ni por Breve apostólico, ni por delegación y comisión del Nuncio de Su Santidad, ni de los Obispos» (37) (v. Apéndice I).

Pos estas fechas de marzo de 1644 proponen a Porres para el Obispado de Mallorca; y en noviembre, para el de Badajoz (v. Apéndice I).

Fue buen Vicario y magnífico administrador de hospitales. Decía:

*Me es imposible acudir a los enfermos como se debe, aunque estoy trabajando todo el día personalmente dentro del hospital y fuera, para el gobierno y provisión de los demás y recogiendo los enfermos del lugar y los que vienen de fuera... (38).*

Pedia la designación de una persona que le ayudara y acudiera a todo:

*Con título de Teniente o superintendente, y porque no se aumenta gasto en el hospital, se le señale la mitad de mi sueldo, o la parte que V. M. fuere servido, que serviré con lo restante o sin ninguno... (39).*

Durante su mandato y por falta de salud, le sustituyó interinamente, el Padre Jesuíta Luis Vellisa (40), Propósito de los religiosos de la Compañía que estaban de capellanes en el referido Ejército. En el 45 se propuso al Dr. D. Pedro Manso de Zúñiga, sobrino del Arzobispo de Burgos, por administrador de hospitales; pero no aceptó, en la primera invitación; aunque sí en la segunda (41).

En abril del 45 y «por estar próxima la salida del Ejército en campaña» se nombra Vicario al Dr. D. Lorenzo (o Laurencio) Reynoso, cura de la parroquial de San Pedro de Madrid. Al año siguiente le proponen para un Obispado. En estos años aparecen Diego de To-

(37) Leg. 3.009, de Est. Roma.—Simancas.

(38) Leg. 1.546.

(39) Id.

(40) Leg. 1.530.

(41) Leg. 1.516, 1.566 y 1.610.

rres y Domingo de Solórzano en los cargos de Tenientes del Vicario y administrando los hospitales. Aunque don Gabriel Ortiz de Orúe que llega en el 47 a Aragón, procedente de Extremadura, no quiere ayudantes en la Vicaría. Representa que Solórzano «es persona más a propósito para los hospitales, donde se ha criado..., y para Teniente del Vicario es necesario persona de muchas partes y letras». La Junta de guerra opina de distinta manera: Don Gabriel —dice— debe ejercer el oficio de administrador, por la satisfacción que se tiene de su persona; que él nombre uno de los capellanes Mayores por su Teniente en la Vicaría, y Solórzano sirva de ayuda suya en los hospitales (42).

Hasta el año 50 en que Ortiz de Orbe pasa a la administración del Hospital de Santiago de Galicia, para ir luego al Obispado de Gaeta en Italia, no hizo sino suplicar al Rey haciendo presentes sus méritos: que se le pague en Cataluña su sueldo como en Badajoz, certificación de lo que constare debérsele hasta el día que se le dio el nuevo despacho, un puesto condigno al que ocupa, la Tesorería de la Iglesia de Málaga, nuevamente el Priorato de Roncesvalles, once mil reales que se le deben de su estancia en Badajoz, licencia por dos meses, que no se le cargue en cuenta la ración ordinaria que percibe por el hospital. En 9 de agosto del dicho año 50 le proponen para Obispo de Lérida. Cuando le nombraron para el de Gaeta se le adeudaban nueve mil ochocientos y diez y seis reales, que había puesto para el sustento de los hospitales, suplicando se le dieran «para poder sacar las Bulas de su nuevo Obispado, por no tener otro caudal de qué poder hacerlo» (43).

Le sustituyó en la Vicaría el Deán de Lérida don Pablo Morato, «persona de autoridad y en quien concurren todas buenas partes, hallándose ya práctico en este ministerio, por haberlo visto ejercer continuamente; y además, ha servido con mucha fidelidad y fineza y fue parte para que se adelantase el rendimiento de Lérida a las armas españolas..., y en los dos sitios que puso el enemigo en aquella plaza, fue de gran provecho que se hallase dentro de ella, y siempre ha tenido mucha mano en las inteligencias...» (44). Su título está datado el 3 de julio de 1651.

Entre doce pretendientes (algunos habían ejercido interinamente

---

(42) Leg. 1.648 y 1.778.

(43) Leg. 1.752.

(44) Leg. 1.775.

el cargo) nombró el Rey por Vicario del Ejército de Cataluña a don Lucas de Espinosa, doctor en Teología, en ambos Derechos, capellán de los Señores Reyes nuevos de Toledo y administrador del hospital que fundó el Cardenal Tavera. Excelente Vicario y mejor administrador de hospitales. El año 54 fue propuesto para el Obispado de Mallorca y el de Ciudad Rodrigo; en el 55 para el Priorato de Roncesvalles (45).

Se van sucediendo los Vicarios en Cataluña, como en los demás Ejércitos, hasta que en 1705 se unifican todos (y el de la Armada) en la persona del Cardenal Borja. A Espinosa sucedieron don Gaspar Deonis, Francisco Amigant, canónigo de Barcelona; y por diciembre del 74 aparece el título a favor del Dr. D. José Estornell, abad de Cardona «que es sujeto de muy buenas prendas, virtud, maña y letras que sabrá desempeñar cualquiera obligación y en todo ha procurado servir a Vuestra Majestad...» (46).

#### EN GALICIA

Hasta 1657 no se estimó necesario el empleo de Vicario en este Ejército. En 23 de marzo pidió el Capitán General D. Vicente Gonzaga, en escrito al Rey, tres cosas: *a*) que por estar próxima la ocasión de salir a campaña, se nombre Vicario en aquel Ejército, para administrar los sacramentos; *b*) que se pidan Bulas al Nuncio, para que en cualquiera diócesis pueda ejercer, pues entrando en Portugal, si no es con esta prevención, no hay Ordinario a quien acudir, ni si le hubiera, fuera fácil conseguir la licencia; y *c*) que para ahorrar un sueldo se nombre Vicario a Fray José de Novara, francisco descalzo, que por su profesión es incapaz de renta; y siendo el confesor que va cerca de su persona, «no le será desacomodidad» (47).

Por muerte del Padre Novara, se proponen sujetos para el cargo de Vicario. En primer lugar, a don Justo de la Mar, canónigo magistral de Tuy, que ya había ejercido en la campaña, recibiendo una herida. La recomendaba el Marqués de Viana, el Maestro de Campo General y el General de la Caballería; en segundo lugar, a don Antonio

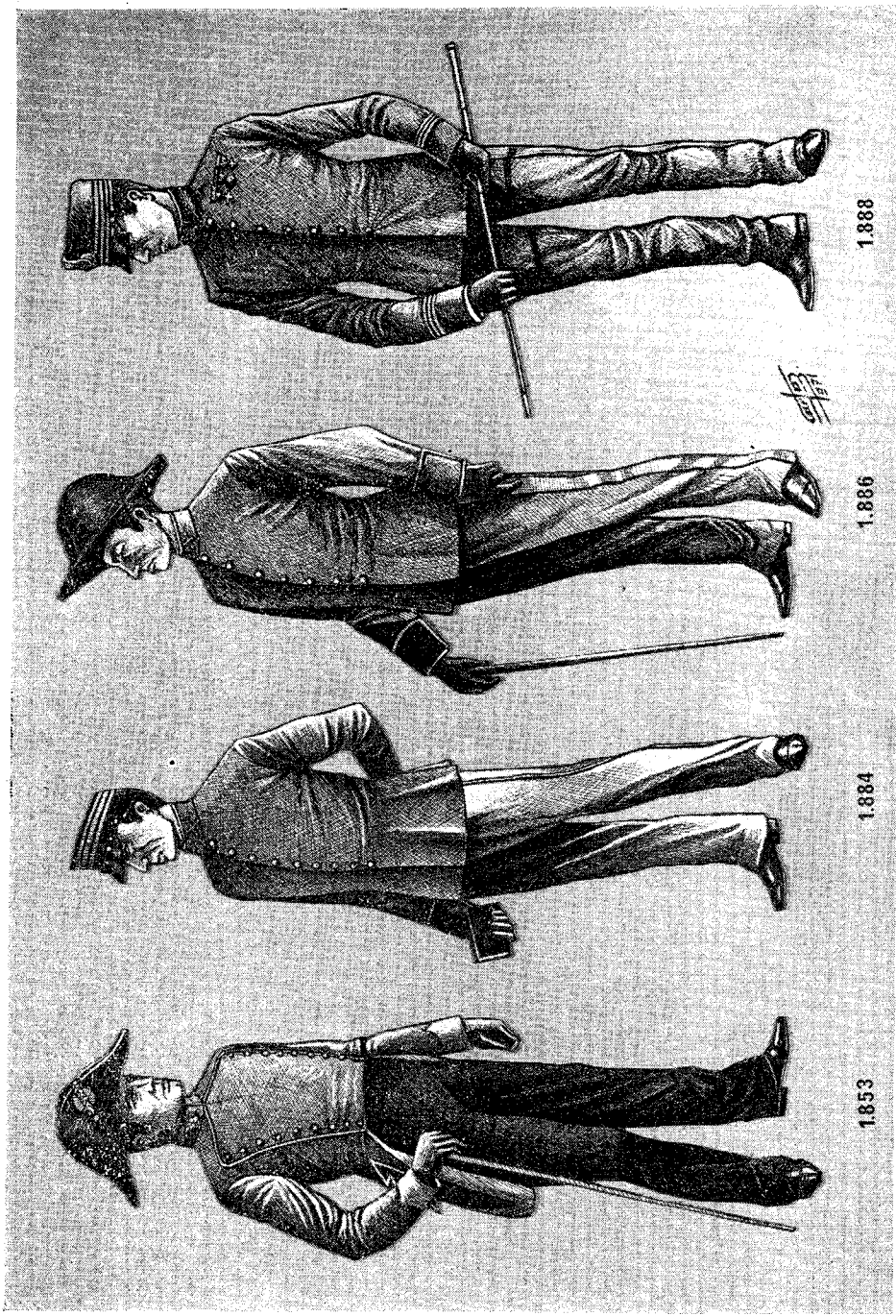
(45) Leg. 1866

(46) Leg. 2.323.

(47) Leg. 1.810



El Pater. Dibujo de José Cusachs en *La vida Militar en España*, de Francisco Barado. Barcelona, 1888.



Cuatro uniformes del clero castrense del siglo XIX. Dibujo de Carlos Bartual. (Servicio Histórico Militar).



de Landívar y Briñas, que se ofrecía a servirle sin sueldo; por último, el licenciado Antonio López de Obrio, Abad de Sandianes.

El Marqués de los Balbases entiende en el Consejo que si el prebendado de la Iglesia de Santiago, que se dispone a servir sin sueldo, tuviera todos los requisitos necesarios, se le debiera dar, por excusar el gasto. Pero, caso que no sea el sujeto cual se requiere, es aún menos inconveniente la creación de los cincuenta escudos de sueldo que el nombrar para este puesto persona menos idónea de lo que para él se requiere. La designación recae en don Justo de la Mar, el 23 de mayor de 1659 (48). La primera providencia es solicitar que se le tenga presente en su prebenda de la Iglesia de Tuy, y el señalamiento de cuatro forrajes que le tocan por razón del puesto para sustentar los caballos que necesita para la campaña y visitar los hospitales. Don Justo de la Mar sufriría otra herida, en la cabeza y la pérdida del caballo, muerto de un balazo, mientras él confesaba unos heridos (49).

En 2 de noviembre de 1661 se nombra Vicario al Obispo de Tuy, Juan de Villamar (50), con facultad de nombrar un Teniente. El Prelado propone a don Antonio Barrera, don Juan de Santiso o don Fernando Verala, prebendados de Tuy. Don Luis Poderico informa que «aunque son buenos sacerdotes, no a propósito para el empleo que han de tener» y presenta sus candidatos: el Doctor don Antonio de Tubia lectoral, el Doctor don Benito Tabares, penitenciario, y don Fernando Valdés Cuervo, canónigo, «todos sujetos de mucha virtud y caridad, y el primero se empleará mejor».

Resolución del Monarca: «Excútese por ahora el nombramiento de Teniente de Vicario General y he mandado a la Cámara procure se componga el Obispo con su Cabildo».

Como en Extremadura, quiere el Rey afianzar el cargo de Vicario del Ejército, en el mismo Obispo de Tuy, «para obviar embarazos y competencias de jurisdicción» y decreta: «Hágase como parece». Y se expide nuevo nombramiento al Obispo el 13 de octubre de 1664 (51).

Con carácter de interinidad, vuelve don Justo de la Mar a la Vicaría, por el año 66, hasta que en octubre recayó el nombramiento en el nuevo Obispo don Antonio Fernández del Campo y Angulo.

---

(48) Leg. 1.944.

(49) Leg. 2.058.

(50) Lib. 287. fol. 14.

(51) Leg. 2.056

Como figuras de segundo orden auxiliando al Vicario, aparecen en cargo de administradores de hospitales, Cristóbal de Tijeras, Juan de Villa, canónigo de Tuy, Pedro Fernández de la Cueva, en el hospital de Monterrey, Diego de Literas en el de Tuy y Juan de Villa Valladares (los dos canónigos de aquella Iglesia), Antonio Tobías, penitenciario...

#### EN CIUDAD RODRIGO

En aquellas fronteras no se nombró Vicario hasta el año 1662. El día 1 de septiembre se «crea» el puesto y elige y nombra a don Antonio de Paz, maestrescuela y canónigo de aquella Iglesia (52). En esta época y a pesar del Breve Pontificio, no había unanimidad en los títulos o patentes. El de éste contiene un cláusula muy interesante para los juristas. Le dice el Rey en su despacho:

«declarando como declaro que habeis de estar subordinado por mayor al Obispo de Ciudad Rodrigo que es o fuere...»

#### EN VALENCIA

Don Ricardo Barreto y de Guevarra había servido desde el año 1633 en los Ejércitos de Irlanda y Flandes..., mantuvo a su costa dos criados y un caballo, sin sueldo; fue Vicario «ad interim» en Cataluña, por el año 47, y dos años más tarde, de la milicia de la frontera y Reino de Valencia. Al cesar en este cargo, solicitaba una prebenda, o ser capellán de Su Majestad, o la Mayordomía del Hospital de Santiago «caso que no la admita don Gabriel Ortiz de Orbe» (53).

#### OTROS VARIOS

También refieren las crónicas que en el año 1636 entró en Francia el Marqués de Valparaíso, siendo Virrey de Navarra, con trozo de Ejército, por aquella parte; y otro por Guipúzcoa, juntándose en la provincia de La Bort; y que el Almirante de Castilla, Capitán

(52) Lib. 278, fol. 211.

(53) Leg. 1.767.

General, nombró dos Vicarios, canónigos de Pamplona, para administrar los sacramentos a la tropa. A la vez, se citan Vicarios en Pamplona, Hospital de Rosas...

Más bien se trata de capellanes Mayores, con arreglo a la Ordenanza, como lo hubo en Puebla de Sanabria, para las fuerzas en reserva del Ejército extremeño; en Aguilar de Campos (Valladolid) y más tarde, en el Ejército de Cantabria. Si en algunos casos se les aplicaba la palabra «vicario», no quiere decir que gozaran de facultades extraordinarias, canónicamente hablando.

#### LOS VICARIOS DE LA ARMADA

Hemos citado al principio algunos capellanes Mayores de la Armada, con cargo de jueces eclesiásticos...: Manrique, Mendoza, Vivanco, Nebreda y Ordaz.

Consignemos ahora que en la «gente armada» se titularon siempre capellanes Mayores (y no Vicarios), antes y después del Breve de 1.644, hasta finales del siglo XVII.

El año 1647 solicitaba la capellanía Mayor de la Armada, don Diego de Torres, con catorce años de guerra viva como capellán Mayor de Tercios y Regimientos de Galeras; al que hemos visto de mayordomo y Teniente de Vicario y administrador general en los hospitales del Ejército de Cataluña. Pero, el nombramiento recayó en Fray Mateo de Jesús María. Título despachado por don Gerónimo de Sandoval, que motivó graves dudas. El Consejo de Guerra las expone basándose en que la Bula concede facultades a los capellanes Mayores que nombre Su Majestad, y pregunta: ¿Las reciben también si el nombramiento lo hacen los Capitanes Generales? (54).

La misma duda tiene el capellán de la Armada Ambrosio Cuenca, que escribió sobre jurisdicción, y pide en 1662 la capellanía Mayor, suplicando a Su Majestad «mande cuanto antes que se declare si toca a V. M. o al Capitán General el nombramiento de dicho capellán Mayor...» (55).

En 1667 aparece Fray Pedro de Magallanes, religioso de la Tercera Orden de San Francisco y Vicario del Provincial y Visitador de

(54) Leg. 2.005.

(55) Leg. 2.049.

Andalucía. Ejercía el cargo de capellán Mayor de la Armada desde el año 65, sin sueldo y sin título, «por no haberse hallado razón del que debía gozar» y «atendiendo a haber vacado ahora el puesto de administrador General de los Hospitales Reales que la misma Armada tiene en la ciudad de Cádiz, por dejación que ha hecho de él Fray Diego Fernández Serrano (56) de la Orden de San Juan de Dios, que le servía en propiedad, y considerando sería conveniente juntar estos dos empleos y ponerlos en su sujeto de ..., he resuelto se unan ambos..., y nombrareis persona por vuestro Teniente en la administración del hospital, y respecto de que vuestra persona habrá de embarcarse en los viajes que hiciere la dicha Armada...» (57).

Fray Pedro nombra por su Teniente y administrador a Simón Marcos de Nestares, con cincuenta escudos, de los doscientos de su sueldo. El Rey aprueba esta designación el 17 de octubre de 1667, con esta cláusula :

*Para ejercer dicha ocupación con la decencia y decoro que se debe y en atención a los grados que le asisten de bachiller y licenciado por la Universidad de Alcalá y sido Colegial de ella y ordenándose a título de suficiencia, me ha suplicado sea servido aprobarle el dicho nombramiento.*

Por muerte de Fray Pedro de Magallanes se dio el cargo de capellán Mayor de la Armada del Mar Océano y administrador general del Hospital Real de ella, al dicho Marcos de Nestares, con fecha 6 de enero de 1669 (58).

Le substituyó Juan de Porras, que pasó al Obispado de Ceuta y tuvo de Teniente a Juan Fajardo del Reino. Este ocupó más tarde la capellanía Mayor, y a su muerte se hizo cargo de ella, con título de Vicario General de la Armada José Sáenz de Zárate (año 1685); y diez años más tarde, el Obispo de Cádiz «con facultad de que pueda nombrar un Teniente que indispensablemente asista en la Armada, y a quien el Obispo pueda remover de este empleo, con justas causas, para que esto le sirva de freno para el cumplimiento de sus obligaciones» (59).

En 1705 se unieron todos los Vicariatos particulares en uno ge-

(56) En 1653 era cirujano Mayor de la Armada.—Leg. 1.912.

(57) Lib. 310, fol. 33-34.

(58) Lib. 310 fol. 345. El título de teniente, en fol. 119.

(59) Teniente de Juan de Porras, fue también Esteban González y Estrada. Leg. 2.548.

neral, que recayó en la persona del canónigo de Toledo, don Carlos de Borja y Centelles Ponce de León.

## R E S U M E N

Hemos citado Letras apostólicas por las que Orán dependía, jurisdiccionalmente, del Arzobispo de Toledo. Túnez, del de Palermo. Melilla y el Peñón, del de Málaga. Larache, del de Cádiz. En Badajoz, aparte Ortiz de Orbe, el Rey, el Obispo, el Consejo de Guerra y el Superintendente suspiran por una Bula, que ya estaba concedida, aunque ignorada; los Obispos tuvieron en sus manos el servicio espiritual de las tropas, más tiempo que los propios Vicarios. A Ortiz de Orbe se le nombró, precisamente, por ser Provisor y Vicario General diocesano. El de Aragón, Juan de Porres, siente escrúpulos de conciencia, por carecer de jurisdicción y suplica y se obtiene la Bula, sin acudir, ni mentar la «costumbre inmemorial». Muerto don Juan de Austria y finado con él el Breve de 1571, se dice en la Armada: «háse de pedir al Nuncio de Su Santidad, facultad...».

En Ciudad Rodrigo se nombra Vicario; pero ha de estar sujeto al Obispo, como mayor... En Tuy, recae también en su Prelado la jurisdicción sobre las tropas.

A mayor abundancia, señalamos dos ejemplos; uno antes del Breve y otro, posterior.

En el año 1642 se nombró al Obispo de Málaga por «Vicario y administrador general del Ejército», recurriendo a Roma con estas palabras.

*A su Santidad: / El Marqués de Los Vélez Mi Embajador extraordinario en esa Corte dará cuenta a Su Santidad de la elección que he hecho del Obispo de Málaga por Vicario y administrador general de Mi Ejército; y porque semejantes ocasiones piden que la administración de los santos sacramentos se hagan independientemente, sin esperar la formalidad de la permisión de los Obispados donde ocurriesen las necesidades, como se ha acostumbrado siempre, con la filial observancia que profeso a Vuestra Santidad y a la Santa Sede, he querido representarlo a Vuestra Santidad, para que mande se despache el Breve necesario para este efecto, remitiéndome en lo demás al Marqués de los Vélez... / Madrid, 20 de abril de 1642 / (60).*

Con estas Preces, se escribía al Marqués el mismo día :

*Al Obispo de Málaga he nombrado..., y para que en todos los Obispados que llegare pueda administrar los santos sacramentos..., es necesario Breve de Su Santidad... / Vos hareis los oficios y diligencias.*

Cuando en 1657, y por estar próxima la ocasión de salir a la campaña, se urgía el nombramiento de Vicario para el Ejército de Galicia. Su Capitán General don Vicente de Gonzaga escribía al Rey :

*Debo suplicar a V. M. se sirva nombrar Vicario..., sirviéndose V. M. de el Nuncio buleto para que en cualquier diócesis pueda ejercer, pues, entrando en Portugal. si no es con esta prevención no hay Ordinario a quien acudir; ni si le hubiera, fuera fácil conseguir la licencia.*

Ante estos hechos, preguntamos :

¿Cuál podía ser el punto de apoyo para que Ortiz de Orbe defendiera la «costumbre inmemorial» para ejercer jurisdicción especial en las tropas? A nuestro juicio, ninguno. Porque los Ejércitos de Flandes y de Italia que se invocaban, tenían Letras apostólicas concretas y exclusivas para aquellos lugares, y no otros: regían mientras durasen *aquellas* guerras, o «para las partes bajo el régimen de Ambrosio de Spinola, Marqués de Los Balbases.

Y el título expedido al referido Ortiz de Orbe, en 1641, antes del Breve, no le daba potestad alguna en la famosa cláusula de: «como le han ejercido y ejercen los demás Vicarios Generales que han sido y son de mis Ejércitos».

Mientras fue Provisor, tenía la ordinaria de la diócesis; cuando dejó de serlo, la perdió.

¿Por qué se acudía en el 42 a Roma, en solicitud de Breve para el Obispo de Málaga, con ser Obispo? Y no ejerció el cargo, porque Roma no concedió el Breve.

¿Por qué fue Ortiz de Orbe el único que invocaba la «costumbre inmemorial»?

No hemos podido averiguarlo.

## A P E N D I C E

### DOCUMENTO ORDENANDO QUE SE SOLICITE DE S. S. UN BREVE PARA PONER VICARIOS CASTRENSES EN TODA ESPAÑA CON POTESTAD CUASI EPISCOPAL

*A los Cardenales Cueba y Albornoz. / Por papel de Don Fernando de Contreras de 6 de marzo 1644. / El Vicario General del Ejército que tengo en Aragón se halla sin jurisdicción para el gobierno espiritual de él, por no tenerla ni por Breve apostólico, ni por delegación y comisión del Nuncio de Su Santidad, ni de los Obispos, de que he querido advertiros que encargueis, como lo hago, pidaís a Su Santidad Breve para poner Vicarios con potestad como episcopal en todos los Ejércitos de España, a nombramiento mío, porque en pidiendo potestad como episcopal, quedaba incluido todo lo que tocaba a la jurisdicción eclesiástica en el fuero externo y de conciencia; y así ha parecido ordenaros y mandaros hagais con Su Santidad muy vivos oficios para que conceda Breve en la conformidad referida. / Y también le pidaís para que estando en campaña, en los días prohibidos de carne, la puedan comer, por falta de bastimentos. / Y me avisareis del recibo de éste despacho, procurando hacer éstos Breves luego, por la falta que hacen.»*

*Al márgen / En Madrid a 15 de marzo de 1644 pasó este despacho al Duque de Villahermosa y le señaló.»*

*En el exterior de la carpeta: Zaragoza 22 de marzo 1644. / Que hagan oficios con Su Santidad en orden al Breve para poner Vicarios con potestad quasi episcopal en todos los Ejércitos de España. (Leg. 3159, fol. 15 de Estado-Roma.—Simancas.)*

Al Sr. D. D. de la Real Audiencia de

San Pedro de Cazorla y de

la Mancha 1644

Yo el Vicario Juan de la Cruz de  
Santo Domingo. Abogado en  
Comision para el Gobierno de  
esta Real Audiencia en  
el Real de Cazorla y de  
la Mancha. Por Real Cedula  
de V. M. de 16 de Mayo de  
1644, se me dio para que  
despachase y cumpliesse lo  
que en ella se contiene  
relativo a la Comision que  
se me dio para el Gobierno  
de esta Real Audiencia en  
el Real de Cazorla y de  
la Mancha. Y para que  
despachase y cumpliesse lo  
que en ella se contiene  
relativo a la Comision que  
se me dio para el Gobierno  
de esta Real Audiencia en  
el Real de Cazorla y de  
la Mancha. Y para que  
despachase y cumpliesse lo  
que en ella se contiene  
relativo a la Comision que  
se me dio para el Gobierno  
de esta Real Audiencia en  
el Real de Cazorla y de  
la Mancha.

Yo el Vicario Juan de la Cruz de

... y como, y para mejor  
servicio, ordeno y mandado  
hago como se sigue. Y  
para que asi se cumpla  
y obedezca, mandado  
que se publique y  
cumpla en forma de  
Real Cedula. Y para  
que asi se cumpla y  
obedezca, mandado  
que se publique y  
cumpla en forma de  
Real Cedula.

Yo el Vicario Juan de la Cruz de

Yo el Vicario Juan de la Cruz de



# LA EXPEDICION MILITAR DEL BACHA YAUDAR A TRAVES DEL SAHARA

por JOAQUIN PORTILLO TOGORES

Coronel de Caballería del S. E. M.

2.º Jefe del Servicio Histórico Militar

En la historia y en la cronología del Sahara Occidental y del Sudán, no existe acontecimiento de tanta importancia y trascendencia como el que nos proponemos relatar. Se trata de un episodio histórico insuficientemente conocido, a nuestro parecer, de los lectores de habla castellana, pero rico en enseñanzas de toda índole, que trataremos de resumir. Es cierto que la mayor parte de las obras españolas que tratan de temas saharianos, se refieren a él, pero, casi siempre, más o menos de pasada, por lo que falta un estudio puesto al día, suficientemente desarrollado, que recoja, al menos, los resultados de las últimas investigaciones. El más completo trabajo en español que conocemos es el del docto profesor García Gómez (1), publicado por primera vez en 1935 y reimpresso en 1943 y 1950, no divulgado suficientemente entre los especialistas saharianos de las jóvenes generaciones militares de nuestro país.

Por otra parte, los historiadores extranjeros que se han ocupado del tema, no señalan, creemos, en toda su importancia, el aspecto preferentemente hispanomarroquí de la epopeya, recargando las tintas, en general, en los matices más sombríos, que toda obra humana lleva consigo, mezcla siempre de luces y de sombras.

El profesor Rainero (2), publicó, en 1966, un estudio serio y detallado sobre este mismo tema, estudio que apareció casi simultáneamente en tres revistas extranjeras, hecho que nos exime de argumentos en pro del interés que despierta la expedición al Sudán, interés que bien podemos afirmar se halla en plena alza.

Nosotros nos limitaremos a ofrecer al lector el resultado de las últimas investigaciones, sin creer, ni mucho menos, haber agotado ninguna posibilidad de ampliación posterior.

Aunque al final de este trabajo se relaciona la bibliografía que hemos utilizado, anticipamos que nos han servido de base fuentes marroquíes y sudanesas (3), de reciente publicación —o mejor, de reciente reimpresión—, más el completo estudio de E. W. Bovill (4), el cual, aunque publicado en 1926 y 1927, continúa siendo, en muchos aspectos, uno de los más amplios y minuciosos que conocemos hasta el momento.

Por lo que se refiere a la mejor fuente española (5) disponible, creemos poder ampliar y exponer con algún mayor detalle que hasta ahora, su conocimiento, gracias a las facilidades que nos han sido concedidas por la Real Academia de la Historia, y, muy especialmente, por su Secretario perpetuo, el Almirante Guillén Tato, cuya gentileza nunca agradeceremos bastante.

Otras ayudas que hemos recibido y que no queremos silenciar, son las del Servicio Histórico Militar y dentro de él, el de la Biblioteca Central Militar, la del gabinete de dibujo y las traducciones de los capitanes Dueñas y de la Concha (6), muy especialmente.

\* \* \*

La batalla del río *Mejazen* (7), de *Alcazarquivir* o de los *Tres Reyes*, que por estos tres nombres se conoce, es antecedente básico para enmarcar la situación de Marruecos en la época inmediatamente anterior a la de este trabajo. A consecuencia de esta batalla se consolidó en el trono marroquí el sultán Mulai Ahmed Ed Dáhabi El Mansur, de la dinastía saadí, que consiguió para su pueblo el respeto y la admiración de los países europeos a partir de 1578 (8), y, en el propio Marruecos, el mayor entusiasmo en compensación del terror que había provocado la Cruzada emprendida por el Rey D. Sebastián de Portugal (9). Muerto Abd el Malek (10) en el propio campo de batalla, su hermano Ahmed fue proclamado sultán por acuerdo unánime, con el renombre de El Mansur (El Victorioso), quien recogió los frutos de la derrota enemiga, del enorme botín recogido que le aseguró la adhesión del ejército y gran cantidad de cautivos (11), cuyos rescates acrecieron las disponibilidades del tesoro real. Los monarcas europeos se dieron cuenta de la categoría del príncipe musulmán que había conseguido semejante victoria y, desde entonces, el imperio cherifiano, contó en las cancillerías europeas con un prestigio, nunca hasta entonces alcanzado. Pesó en la política europea, a lo largo de todo su reinado, de una manera preponderante, de tal modo que aún hoy (12),

tratan de esclarecerse los verdaderos alcances de su influencia en las relaciones entre los más importantes países del otro lado del Estrecho, que se disputaron su amistad y su colaboración, incluso financiera.

Es cierto que, una vez en el trono, hubo de enfrentarse con dificultades internas muy diversas (motines militares, agitación tribal bereber, luchas de las cofradías, etc.), pero a todas supo hacer frente y resolverlas con un sentido político de auténtico hombre de Estado cuya cultura mantenía a pesar de los quehaceres de gobierno.

Nunca, durante la dinastía saadí, y raramente aún en otras épocas posteriores conoció Marruecos una época de paz y de desarrollo —como se dice ahora—, semejante a la del reinado de este excepcional Sultán, que supo organizar la industria y el comercio, utilizando a cristianos y judíos, explotando el corso y el contrabando de guerra, así como la exacción de impuestos. Supo rodearse de valiosos colaboradores en las tareas de gobierno, admitiendo en los puestos de confianza a estudiosos musulmanes y, también a cristianos, renegados y judíos. Ello le ocasionó dificultades por parte de los que hoy llamaríamos integristas y xenófobos. La nobleza, a la que sujetó fuertemente al comienzo de su reinado, prosperó a la sombra de las facilidades que, progresivamente, le fueron otorgadas por el poder real, lo que contribuyó al sometimiento de las tribus y al mantenimiento del orden establecido por el Majzen, cuyas estructuras se han conservado, desde entonces hasta tiempos muy posteriores. Ch.-André Julien afirma que el Majzen logró la constitución de una federación de tribus y que entre ellas, las militares —las tribus giuch— gozaban de un estatuto especial —exención de impuestos, atribución de tierras, etc.— datando de este reinado la división conocida hasta tiempos recientes de «belad el Majzen (13) y «belad es siba» (14).

Dio nuevo esplendor a Marraquech y construyó el palacio fortaleza de El Badi. Su corte fue brillante, especialmente cuando había que recibir a los embajadores europeos que regresaban a sus respectivos países haciéndose lenguas de la fastuosidad del Monarca y de quienes le rodeaban; entre éstos, además de los notables musulmanes (15) famosos por su saber y sus riquezas, siempre se encontraban los negociantes cristianos, los economistas judíos y los renegados más influyentes.

El Ejército Marroquí se organizó bajo el modelo turco, temido vecino de la frontera Nordeste del país. Turcos fueron en gran parte los instructores de aquella amalgama de desertores de todos los países, de renegados (16), de andaluces (17) y de cautivos cristianos, que eran quienes constituían las fuerzas de mayor confianza del Sultán, algo así como lo que hoy llamaríamos «fuerzas especiales» o «legión extranjera». Recordemos que los precedentes de «milicias cristianas» al servicio de los sultanes se remontan a épocas muy lejanas. Aunque en ellas había soldados de muy varias nacionalidades y países de origen, los más numerosos eran los de origen español. Un destacado escritor, especialista en temas africanos (18), afirma que era tan grande su número, que, con ellos, tenía organizadas dos *mehal'las*: la de los andaluces, mandada por el caid Mahmud, de Málaga, y la de los libertos, integrada por moriscos, renegados y cristianos, con la característica de que su organización era análoga a la de los Tercios españoles, y que las voces de mando se daban también en español (19); y que la guardia del Sultán estaba constituida exclusivamente por andaluces, siendo preferidos los renegados, para prestar servicio en la artillería, que estaba formada tanto por cañones ligeros como pesados. Empleaban una determinada proporción de armas de fuego (arcabuces), además de las tradicionales armas blancas (lanzas o azagayas, gumías, etc.). Unas y otras de origen europeo, en su mayor parte (españolas, portuguesas, francesas, etc.). Rainero, por su parte, afirma (20), que los europeos al servicio del sultán de Marruecos llevaban traje y armamento a la turca, dados los éxitos obtenidos en Europa, por el ejército otomano, habiendo abandonado algunas tradiciones marroquíes, sustituyéndolas por otras de origen turco.

El Marruecos oficial, sigue afirmando Rainero (21), adoptó trajes, tipos de organización y empleos en el ejército, siguiendo tal modelo y, la corriente de tal influencia, se extendió a los funcionarios del Majzen y a los europeos del ejército, en su mayor parte de origen hispano, que conciliaron así elementos turcos a la tecnología europea de los arcabuces tan desarrollada —para los tiempos— en el ejército español (22).

Confirmando a García Figueras, Rainero dice que los elementos de orígenes tan diferentes que constituían las «fuerzas especiales» del ejército marroquí, utilizaban una suerte de *lingua franca*, mezcla del castellano de la época y del árabe vulgar magrebí.

En cuanto a la existencia de las *milicias cristianas* en el ejército de Ahmed El Mansur, es sabido que era una costumbre muy arraigada

y antigua, cuyos antecedentes han de buscarse, por lo menos, con anterioridad a los tiempos de los almorávides (23), en que su empleo se amplió, y en los que se hizo famoso un noble catalán, el caballero Reverter, vizconde de Barcelona y señor de La Guardia de Montserrat. Para Levi-Provençal fue el emir de Córdoba al Hakam I (796-892) el primero que organizó una milicia cristiana. Ibn Jaldun (25) justifica el que desde el siglo IX, tanto los emires, como los sultanes y los califas, dispusieran de mercenarios cristianos organizados en «milicias», con las siguientes razones (26): su fidelidad, que permanecía ajena a las frecuentes luchas religiosas entre musulmanes, siempre posibles, contra tal o cual soberano; desarrollaban un cometido militar específico: durante los combates, constituían una guardia firme que se aferraba al terreno mejor que la caballería ligera árabe o bereber. Una característica muy singular fue que disponían de capellanes que consiguieron introducir el culto católico en Marruecos, aun en épocas señaladas de persecución religiosa en la Península.

El tema de los moriscos y el de los renegados, sobre el que tanto se ha escrito y especulado, enmarca también el cuadro del tema que nos ocupa, por lo que, sin pretensiones de estudiarlo a fondo, hemos de dar algunas precisiones, toda vez que junto con los cristianos, fueron los moriscos y los renegados, los que constituyeron el núcleo más importante y decisivo de la expedición a través del Sahara y de la posterior ocupación, parcial, del Sudán.

\* \* \*

Sabido es que al término de la Reconquista peninsular, (1492) los reyes Católicos reconocieron en la capitulación de Granada una serie de medidas de tolerancia, tanto de índole social como religiosa (27). en favor de los vencidos, lo que más adelante motivó tensiones, disturbios y sublevaciones, al irse desvirtuando progresivamente, en la práctica, la aplicación de los privilegios concedidos. Las causas de todo ello son muy complejas y sería largo tratar de analizarlas una por una. Marañón se plantea la siguiente cuestión: ¿Quién tenía razón en el gran pleito de los moriscos? Y se responde con razones de biología elemental, en virtud de las cuales siempre se impone el vencedor al vencido, aunque para él, «lo importante es analizar cómo y por qué se pasó de la fase de la tolerancia a la de la incompatibilidad y expulsión». No vamos a reproducir su trabajo, ni el de las autoridades que cita (Hurtado de Mendoza, Pérez de Hita, Mármol, Aznar de Córdoba,

Cabrera, Pedraza, etc., entre los clásicos y Menéndez Pelayo y Caro Baroja, entre los contemporáneos). Muchos grandes señores (28) protegieron a los moriscos, empezando por el propio Carlos V: unos para explotarlos, otros, sin perjuicio de su utilidad, por motivos de viva conciencia, verdaderamente cristiana, hacia ellos. «En el caso de los moros españoles, éstos, después de vivir en común durante varios siglos, se creían tan hijos de España como los cristianos». A veces, la represión, incluso después de haberlos forzado a bautizarse en masa, adquirió tintes verdaderamente sombríos (29). De las dos tendencias existentes en la Península —la benévola, generosa y cristiana, y la intolerante—, fue esta última la que se impuso, quizá, primordialmente, por razones de seguridad.

Su eficacia en el combate durante la gran sublevación de las Alpujarras está por encima de cualquier objeción y hay que rendirse a la evidencia, a causa de su ardiente patriotismo, de su firme unión, a la utilización más adecuada del terreno y también, a la ayuda, difícil de evaluar, de turcos y berberiscos. El éxodo de los moriscos fue en oleadas y progresivo, hasta la definitiva y masiva expulsión, en tiempos de Felipe III. En Marruecos, especialmente a raíz de la reconquista de Granada, fueron refugiándose en distintas comarcas y ciudades, tales como Fez y Marraquech, poblando barrios enteros, con el nombre de *andaluces*, constituyendo una especie de aristocracia (30), que no se mezclaba con el resto de la población y que mantenía la regla de la consanguinidad. Estos andaluces entraron, en parte, a formar parte del ejército marroquí, y a determinado contingente de ellos habremos de referirnos más adelante.

En cuanto a los renegados, que constituían también una gran proporción del ejército, su origen era muy diverso, preferentemente de los países del Mediterráneo europeo, desde Grecia hasta Iberia, especialmente de este último territorio.

Sus precedentes históricos hay que identificarlos en la Península, hasta el final de la Reconquista, con los llamados, hasta entonces, *muladies* —de *mowallad*, los *adoptados*—, a los que se refiere Dozy (31), citado por Menéndez Pelayo (32). Murga (33) consagra el primer largo capítulo de su obra al mismo tema, al que García Figueras alude en varias de sus numerosas publicaciones. Este último autor señala (34) el interés documental de los manuscritos franciscanos para el estudio de las vicisitudes de los cautivos cristianos y renegados de origen español, en Marruecos. Las motivaciones del cambio de religión las señala en otra de sus obras (35), completando las

de Murga. Por su parte, Menéndez Pelayo afirma que «con el nombre de *renegados* o *tornadizos se designa*, no sólo a los que abjuraron de la fe católica, sino a sus descendientes, *lo cual dificulta mucho la averiguación...*». Algunos renegados que servían en los ejércitos de los príncipes musulmanes, llegaron a generales, empleo que es fácil comprobar, cómo se alcanzó ya desde la Edad Media. Muchos fueron de noble origen, teniendo incluso a sus órdenes, a las «milicias cristianas» (36).

Otros renegados eran hijos o descendientes de renegados, e incluso de moriscos españoles, nombre en el que se englobó, al finalizar la Reconquista, a los muladíes y a los convertidos de origen musulmán, muchos de ellos forzados a bautizarse en masa, especialmente en la época del Cardenal Cisneros, y otros por muy diversas causas y motivaciones que no nos vamos a detener en detallar.

Tales circunstancias, si se aceptan con todas sus consecuencias, impiden identificar de un modo general a todos los renegados con su acepción más idónea: la de apóstatas. ¿Lo fueron en realidad todos los que, así llamados, tomaron parte en la expedición a través del Sahara y en la conquista del Sudán? ¿O fueron, si no todos, en parte, descendientes de renegados y/o de moriscos (37) procedentes de la Península? ¿O fueron cautivados, cuando niños, por los corsarios berberiscos en las costas granadinas (38) y llevados a la corte del Sultán para allí ser educados para su ulterior servicio en el ejército, al correr de los años? ¿Cómo, si no, explicarse la preponderante influencia de muchos de ellos durante la época de Ahmed Al Mansur y de sus inmediatos antecesores y sucesores en el trono de Marruecos?

\* \* \*

El ejército *sonhay* (39) fue organizado con carácter independiente por el Askia Mohammed (1493-1528), en cuyo reinado se sitúa el renacimiento musulmán del imperio de Gao, que llegó a adquirir una extensión mucho mayor que la del imperio Mali en el siglo XIV, singularmente después de su peregrinación a la Meca en 1497, donde causó sensación por la riqueza (40) que derrochó y el importante ejército (41) que le acompañó. Esta impresión de poderío se extendió por todos los países árabes que, desde entonces, identificaron al Sudán occidental como «el país del oro» (42).

La organización del ejército *sonhay* a partir del reinado de Askia Mohammed (43), parece que se mantuvo hasta la época de la invasión

hispanomarroquí; la conocemos principalmente por las crónicas sudanesas escritas en árabe (44), por El Ufrani (45) y, modernamente, por los autores que se han ocupado del episodio, especialmente, Rouch (46) y Rainero, a quienes seguimos principalmente, en esta parte del presente estudio. Era el ejército una de las estructuras permanentes del estado *sonrhay*, constituyendo un cuerpo de soldados-funcionarios de carrera, bajo el mando directo del Askia, que era quien designaba a los generales, bajo su directa dependencia. Las fuerzas armadas estaban constituidas por diferentes armas bien definidas: la caballería (47), la infantería (48), los irregulares meharistas targui, los infantes selectos, la guardia real y la flotilla armada del Níger (49).

Los jinetes, cuyo jefe recibía el título de *tara farma* (50), eran en su mayor parte príncipes y personajes del imperio, tanto distinguidos por su origen noble como por la riqueza de su armamento. Rainero dice que, incluso, el *dyina koy* (51) o *balama* (52) (títulos sobre los que no parece haber total acuerdo entre los diferentes autores, aunque, en todo caso, significaban uno de los mandos más importantes del ejército, en cuya representación tomaba parte en el Consejo del Askia, como único portavoz), tenía en cuenta el poderío y la influencia política de los jinetes que estaban armados de manera semejante a los europeos de la Edad Media, con corazas o cotas de malla, coseletes, morriones y calzas, también de malla. Su jefe parece que estaba distinguido con el título de *bari koy* (53). El armamento ofensivo debía estar constituido, fundamentalmente, de una larga lanza, sable o azagaya y arcos y flechas. Disponían también de escudos, adargas o «rodelas» de cuero (54). Las «corazas» parece ser que eran, en su mayor parte, de telas espesas, dobladas y rellenas con fibras vegetales del país. Otras eran de hierro, y los testimonios del T. S. (55) y del T. F. (56), que cita Rainero (57), sobre las corazas y cotas de malla, parecen convincentes, aparte los testimonios de los «bronces» de Benin (58). No todos los jinetes eran acorazados, a causa indudablemente del gran costo de este tipo de armamento defensivo en la época y en el país, pero eran temibles y temidos como afirma el citado autor (59).

La infantería era el arma más numerosa y constituía el grueso del ejército *sonrhay*, disponiendo de arcos y flechas envenenadas (con hierbas del país, cuyo secreto se ha conservado hasta la época contemporánea), cuando no de simples bastones y, en uno y otro caso, de escudos de cuero, decidiendo con su contribución en el choque el resultado de la batalla, a causa de su gran movilidad. Dentro de los infantes hay que incluir la fracción de los *selectos*, que se diferencia-



ban por un brazalete de oro que llevaban en el brazo izquierdo y que, desde el comienzo del combate, se mantenían a toda costa sobre el terreno, sin idea de retroceso, aunque muriesen todos en el empeño. Existen varios testimonios indubitables sobre esta singularidad heroica de conservar el terreno ocupado a toda costa, que producen verdadera admiración. La guardia real no tomaba parte, generalmente, en el combate, pero protegía al soberano durante él, al tiempo que representaba a los pueblos vasallos y a la nobleza. El armamento de los meharistas irregulares targui y de la flotilla armada del Níger era, en todo, análogo al de los infantes.

Aparte los testimonios de los cronistas ya citados, los cronistas portugueses del siglo XIV suministran destacados informes del armamento de las diferentes armas del ejército sonhray, especialmente de las armas blancas, lanzas, dardos y azagayas y cortos puñales o gumias. Otros testimonios son los de Mármol, León el Africano y Cadamosto. En cuanto a la naturaleza de los escudos de cuero, no creo que se haya estudiado más extensa y convincentemente este aspecto que como lo hacen Cenival y Monod, en la nota de su versión crítica de la «Descripción...», de Valentim Fernandes.

La flotilla de piraguas del Níger (cuyo jefe llevaba el título de *hi koi*, y era de las personalidades más destacadas del imperio, entre cuyas atribuciones figuraba la de ostentar el mando de las expediciones militares que se efectuaban por el río), estaba encargada de efectuar los transportes castrenses de los contingentes que empleaban este medio.

Los meharistas targui, que llevaban el mismo armamento que los infantes, no se diferenciaban de éstos más que en el medio de transporte y en la zona de acción que, generalmente, se les asignaba en pleno desierto.

\* \* \*

Si examinamos el «*Atlas catalán* de Carlos V» (1375), reproducido en muchos otros atlas y publicaciones (60), comprobaremos cómo, ya en la época en que se formó el mito del oro sudanés, está perfectamente simbolizado este metal en la figura del monarca negro que parcialmente contribuye a la ilustración o completa tan gráficamente, la información geográfica del conocido documento cartográfico del medievo. El citado soberano sudanés, que aparece sentado en su

trono a la derecha de las palabras *Tagaza*, *GINYIA*, *sudam* y *tenbuth* (Tagaza, Guinea, Sudán y Timbuctú), lleva corona de oro y el cetro en la mano izquierda, símbolos de la realeza, mientras que, con la derecha, sostiene una gran bola o pepita de oro que parece mostrar y observar atentamente, en tanto que, a su izquierda, aparece un meharista (blanco) sahariano con, al parecer, un látigo de tres colas, en actitud ofensiva. La leyenda, mezclada con la realidad, del oro sudanés, venía, pues, de antiguo y todos los autores posteriores la confirman. En el siglo XVI, al tratar León el Africano (61) del «Sultanato de Tremecén» (62), dice de él «que produce poco pero que constituye una escala entre Europa y Etiopía (es decir, el Sudán)». Las grandes caravanas llevaban con frecuencia a Tremecén, después de atravesar el desierto, sal, marfil, plumas de avestruz, goma, incienso, almizcle de civeta e incluso la pimienta «de Guinea», que llamaban «grano de paraíso»; el ámbar gris de las costas occidentales saharianas y también «alumbre blanco» llamado «de Siyilmasa», que se vendía hasta en Flandes. Las caravanas procedentes del Sur transportaban el oro en polvo (63), el «oro del Sudán», que venía del alto Níger y del alto Senegal, del Bambuk y del Mali; el oro de Palhola, que se conocía desde hacía mucho tiempo ya en Occidente. Una riqueza de países relativamente pobres, y que se filtraba hacia el Norte a cambio de mercancías indispensables como la sal, por ejemplo. A través del Sahara, este intercambio relacionaba el Sudán con el sur de Ifrikiya y con el de Tafilete, con ramificaciones hacia el Atlántico, especialmente por la región de Salé. Las rutas utilizadas eran diversas; en gran parte, el oro pasaba por Siyilmasa, la capital de Tafilete. No obstante la barrera del Alto Atlas que separaba al Marruecos occidental, es decir el Marruecos propiamente dicho, existían algunos caminos utilizables: el oro del Sudán llegaba a Marraquech y a Fez, entre los puertos de Safi y de Salé, a Arzila y a Ceuta, más fácilmente, es posible, que a Tremecén. Siyilmasa era, de este modo, para los tremecinos como para los marroquíes, una especie de puerta del desierto y del Africa Negra, lo mismo que Tremecén era para las caravanas de Siyilmasa el vestíbulo del mundo mediterráneo. León el Africano (64) dice que sus habitantes eran ricos gracias a su comercio con «el país de los Negros». Ibn Batuta (65) tardó veinticinco días en ir desde Siyilmasa a Tagaza, la «ciudad de la sal», que se elevaba en medio de las arenas de un país sin árboles, y eran necesarios 20 días para ir desde Tegaza a Timbuctú. Otro elemento muy importante del tráfico a través del Sahara era el de los esclavos negros de Sudán,

cuyo comercio, distribución y mercados principales, han sido muy estudiados y sobre el que, no obstante su interés e importancia, no vamos a insistir. Las mercancías transportadas desde Marruecos por las caravanas eran muy variadas: cobre rojo, vestidos de lana, turbantes, collares y rosarios de vidrio, lingotes, drogas, perfumes, dátiles y cauris. Los cauris eran conchillas procedentes del Océano Indico —de las islas Malvinas preferentemente— que fueron introducidas en Africa muy pronto y que servían de moneda. Siyilmasa era uno de los puntos por los que los cauris eran introducidos en el Sudán. La importación se hacía, fundamentalmente, a través de Marruecos y su valor, según A. Omari, siglo XIV, era en Timbuctú y en Gao, de 1150 cauris equivalentes a un dinar oro.

\* \* \*

Al Sur de Marruecos, el territorio de Lektaua (El Ketaua) es, probablemente, lo más rico de todo el valle interior del Uad Dráa (6). Su fertilidad es debida a la extensión de los regadíos y a la situación geográfica, que lo convierte en la puerta de Marruecos, sobre la pista que comunicaba directamente Timbuctú con Marraquech. A finales del siglo XVI existía allí —en Lektaua— una aduana guardada por doscientos jinetes y trescientos arcabuceros, que señalaba la frontera del «Imperio de los Cherifes», a donde las caravanas traían del Sudán el ámbar, el almizcle, el oro en polvo, los esclavos negros, la sal, todo lo cual pagaba allí el tributo. Al Sudán enviaba también Marruecos azúcar y caballos, aparte de gran variedad de tejidos, no solo marroquíes, sino, incluso, de Venecia y de Turquía, además de libros escritos en árabe, dátiles y trigo.

Para sintetizar las rutas principales de las caravanas, señalaremos esquemáticamente, de poniente a levante, las más utilizadas tradicionalmente:

- a) Siyilmasa o Marraquech-Codo del Uad Draá (El Ketaua)-Tinduf o Sekia el Hamra-Uadán-Ualata-Timbuctú.
- b) Marraquech-Codo del Uad Draá (El Ketaua)-Tegaza-Taodeni-Timbuctú.
- c) Uargla-In Ziza-Timbuctú.
- d) Uargla-Adrar-Gao.

La primera de todas es la antigua «ruta de los carros garamantes», estudiada, entre otros por R. Mauny (67), seguida más tarde por los almorávides —de ahí su nombre de *Trek lemtuni*, camino de los lemtuni— aunque con variantes múltiples y tramos sustituidos y modificados en el transcurso de los tiempos. De ellos quizá forman parte los anteriormente citados (Lemtuni y Lammaitini).

La segunda es la seguida en su mayor parte, según las más autorizadas opiniones, en la invasión «marroquí» del Sudán, en 1590-1591, al mando del bacha Yaudar, por lo que aún conserva su nombre de *trek Yaudar*.

Las dos últimas también llamadas «rutas del oro» que relacionaban directamente Berbería Central y Oriental con el Níger, tienen una tradición muy antigua, coincidiendo en los últimos tramos, la cuarta, con la «ruta de los carros» estudiada por Henri Lhote (68).

Las relaciones entre Marruecos y el Sudán a través del Sahara, fueron estudiadas por diversos autores, desde la más remota antigüedad. Es particularmente interesante para nuestro estudio el de M. Delafosse (69) y, también, el de F. de la Chapelle (70), que incluyen preciosos datos, no sólo para el estudio de la expedición del bacha Yauder, sino para conocer la región que atravesó con las singularidades de la época, toda vez que las crónicas árabes que la relatan —tanto marroquíes como sudanesas— excluyen, casi por completo, las circunstancias de la travesía transahariana e, incluso—, el itinerario seguido por la expedición, acerca del cual hay muchas dudas todavía, aunque se conozca el punto de partida, algún intermedio y el punto de llegada al río Níger. Es La Chapelle el que señala que, en ciertos tramos, la pista recorrida por la expedición puede identificarse en los actuales «meyebed», senderos profundos, a veces de medio metro, que están señalados singularmente al Norte de Taudeni (71).

## NOTAS

(1) EMILIO GARCÍA GÓMEZ, *Cuando los españoles conquistaron el Sudán*. «Revista de Estudios Políticos», vol. V, año III, núm. 10 (julio-agosto 1943). Instituto de Estudios Políticos, Madrid, págs. 419-436. Primera impresión con el título: *Españoles en el Sudán*, en «Revista de Occidente», Madrid 1935. Año XIII. núms. 148, octubre, I, (págs. 93-117); nueva reimpresión en *Selección de la Revista de Occidente*, Madrid, 1950, págs. 35-53.

(2) ROMAIN RAINERO, *La battaglia di Tondibi e la conquista marocchina dell'impero Songhay*, en «Africa» (Roma), 1966, XXI, 1, 23-52, il. carta; con el título: *La bataille de Tondibi (1591) et la conquête marocaine de l'empire Songhay*, en «Généve-Afrique», 1966, V. 2. 217-247 y, en: «Le Saharien», 1966, núm. 43, 25-34, il. carta, con el mismo título anterior y traducido por Y. Nabal.

(3) IBN AL-QADI, *Durrat al hiyal* (Durat al-hichal). Allonche, I, núm. 347 (pág. 125), citado por EMILIO GARCÍA GÓMEZ, *Op. cit.*; AL MANSUR, ABU-I-CABBAS AHMAD... AL-DAHABI, *Lettre d'El Mansur aux Chérifs saux Juris-consultes et à tous les notables de Fez (2 juin 1591)*, en «Hesperis», *La conquête du Soudan par El-Mansour*, trad. por H. DE CASTRIES, París, IV, 1932, págs. 483-488; EL OUFRAÏ (EL UFRANI, AL-IFRANI, MOHAMMED ESSEGHIR); *Nozhet-Elhâdi* (La distraction du chamelier, Histoire de la dynastie saadienne au Maroc (1511-1670), par MOHAMMED ESSEGHIR BEN ELHADJ, BEN ABDALLAH ELOUFRAÏ, texto árabe, trad. de O. HOUDAS, París, Leroux, 1889, 2 volúmenes; EN NAÇIRI (EN NASIRI), AH'MED BEN EN-NAÇIRI ES-SLAOUT, *Kitab El-Is-tik'ca bi aÿbar du el Magreb el Ak'ca* (Histoire abrégée des diverses dynasties du Mag'rib el Ak'ca). El Cairo, 1895. Son las más importantes marroquíes. Las sudanesas más utilizadas son: ANÓNIMO SUDANÉS, *Tedzkiret en-nisîân fi Akhbar Molouk es-Soudan* (Biographie des pachas du Soudan et fragment de l'Histoire du Sokoto de Hâdj-Said). Texto árabe y trad. de Octave V. Houdas, París. Maisonneuve, 1966; ES-SA'DI, ABDERRAHMAN BEN ABDALLAH BEN 'IMRAC BEN 'AMIR ES SA'DI, *Tarikh Es-Soudan*. Texto árabe y trad. de O. HOUDAS, París. Maisonneuve, 1964; KÂTI, MAHMOUD KÂTI BEN EL-HÂDJ EL MOTAOUAKKEL KÂTI. *Tarikh El-Fettach fi Akhbâr El-Boulâân Oua-l-Djouyôich Oua-Akâbir En-Nas*. Texto árabe y trad. de O. HOUDAS y M. DELAFOSSE, París, 1964.

(4) E. W. BOVILL, *The Moorish Invasion of the Sudan*, en «Journal of the African Society», Londres, XXVI, 1926, págs. 245-262; págs. 380-387; XXVII, 1927, páginas 45-56.

(5) ANÓNIMO ESPAÑOL. Tres manuscritos, contenidos en uno de los tomos de los *Libros de Jesuitas*, «Tomo sexto de las cosas manuscritas diuersas que de sus papeles mandó recopilar en este Libro el Ilmo. y Rmo. Sr. Carl. D. R.º de Castro. Arçobispo de sevilla, su letrado de Cámara. Año 1595». «Real Academia de la Historia». «Libros de Jesuitas», núm. 452, est. 12. gr. 8.º. Signatura moderna, 452-9-2633. Madrid. Los tres manuscritos se encuentran en los folios 224 al 234, con los títulos y el orden siguiente: «Relación de la jornada que el Xarife manda hazer al Xingete provincia de Guinea para Poniente y l aciudad de Gago q dizen estar de Marruecos ochenta o noventa Jornadas, en q ay algunos desiertos de arena sin agua alguna»; «Ron de la Jornada que el Rey de Marruecos ha hecho a la conquista del Rey de Gago Primero de la guinea hacia la parte de la provincia de Quitehoa y lo que ha sucedido en ella hasta agora»; «Lo que se siente desta jornada de Guinea entre las personas naturales del Reyno de Marruecos que tienen práctica en aquellas partes, es lo siguientes»...

Estos manuscritos fueron publicados por primera vez por M. JIMÉNEZ DE LA ESPADA, como apéndice a su edición del *Libro del conocimiento de todos los rey-*

*nos y tierras y señoríos que son por el mundo...*, en el «Boletín de la Sociedad Geográfica Española», II, 1.<sup>er</sup> semestre 1877, Madrid, págs. 688-702. Otra edición, separada del mismo año y la misma imprenta que la del Boletín (Fortanet), con ligeras modificaciones, incluye el mismo apéndice núm. 2, al *Libro del conocimiento...*, págs. 274-188; H. DE CASTRIES, «*La conquête du Soudan...*», *op. cit.* publicó como documento a continuación de su estudio, el texto español de la «*Relation de L'Anonyme espagnol*» y, su traducción francesa, págs. 458-478. Esta última versión se difundió mucho más que la original de JIMÉNEZ DE LA ESPADA, por muy diversas causas, entre ellas, la de que «*El libro del conocimiento...*» era de una fecha muy anterior (1350?), a la de la *Relación* (1595) y trataban de temas muy diferentes, puesto que el «*Libro...*», constituía una geografía universal del mundo conocido en la Edad Media, y la «*Relación...*», se refiere, exclusivamente, a la expedición hispanomarroquí, a través del Sahara, al Sudán Occidental.

En la última parte de la lámina se incluyen las tres líneas del folio 224, vuelto del original —no publicadas hasta ahora y en las que se establecen en 560.000 cruzados los gastos *iniciales* de la expedición.

(6) Aparte de su inestimable colaboración en cuanto a la investigación y localización bibliográfica y documental se refiere, el Capitán Dueñas ha traducido íntegramente del inglés el artículo de BOVILL. *Op. cit.* El alférez Bartual ha preparado los croquis que acompañan a este trabajo, ya reducidos de escala, por imperativos de impresión.

(7) 4 de agosto de 1578. La bibliografía es muy extensa, por lo que nos limitamos ahora a citar: ANICETO RAMOS CHARCO-VILLASEÑOR. *La batalla del Majazen, o de los tres reyes, y su influencia política en España, Portugal y Marruecos* en: «Servicio Histórico Militar». Primer curso de Conferencias, 1944, Madrid, 1947, págs. 41-67; y, *La batalla de los Tres Reyes y sus caudillos*, «Servicio Histórico Militar», «Revista de Historia Militar», año III, núm. 5, Madrid, 1959, págs. 7-35. Véase también la nota 10.

(8) La mayor parte de los países europeos reactivaron sus relaciones diplomáticas, políticas y comerciales con un país que había demostrado, tan sin lugar a dudas, su poderío militar y, a partir de esta fecha, Marruecos entró en negociaciones con las potencias europeas y se le tendieron los brazos para que apoyase las luchas entre aquéllas para imponer su hegemonía. Por lo que se refiere a la actitud de Inglaterra con respecto a España y Marruecos, pueden consultarse, entre otros, los trabajos siguientes: MANUEL FERNÁNDEZ ALVAREZ. *Felipe II, Isabel de Inglaterra y Marruecos. (Un intento de cerco a la Monarquía del Rey Católico)*. «Instituto de Estudios Africanos», Madrid, 1951; y CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA. *Marruecos en la política peninsular de Isabel de Inglaterra*, en «Cuadernos de Estudios Africanos», «Instituto de Estudios Políticos», núm. 2. Madrid, 1946, págs. 147-153.

(9) Este carácter de Cruzada se reafirmó con los varios centenares de soldados italianos —unos 600—, que al mando de Stúkeley (Sternult, Marqués de Lenster, según RAMOS. *op. cit.*) por contribución graciosa del Papa, tomaron parte en la expedición y en la batalla. En lugar de acudir en favor de los católicos irlandeses sublevados, con cuyo objeto se encontraban en Lisboa. (BOVILL, *op. cit.*).

(10) Muerto antes de acabar la batalla, de enfermedad o por envenenamiento, según los diversos historiadores que han estudiado la batalla, sin que haya podido esclarecerse hasta el momento. Su jefe de la guardia, el renegado cordobés *Solimán del Pozo*, ocultó su muerte astutamente hasta el final de la batalla para evitar desmoralizaciones, fingiendo mantenerle informado, en el interior de su tienda, de las incidencias y de las consultas, aparentando recibir sus instrucciones y órdenes para la buena marcha de la lucha. Cfr. TOMÁS GARCÍA FIGUERAS. *Africa en la acción española*, «I. D. E. A.», Madrid, 2.<sup>a</sup> ed., 1949, pp. 106-109; para completar la bibliografía sobre Marruecos y la Batalla del Mejazen, así como las implicaciones contemporá-

# Tabla de lo contenido en este libro

- Respon que como El conde del villar Virrey del Pru. en lo tocante  
ala guerra con las facciones inglesas el año de ochenta y nueve fol. 1
- Relacion de los auxilios y succos q<sup>as</sup> Santerudore con los corsarios Ingleses  
y de presonaciones q<sup>as</sup> hizo el conde del villar firmada de su nombre  
fol. 2
- Otra Peticion de lo mismo firmada de su nombre fol. 3
- Copia de la ultima concordia del Clero sobre la prorroguacion del subsidio  
concedida por Clemente octavo Año de noventa y dos fol. 55
- Condicion de la misica of. de manferraz del año de ochenta y seis  
fol. 6
- Carta de mandado del S. Don Juan de Austria y otros fol. 28
- Actos y adyacencias sobre lo tocante a los moriscos de Sevilla  
fol. 4
- Alcance en derecho en materia de las manifestaciones del Reyno de Ara  
gon sobre la competencia con la Inquisicion de mano propia del Car  
denal fol. 73
- Respuesta en derecho sobre si se ha de dar copia de los nombres de los testi  
gos de las visstias q<sup>as</sup> se hacen en los consejos de Sanfellores e Inquisitoriales  
de España regularmente fol. 75
- Peticion del proceso que se hizo en la Inquisicion de Aragon contra  
ca. 2. fol. 80
- Disposicion sobre las manifestaciones del Reyno de Aragon y si se han  
de entender e fuera de manifestacion al caso de Inquisicion fol. 82
- Disposicion sobre la manifestacion de Antonio Zambr y auellos q<sup>as</sup> son  
de ministros del Santo officio fol. 105
- Disposicion de la orden de Sola Secretario del Santo off. de la Inquis  
cion de Aragon secho por mandado de Don Alvaro de Reynoso Jaquez  
le fueza y visstador de la dicha Inquisicion de Aragon sobre el  
proceso de Antonio Zambr y otras cosas fol. 108
- Relacion de lo que se hizo en el neg. de Aris Zambr vs de Tequil fol. 116
- Permisio original del Sr. albrnigo de S. J. de Aragon  
fol. 116

Primera página del índice del «Tomo sexto de las cosas manuscritas diuersas que de sus papeles mandó recopilar en este libro el Ilmo. y Rmo. Sr. Carl. D. R.º de Castro, Arçobispo de sevilla, al Dr. Don García de Soto Mayor y Canónigo de la sancta iglesia de sevilla, su letrado de Cámara, Año 1595.—Acad. de la Historia.—Libros de Jesuitas, núm. 452, est. 12, gr. 8.º»

**R**elacion de la Jornada del Xarife  
 manda hazer al Xingee provincia de Guinea  
 para Poniente y la ciudad de Gago q dizen estar  
 de Maruecar ochenta o noventa Jornadas en  
 q ay algunos desertos de arena sin agua alguna  
 y Va por general desta empresa Ojanda eunuco Elche  
 alcaide de las Andaluzes. Acaua el camos siguiente. —

2	000 mill timoneres de agua Elche Andaluzes y flota de nacion de las principales que el tiene. —	2 V
2	Quinientos escopeteros de acualto los mejores de aqui —	V 500.
2	Mil y quinientos lanças Alacues buena gente —	1 V 500
2	Mil Combes para gouernar cameros y sesenta quineros.	
2	Ocho mill camellos y mill cauallos de carga. —	
2	Ciento y ochenta tiendas. —	
2	Treinta quintales de solcora —	
2	Diez quintales de pluin —	
2	Trescientos quintales de Plomo —	
2	Horiones hieiro a sero Estopa pes y resna about un cuerdo de lino azaves por pescados de lago tabial y de hazuelas cantidad en asundavan.	
2	Acaua mal de trabuco y algunas cosas pequenas que se en un camello. —	

y quinientos reales de la gente que pagaron por algunos  
 misel coriat masowit acuda nombrada setura gal  
 de a sta parte de aqui quinientos y sesenta mill cruzados



neas, además de los trabajos especificados en la nota 7, pueden consultarse: TOMÁS GARCÍA FIGUERAS, *La batalla del Mchazen, 1578*, en «Africa», núm. 10, 1942; *La Leyenda del Sebastianismo*, I. E. P., Madrid, 1944; *Marruecos (La acción de España en el Norte de Africa)*, Barcelona, 1939. Del mismo autor, son los inapreciables trabajos histórico-bibliográficos siguientes: *Miscelánea de estudios africanos*, Editora Marroquí, Larache, 1948; *Miscelánea de estudios históricos sobre Marruecos*. Editora Marroquí, Larache, 1949; *Cincuenta años de bibliografía española sobre Marruecos*, en «Africa», núm. 101, 1950, pág. 212 y siguientes; *Notas de bibliografía marroquí*, en «Africa», números 324, 326..., de dic. 1968, feb. 1969, respectivamente; *Un artífice de la bibliografía española sobre Africa: Ignacio Bauer y Landauer*, en «Africa», núm. 340, abril, 1970, págs. 147-151. Otras obras españolas muy conocidas y ya superadas son las del P. CASTELLANOS, CÁNOVAS DEL CASTILLO y BÉCKER: CH.-ANDRÉ JULIEN, *Histoire de l'Afrique du Nord. Tunisie-Algérie-Maroc*, Payot, París, 1931, págs. 471 y sigs.; LEÓN GODARD, *Description et Histoire du Maroc*, Ch. Tanera, París, 1860, II; H. TERRASSE, *Histoire du Maroc*. Casablanca, 1950; P. RICARD, *Publications portugaises...*, «Hesperis», págs. 33-51, M. DÍAS, *O «Piedoso» e O «Desejado»*, Lisboa, 1925; ANTONIO SERGIO, *O Desejado*, Lisboa, 1924; DE CASTRIES, *Les relations de la bataille d'El-Ksar el-Kebir*, en «Sources Inédites de l'histoire du Maroc. 1.<sup>er</sup> serie. France, I», págs. 395-405; FIGUEREIDO, *Dom Sebastião rei di Portugal (1554-1578)*, Lisboa, 1924, etc.

(11) «Los ochenta hidalgos de la casa del Rey D. Sebastián que quedaron después del horror de la batalla y de los azares del cautiverio, fueron rescatados por la crecida suma de 400.000 cruzados; y el Rey Don Felipe, para aliviar la suerte de tanto infeliz, y procurar la libertad de su embajador cerca de D. Sebastián, D. Luis de Silva, y de otros principales castellanos, envió un presente al xerife *Ahmed* en perlas y piedras preciosas que pasaban de cuatrocientos mil ducados; bazaría que agradeció y tuvo en cuenta el emperador, que además de entregar el cadáver de D. Sebastián, devolvió su rescate al tierno duque de Barcelos, al embajador de Catilla, y á otros principales caballeros...». SERAFÍN E[STÉBANEZ] CALDERÓN, *Manual del Oficial en Marruecos*, Imprenta Boix, Madrid, 1844, pág. 127.

(12) *Op. cit.*, nota 8.

(13) O, «blad el Magzen» es decir: territorio sometido al Gobierno central.

(14) O, «blad es siba», c territorio insumiso.

(15) Entre los personajes musulmanes hay que citar a ABU MOHAMMUD ES-ABU FARES ABD EL-AZIZ BEN MOHAMMED EL-FICHTALI, que fue «gran Visir de la pluma». Escribió una obra histórica titulada: *Manail es-safa bi-ajbar el moluk ech chorafa*, hoy perdida, de la que se han conservado sólo fragmentos reproducidos por los cronistas magribíes posteriores (LEVI-PROVENÇAL). Según CORNEVIN, *passim*, fue el probable redactor de la carta del sultán a los jurisperitos y notables de Fez, dando cuenta de la expedición y victoria de *Yaudar*, publicada por primera vez por el Teniente Coronel H. CASTRIES, *passim*, escrita el 2 de junio de 1591 (8 de *chaban* de 999), a la que, más adelante, nos referiremos. Otro personaje destacado de esta época fue CHINAB ED-DIN ABU 'L-ABBAS AHMED BEN MOHAMMED IBN EL-KADI, al que rescató el Sultán de los españoles que lo cautivaron cuando efectuaba su peregrinación por vía marítima. IBN EL-QADÍ, fue, luego, *cadí* de Salé y profesor en Fés, escribiendo numerosas obras históricas, entre ellas, la *Yadwat el-igtibas fi-mau hall min el-absar madinat Fas*, litografiada en Fes, en 1309 h. (LEVI-PROVENÇAL).

(16) Normalmente, los autores musulmanes emplean una palabra que sirve para designar a los extranjeros al servicio del ejército, en la categoría de renegados cristianos del sur de Europa (cfr. *Tahikh El Fettach*, MAHMOUD KATI —en las citas sucesivas, T. F.— traducción francesa de O. HOUDAS y M. DELAFOSSE, Adrien-Maissonneuve, París, 1964, pág. 263, nota 3). Para GARCÍA GÓMEZ, la palabra es-

pañola «elche», procede del árabe «ily», que significa «extranjero a la raza árabe, renegado». Para GODARD, los «elches» eran soldados pretorianos, todos cristianos renegados o hijos de renegados. Otras grafías, no españolas, empleadas por los autores extranjeros son «elckes» y «euldj». En textos españoles de los siglos XVI y XVII, se emplea también, la grafía «helche». En el ejército marroquí, los renegados eran en su mayor parte, de origen español y servían, preferentemente, en artillería. SÁNCHEZ DÍAZ prefiere las grafías «ilch» y «ulch».

(17) Moriscos españoles que, después de la reconquista de Granada (1492), se refugiaron en Marruecos, pasando el nombre de andaluces a sus descendientes. También se designaban así los moriscos granadinos después de vencida su rebelión (1569-1571). Hubo otros núcleos de andaluces, incluso de épocas anteriores, musulmanes procedentes de España («Al-Andalus»), que se llamaron así, y se establecieron en barrios y regiones muy diversas, Fez, Chingueti, etc.

(18) TOMÁS GARCÍA FIGUERAS, *«Africa en la acción española»*.

(19) Se han conservado, especialmente, por los cronistas sudaneses que escribían en árabe (cfr., por ejemplo, el T. F., *op. cit.*, págs. 290 y 291, y notas 1 y 2), entre otras, las siguientes: «*Maa aina! maa aina!*»; seguramente transcripción de «¡más aina!» «¡más aina!» «¡más deprisa!»; «¡*Korli kabisa!*». que KOTI o KATI, explica que en «lenguaje técnico» español, quiere decir algo semejante a «¡matad a todo el que levante la mano!», y que, de acuerdo con los traductores HOUDAS y DELAFOSSE, debe transcribirse por «¡cortarle, o cortarle, la cabeza!». Por lo demás, es frecuente, hasta en los tiempos actuales, el uso del idioma de los naturales para las voces de mando, en las «tropas especiales», por parte de los mandos, aunque éstos no sean de la misma nacionalidad de origen que la tropa; no digamos, cuando mandos y tropa proceden del mismo país. Cfr. también GARCÍA FIGUERAS, *op. cit.*

(20) ROMAIN RAINERO, *La battaglia di Fondibi...*, *op. cit.*

(21) Cfr., entre otros, CH-ANDRÉ JULIEN, *Histoire de l'Afrique du Nord*, *op. cit.*, página 478.

(22) Los arcabuceros españoles eran famosos en toda Europa, durante todo el siglo XVI. BRANTÔME dice —vol. XIII, págs. 22 y 26 de la edición de Londres, de 1779, cit. por ORESTES FERRARA, *El siglo XVI a la luz de los Embajadores venecianos*, «La Nave», Madrid, 1952?, pág. 281, nota —«que el éxito de las guerras del Emperador —se refiere a Carlos I de España, V de Alemania— estuvo en las milicias». Según DUFOURCQ. *Vid.*: Nota 25.

(23) «... desde el siglo IX, emires, sultanes y califas, tenían la costumbre de contar en su ejército con contingentes de mercenarios cristianos organizados en «milicias». Según DUFOURCQ. *Vid.*: Nota 25.

(24) LEVI-PROVENÇAL, *Histoire de l'Espagne musulmane*, t. III, págs. 71-72, citado por DUFOURCQ, *op. cit.*, pág. 21, nota 1.

(25) Cit. por DUFOURCQ. CHARLES-EM. MANUEL DUFOURCQ, *L'Espagne Catalane et le Maghrib aux XIII<sup>e</sup> et XIV<sup>e</sup> siècles*, «Presses Universitaires de France», París, 1966, pág. 21.

(26) DUFOURCQ. *passim*.

(27) GREGORIO MARAÑÓN..., *Las Tres Vélez... (Una Historia de Todos los Tiempos)*, Espasa-Calpe, Madrid, 2.<sup>a</sup> ed., págs. 78 y sig.

- (28) GREGORIO MARAÑÓN, *Los Tres Vélez*, págs. 78, 80 y 81.
- (29) MARAÑÓN, *Ibidem*, pág. 88, citando a MENÉNDEZ PELAYO, *Los Heterodoxos Españoles*, tomo II, pág. 282.
- (30) CARO BAROJA, *Los moriscos del Reino de Granada*, capítulo VII, II, Madrid, 1957, cit. por MARAÑÓN, *op. cit.*, pág. 118, nota 28.
- (31) REINHART P. DOZY, *Historia de los musulmanes de España*, trad. esp. de FEDERICO CASTRO, Buenos Aires, Emecé, 1946, Libro II. *Los Cristianos y los Renegados*.
- (32) MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, II, Madrid. «Consejo Superior de Investigaciones Científicas», 1946, 2.<sup>a</sup> ed., páginas 479 y sigs.
- (33) JOSÉ MARÍA DE MURGA, (a) EL HACH MOHAMMED EL BAGDÁDY, *Recuerdos Marroquíes del Moro Vizcaíno* (seud.) (1827-1876), Madrid, «Revista de Derecho Internacional y Política Exterior», 1906 (reimp.).
- (34) TOMÁS GARCÍA FIGUEIRAS, *África en la Acción Española*, *op. cit.*, págs. 104-105, 2.<sup>a</sup> ed., 1949; *Marruecos (La acción de España en el Norte de África)*, Madrid, FE, 1941, 2.<sup>a</sup> ed., págs. 54, y nota 1 y 55.
- (35) TOMÁS GARCÍA FIGUERAS, *Presencia de España en Berbería Central y Oriental*, Madrid, Editora Nacional, 1943, pág. 210-212.
- (36) DUFOURCO, *op. cit.*, cfr., entre otras, las págs. 108 y 474; 160 y 514-520.
- (37) Moriscos. Como es sobradamente conocida esta palabra castellana, es una corrupción de la palabra moro, dada por los romanos a los habitantes del Oeste del Africa del Norte, y que los cristianos peninsulares aplicaron a todos los musulmanes que quedaron en la Península, después de la reconquista de Granada por los Reyes Católicos. A partir de 1499 (fecha en que, al arzobispo de Granada, Hernando de Talavera —generalmente conocido por sus cualidades humanas—, se agregó el Cardenal Ximénez de Cisneros), dejaron de cumplirse las capitulaciones de 1492, que garantizaban a los musulmanes el respeto a sus costumbres, a sus bienes muebles e inmuebles, a sus leyes y religión y, aún más, una suerte de autonomía administrativa. Se organizó una auténtica misión de conversión, agrupándose a mudéjares y moriscos y forzando a unos y otros, de una u otra forma, al cristianismo. Cisneros inauguró el sistema de bautizos «a golpe de aspersion», llegando a bautizar de una sola vez, en una ocasión, a más de 3.000 moriscos. Estos se convertían en «cristianos nuevos», objeto de la desconfianza de los «cristianos viejos», que los consideraban propicios a conservar ocultamente sus prácticas y costumbres, que habían dejado de desarrollar públicamente, en la mayor parte de los casos, forzados por las circunstancias. De este modo, cualquier «cristiano nuevo» que fuese acusado, con razón o sin ella, de volver a la práctica de su antigua religión, se convertía automáticamente, a los ojos de cristianos y musulmanes consecuentes, en «renegado». Por otra parte, no hay que olvidar que los moriscos, se consideraban tan españoles como los cristianos, después de haber convivido en la Península más de ocho siglos.
- (38) Durante varios siglos, las costas del Sur y del Levante de la Península, fueron asoladas por los desembarcos y ataques, en connivencia con los moriscos, de los corsarios turcos y berberiscos, mucho después del término de la Reconquista, lo que ocasionó, aparte las campañas tan conocidas para acabar con las sublevaciones, principalmente en tierras de Granada y de Valencia, una organización muy compleja de defensa de costas. Este tema ha sido especialmente estudiado, por

lo que se refiere al antiguo reino de Granada, en época reciente, por ALFONSO GAMIR SANDOVAL, catedrático de la Universidad de Granada, cuya bibliografía es muy extensa, por lo que la citamos resumidamente: *Organización de la Defensa de la Costa del Reino de Granada, desde su reconquista hasta finales del siglo XVI*. Granada, 1943, *Las "Fardas" para la costa granadina (siglo XVI)*. Carlos V (1550-1558). Homenaje de la Universidad de Granada, 1958; *Las fortificaciones costeras del Reino de Granada al Occidente de la Ciudad de Málaga hasta el Campo de Gibraltar*. Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos. Universidad de Granada, 1960, etc.

(39) Sonrhay. La transcripción de esta palabra es muy variada: sonray, songai, songoi, songhay, songhoy, etc., etc. Con mayúscula sirve para designar el conjunto del reino del que Gao (según HOUDAS y DELAFOSSE, en su edición crítica del T. F., pág. 13, nota 1, *op. cit.*), era la capital, es decir, la orilla izquierda del Níger, desde esta ciudad hasta el punto donde este río cruza la frontera norte de Dahomey. Sirve para designar también a los habitantes del reino o, cuando menos, a una fracción de ellos. Según GARCÍA GÓMEZ, *op. cit.*, el Songoy era el imperio sudanés, cuyos reyes llevaban el título de *askia*, cuya dinastía se había iniciado en 1493, con Muhammad b. Abi Bakr al-Turi, llamado el Askia Muhammad, o también al-Hay («el peregrino»), porque, como decimos en otro lugar, en 1496 peregrinó a la Meca. Sus principales sucesores fueron: el Askia Ishag I (1539-1549); el Askia Dawud (1549-1582); el Askia al-Hay (1582-1586); el Askia Muhammad Bani (1586-1588), y el Askia Ishag II, reconocido en 1588 y reinante cuando la expedición hispano marroquí.

(40) Según el *Tarikh Es-Soudan* —en lo sucesivo T. S.— el Askia llevó en su peregrinación 300.000 piezas de oro, de las que dedicó 100.000 como limosna para las ciudades santas de la Meca y Medina; luego compró un huerto en Medina para una fundación piadosa (*ouaqf* o *habus*) de las gentes del Sudán. Los gastos de mantenimiento alcanzaron la suma de 100.000 piezas de oro y otras 100.000 se emplearon en la compra de mercancías y otras cosas, de las que el príncipe tuvo necesidad. (Cfr. ABDERRAMÁN BEN ABALLAH BEN 'IMRAN BEN 'AMIR ES-SA'DI, *Tarikh Es-Soudan*, Texto árabe y trad. de O. HOUDAS. Paris. Adrien-Maisonneuve, 1964, páginas 14 y nota 1, 119 y 120).

(41) Cfr. el T. S.: «El príncipe llevó consigo un cuerpo de tropas de 1.500 hombres: 500 jinetes y 1.000 infantes», pág. 119.

(42) Los yacimientos auríferos más conocidos en su tiempo estaban situados en el antiguo Bure —a caballo sobre la actual frontera entre Guinea y Mali—; en Galam (Falemé inferior) y Banduk (entre Falemé y Senegal). (Cfr. ROBERT y MARIANNE CORNEVIN, *Historia de Africa*, trad. esp. de *Histoire de l'Afrique, des origines à nos jours*. Bilbao. Ediciones Moretón (1969), pág. 202). «Tombuctú, situada en el límite del desierto y del segmento navegable del Níger, que conduce a los «países del oro», ocupaba... una situación geográfica muy interesante. Se hallaba en constante relación con la ciudad de Djenné (Yenné), que... daba salida a la producción de oro de Bito (Costa de Marfil y Ghana actuales) y se había convertido en la gran metrópoli comercial del Sudán meridional nigeriano». *Ibidem*, página 205. «Mucho más que la religión musulmana, el elemento histórico determinante de la evolución del Sudán nigeriano fue el comercio transhariano del oro». *Ibidem*, pág. 208. «Djenné, ciudad ya muy importante en tiempo del imperio de Mali, alcanzó entonces su apogeo, dando salida al comercio del oro y de la kola y enciando sus traficantes hasta la costa, donde se encontraban con los portugueses... Tombuctú, situada en el punto de descarga de las caravanas camelleras del Sahara y de las mercancías llegadas del sur por el río, adquirió también un desarrollo considerable...». *Ibidem*, pág. 250.

(43) Mohammed ben Abu Bekr Et Turi, uno de los principales generales del Sonni Alí el Grande, al enterarse de la proclamación del hijo de Sonni Alí, Abū

Bekr Dâ'u, se propuso apoderarse del trono, poniéndose al frente de sus partidarios contra el débil soberano, derrotándole por completo el 3 de marzo de 1493. Después de la victoria, se hizo proclamar «comendador de los creyentes» y «jalifa de los musulmanes». Los historiadores lo llaman Askia Mohammed y Askia el Hach. Se acostumbró entonces a anteponer a su nombre el título de Askia, cuyo significado no está totalmente aclarado, aunque el T. S. lo explica diciendo que al conocer las hijas del Somi Ali la noticia del destronamiento de su padre habian exclamado: *Askia*, expresión que en su lengua quiere decir: «¡no lo es!» o «¡no lo será!». Cfr. H. DE CASTRIES. *La conquête du Soudan par Al Mansour*. En «Hespéris», t. III, 1923, págs. 436-437; T. S., *op. cit.*, cap. XIII, Askia-El-Hadj-Mohammed, págs. 116-118.

(44) T. F., *op. cit.*, escrita por MAHMUD KÂTI o KÔTI, en Tinbuctú o sus proximidades, hacia el siglo XVI, llamada por los naturales ilustrados con el título de *El Fetassi* o *El Fetâch* (caracteres comunes al texto), *op. cit.* (cfr. en la ed. de 1964, la Introducción de O. HOUDAS y M. DELAFOSSE); T. S., *op. cit.*, escrita a comienzos del siglo XVII, y que permite conocer de un modo general la organización militar y política de una parte importante del Sudán durante los siglos XVI y XVII [Cfr. la introducción de O. HOUDAS, en la ed. de 1964]; ANÓNIMO, *Tedzkiret En-Nisiân Fi Akhbar Molouk Es-Soudân*, trad. de O. HOUDAS, París, Adrien-Maissonneuve, 1966 [terminada de redactar en 1751, y que contiene un diccionario biográfico de todos los bachas de Tinbuctú desde 1590 a 1750, siendo generalmente más detallados sus datos a partir de 1716 (Cfr. la Introducción de O. HOUDAS), estando tomadas de la T. S. los relativos a los bachas, que esta última menciona].

(45) EL-OUFRANI (EL UFRANI), *Nozhet el-Hâdi. Histoire de la dynastie saadienne au Maroc (1511-1670)* par MOHAMMED ESSEGHIR BEN ELHADJ BEN ABDALLAH ELOUFRÂNI, París, Leroux, 1889, trad. de O. HOUDAS. *La distracción del camellero* es la obra de uno de los dos más importantes historiadores de la dinastía saadí —el otro fue EL-FICHALI, cuya obra se ha perdido— la mejor fuente marroquí, que murió hacia mediados del siglo XVIII (Cfr. —para el valor de los historiadores marroquíes hasta el siglo XVI— a LEVI-PROVENZAL, *Les historiens des chorfa* y la importante bibliografía, entre otras, de CH-ANDRE JULIEN en su obra citada, *Histoire de l'Afrique du Nord*).

(46) JEAN ROUCH, *Contribución à l'histoire des Songhay* en «Memoires I. F. A. N.», número 29, 1953, especialmente las págs. 206-252. Trabajo muy completo y detallado, que hemos utilizado ampliamente y, de manera especial, los croquis, alguno de los cuales reproducimos convenientemente adaptado.

(47) Cfr. ROUCH, *op. cit.*, pág. 206; RAINERO, *op. cit.* Su jefe parece llevaba el título de *bâri-koy*, Cfr. T. F., págs. 338-339, nota 2 de O. HOUDAS y M. DELAFOSSE.

(48) *Ibidem*. Los infantes se llamaban los *tondi-kado* en lengua sonrhay (Cfr. ROUCH, pág. 206).

(49) *Ibidem*. Su jefe llevaba el título de *hikoi*, Cfr. T. F., pág. 89, nota 5 de O. HOUDAS y M. DELAFOSSE.

(50) Cfr. T. F., pág. 151, nota 4 de O. HOUDAS y M. DELAFOSSE.

(51) Para HOUDAS y M. DELAFOSSE (Cfr. T. F., pág. 13, nota 2) *dyina-koi*, que significa en lengua sonrhay, «jefe de la vanguardia», equivale a algo así como general jefe que marcha a la cabeza del ejército.

(52) *Balam* para los mismos autores —*ibidem*, pág. 118, nota 4— era algo semejante a intendente general del reino, desconociendo la exacta etimología del título, que les parece pertenece a la lengua mandinga.

(53) Cfr. T. F., págs. 338-339, nota 2.

(54) Estos escudos, los usados por los jinetes, los infantes, los infantes selectos, la guardia real, los irregulares targui y la flotilla de piraguas del Níger, eran de cuero sin curtir, procedentes, los mejores, del antílope *Lamt*, que P. DE CENIVAL y TH. MONOD, han identificado, sin lugar a dudas, con el antílope *Oryx tao*. (Cfr. la traducción parcial de los citados autores, titulada: *Description de la Côte d'Afrique de Ceuta au Sénégal* por VALENTIM FERNANDES (1506-1507), Paris, Larose, 1938, pág. 159, nota 191, que constituye un estudio exhaustivo sobre el tema, y GOMES LANES DE ZURARA, *Chronique de Guinée*, trad. franc. de LEÓN BOURDON y ROBERT RICARD, *Ijan-Dakar*, 1960, pág. 219 y nota 2). La piel es equivalente a la que en castellano denominamos *ante*, aunque su curtido era mucho más imperfecto, por lo menos, que el de la actualidad.

Estos escudos parece eran fundamentalmente redondos y similares a los que los autores europeos de la época llaman adargas y rodela: adargas de ante, rodela de ante. El antílope *orix tao* tiene actualmente su «habitat» en el límite meridional del desierto, desplazándose a veces por el Sahara atlántico hasta Río de Oro. En la época a que se refiere nuestro estudio era mucho más abundante que en la actualidad y se extendía más hacia el Norte—incluso en el interior del desierto—, que en nuestros días. Según CENIVAL-MONOD en la obra citada en esta misma nota, existen una serie de topónimos y de étnicos aparentemente derivados de *lamt*, aunque afirman que nada tiene que ver con los étnicos *Lamta* y *Lamtūna*. Y aunque autores como EL IDRISI, cita a los *Lamtuna* entre las fracciones *Lamta*, *las palabras* se escriben diferentemente, y no proceden sin duda alguna de la misma raíz. *Lamtuna* o *Lemtuna* parecen proceder de *lama mline*, es decir, la *reunión potente*, la más importante beber. Los célebres escudos sudaneses de la época que como vemos, eran de origen sahariano, eran llamados en el desierto *lamtiya*. Para otros autores, *Lemtuna* y *lemzuna*, serían derivados de *lemzun*, *melsún* o *velado*, portador de *velo* = *el zam*. Que es como se denomina en el Sahara Occidental. En éste hay varias conocidas pistas de caravanas, cuyos nombres parecen estar relacionado con *el zam*: *Lammaitini*, *Lemreira* y *Lemtuni*. La primera está perfectamente situada entre los 27° 30' de latitud Norte y los 9° 30' de longitud Oeste, atraviesa la *Gran Hamada*—o *Hamada de Tinduf*—salva el *Crab El Hava* por *Demeirien*, atravesando el *Semul Niran*, al Este de la *Gravet Mulana*, descendiendo de la *Hamada* por el nacimiento del *Uad Uein Saccur*, dispersándose en varias pistas por la *Betana* (cfr. SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO, *Cartografía de la Provincia del Sahara. Reseñas de los accidentes topográficos comprendidos en la hoja NG-29-IV*, Madrid, 1961, págs. 105, 86, 91, 69, 130, 128, etc.); la pista caravanesca *Lemreira*, está situada entre los 28° 00' de latitud Norte y los 9° 00' de longitud Oeste, remontando el *Crab de la Hamada* por el cauce del *Uad Teddu*, y sigue por la comarca de *Um Chemel* hacia *Tinduf* (Cfr., *op. cit.*..., *hojas NH-29-II* y *NG-29-I*, pág. 36); y la pista camellera *Lemtuni*, otra de las tradicionales de la región, arranca del mismo punto que la *Lammaitini* y está localizada entre los 27° 30' de latitud Norte y los 9° 15' de longitud Oeste, separándose de ésta cinco kilómetros después de haber coronado el *Crab*. Atraviesa *Aagyayim*, bordea por el Este, *Semul Niran*. Este *Semul Niran*, sigue entre la *Mahbes Aarraid* y el origen del *Uad Lagsab* y desciende de la *Hamada*, salvando el *Crab* por el lecho del *Uad Mseiriga* a lo largo de cuyo «río» continúa hasta el *Aaain Saac*, en donde se diversifica en varias pistas (Cfr. *op. cit.*..., *hoja NG-29-IV*).

(55) T. S., cap. XVIII, pág. 192; «El Askia El Hach engatusó al El Hadi para que se quitase el traje y se dio cuenta, entonces, de que llevaba una *cota de mallas*».

(56) T. S. cap. XIX, pág. 199: «... Mohammed Bano habría muerto a causa de su obesidad, porque estaba excesivamente grueso. Así que hacía un excesivo calor aquél día y se había puesto en camino llevando una *coraza de hierro*».

(57) *Op. cit.*, cap. 2. *Armamento y organización militar del Imperio Sonrhay*.

(58) Aparte las citas de Rainero en la nota 19 de su trabajo tantas veces cita-



232

Rey se acuerda que se faga al Rey de Marruecos  
 algunas cosas por las necesidades que se han por industria  
 de los pargues en las defensas de las fronteras de  
 Arguin.

Lo que se tiene de la jornada que se ha de hacer a  
 de Marruecos y se tiene prático en aquellas partes y en las  
 ay de otras, y otras de la jornada de Marruecos a Arguin  
 es muy mucha al Rey de Marruecos por que de mas de la  
 gloria que se alcanza en vencer sus enemigos y en  
 guerra para y ning<sup>o</sup> de sus antepañados lo ha o fado haber  
 por las dificultades del camino y largo viaje y para faltar  
 de la que entienda y se ha de ir mucho por el camino  
 que ha de ir a Marruecos, mas la que se considera  
 con mas sano juicio es la jornada que se ha de hacer  
 de Marruecos a Arguin por el camino de Marruecos  
 de Arguin. Mas por lo que se ha de ir en Marruecos a  
 delante para la guerra y a lo que se ha de ir

La primera que para la jornada de Marruecos se ha de ir  
 y se ha de ir por el camino de Marruecos a Arguin como  
 el camino de que al principio se ha de ir en Marruecos  
 Arguin es por el camino que se ha de ir por Marruecos y se ha de ir  
 por el camino de Marruecos a Arguin. Por lo que se ha de ir  
 para Marruecos es por el camino de Marruecos a Arguin  
 y se ha de ir por el camino de Marruecos a Arguin para  
 continuar la jornada como para poder ir en Marruecos a Arguin



do, pueden consultarse: E. F. GAUTIER, *L'Afrique Noire Occidentale*, París, Larose. 1943. 2.º éd. pl. III y WILLIAM FAGG, *El arte del Africa Occidental*, México-Buenos Aires [1967], trad. esp. de ANTONIO RIBERA. HERMES, en colaboración con la UNESCO, láms. 16 y 17.

(59) *Op. cit.* 2. *Armamento y organización...*, y también: JEAN ROUCH. *op. cit.*; E. W. BOVILL, *op. cit.*

(60) Pueden examinarse las reproducciones parciales de este Atlas en CHARLES-EMMANUEL DUFOURCO, *op. cit.*, entre las páginas 144 y 145, a cuyo autor seguimos en los párrafos siguientes.

(61) Cit. por DUFOURCO, *op. cit.*, pág. 135.

(62) Tremecén fue durante mucho tiempo un principado satélite, un estado tapón, oscilando entre las influencias españolas (Orán), turcas (Argel) y marroquíes, que quedaron libres de la conquista turca. Esta independencia política marroquí de los turcos, estuvo directamente ligada a la alianza saadí con los españoles de la región de Orán, alianza no grata a los ojos de los morabitos y de los moriscos españoles emigrados, tanto más, cuanto que el nacimiento de la dinastía saadí se había fundado en el fervor popular en torno a Mohamed ech Chej, descendiente del Profeta y vencedor de los portugueses en Agadir en 1541 (Cfr. R. y M. CORNEVIN, *op. cit.*, pág. 247 y 248). Los precedentes de la influencia española en Tremecén, en tiempos anteriores, pueden estudiarse en: C.-H. DUFOURCO, *op. cit.*, entre otros autores.

(63) «Oro de tibar», del árabe tibr = «oro puro en pepitas o lingotes», (Cfr. GARCÍA GÓMEZ, *op. cit.*, «Oro teber», oro puro en pepitas o lingotes, según DOMÉNECH: ANGEL DOMÉNECH LAFUENTE. *Algo sobre Río de Oro*. Ed. Ares. Madrid, 1945.)

(64) Para los historiadores especializados en la historia hispano-musulmana, tanto españoles como extranjeros (franceses e ingleses, especialmente), sigue siendo fuente inagotable de datos y detalles, vigentes muchos de ellos, hasta la época contemporánea. Fue, sin lugar a dudas, el último de los grandes geógrafos viajeros hispanomusulmanes, que vivió y escribió en la primera mitad del siglo XVI, nacido en Granada en 1487. En 1517 fue apresado por un barco corsario cristiano y conducido a Roma, donde el Pontífice León X le apadrinó en su conversión y le protegió. Sus publicaciones se hicieron en latín y en italiano, y la más importante, se imprimió en Amberes con el título: *De totum Africa descriptione*, que fue traducido a la mayor parte de los idiomas europeos, con el título de *Descripción del Africa*. En su vejez marchó a residir a Fez, donde murió musulmán en 1544. Su nombre árabe fue *El Hasan ben Mohammed el Uasan ez Sayati* o *Al Hasin ben Mohamed Alazar Al Fasi*, o *Hassán ibn Muhammad al-Wazzāni*. La última edición española es la de «Publicaciones del Instituto General Franco.» Imp. Imperio. (Tetuán). 1952. Otra reciente, francesa es la de EPAULARD, París, Adrien-Maisonneuve, 1956. LUIS DEL MÁRMOL CARVAJAL, se inspiró en esta obra, en gran parte, para la suya: *Descripción General de Africa*, impresa en Granada y Málaga, 1573 a 1600, 4 vol. in fol. (Hay otra edición en 3 vol., el 3.º, editado en Málaga en 1599). Viajero e historiador, tomó parte en la expedición de Carlos V contra Túnez, fue cautivado en 1556 y recorrió Berbería, especialmente Marruecos, donde acompañó a Mohamed Ech Chej en su expediciones. Por eso su *Descripción* está redactada no sólo fundándose en los autores árabes, sino en sus propias observaciones y experiencias.

(65) Muy anterior a León el Africano, el famoso geógrafo maghrebí, Ibn Batuta efectuó el recorrido Siyilmasa-Timbuctú con una caravana, proporciona datos de interés sobre el desierto y el Mali. Su obra más difundida, *Viajes*, redactada en 1352, ha sido traducida a la mayor parte de los idiomas europeos y repetida-

mente publicada, especialmente en el siglo XIX (Cfr. la trad. de: DEFREMERY y SANGUINETTI, *Paris, Société Asiatique*, 1853-1859 (5 vol.).

(66) El río Draa, que nace en el Gran Atlas, corre primero en dirección Sur, regando una serie de oasis, en los que, actualmente, se cultiva un millón de palmeras, siendo el penúltimo de aquéllos el *El Ktaua* con una cincuentena de aldeas, cuya actual jefatura de distrito es Tagunit; después de este oasis cambia bruscamente el curso hacia el Oeste, empleándose sus últimas aguas en la irrigación del pequeño palmeral de *Mahid el Ghozlan* o «de las gacelas», de sólo cuatro aldeas; más adelante, el río sólo lleva las aguas de las ocasionales crecidas locales hasta su desembocadura al sur de Ifni. En esta zona del gran recodo de Draa, en *El Ktaua* se reunió la expedición de Yaudar antes de lanzarse a la travesía del Sahara y es zona, siempre, de gran interés geológico, histórico y político. Los habitantes son los draua, tribu muy mezclada, compuesta esencialmente de hartani (labradores) sumamente trabajadores del agro. El Sahara, pues, comienza bruscamente al Sur del Draa y especialmente en esta región de Mahmid el Ghozlan.

(67) Citado por ATTILIO GAUDIO, *Les civilisations du Sahara*, Marabout Université. Editions Gérard & C.º Verviers, 1967, pág. 186, a quien seguimos en esta parte de nuestro estudio. Esta ruta pasaba por Figuig, Taz, Fum el Hasán, Guelta Zemmur, Tichit, Ualata y Gundan, R. MAUNY, *L'Afrique occidentale d'après les auteurs arabes anciens (666-977)*. «N. A.», núm. 40, oct. 1948; *Un itinéraire transaharien du Moyen Age*, Alger, «B. L. S.», núm. 13, juin 1953. *A propos des monuments préislamiques sahariens*, Alger, «B. L. S.», t. VIII, núm. 26, juin 1957; *Esmeraldo de situ orbis, Côte occidentale d'Afrique du Sud marocain au Gabon*, par DUARTE PACHECO PEREIRA (vers. 1506-1508). Centro de estudos de Guiné portuguesa. Bissau núm. 19, 1956, texte, traducción al francés de RAYMOND MAUNY, 319 notes, bibl. index, 5 cartes.

(68) HENRI LHOTE. *Hacia el descubrimiento de los frescos del Tassili*. Destino, Barcelona, 1961, trad. esp. y notas de JUAN RAMÓN MASOLIVER, págs. 28-29. La ruta de los carros del Sahara Central, que señala este especialista tan conocido, pasaba por Oea (Tripoli), Cidamus (Gadamés), Ilesi (Fort. Polignac), Abalessa (en el Ahaggar), Tim Missau (en el Tanezrut), Adrar de los Iforas, Tadameka (El Suk) y Gao. [También pueden consultarse de este autorizado arqueólogo: *A la découverte des fresques du Tassili*, Editions Athaud (obra premiada en 1959 con el Grand Prix Littéraire du Sahara). *Aux prises avec le Sahara*, Paris, 1936; *Comment campent les Touareg*, Paris, J. Susse. *Dans les campements Touaregs*, Paris. Amiot-Dumont; *El arte rupestre en el Norte de Africa y del Sahara español*, Col. «El Arte de los pueblos». «La edad de piedra», Barcelona, Seix y Barral, 1962; *L'expédition de Cornelius Balbus au Sahara en 19 avant J.-C.* Alger «Rev. Afr.», tomo XCVIII, 1954; *Gravures et peintures rupestres de Ouhet (Tefedest septentrionale)*. «Trav. Inst. Rech. Sahariennes», t. XI, 1954, 129-137; *Gravures, peintures et inscriptions rupestres du Kaouar, de l'air et de l'Adrar des Iforas*. «Bull. Ins. Franc. Afr. Noire», t. XIV, núm. 4, oct. 1952, págs. 1.268-1.340; *Gravures rupestres de L'O-Ahètes dans le Tefedest (Sahara Central)*. «Trav. Inst. Rech. Sahariennes», tomo XII, 1954, págs. 129-143; *Investigaciones arqueológicas en el Sahara Central y Centro Meridional*, «Cuadernos de Historia Primitiva», núm. 1, Madrid, 1949, páginas 72 y sigs.; *La Chasse chez les Tuaregs*, Paris. Amiot-Dumont; *Le Cheval et le Chameau dans les peintures et les gravures rupestres du Sahara*. «Bull. Inst. Franc. Afr. Noire», t. XV, núm. 3, juillet, 1953, págs. 1.138-1.228; *Les peintures rupestres de Tit (Ahaggar)*, «L'Anthropologie», t. 58, núms. 2-3, 1954, págs. 268-274; *Le Sahara, désert mystérieux*, Paris, Bourcier, 1937; *Les Tuareg du Hoggar*, Paris, Payot, 1955; *Nouvelles stations de gravures rupestres. La station du Haut-I-n-Daladj (Ahaggar)*. «Trav. Ins. Rech. Sahariennes», t. IX, 1.º sem., 1953, págs. 143-157; *Peintures préhistoriques du Sahara*, Mission H. Lhote au Tassili, Paris, Mus. Arts. Décor., 1958; *Peintures rupestres de l'oued Takécherouet (Ahaggar)*. «Bull. Inst. Frans. Afr. Noire», t. XV, núm. 1, janv. 1953, págs. 283-291; *Route antique du Sahara central*, en «Encyclopédie mensuelle d'Outre mer», XI, 1951].

(69) MAURICE DELAFOSSE, *Les relations du Maroc avec le Sudan à travers les âges*. «Hespéris», IV, 1924, págs. 153-174. Otras obras del mismo autor, siempre sumamente conveniente consultar son: *Haut-Sénégal-Niger*, París, Larose, 1912, 3 vols. (sobre todo el t. II, *L'Histoire*, págs. 32-40); *Les Noirs de l'Afrique*, París, Payot, 1922 (Cfr. págs. 78-80, especialmente); otra ed. en 1941; *Histoire des colonies françaises* (t. IV), París Plon, 1931; *Histoire de l'Afrique occidentale française (histoire des colonies françaises)*, de G. HANOTEAUX, París, Plon, 1929-1933; *Las civilizaciones negro-africanas*, Madrid, Hernando, 1927, trad. esp. MIGUEL LÓPEZ DE ATOCHA, *Sudán*, «Encyclopedie de l'Islam», IV, págs. 518-521; *Songhoi*, «Encyclopédie de l'Islam», IV, págs. 510-511.

(70) F. DE LA CHAPELLE, *Esquisse d'une histoire du Sahara occidental*. «Hespéris», XI, 1930, págs. 35-95.

(71) *Esquisse...*, *op. cit.*, págs. 79 y nota 6.

# EL GUERRILLERO DON JULIAN SANCHEZ (EL CHARRO), BRIGADIER DE CABALLERIA

por JULIO REPOLLES DE ZAYAS  
Coronel de Caballería  
del Servicio Histórico Militar

## I. EL CAMINO DE UN GUERRILLERO

### *Rasgos biográficos.*

Estamos ante un español que de simple soldado y guerrillero llegó a general de brigada o a *brigadier*, como se decía entonces. Se llamaba Julián Sánchez García, y más tarde, cuando destacó por su actuación como guerrillero y jefe de guerrillas, se le llamó *Don Julián Sánchez García «El Charro»*.

Sus biógrafos nos lo presentan a trazos en la historia de la España de principio del siglo pasado. Tan pronto surge de la sombra para alcanzar la máxima luminosidad, como desaparece en el anonimato.

A don Julián se le había fijado hasta ahora como lugar de nacimiento un pueblo de Salamanca llamado Santíz, y respecto a la fecha en que vino al mundo, no se decía más que «a mediados del siglo XVIII». Tampoco se precisaba con exactitud dónde y cuándo murió, e incluso se aseguraba que había fallecido oscuramente por causa de sus ideas liberales. Sin embargo, al examinar documentos fehacientes, hemos comprobado que no había sentido entusiasmo por la causa constitucional. Como fruto de nuestra investigación sobre su vida, podemos brindar a la curiosidad histórica el lugar de su nacimiento y el lugar de su muerte.

Pero antes de llegar a estos datos, digamos que don Julián gozó de gran popularidad y de gran respeto entre los españoles de la época. Una señal de respeto es aquello de que siempre se le llama *Don Julián* y no simplemente Julián, cual correspondería a su modesto origen de mayoral en una ganadería salmantina.

Por lo que se refiere a su popularidad, ésta fue recogida en coplas alusivas a sus hazañas. Estas coplas se cantaron con son de jota castellana y al siguiente tenor:

*Cuando don Julián Sánchez  
monta a caballo,  
se dicen los franceses  
ya viene el diablo.  
Don Julián, tus lanceros  
parecen soles  
con mangas encarnadas  
en los morriones.*

Se llamaba *manga* un paño triangular que desde el morrión caía en graciosos pliegues sobre el hombro del jinete.

Tampoco faltaron a don Julián las letrillas que aludían al efecto que sus lanceros producían en los corazones femeninos.

*Es mi novio un lancero  
de don Julián;  
si él me quiere mucho,  
yo le quiero más.*

Las mozas salmantinas tenían tanta fe en las lanzas de don Julián, que creían poder llegar con ellas a Francia...:

*Andamos por los montes  
despedazando  
águilas imperiales  
que van volando.  
Un lancero me lleva  
puesta en su lanza:  
¿Si querrá que yo vaya  
con él a Francia?*

A don Julián le rodea una leyenda según la cual tomó las armas para lavar no sabemos qué afrenta inferida por los franceses a una de sus hermanas, o para vengar la muerte de sus padres en asesinato cometido por los soldados napoleónicos... Lo cierto es que él mismo, en escrito dirigido a Fernando VII el mes de septiembre de 1814, dice: «Me presenté voluntario no obstante estar atendiendo a mi mujer, madre y hermanas». Las partidas de matrimonio de las hermanas del guerrillero precisan que el padre murió antes de empezar la guerra y que la madre residía en Peramato después de concluida ésta.

Se ha exagerado mucho su intervención en determinadas batallas; en cambio, se ha silenciado su intervención en otras. Así, pues, por ejemplo, se destaca su actuación en la de Los Arapiles y Vitoria y apenas se mienta su presencia en la reconquista de Burgos y Zaragoza.

La guerrilla de «El Charro» se llamó impropriamente «Partida de los doscientos lanceros de don Julián». Es posible que al principio no fueran más que doscientos, e incluso menos, pero lo que sí es más verdad que todas es que la guerrilla de don Julián terminó siendo Regimiento Ligero de Lanceros de Castilla, y más adelante llegó a ser una brigada.

En la denominación «lanceros ligeros» hay una sorprendente contradicción; los guerrilleros montados se consideraban Caballería ligera y los lanceros, Caballería de línea. Es probable que a los lanceros de Castilla, dado su origen guerrillero, se les llamase «ligeros».

Los éxitos de don Julián al frente de los lanceros fueron tan extraordinarios que los ascensos se sucedían vertiginosamente: a los dos años de haber ingresado en el ejército como soldado voluntario alcanzó el empleo de coronel, y dieciocho meses más tarde ascendía a brigadier.

Años después de la actuación de don Julián en la guerra contra la invasión francesa, cayó en el olvido hasta el punto de ignorarse por mucho tiempo el lugar y momento de su muerte, pero sin desaparecer por completo del recuerdo de todos los que le habían conocido, y mucho menos de aquellos que habían combatido a su lado. En esta época también cundió la leyenda del enterramiento en Cuéllar (Segovia), seguido de la profanación de su sepultura y la fundición de su sable para convertirlo en navajas. A pesar de esta etapa negativa en glorificación del guerrillero, Salamanca seguía recordándole con emoción. *Las coplas de don Julián* se transmitían de grandes a chicos con bisbiseo de rezo. Porque Salamanca, desde su corazón castellano, no podía olvidar al garrochista.

#### *Lugares de nacimiento y enterramiento.*

En la provincia de Salamanca existe el pueblecillo de Muñoz, partido judicial de Ciudad Rodrigo. El libro de registro de bautizos de la parroquia de San Pedro de Muñoz, tiene una inscripción que dice así:

«En la iglesia del Señor San Pedro, de Muñoz, el cura párroco, don Manuel Bazas, bautizó solemnemente y puso los Santos Oleos, el día 3 de junio de 1774, a un niño que nació tres o cuatro días antes y se llamó Julián, hijo legítimo de Lorenzo Sánchez, natural y vecino de este pueblo, y de Inés García, natural de Peramato...»

# Nota

Aquí debiese  
estar la partida  
de D. Julián  
Sánchez  
esta al folio  
2.75.

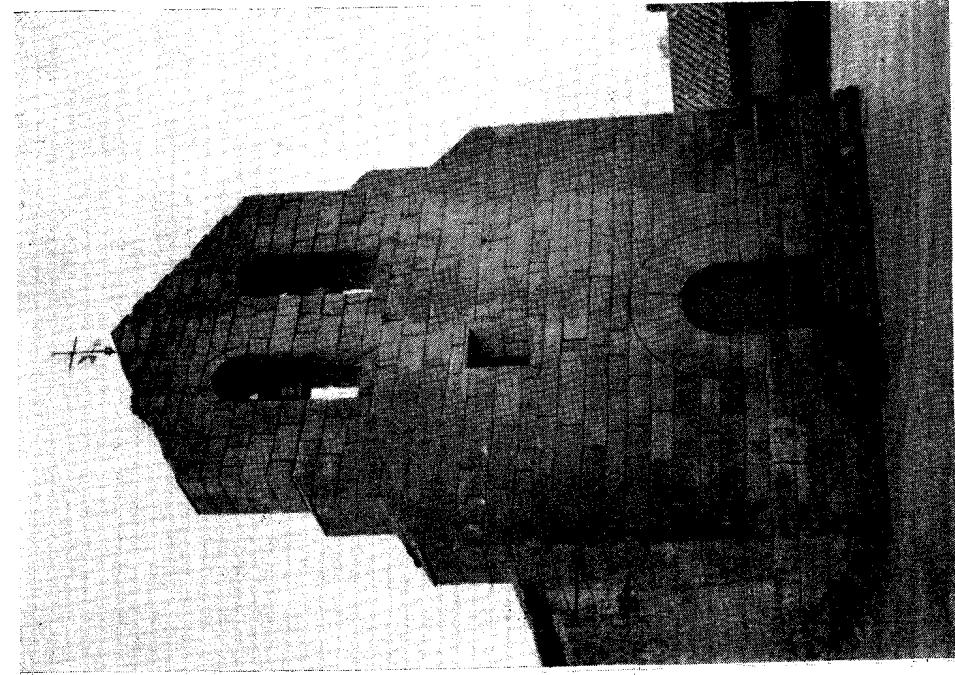
miñor  
Julian  
Canoles  
Garcera.

En virtud de comision dada a D. Vicencio Carr 275,  
Serrano cura Rector de la Parroquia, de dicho San Pe-  
dro aminor por el señor D. Pedro Marguery y Panga  
Juen Celesiastico de la Maldoba y por decreto de para  
lo que dio en el día de Diciembre del Mil ochocientos  
veince berr informado de la Verdad del Nacimiento de  
Julian Sanchez de este Pueblo (por declaracion de Testigo)  
de manido a dicho Parrocho para que en este libro, para que  
siempre conste como debe y es así.

Consta por dicha informacion que en la Iglesia Parro-  
quia del Señor San Pedro de Muñoz que D. Manuel  
Paras cura que era en el año de Mil Setecientos sesenta  
y quatro en el día tres de Junio del mismo Año baus-  
ta solemnemente y puso los Santos Oleos un niño que ne-  
cio tres o quatro dias antes y se llamó Julián Jufo legitimo  
de Lorenzo Sanchez natural y vecino de este Pueblo y de  
Ines Garcia natural de Penamayo: Abuelo Paterno An-  
tonio Sanchez y Francisca Garcia, aquel natural de este  
Pueblo y Abuela de Pedraza de apellido de Ciudad. Rodrigo  
matrno Juan Garcia natural de Nuestra Señora de  
Nuestra Señora natural de Santa pini no ocupado de la  
ciudad Rodrigo: fue su Padrino Julian Sanchez con su mujer  
Josefa Sanchez Vecinos de este mismo que se lea en el libro  
del Cementerio Espiritual y demas Obligaciones, y para  
que conste por mandado de dicho Señor Juen se puso  
esta partida que firmo en dicho lugar de Muñoz y Die-  
sambres quatro de Mil ochocientos veinte.

En el año de 1822 Vicencio Carr Serrano

Partida de nacimiento de don Julián Sánchez en el libro de bautizados de la parroquia de Muñoz (Salamanca). La partida no se asentó en su momento por omisión involuntaria y se hizo años después mediante una diligencia, referida al folio en que le correspondía figurar.



Iglesia parroquial de Muñoz (Salamanca) donde fue bautizado el guerrillero don Julián Sánchez.



Monumento a don Julián Sánchez («El Charro») en Ciudad Rodrigo.



Don Julián Sánchez } Ep. el día diez y nueve de Mayo de 1802. Falleció de una  
 conjunta persona de } ochocientos treinta y dos años de edad y de los sacramentos sacramentos. Hecho  
 don Juan Velarde } Ley de Eternidad. Requiem Eterna en la eternidad al cadáver del  
 Sr. Don Julián Sánchez Brigadier de la R. Expedición Española  
 Murió en esta Ciudad, después de una enfermedad de once días y  
 murió el día anterior a la hora de haber recibido los sacramentos  
 de penitencia, Comunión y Extrema Unción, por el Sr. Don Juan Velarde,  
 de hecho de don Juan Velarde. Murió a las once y media de la noche  
 de la mañana en la Capilla de San Juan de los Rios, ante el Sr. Don Juan Velarde.

Don Juan Velarde  
 Don Juan Velarde

Partida de defunción de don Julián Sánchez en el libro parroquial de enterramientos de Etreros (Segovia). En ella se hace constar que es esposo (conjunta persona) de doña Juana Velarde.

Una copia literal de esta partida de bautismo se encuentra en el Archivo General Militar de Segovia, unida al expediente del guerrillero.

Ante tan fehaciente documento no se puede dudar ya sobre el lugar de nacimiento de don Julián Sánchez García «El Charro». Quede, pues, bien claro, que nació en Muñóz —y no en Santíz, ni en Peramato, como se dijo hasta ahora—. En esta misma iglesia se bautizaron también sus siete hermanos: Ana, Inés, Josefa, Agustín, José, Sebastiana y Melchora. Julián era el cuarto de los ocho.

En cuanto a su muerte, tampoco puede dudarse del lugar en que ocurrió. He aquí el documento que lo atestigua (en el libro registro de enterramientos de Etreros, provincia de Segovia):

«En el día diez y nueve de octubre de mil ochocientos treinta y dos, yo el infrascrito, cura teniente de Etreros, dí sepultura eclesiástica al cadáver del Señor Don Julián Sánchez, Brigadier de los Reales Ejércitos Españoles...»

El Archivo General Militar de Segovia guarda otro documento que prueba este hecho. Es un escrito fechado en Valladolid el 23 de octubre de 1832, donde el Capitán General de Castilla la Vieja comunicaba al Excelentísimo Señor del Servicio de Estado y encargado de Guerra el fallecimiento del brigadier de Caballería, don Julián Sánchez García, acaecido en Etreros (Segovia), el día 18 de los corrientes.

## II. SUS HAZAÑAS GUERRERAS

### *Primeras campañas. Diez heridas.*

Durante el verano de 1792, las relaciones entre Carlos IV de España y el gobierno revolucionario de Francia alcanzaron alta tensión política. La política de Godoy —sucesor al conde de Aranda en noviembre de este año—, aumentó las divergencias entre Francia y España hasta hacer la guerra inevitable. El 7 de marzo de 1793, la Convención votó con entusiasmo la guerra contra España.

El 4 de marzo se incorporó al Regimiento de Infantería *Mallorca* número 14 un soldado desconocido que se llamaba Julián Sánchez García, designado por sorteo entre los mozos de Muñóz (Salamanca) para tomar las armas. A este soldado se le dio ya entonces el calificativo de *distinguido*, tal como consta en la hoja de servicios. Sub-

rayemos que esta prematura calificación debe ser un error si no obedece a trato de favor exclusivo del escribiente que inició el documento. Soldados distinguidos no eran más que los *procedentes de leva y origen noble*. Y el soldado Julián no era de ninguna de esas procedencias.

Pero distinguido o no, lo cierto es que Julián marchó con su regimiento al Pirineo oriental, encuadrado en la IV Brigada del Ejército que mandaba el general Ricardos. Componían esta brigada los regimientos de *Mallorca*, *Córdoba*, *Burgos* y *Málaga*, y la mandaba el general Rodríguez Barria. La IV Brigada entró en fuego en el mes de abril, distinguiéndose en las acciones de Massonet, Vignac y Bellegarde.

Inglaterra intervino en el conflicto hispano-francés aliándose con España. Las escuadras combinadas de ambas potencias arribaron al puerto de Tolón el 29 de junio de 1793, donde desembarcaron un fuerte contingente de tropas. El 3 de septiembre llegó a Tolón un refuerzo de tropas españolas procedentes de la bahía de Rosas. Entre estas fuerzas iba el soldado Julián Sánchez García.

Cuando Julián desembarcó en Tolón, tropas francesas y aliadas se disputaban la plaza. Mandaba a los españoles el insigne marino don Federico Gravina —el que años después, en la batalla de Trafalgar (1805), sería héroe nacional—; pero en Tolón las armas de los franceses se impusieron a las aliadas, gracias al tesón y bravura de los galos, capitaneados por Napoleón Bonaparte.

El almirante inglés Hood tuvo que abandonar Tolón la noche del 18 al 19 de diciembre. Destaquemos que Hood tomó esta medida sin prevenir de ella a los españoles, quienes hubieron de replegarse bajo fuerte presión de las armas enemigas. Los regimientos de *Córdoba* y *Mallorca* efectuaron una magnífica operación de repliegue, bien apoyados por la artillería de los barcos de guerra españoles, logrando recoger todas las bajas propias, tanto muertos como heridos.

Entre los heridos graves se encontraba el soldado Julián Sánchez García, en cuyo cuerpo se habían clavado siete trozos de metralla.

Después de esta acción desafortunada, la escuadra española zarpó de Tolón con rumbo a Cartagena, donde desembarcó el regimiento de *Mallorca* para reorganizarse, logrado lo cual, volvió en 1794 al Pirineo oriental. Julián Sánchez, restablecido de sus heridas, siguió los pasos de su regimiento.

Esta vez los infantes de *Mallorca* lucharon heroicamente en Mont-

bou, y en la retirada hacia Figueras asaltaron a la bayoneta San Lorenzo de Muga, reconquistándola.

El 17 de noviembre los franceses lograron romper la línea de Llers en vigorosa acción contra los españoles, y pese al esfuerzo con que resistió el ejército mandado por el conde de la Unión, quien perdió la vida en el combate. El regimiento de *Mallorca* quedó prácticamente aniquilado en la defensa del Reducto Central, y Julián Sánchez fue hecho prisionero. No recuperó la libertad hasta que terminaron las hostilidades entre España y Francia, dieciocho meses después.

El tornar caprichoso de aquellos años de turbulencia europea, hizo que entre Inglaterra y España, antiguos aliados contra Francia, estallara nueva guerra. El regimiento de *Mallorca* se trasladó a la costa catalana con el propósito de embarcar con rumbo a Mahón, plaza amenazada por la escuadra inglesa, pero los ingleses se adelantaron y ocuparon la isla de Menorca.

Desde Barcelona, en 1797, salió Julián Sánchez formando parte de la escolta que conducía prisioneros y desertores a Cádiz. Al llegar a Cádiz vieron que la escuadra inglesa estaba bombardeando la ciudad. Mandaba la escuadra un ilustre marino llamado Nelson... Una línea de navíos españoles defendía la entrada de la boca de mar gaditana; la guarnición de Cádiz ocupaba posiciones para rechazar un posible desembarco británico. Esta era la situación al llegar a la plaza el destacamento del regimiento Mallorca conduciendo los prisioneros y los desertores. Inmediatamente toma parte en la defensa, y el soldado Julián Sánchez vuelve a caer herido por la explosión de un proyectil inglés. La herida también es grave y presenta los orificios de entrada de tres trozos de metralla.

Julián fue evacuado al hospital y una vez curado volvió a su regimiento, destacado en Mérida por la tensión de relaciones entre España y Portugal. En 1801 estalla la guerra entre las dos potencias peninsulares. Las tropas españolas invaden Portugal. Julián Sánchez vuelve a entrar en fuego en la acción de Aldea da Mata, plaza tomada a la bayoneta en duro combate por el regimiento *Mallorca*, y que según consta en el Historial del regimiento, los españoles causaron al ejército adversario cuatrocientos prisioneros y cien muertos.

Después de estas campañas, el soldado Julián Sánchez García regresó al hogar con la licencia absoluta de servicio en filas, con veintisiete años de edad y con diez cicatrices en su cuerpo.

*Don Julián Sánchez, guerrillero*

No hemos podido reunir datos que se refieran a las vicisitudes del soldado Julián Sánchez desde que fue licenciado en 1801 hasta su nuevo alistamiento en 1808. De esta época sólo se conoce que durante ella contrajo matrimonio con Cecilia Muriel García, probablemente natural de Retortillo, o quizá de Ciudad Rodrigo. En una de estas localidades se celebró la boda. Consta que al fallecer el padre de don Julián, éste ayudaba económicamente a su madre y a sus hermanas solteras (Josefa, Sebastiana y Melchora).

Julián Sánchez poseía atractivo físico y nobles cualidades humanas. Sus cualidades intelectuales y morales se reflejan en su expediente y se hallan expresadas en los certificados de los generales que lo conocieron y trataron, tales como Castaños, Palafox, Pérez de Herrasti, el conde de España, el duque del Parque, y otros, a quienes complacía ensalzar la inteligencia del guerrillero, su valor, sus dotes de mando y su fino tacto para con la población no combatiente. El mismo lord Wellington, en la correspondencia epistolar que mantuvo con su hermano y los informes que enviaba al gobierno inglés, hizo frecuentes elogios a don Julián.

Un autor anónimo describió así su continente: «Era de alta estatura, pelo rubio, rostro ovalado, barba poblada, de fuerzas extraordinarias; acostumbrado a manejar la garrocha —había sido mayoral de una de las principales toradas—, su golpe era certero.»

También otros autores anotan que fue mayoral de una ganadería de reses bravas, pero sin citar cuál. No existen documentos que acrediten tal extremo, pero sí parece confirmarlo un curioso dato: al ingresar como soldado voluntario el 15 de agosto de 1808, no lo hizo en el regimiento de *Mallorca*, como sería lógico, pues en él había servido anteriormente. Prefirió alistarse en el regimiento de lanceros que estaba organizándose a la sazón en Ciudad Rodrigo, «aportando su caballo, armamento y vestuario», como reza el citado escrito que dirigió el brigadier a Fernando VII. Por otra parte, cuando don Julián forma guerrilla, se alistaron en ella muchos garrochistas, muy probablemente compañeros suyos de oficio. Otro dato es la ayuda económica que recibió de los ganaderos, los cuales, al ayudar a don Julián, sabían que se exponían a las duras represalias de los franceses, que en tales casos, llegaban al fusilamiento inmediato.

Una nebulosa cubre la actuación de don Julián desde su alista-

amiento en *Voluntarios de Ciudad Rodrigo* hasta su ascenso a alférez, fecha en que empiezan a figurar en su hoja de servicios los hechos de armas en que participó.

La Hoja empieza con breves alusiones a la campaña del Rosellón, para reseñar luego su actuación a finales de febrero de 1809, siendo alférez. La Hoja es densa en acciones guerreras, pero muestra apreciables lagunas entre sus fechas. Es que la hoja de servicios de don Julián, como la de cuantos fueron militares profesionales con motivo de la guerra, se redactó después de terminar la lucha, mediante certificaciones de los generales a cuyas órdenes sirvieron, los cuales sólo dieron fe de lo que vieron realizar, conocieron con certeza o recordaban en el momento de certificar. Por ello han quedado recogidos sólo los hechos más notables, pero se desconocen otros más personales, acaso por considerarlos menos importantes.

Julián Sánchez ascendió a cabo 1.º el 20 de agosto de 1808; a sargento, el primero de octubre de 1808; a alférez, el 15 de febrero de 1809. Es interesante analizar las circunstancias que rodearon estos ascensos. Tal vez se debieran, simplemente, a la necesidad de improvisar mandos para encuadrar a los voluntarios, aprovechando la destacada personalidad de don Julián y su probada veteranía en las campañas anteriores. No obstante, el ascenso a sargento, y sobre todo a oficial, pudo haberlos obtenido por méritos contraídos en combate. Pero disponemos de tan poca documentación sobre estos extremos, que es necesario examinar las posibilidades que tuvo don Julián para ascender por méritos de guerra, como diríamos hoy.

Cuando don Julián —entonces simple Julián— se incorporó por segunda vez al ejército, ya se había producido la batalla de Bailén (19 de junio de 1808), y como consecuencia de ella los invasores napoleónicos se habían retirado al norte de la Península. La situación en Portugal tampoco era propicia a las armas francesas; en los primeros días de agosto el general inglés Wallesley, desembarcó en Portugal con su ejército, empeñándose con éxito contra los imperiales en la batalla de Vimeiro (20 de junio de 1808). La acción de Vimeiro impuso el cese de hostilidades, y dio lugar a la firma de la Convención de Cintra (30 de septiembre), en la que se estipulaba que las tropas francesas reembarcarían con rumbo a su patria.

En virtud de esta Convención las tropas francesas no serían hostilizadas por los españoles, ni por los ingleses, ni por los portugueses. Las fuerzas españolas respetaron el principio de no agresión, a pesar de haberse firmado la Conversión de Cintra sin la intervención de

España. Es importante hacer saber que el Convenio de Cintra obedeció a decisión personal de Vallesley sin intervención del Gobierno inglés. Del hecho cierto de haber respetado España la Convención se deduce que los *Voluntarios de Ciudad Rodrigo* no actuaron en los primeros meses de guerra.

Sin embargo, no puede descartarse la posibilidad de que estos *Voluntarios* se batieran a finales de 1808, cuando la guerra se recrudeció adquiriendo actividad inusitada. Es probable que la unidad a que pertenecía «El Charro» fuera integrada en el ejército de Castilla, reorganizado en tierra salmantina, y es probable también que siguiendo las vicisitudes de este ejército combatiera en las acciones que condujeron a las fuerzas españolas a la malhadada batalla de Tudela.

Carecemos de los documentos que pudieran confirmar esta hipótesis, pues hasta ahora sólo se sabe que en el mes de febrero de 1809 comenzó don Julián su actividad guerrillera al frente de doce lanceros, con los que se apoderó de un convoy en Vitigudino (Salamanca). En este hecho guerrillero, el ya don Julián «El Charro» hizo a los franceses cinco prisioneros. Al día siguiente, en otra acción guerrillera sobre el puente de Yecla, «El Charro» con sus doce lanceros cayó de sorpresa sobre un destacamento francés y se apoderó de otros quince prisioneros.

Es de señalar el tono humanitario con que hacía la guerra «El Charro» en un ambiente de por sí cruel. «El Charro», antes de atacar, agotaba todos los medios a su alcance para evitar bajas propias y muertes innecesarias en las filas enemigas. Se cuenta que en varias ocasiones invitó a los franceses a deponer las armas. Sin embargo, a lo largo de su dilatada vida guerrillera causó a los franceses unos 600 muertos y entregó al mando español 2.650 prisioneros; estas cifras constan en un documento manuscrito que hemos encontrado en el Archivo General Militar, de Segovia, y es curioso ver en él cómo «El Charro» especificaba el grado militar de los prisioneros franceses.

Los primeros éxitos de don Julián enardecieron a muchos de sus paisanos, que fueron a engrosar su guerrilla como voluntarios. En el mes de marzo la guerrilla de don Julián era famosa y nutrida y pasó a depender del ejército del general Wilson, constituido por 6.000 españoles.

Es difícil seguir paso a paso las correrías guerrilleras de don Julián. Intentaremos referirnos a las principales, para lo cual nos sirven de base las que constan en su Hoja de servicios.

La guerrilla de don Julián tenía por cuartel general el amplio horizonte salmantino de las Sierras de Francia, Béjar y Gata, en las que disponía de seguros refugios. Desde estos parajes vigilaba los movimientos del enemigo y controlaba sus comunicaciones, descendiendo al llano en acciones rápidas y enérgicas para interceptar convoyes, apresar correos y atacar destacamentos.

En estas acciones se combatía de verdad y con entereza, pues eran actos decisivos y no de entretenimiento. Los pueblos de la redonda, en labor quintacolumnista, proveían a los guerrilleros de alimentos, equipo y caballos; ocultaban y atendían a los heridos e informaban a la partida de los movimientos de tropas enemigas.

«El Charro» gozaba de gran ascendiente entre sus guerrilleros, quienes le querían y admiraban en la forma clásica en que siempre fue querido y admirado en España el jefe indiscutible, el hombre que manda a otro con el enorme prestigio de saber jugarse la vida a cara o cruz de la circunstancia adversa. La limpia personalidad de don Julián alcanzaba las zonas vibrantes del pueblo, en el que producían hondo eco sus palabras y causaba gran impresión con su ejemplo. Ocasión hubo en que recorrió la provincia de Zamora, dominada en gran parte por los franceses, levantando el ánimo de las gentes y arrastrando a la lucha a mil quinientos jóvenes, que fueron a engrosar las filas del ejército como voluntarios. También fue «El Charro» organizador eficaz de unidades combatientes. En cierta ocasión el duque del Parque le encomendó organizar un regimiento de Caballería, dos batallones de Infantería y una «compañía» de Artillería. El resultado de esta labor fue una felicitación a don Julián por la Junta Central. En un momento crítico de la guerra cubrió con voluntarios las bajas de la división del general Butrón, y además, proveyó de los caballos necesarios para la tracción de piezas de artillería y para remontar a varios jinetes.

Don Julián tenía mucho empeño en no gravar con el mantenimiento de sus tropas las comarcas en que actuaban. Para lograrlo, arrebató al enemigo los recursos necesarios. Si alguna vez se vio obligado a *vivir sobre el terreno*, dice el general del Parque, «lo hizo con tal tino y prudencia que no se produjeron quejas de los habitantes».

Los franceses temieron a «El Charro», pero sabiendo que era hombre humanitario, cuando se veían perseguidos por su guerrilla provocaban incendios en las aldeas que encontraban a su paso, seguros de que don Julián cesaría en la persecución para auxiliar a las víctimas y salvar de las llamas sus haciendas. La duquesa de Abrantes, esposa



del general Junot, dejó constancia en sus Memorias de la gran preocupación que a su marido producían las audacias guerrilleras de don Julián.

Los franceses llegaron a movilizar considerables fuerzas para destruir la guerrilla de don Julián, y ofrecieron importantes sumas de dinero al que facilitara su captura. Como resultaron fallidos todos los intentos de hacerse con don Julián vivo o muerto, los franceses dictaron serias amenazas contra toda persona que en cualquier forma ayudara al famoso guerrillero. Se conminaba con el fusilamiento inmediato a todo aquel en quien recayeran sospechas de ayudarlo. Pero la verdad es que: a pesar de las órdenes francesas, don Julián contó siempre con la cooperación arriesgada y decidida de sus paisanos.

El general Marchand, desde su Cuartel General en Salamanca, publicó un bando el 28 de septiembre de 1809, por el que hacía saber la detención de varios ganaderos (González Ideo, Alba, Bello, Bárcenas y el vizconde de Rascón) protectores de los guerrilleros, y advertía que tomaría con ellos las más severas medidas si en el término de ocho días no desaparecían las guerrillas. En este mismo bando se prevenía a los curas, alcaldes, escribanos y cirujanos, que responderían con su cabeza «de los desmanes que cometieran los lanceros». Trataba a éstos de «cuadrilla de salteadores, azote de los pueblos, que asesinan y matan».

Don Julián, justamente indignado por la actitud del general francés, redactó una carta llena de digna altivez. La carta empezaba así:

«General: he visto con desprecio la seductora proclama dirigida a los pueblos de la jurisdicción de Salamanca por la perfidia y embustes que contiene; apenas tuve paciencia para acabar de leerla...»

Esta carta de don Julián, prescindiendo de su sintaxis, es todo un dardo celtibérico.

«El Charro» rebatía allí con acertadas razones los nombres infamantes que el general francés dedicaba a los lanceros, diciendo que sólo podían ser aplicados a los invasores, subrayando que las guerrillas no despojaban más que al enemigo mientras que éste expoliaba cuanto podía los pueblos españoles.

#### *Defensa de Ciudad Rodrigo.*

Esta antigua plaza fuerte se asienta sobre una altura que cae en rápida pendiente hacia el sur, manteniendo formas suaves de des-

censo en el resto de las direcciones. La ciudad, rodeada de murallas con torreones y fosos, corresponde a una necesidad defensiva, pues se halla situada en una importante línea de penetración de la península Ibérica. Su construcción arranca de la Edad Media, pero a principios del XIX, ya había perdido por deterioro gran parte de su valor.

La necesidad de habitación, al correr de los tiempos, ha hecho que Ciudad Rodrigo rompiera el cerco amurallado, para extenderse por lo que hoy son los barrios de San Francisco y Santa Marina. El primero de éstos es populoso y alcanza la margen del río Agueda, modesto afluente del Duero. Sobre el Agueda se tiende en arcos clásicos la atrevida estructura de un viejo puente romano. Su posesión era de vital importancia para los franceses.

El mariscal Ney, duque de Elchingen, salió de Salamanca dispuesto a expugnar la ciudad-fortaleza. Llevaba a su mando el VI Cuerpo de Ejército, fuerte en 20.000 infantes, 2.000 jinetes y numerosas piezas de artillería de campaña. Ney llegó a las inmediaciones de Ciudad Rodrigo el 11 de febrero de 1810. Una vez desplegadas sus fuerzas ante la muralla, conminó a Pérez de Herrasti, gobernador de la ciudad, a la rendición sin condiciones. Herrasti se negó a ello en respuesta enérgica y cortés concebida en términos de alto patriotismo:

«Como Presidente de la Junta Suprema de Castilla la Vieja, como gobernador de Ciudad Rodrigo y como militar, tengo jurada la defensa de esta plaza por su legítimo rey don Fernando VII hasta perder la última gota de mi sangre: así pienso cumplirlo y toda la guarnición y habitantes de ella están resueltos a lo mismo, que es la única contestación que da a la propuesta que se le hace.»

Sorprendido Ney ante la respuesta del general español, optó por practicar unas bellas maniobras de exhibición ante Ciudad Rodrigo, limitando sus movimientos a la línea de alcance de los cañones españoles. A esta fanfarronada de las fuerzas francesas, respondió la guarnición y la población civil de Ciudad Rodrigo acudiendo a las murallas en actitud desafiante y proclamando su decisión de defender la plaza a toda costa (1).

---

(1) GÓMEZ ARTECHE, *Guerra de la Independencia*. Madrid, 1893, tomo VIII, pág. 181. Véase también LACA, Ramón de, *Pérez de Herrasti, el héroe de Ciudad Rodrigo*.

Al día siguiente del cerco, don Julián hizo una salida al frente de sus lanceros, quienes en lucha cuerpo a cuerpo, desalojaron de un altozano a un destacamento enemigo, conservando algún tiempo esta posición con el fuego de sus fusiles y regresando a la plaza protegidos por las guerrillas de Infantería que habían salido en su apoyo.

Durante la noche el mariscal Ney asentó sus baterías en un lugar llamado Teso, que domina la ciudad. Al amanecer, estas baterías rompieron el fuego sobre Ciudad Rodrigo, cuyos cañones, de superior calibre al de los franceses, acallaron las bocas de fuego enemigas. El mariscal, comprendiendo que era vano su empeño de conquistar la ciudad, pues carecía de lo que entonces se llamaba *tren de sitio* y hoy se conoce por artillería de grueso calibre, ordenó la retirada hacia San Felices, pequeña población situada al norte de Ciudad Rodrigo.

Ante el movimiento de repliegue —o de simple abandono— don Julián salió con sus lanceros, persiguiendo con gran decisión a las tropas francesas. A este gesto memorable de *los Lanceros de don Julián* se unió la guerrilla de Juan Martín Díaz «El Empecinado», que había acudido a la defensa de la ciudad.

### *Pérdida de Ciudad Rodrigo.*

Esperaba Herrasti, y estaba en lo cierto, que la retirada francesa no fuera más que un movimiento de repliegue para regresar luego con medios más poderosos sobre la plaza. En previsión de esta posible eventualidad, dispuso Herrasti la defensa, construcción de nuevas obras y perfeccionando las ya existentes con gran rapidez. Los conventos de Santa Clara, Santo Domingo y San Francisco quedaron convertidos en reductos defensivos; hizo demoler el convento de la Trinidad, por quedar extramuras de la pieza y ser difícil su defensa. Con los escombros de la Trinidad levantó el reducto de San Andrés para proteger desde él la puerta llamada del Conde. Se reforzó la bóveda de la Catedral —seguramente echando sobre ella barro y piedras— que se utilizó como polvorín.

Integraban la guarnición de Ciudad Rodrigo 5.870 hombres pertenecientes a los regimientos de *Mallorca* y *Segovia*, un batallón de *Avila*, la *Milicia Urbana*, los *Voluntarios de Ciudad Rodrigo*, 'os *Lanceros de don Julián* (340 jinetes) y una compañía de Zapadores Minadores. La artillería constaba de 100 piezas. La población se elevaba a unas 5.000 personas. Era admirable el entusiasmo con

que colaboraron a los preparativos de defensa y el ánimo con que, más tarde, cooperaban a ella (2).

No citan las crónicas del episodio la indiscutible información que tendría Herrasti sobre las intenciones de los franceses, pero es de suponer que su red informativa fuera buena y fidedigna, pues de las medidas tomadas hasta ahora se deduce que estaba seguro de que los franceses volverían al ataque. Como así fue.

Mientras Herrasti fortificaba Ciudad Rodrigo, el mariscal Massena se disponía a invadir Portugal al mando de un ejército de 70.000 franceses. Este ejército que mandaba Massena —*L'enfant gâté*, niño mimado de Napoleón— estaba formado por el II Cuerpo de Ejército al mando de Reynier; el VI, al mando de Ney; el VIII, a las órdenes de Junot, y un Cuerpo de Caballería mandado por Montbrunt. La artillería de toda esta gran máquina bélica fue considerablemente reforzada. En Salamanca se constituía un poderoso tren de sitio para expugnar Ciudad Rodrigo y después la ciudad portuguesa de Almeida.

En su marcha hacia Portugal, el Cuerpo de Ejército de Reyner combatió en Extremadura a las tropas españolas del general Ballesteros y del general Marqués de la Romana; al mismo tiempo el ejército de Junot se enfrentaba en tierras segovianas con las fuerzas de don Martín de La Carrera. Ney con el VI y la Caballería de Montbrunt, marchó sobre Ciudad Rodrigo, donde había dejado anteriormente una cuenta pendiente con su honor militar...

El general Wellington, al mando de un ejército compuesto por ingleses, portugueses, españoles y alemanes, se situó a pocas leguas de Ciudad Rodrigo cubriendo la frontera entre Portugal y España a la altura de Almeida.

A mediados del mes de abril, las fuerzas de Ney avanzaron imponentes sobre la ciudad. Era tal su impaciencia por sitiaria y ocuparla, que el mariscal se dejó en Salamanca el tren de batir. El día 25 llegaron las vanguardias de Ney ante las murallas de Ciudad Rodrigo, ocupando las alturas del Teso y del Calvario. Sin embargo, Ney no empeñó todas sus tropas en establecer el cerco efectivo, pues se veía precisado a mantener en reserva un grueso para oponerse al posible ataque de Wellington. Por esta razón se limitó a cerrar con destacamentos los principales accesos a la plaza.

A partir del día 26 don Julián efectuó numerosas salidas con sus

---

(2) GÓMEZ ARTECHE: *Op. cit.* Pág. 300.

lanceros para atacar a los destacamentos franceses. Cada vez que regresaba a la ciudad después de una de estas salidas provocaba el entusiasmo de la población civil. El arrojo de don Julián y sus lanceros se contagiaba a las unidades militares, que rivalizaban entre sí en las hazañas.

Pero el 1.º de mayo visitó Massena —seguramente en misión de inspección—, las fuerzas francesas que prácticamente sitiaban Ciudad Rodrigo. Al ver la difícil situación en que se encontraban los españoles, envió a uno de sus oficiales con una carta para Herrasti conminándole a la rendición. Herrasti, sin terminar la lectura de la misiva francesa por encontrar altanero su lenguaje, la devolvió al parlamentario haciéndole saber que en lo sucesivo no admitiría correspondencia del enemigo y que la suerte de la plaza sólo la decidirían las armas.

Ante la actitud del español, los franceses se decidieron a consumir la ocupación de la plaza a la fuerza.

El mariscal Ney, para facilitar los movimientos de sus tropas, hizo tender dos pasarelas sobre el Agueda, lo que intentó impedir muy bravamente la infantería española, pero sin conseguirlo. Por su parte, los zapadores españoles salieron una noche de la ciudad, y aguas arriba del Agueda talaron árboles corpulentos, que arrastraron hasta el río y los echaron en él con objeto de que al ser transportados por la corriente de sus aguas chocaran contra las pasarelas francesas, destruyéndolas. Pero los franceses lograron desviar los árboles antes de que llegaran a las pasarelas.

En una ocasión, escuadrones franceses al mando de Montbrunt intentaron penetrar por sorpresa en la plaza al amparo de la noche, llegando al reducto de San Andrés, que se hallaba defendido por el batallón de *Avila*. Al ¿Quién vive? de los centinelas españoles, de entre los atacantes respondió una voz en correcto castellano: *Los lanceros de don Julián*, seguramente dada esta voz por algún español afrancesado de los que luchaban al lado de los invasores. Del campo español salió un oficial para reconocer las fuerzas que querían hacerse pasar por los famosos lanceros. Este fue inmediatamente hecho prisionero, pero al darse cuenta los centinelas del pretendido engaño, rompieron el fuego contra la Caballería enemiga, alertando a la guarnición.

Al día siguiente —17 de mayo— logró infiltrarse entre los sitiadores el general inglés Crawford, que conferenció con Herrasti informándole de que el ejército aliado no era lo bastante fuerte



La salida de la guerrilla de don Julián Sánchez en un grabado moderno de Carlos.



Don Julián Sánchez con uniforme de general inglés, en un grabado coetáneo de M. Brandi que forma parte de la colección de don Félix Boix reproduciendo un óleo cuyo autor y localización se desconocen.

para presentar batalla al de Ney, pero que si Wellington encontraba ocasión propicia, atacaría para obligarle a levantar el sitio.

Al amanecer del día siguiente salió Crawford de Ciudad Rodrigo para regresar a su campamento escoltado por don Julián con 60 de sus lanceros y algunos infantes más. Al llegar a uno de los barrancos del Teso vieron que se les aproximaba un destacamento francés. Crawford propuso a don Julián regresar a Ciudad Rodrigo sin aceptar combate, pero «El Charro», sin hacerle caso, se lanzó en impetuosa carga contra los adversarios, quienes abandonaron la lucha dejando en el campo unos cincuenta hombres. Así pudo proseguir la marcha el inglés gracias a la escolta de don Julián, quien regresó combatiendo al lugar de partida.

A primeros de junio los sitiadores recibieron el tren de batir que se había dejado Ney en Salamanca, y una vez bien asentada la artillería, comenzaron el bombardeo de la plaza. Cada día se estrechaba más el cerco. La ciudad vivía horas de angustia. El general Wellesley no se decidió a socorrerla, a pesar de hallarse a pocas leguas de ella. Considerando Herrasti ya innecesario el empleo de la Caballería en la clase de lucha que se avecinaba, el 22 de junio ordenó a don Julián abandonar la plaza con sus lanceros para unirse a las tropas del general de La Carrera, que se encontraba en tierras de Segovia y de Salamanca haciendo frente al ejército de Junot.

La guerrilla de «El Charro», después de salidas que hizo quedó reducida a doscientos jinetes. Para cumplir la orden de Herrasti, don Julián cayó con sus lanceros sobre las líneas francesas del sector llamado Dehesa de Hernando. Los franceses, sorprendidos, no pudieron reaccionar, y don Julián rompió el cerco y llegó sin novedad a Ledesma, donde estaba el Cuartel General de don Martín de La Carrera.

Ciudad Rodrigo resistió hasta el 15 de agosto. Cuando Massena entró en la ciudad informó así a Napoleón:

«No hay idea del estado a que está reducida esta plaza, donde todo yace por tierra, destruido. Ni una casa quedó intacta.»

*Jefe de guerrillas y jefe de brigada.*

Don Julián Sánchez García ascendió a coronel en julio de 1810, y se le encomendó la dirección de todas las guerrillas que actuaban



entre los ríos Tajo y Duero. Dirigió la acción guerrillera con toda la valentía y pericia que le era característica; su prestigio había traspasado ya las líneas propias para llegar a las francesas. Por eso, en cuanto los franceses se enteraron de su nuevo cargo, reforzaron la escolta de convoyes y correos, a pesar de lo cual, don Julián siguió acosándolos con inteligencia siempre que el caso era propicio. La actuación de don Julián durante este periodo tuvo la virtud de elevar el ánimo de toda la provincia, bastante decaído por las bárbaras represalias de los invasores contra cualquiera que auxiliase directa o indirectamente a la rebelión. La circunstancia consta en el expediente de don Julián con estas palabras: «Contribuyó grandemente a levantar el espíritu en Castilla».

En esta época hubo guerrillas que se unieron voluntariamente a la de don Julián, como la del cura Violado y la de Vicente Olivera. Con estos refuerzos, la guerrilla inicial del intrépido «Charro» llegó a constituir un regimiento de lanceros, un batallón de Cazadores de Montaña y una batería. Tan considerable conjunto de fuerzas, se llamó *Brigada de don Julián*.

Con motivo de una revista de inspección, el conde de España (3) informó a la Junta Central sobre don Julián y su Brigada, elogiando el elevado espíritu y alto grado de disciplina, «estar los jinetes bien montados (4), y ser el equipo y vestuario todo lo bueno que permiten las actuales circunstancias».

Massena logró invadir Portugal, obligando a Wellington a replegarse a Torres-Vedras, donde se mantuvo a la defensiva reforzando con quince mil españoles y con las tropas del marqués de la Romana. A pesar de todo ello, la situación de los franceses no era lo que se dice halagüeña, pues padecían gran penuria de alimentos, debido a que las guerrillas españolas interceptaban sus convoyes.

Los franceses tenían que reaccionar de alguna manera contra la acción guerrillera, que les tenía prácticamente inmovilizados. Para lograrlo, enviaron nada menos que una división completa con la misión de destruir las guerrillas, lo que motivó un sinnúmero de combates verdaderamente sangrientos. Destaca el sostenido por *los lanceros de don Julián* en Muñoz, su propio pueblo, donde derrotaron a un fuerte destacamento enemigo tras horas de dura lucha.

---

(3) General francés que había españolizado su apellido Espagne, y se había unido al ejército español en 1792, por haber sido guillotinado algunos de sus familiares durante la revolución francesa.

(4) Se refiere a la edad, salud, aptitud y preparación de los caballos.

En Portugal se hizo insostenible la situación de los imperiales, que tuvieron que emprender la retirada perseguidos por los aliados. En esta persecución se destacó la brigada de don Julián, que acosó hasta lo increíble la retaguardia francesa mandada por Ney.

Massena detuvo su retirada cuando pudo apoyarse en los ríos Agueda, Tormes y Duero, donde se estableció a la defensiva. Por su parte Wellington también se detuvo y no siguió acosando a Ney. Tanto perseguidos como perseguidores necesitaban descanso y tiempo para reorganizarse...

Después de esta tregua reparadora, Wellington no prosiguió la persecución o, como diríamos hoy, no se empeñó en la explotación del éxito. Además, a su retaguardia quedaban plazas como la de Badajoz y Almeida, que era preciso recuperar. Así, pues, puso sitio a Badajoz y Almeida, encargando a la brigada de don Julián que mantuviera el contacto con el enemigo.

Finalizaba abril, cuando el ejército francés avanzó para intentar levantar el sitio de Almeida. Wellington concentró casi todas sus tropas para cerrarle el paso en Fuentes de Oñoro, donde chocaron los dos ejércitos. La brigada de don Julián constaba de 600 jinetes, 1.000 infantes y dos cañones. Tres días duró esta batalla: del 3 al 5 de mayo. Al iniciarse, estaban los del «Charro» desplegados en Nava de Haven, al extremo derecho del ejército aliado, y tuvo que resistir furiosos ataques de la Caballería francesa, que le obligó a perder terreno, sin que Wellington pudiera reforzarle, pues se combatía denodadamente en toda la línea.

Al cabo de muchas alternativas en la lucha, el día 5 quedó vencedor el ejército aliado, teniendo los franceses que desistir de socorrer la plaza de Almeida, cuya guarnición se retiró rompiendo el cerco, después de volar las fortificaciones, destruir su artillería gruesa e incendiar la ciudad. Don Julián persiguió a la columna en retirada, logrando hacerle 105 prisioneros.

La guerra se desarrolló con suerte alterna hasta finales de 1811. Wellington tuvo que retirarse nuevamente a Portugal y don Julián continuó sus acciones guerrilleras en tierras lusas y castellanas.

El general Reynand, gobernador militar de Ciudad Rodrigo, salió el 15 de octubre sin otra escolta que 13 jinetes, para inspeccionar el pastoreo de un rebaño de más de 500 cabezas, que constituía la base de la alimentación de sus soldados. Apenas se alejaron unos centenares de metros de la muralla, surgió de una arboleda «El Charro» con algunos lanceros y dispersaron a la escolta y a los guardianes del

ganado, haciendo prisionero al general y a tres de sus acompañantes. Obligaron a huir al ganado hacia donde se encontraba emboscada el resto de la guerrilla, que pudo apoderarse de casi todo el rebaño.

Salió la Caballería de Ciudad Rodrigo en persecución de los guerrilleros. La esperó don Julián con los lanceros formados en un bloque de hileras intervaladas. Entre ellas se situó su Infantería, que contuvo a los escuadrones franceses con nutrido fuego, momento que aprovechó «El Charro» para cargar con sus jinetes y conseguir la victoria.

Como el general Reynand se mostraba muy abatido por su captura, don Julián se sentó a su mesa, juntamente con sus oficiales. Durante la cena conversaron amistosamente con el general, en cuyo honor celebraron los guerrilleros una animada fiesta folklórica, acompañando con guitarras las danzas y canciones regionales.

#### *Don Julián Sánchez en el Ejército Regular.*

Hacia finales de 1811, la brigada de don Julián pasó a formar parte del ejército de lord Wellington, quien lo había solicitado insistentemente de la Regencia. Para evitar cualquier dificultad, hizo que sus sueldos y manutención fueran abonados por Inglaterra. La brigada formó en la 3.<sup>a</sup> División, constituida por españoles y mandada por el conde de España.

Los lanceros sustituyeron su típico traje charro por un vistoso uniforme de color rojo con vivos y alamares dorados, pelliza terciada como los húsares; casco con funda de pelo negro y manga encarnada. El equipo de los caballos varió también, y las monturas inglesas vinieron a sustituir las sillas vaqueras.

Muy dilatada fue la actuación de la brigada de don Julián hasta el final de la contienda. Nos detendremos en algunos de sus hechos más notables.

En las proximidades de San Muñoz (Salamanca), el día 29 de noviembre, sostuvo rudo combate la división del conde España con la del general Thiébault. Esta procedente de la Sierra de Francia, y aquella de Portugal. Los lanceros de don Julián, después de arrollar un cuadro de Infantería, cargaron contra un escuadrón de Cazadores de Montaña, formado por españoles al servicio del invasor. Lograron los lanceros rodear a los jinetes afrancesados y don Julián les invitaba a gritos a deponer las armas; pero ellos respondieron altaneros: «preferimos morir peleando a rendirnos a vosotros». Y así tuvo que ser.

Pasados unos años, el general francés relató este hecho en sus Memorias, comentando al referirse a los soldados de este escuadrón:

«En los dieciocho meses que estuvieron a mi servicio no me proporcionaron ningún disgusto, tan sólo el trabajo de contenerles en los combates, pues se mostraban tan valientes que parecían verdaderos locos.»

En los primeros días de 1812, nuevamente fue sitiada Ciudad Rodrigo, esta vez por el ejército aliado. Wellington empleó la Caballería de don Julián para interceptar las comunicaciones de Salamanca con la plaza. «El Charro» fue ascendido a brigadier el 28 de enero, diez días después de que la ciudad se rindiera a los ingleses, quienes empañaron la gloria de haberla conquistado saqueando despiadadamente los hogares de su población, y cometiendo no pocos excesos.

En los preliminares de la famosa batalla de Los Arapiles, don Julián tuvo destacada actuación, extendiendo los reconocimientos de sus escuadrones a terreno dominado por el enemigo. El día de la batalla (22 de julio), la división del conde de España, de la que formaba parte la brigada de lanceros, permaneció en reserva durante toda la jornada, siendo muy fugaz su intervención en la lucha. En los días que siguieron a esta acción, los lanceros persiguieron al ejército francés, haciéndole 500 prisioneros y apoderándose de bagajes y piezas de artillería.

Cuando en 1813 emprendió la ofensiva lord Wellington —ya generalísimo de los Ejércitos aliados y duque de Ciudad Rodrigo—, la brigada de don Julián marchó con las vanguardias. Cruzó el río Duero por los vados de Castro Nuño, venciendo la oposición de los franceses, para ocupar Burgos once días después. Vigilando los movimientos de las tropas del general Clauset, no tomó parte activa en la batalla de Vitoria el 21 de junio, pero después combatió en la Sierra de Andía, en Navarra y Aragón.

Unidos a las divisiones de Espoz y Mina y de Durán, avanzaron los lanceros sobre Zaragoza, y el 2 de julio sostuvieron dura lucha con la Caballería del general París en las proximidades del castillo de la Aljafería, entrando al anochecer en la heroica capital aragonesa. Los franceses, en retirada, volaron el puente sobre el Ebro para dificultar su persecución.

Reconquistada Zaragoza, la brigada de don Julián marchó a tierras catalanas. Las riberas del Cinca, Fraga, Mequinenza, Lérida, jalonaron sus hechos de armas, entre otros puntos.

Por el Tratado de Valençay del 11 de febrero de 1814, se restituyó el trono de España a Fernando VII, quien cruzó la frontera el 22 de marzo. Entre las tropas que le rindieron honores y aclamaron al pisar el suelo patrio, estaba la brigada de lanceros.

### III. DESDE EL TRÍUNFO AL INFORTUNIO

#### *En la cumbre del éxito.*

Llegó la paz después de tan largo y cruento batallar, y la brigada, convertida en *Regimiento de Lanceros de Castilla*, 16.º de Línea, quedó de guarnición en Barbastro.

El país, empobrecido y agotado, necesitaba de paz estable y duradera para reparar los grandes daños materiales y morales producidos en tantos lustros de continuas guerras.

Los españoles estaban agitados por encontradas opiniones e intereses, regidos por un monarca falto de cualidades morales para impulsar la patria hacia el bienestar de todos. Fernando VII era pusilánime y por ello vengativo y cruel. Fue desleal, según su conveniencia, con quienes le servían. No era el gobernante adecuado para serenar el espíritu de su pueblo.

Con tan complejo panorama se aguzaron las discrepancias y se exacerbaron las pasiones, cristalizando en violencias fratricidas que llevaron la ruina y el luto a no pocos hogares españoles.

Al no aceptar el rey la Constitución aprobada por las Cortes de Cádiz provocó la rebelión de los más exaltados liberales. El valeroso Mina, expatriado en Francia, encabezó una sublevación en Pamplona. Con tal motivo, el Capitán General de Aragón, don José Palafox, movilizó sus tropas para sofocar el movimiento y ordenó al brigadier don Julián Sánchez marchar sobre Ayerbe para cerrar el paso a los rebeldes y atacar Jaca si su guarnición, como parecía, intentaba sumarse a la sublevación.

Tan pronto como el brigadier recibió la orden, el 1 de octubre, partió su regimiento a marchas forzadas, ocupó posiciones en Ayerde y visitó la guarnición de Jaca, que se hallaba tranquila. La rebelión había fracasado y Mina se encontraba de regreso en Francia.

Corría abril de 1816, cuando don Julián fue nombrado Gobernador Militar de Santoña y, como en todos sus cargos, desplegó su acostumbrada actividad, mejorando las fortificaciones que defendían la

plaza, para lo que hizo reparar 120 cureñas e instalar nuevas baterías en las murallas. A veces tuvo que combatir, para oponerse a las incursiones de partidas liberales, acaudilladas por el bravo Renovales y otros jefes rebeldes, exonerados por los absolutistas. Con motivo de estas alteraciones del orden tuvo mucha correspondencia «reservada» con los Ministros de la Guerra y de Estado, con el Capitán General de Castilla la Vieja y el Gobernador Militar de Santander, «todo ello con el mayor acierto», según consta en su hoja de servicios.

Su esposa, doña Cecilia Muriel García, falleció en Santoña el 19 de junio de 1819, y no quedó descendencia del matrimonio.

Con motivo del triunfo constitucional, iniciado con la sublevación de Riego en Las Cabezas de San Juan el 1 de enero de 1820, llegaron comisionados de la guarnición de La Coruña para sublevar la de Santoña y obligar al gobernador a jurar la Constitución. Supo don Julián dominar la difícil situación con tacto y energía, negándose a jurarla hasta que lo hiciera el rey. Juramento que efectuó el 20 de marzo, acatando de esta forma la orden recibida del capitán general de la Región.

Disgustado por las crueles violencias cometidas por los constitucionales en venganza de la persecución de que ellos fueron víctimas anteriormente, dejó Santoña en el mes de mayo, trasladándose a Salamanca para ponerse en contacto con sus antiguos guerrilleros y levantar partidas antiliberales. Con este fin también se puso al habla con el general portugués Silveira; pero descubiertas sus andanzas, fue llamado a Valladolid por el capitán general, quien le ordenó regresar a Santoña.

Fernando VII le llamó a su presencia el 7 de julio. Se desconoce el contenido de la entrevista, pero debió ser cordial, por cuanto, el 17 de noviembre se concedió a don Julián el ingreso en la Real y Militar orden de San Hermenegildo, y al año siguiente (1821) recibió la cruz y placa de la Orden de San Fernando, en premio a su heroica conducta durante la Guerra de la Independencia.

Venturosamente empezó para don Julián el año 1822. En sus primeros días contrajo matrimonio con la señorita Juana Ignacia Velarde de Gandarillas, celebrándose la boda con gran solemnidad en la catedral santanderina. Diecinueve años más joven que él, la novia pertenecía a una distinguida familia de Muriedas, el pueblo del capitán Velarde, héroe de 1808., que era pariente suyo.

Finalizaba 1822 prometedoramente para los cónyuges. El brigadier

había sido nombrado Gobernador Militar de la provincia de Santander, sin dejar de ejercer el gobierno de Santoña.

*La estrella se eclipsa.*

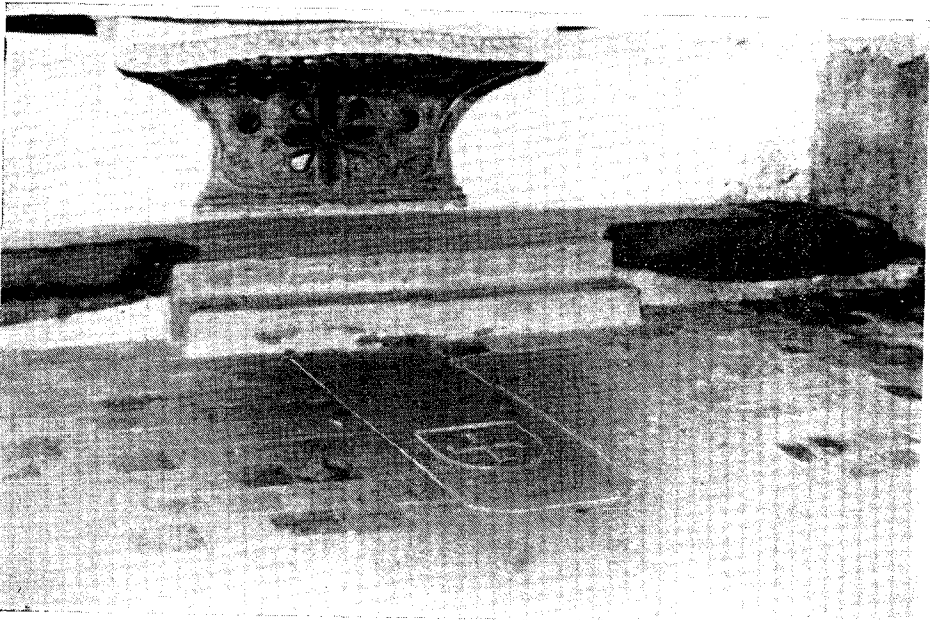
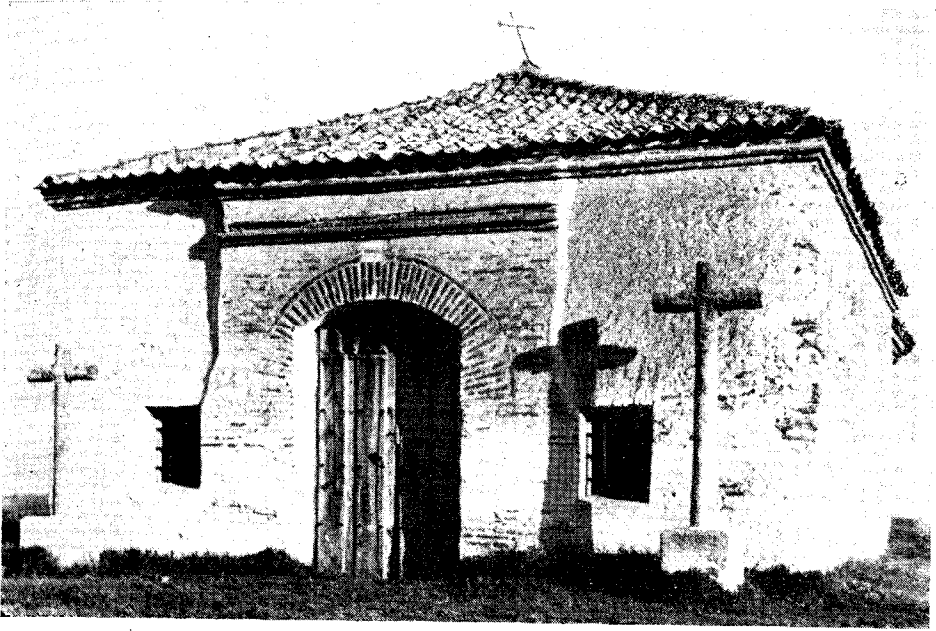
El panorama político se ensombreció. Los soberanos de Francia, Prusia, Austria y Rusia, firmaron un pacto secreto el 22 de septiembre de 1822, en el que se comprometían a restablecer el absolutismo en España, empleando las armas si fuera preciso. Tal pacto, que había de traer funestas consecuencias para la brillante carrera del brigadier.

Pródigos en acontecimientos iban a ser para don Julián los primeros meses de 1823. Santander fue invadida por facciones absolutistas, a las que el brigadier tuvo que combatir para restablecer el orden.

El 15 de febrero dispuso el capitán general de Castilla la Vieja la incorporación del brigadier don Julián Sánchez al 2.º Ejército, que estaba organizándose con las tropas de los Distritos 5.º y 6.º, pues se prevía una invasión francesa. Esta determinación no suponía su cese definitivo como gobernador y tampoco debería efectuar su incorporación hasta que llegase a Santander su sustituto, el brigadier don Joaquín Balboa. Por orden de la Subsecretaría de Guerra, fechada en Madrid el 7 de abril, se comunicaba al brigadier que el rey había dispuesto su urgente incorporación al Ejército de Operaciones: «para ser empleado en el lugar que ordene el General en Jefe».

En cumplimiento de esta orden, don Julián salió con tropas de su provincia, haciendo su incorporación al 2.º Ejército el día 17 de abril en Logroño. La invasión se había producido diez días antes. El duque de Angulema cruzó el Bidasoa acaudillando el ejército de «Los 100.000 hijos de San Luis», integrado en realidad por 60.000 franceses y 35.000 españoles absolutistas. Prácticamente estos nuevos invasores no encontraban resistencia. El pueblo, cansado ya de tan continuos disturbios y violencias de todos los matices, les aclamaba a su paso, creyó ingenuamente que con ellos llegaría la tranquilidad y prosperidad tan deseadas y, en general, las tropas españolas tampoco les combatían.

El día 18 de abril se enfrentaron el 2.º Ejército y el del duque de Angulema. Las tropas españolas lucharon sin entusiasmo y pronto abandonaron el campo a sus contrarios, pero don Julián atacó a los franceses con el ardor de siempre. Rodeado por lanceros enemigos, fue derribado de su caballo y hecho prisionero.



Ermita y altar mayor de Etreros (Segovia), a cuyo pie está enterrado don Julián Sánchez, en sepultura llana.





El cuartel de Caballería de Salamanca lleva en su frontis el nombre de don Julián Sánchez «El Charro», evocando la gloria de un ilustre hijo de la provincia.

Juntamente con otros muchos prisioneros de esta acción, fue conducido a Vitoria. Muy penosas debieron ser para el brigadier las jornadas hacia el cautivero, después de haber sido batido y humillado por los vencedores.

Cuando el duque de Angulema tuvo conocimiento de su captura, dispuso que fuera llevado a su presencia. La entrevista tuvo lugar el 23 de abril y fue afable. El duque le trató con marcada deferencia y le dejó agregado a su Cuartel General, con el que entró en Madrid el 23 de mayo.

Restablecido Fernando VII en las máximas atribuciones soberanas, dispuso la «depuración» del brigadier, y que en tanto se aclarase su actuación quedara de «cuartel», especie de confinamiento, en Madrid. Solicitó don Julián que su cuartel fuese fijado en Salamanca, alegando tener allí familia, a lo que accedió el rey, enviándolo confinado y residenciado a Ledesma.

Gozaba don Julián de gran popularidad en toda la provincia salmantina. Su residencia era frecuentada por sus antiguos guerrilleros y numerosos amigos; incluso él salía de Ledesma para corresponder a estas visitas.

Esto creó una atmósfera de recelos y sospechas en torno al brigadier, lo que avivó un informe reservado del Comandante General de la provincia de Avila, don Juan Mediavilla de La Torre, al Capitán General de Castilla la Vieja, fechado el 17 de septiembre, diciendo:

«la conducta del brigadier residenciado y confinado en Ledesma (Salamanca), se hace sospechosa por que *tiene entrevistas con indefinidos y antiguos voluntarios de la Caballería*», y además, el Inspector de Policía de mi provincia [Avila] me ha mostrado cartas que *aumentan las sospechas*».

Proponía que «para la tranquilidad pública», se trasladara el cuartel del brigadier a provincia en que fuera menos conocido.

Un análisis del contenido de este informe revela la falta de consistencia de cualquier acusación concreta. Era cierto que don Julián se entrevistaba con militares indefinidos (sin destino por sus ideas liberales) y con antiguos guerrilleros. Pero lo que sobre esto quedó escrito en documentos, no hace más que *aumentar las sospechas* sin base acusatoria clara ni validez a efectos legales.

Sin embargo, por soberana disposición se procedió a la detención y conducción del brigadier a la prisión de Valladolid (Real Chancillería), en la que ingresó a primeros de febrero de 1824.

Largos y amargos debieron transcurrir los días para don Julián Sánchez en aquella cárcel que nunca mereció, en la que vivió separado de todos los suyos, casi incomunicado como vulgar malhechor. A finales de diciembre, elevó un respetuoso escrito al soberano, haciendo protestas de inocencia y solicitando ser puesto en libertad o que se le instruyese causa judicial.

Fernando VII *concedió* que se instruyera expediente judicial, y una vez elevado éste a causa, fue sobreseído en agosto de 1825 por falta de base acusatoria. A pesar de lo cual, el rey ordenó continuara en prisión e incomunicado *si ya no lo estuviera*.

Mientras tanto, una de las «comisiones depuradoras» nombradas al efecto para todos los sospechosos de liberalismo, tramitaba un metuculo expediente sobre la actuación del brigadier y otros varios generales y jefes del ejército. Esta comisión, que dicho sea de paso, no se distinguió por su templanza, dictó su veredicto a principios del año 1828, declarando *inocente* al brigadier:

«Con derecho a exigir daños y perjuicios de sus falsos acusadores, por lo que debe ser puesto en libertad sin que le sirva de nota desfavorable la prisión sufrida.»

Cuando salió de la cárcel, don Julián contaba cincuenta y cuatro años de edad. Fijó su residencia en Valladolid y elevó otro escrito al rey solicitando que le fuera reintegrado el medio sueldo que había dejado de percibir durante los años de confinamiento y prisión. Esto dio lugar a que se instruyera un voluminoso expediente administrativo que tardó más de dos años en tramitarse y resolverse a favor del brigadier.

No hemos encontrado documentos que revelen si don Julián ejerció su derecho de exigir daños y perjuicios de sus *falsos acusadores*, aunque es de suponer que, dada la razón que le asistía, no dejaría de hacerlo.

En este mismo año 1828 llegó don Julián a Etreros, un pueblo de la provincia de Segovia, acompañado de su esposa y de un hijo de corta edad. Lo atestigua el libro de defunciones de su iglesia parroquial, en el que está registrado lo siguiente:

«En el día 30 de agosto del año 1828, yo el infrasquito cura teniente de este lugar, dí sepultura eclesiástica, al cadáver de Francisco Luis, *párvulo* [niño menor de siete años] de don Julián Sánchez, natural de Muñóz, obispado de Salamanca, y de

doña Juana Velarde, natural de Muriedas, obispado de Santander...»

La estancia de don Julián y su familia en este modesto pueblo segoviano, batido por los gélidos vientos de la Sierra de Guadarrama, debió de obedecer a un nuevo confinamiento impuesto por Fernando VII, ya que muchos sufrieron esta pena a pesar de haber sido absueltos por las comisiones depuradoras. El día 30 de mayo de 1829 nació una hija, que recibió las aguas bautismales el día 2 de junio en la iglesia parroquial de Etreros, imponiéndosele los nombres de Rosa y Petronila. No fue muy duradera esta dicha para el matrimonio, pues la niña falleció a los dos años, el 4 de octubre de 1831. Tanto don Julián como su esposa debieron gozar de generales simpatías en Etreros, como se desprende del hecho de que sus nombres figuren en muchos actos parroquiales, unas veces como padrinos de bodas y otras como padrinos de bautizos.

El día 18 de octubre de 1832 se extinguió la vida del brigadier don Julián Sánchez García «El Charro». Próxima a Etreros se alza la vetusta ermita en cuyo suelo recibió cristiana sepultura. Entre las lápidas con epitafios, medio borrados por la acción del tiempo, hay una sin inscripción: es la tumba del brigadier, al que se le tributó el último signo de respeto no enterrándolo en el cementerio común, sino en sepultura llana, a pie de altar.

Justamente un año después, el 19 de octubre, dejaba de existir el rey Fernando VII, su implacable y desagradecido perseguidor, encargándose de la alta magistratura, como regente, la inteligente y bondadosa doña María Cristina de Borbón, que adoptó una política más flexible, restituyendo a la vida pública los perseguidos por el gobierno anterior. Pero esta magnanimidad ya no pudo alcanzar al bravo brigadier.

#### *Tras las huellas de «El Charro».*

Entre los millares de expedientes del Archivo General Militar del Alcázar de Segovia, que contienen gran parte de la Historia militar de España, se conserva el del brigadier de Caballería don Julián Sánchez García. Es un expediente modesto por su escaso número de folios, aunque grande en hazañas y actos maritorios.

Ninguno de estos documentos hace mención al apelativo del «Charro», aunque es la que hemos preferido para este epígrafe por ser

entrañable expresión de cariño y admiración, que le dieron sus paisanos y el pueblo en general.

A pesar del laconismo y frialdad oficial con que fueron redactados los escritos referentes al brigadier, todos ellos traslucen el espíritu heroico de don Julián y el gran amor que sintió por España. También reflejan acerbos sufrimientos morales y hasta materiales. Algunos de estos documentos hablan de estrecheces económicas en los últimos años de su vida.

Los viejos libros parroquiales de Muñóz y de Etreros registran en sus páginas acontecimientos relacionados con don Julián; tanto los venturosos como los desdichados. Ni en la iglesia en que fue bautizado, ni en la ermita que guarda sus restos mortales, existe lápida ni alusión alguna que pudiera recordar al visitante la vida del insigne patriota.

La bella Salamanca, solera del saber y cuna de tantos hombres ilustres, le dedicó una calle que hoy resulta lóbrega; pero en una de sus principales avenidas, el cuartel del Regimiento de Caballería *Santiago*, ostenta con orgullo en su fachada principal esta inscripción: Cuartel de don Julián Sánchez «El Charro».

La heroica Ciudad Rodrigo no le olvida. Junto a la catedral, cuyos muros conservan huellas de la metralla francesa, le dedica una espaciosa calle. Sobre la muralla, un bello monumento nos muestra a «El Charro» vistiendo el típico traje regional y empuñando la lanza; desde el sitio en que se asienta este monumento se divisa gran extensión de la vega del Agueda, el Teso, en el que aún se aprecian los asentamientos de la artillería francesa y el barro de San Francisco, lugares que fueron testigo de sus audaces proezas. No lejos de este monumento dedicado a «El Charro» se alzo otro alegórico al patriotismo de la población de Ciudad Rodrigo, al comportamiento ejemplar de su gobernador, don Andrés de Herrasti, y la bizarría de las unidades que la defendieron: *Mallorca, Segovia, Avila, Voluntarios de Ciudad Rodrigo, Milicia Urbana, Lanceros de don Julián, artilleros y sapadores*

## OBRAS Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

- ABRANTES, duquesa de: *Memoires, Collection Historique Illustrée*. París, 1912.
- Archivo Parroquial de Etreros (Segovia): Libros de Bautizados y de Enterramientos.
- Archivo Parroquial de Muñoz (Salamanca): Libros de Bautizos y de Matrimonios.
- Archivo de la Guerra de la Independencia del Servicio Histórico Militar.
- Archivo de Historiales de los Cuerpos del Servicio Histórico Militar: Historial del Regimiento de Infantería de Mallorca e Historiales de los Regimientos de Caballería España, Reina y Borbón.
- COMANDANTE ALBA: *Don Julián Sánchez, (a) «El Charro», «Memorial de Infantería», 1920.*
- GÓMEZ DE ARTECHE, José: *Guerra de la Independencia, Historia Militar de España de 1808 al 1814*. Madrid, 1893.
- MARTÍNEZ CAMPOS, Carlos: *España Bélica, Siglo XIX*. Edit. Aguilar. Madrid, 1965.
- PRIEGO LÓPEZ, Juan: *Guerra de la Independencia, 1808-1914*. Edit. Compañía Bibliográfica. Madrid, 1947.
- RAMÓN LACA, Julio de: *El general Pérez de Herrasti, héroe de Ciudad Rodrigo*. Edit. Raycar. Madrid, 1967.
- RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique: *Los Guerrilleros de 1808*. Barcelona, 1868.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Julián, brigadier de Caballería: *Expediente personal*. Archivo General Militar de Segovia.
- SERVICIO HISTÓRICO MILITAR: *Guerra de la Independencia*. Madrid, 1967.
- SOTTO MONTES, Joaquín: *Síntesis Histórica de la Caballería Española*. Servicio Histórico Militar. Madrid, 1968.

Las fotografías y fotocopias reproducidas en este trabajo son del Servicio Histórico Militar.

# LA SANIDAD MILITAR EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

por CARLOS PEREZ-LUCAS IZQUIERDO  
Teniente Coronel del Servicio Histórico Militar

La experiencia de las campañas de Cuba y Filipinas venía mostrando la necesidad de mejorar los servicios sanitarios, cada día más importantes en ellas, para lo cual había que empezar por centralizarlos bajo una acertada dirección técnica. El momento oportuno surgió un año antes de la repatriación de las tropas de ultramar con motivo de la reorganización ministerial en la que el general Correa entraba a desempeñar la cartera de Guerra.

Al reorganizarse el Ministerio de la Guerra en 1897, se creaban en él doce secciones, una de las cuales era la de Sanidad Militar (1), que se ocupaba del estudio y despacho de los asuntos del Cuerpo, bajo la jefatura de un inspector médico de segunda clase.

El Cuerpo de Sanidad Militar comprendía dos ramas —Medicina y Farmacia—, cada una con el cometido propio de su especialidad, pero actuando conjuntamente bajo el denominador común que abarcaba todas las actividades sanitarias. De él dependía, por su especialidad profesional, la Veterinaria Militar, que había adquirido rango de Cuerpo a mediados del siglo XIX.

Ninguna diferencia exterior distinguía al personal de ambas secciones. El uniforme se unificaba en 1899 y hasta 1908 fue común el emblema, de dos ramas de olivo enlazadas en su parte inferior.

La distinta consideración que se daba a sus actividades, como era inevitable, hizo que no hubiese gran compenetración entre las dos secciones, sobre todo en la de Farmacia, relegada a veces en la legislación oficial. Hubo un momento en que su malestar fue más patente. Cuando en 1904 se organizaron las tropas y servicios con reducciones

---

(1) R. D. de 20 de octubre de 1897. C. L. núm. 277.

económicas en el presupuesto del Ejército, desapareció la plaza de inspector farmacéutico de segunda, única que existía, mientras se respetaban las dos de inspectores médicos de primera y siete de segunda (2), que, en opinión de los farmacéuticos, debieran haber sido las afectadas por la reducción.

Aunque el Cuerpo de Sanidad fuese único, se hace preciso estudiar separadamente la evolución orgánica de las secciones de Medicina y Farmacia dadas sus esenciales diferencias, así como también del Cuerpo de Veterinaria.

## SECCIÓN DE MEDICINA

### *El personal*

En la sección de Medicina existían entonces dos escalas. La facultativa o técnica era la base del cuerpo de oficiales, dada su específica función. La componían los doctores o licenciados en Medicina que, tras su ingreso por oposición en el Cuerpo, hubiesen superado los cursos vigentes. Sus categorías eran:

Inspector médico de primera ... ..	General de División.
Inspector médico de segunda... ..	General de Brigada.
Subinspector médico de primera... ..	Coronel.
Subinspector médico de segunda... ..	Teniente coronel.
Médico mayor... ..	Comandante.
Médico primero ... ..	Capitán.
Médico segundo ... ..	Teniente.

En 1898 había en plantilla (3) dos inspectores médicos de primera y cuatro de segunda.

La escala no facultativa correspondía a jefes y oficiales de la reserva retribuida, procedentes de las clases de tropa del Cuerpo. Se alude a ella en 1908 al establecer el ascenso a segundos tenientes de los sargentos que, reuniendo ciertas condiciones, aprobasen un cur-

(2) R. D. de 2 de noviembre de 1904. C. L. núm. 205, y R. O. de 17 de noviembre de 1904. «C. L.» núm. 206.

(3) NIETO COSANO, Federico, y GARCÍA DE LA GRANA, Manuel: *El Servicio de Sanidad Militar en tiempo de paz*. Ediciones Ares. Madrid, 1947, págs. 3 y ss., y «Anuario Militar de España», año 1898.



so previo establecido en las Escuelas regimentales (4). Cada año se anunciaba para éstos la tercera parte de las vacantes del Cuerpo. Sin embargo, sólo a partir de 1920 figuran en el Anuario Militar capitanes, tenientes y alféreces de la escala de Reserva retribuida.

La escala de Complemento, creada en 1918, por lo que se refiere a esta rama de la Sanidad Militar, acogía a los reclutas de reemplazo anual que tuviesen terminada la carrera de Medicina (5). Destinados por tres meses en unidades de tropa del Cuerpo, pasaban seis meses más como cabos alumnos en la Academia de Sanidad o en el curso práctico de la cabecera de su región, para continuar la formación de oficiales. Superada la prueba de aptitud final, practicaban otros tres meses en un hospital, totalizando así un año de instrucción, tras lo cual se los promovía a alféreces de Complemento. Completaba el personal la Brigada Sanitaria, constituida por las clases de tropa del Cuerpo, con unidades a pie para hospitales, y montadas para ambulancias, al mando de jefes y oficiales médicos según se dispuso en 1899, dado el carácter técnico de estas tropas (6). Los máximos empleos del personal de la Brigada eran de ayudantes de primera, segunda y tercera clase, que declarados a extinguir desde principio de siglo, fueron disminuyendo hasta 1923, cuando la baja del último ayudante coincidió con la supresión de la Brigada (7), que desde 1915 venía llamándose Brigada de Tropas de Sanidad Militar.

### *La Academia*

En julio de 1898 se disponía la redacción del reglamento y programas para el inmediato funcionamiento de la Academia de Sanidad, creada en 1895, sin que hasta entonces hubiese tenido efectividad alguna (8).

El reglamento se aprobaba en 1899 bajo el concepto de reglamento orgánico para la Academia Médico-Militar, nueva denominación

---

(4) Ley de 1 de junio de 1908. C. L. núm. 97.

(5) Ley de 29 de junio de 1918. C. L. núm. 169.

(6) R. O. de 2 de junio de 1899. C. L. núm. 95.

(7) Los ayudantes de tercera desaparecían en 1908, los de segunda en 1918 y el último de primera en 1923, según se observa en los Anuarios Militares de los años respectivos.

(8) R. O. de 31 de julio de 1898. C. L. núm. 267, y R. O. de 26 de julio de 1895. C. L. núm. 287.

que entonces se le daba. Tenía como director un subinspector médico de primera (9) y contaba con una plantilla propia, aunque muy reducida: un subinspector médico de segunda, como segundo jefe; un médico mayor y otro de primera. Los profesores se elegían entre los médicos mayores y primeros destinados en la plaza, y los auxiliares eran médicos segundos en la misma situación.

En la reforma de 1918, la Academia Médico-Militar pasó a llamarse de Sanidad Militar (10), ya que los alumnos eran lo mismo médicos que farmacéuticos, unificados en el Cuerpo de Sanidad.

### *El Instituto*

El Instituto Anatómico-patológico, existente en 1898, cambiaba su nombre, ese mismo año, por el de Instituto de Higiene Militar (11). El nuevo nombre se fundamentaba en que el carácter de ese establecimiento era esencialmente higiénico. En 1901 se creaba el Servicio de Desinfección, organizándose un primer centro en Madrid con local y material propios (12), que con el tiempo se convertiría en el Parque Central de Desinfección, como organismo técnico y rector de esta importante rama de la higiene.

Fue en 1904, año pródigo en modificaciones de Sanidad Militar, cuando se publicaron los reglamentos para el Servicio de Desinfección y el Instituto de Higiene (13). El primero encauza y completa la creación de nuevos puestos de desinfección, regulando su funcionamiento, y el segundo centraliza y concreta las misiones higiénicas del Ejército.

El Instituto tenía como misiones el estudio de la alimentación, vestuario y equipo del soldado, de su aseo personal y de la higiene de su vivienda. Aparte de ello, tenía a su cargo estudiar la geografía médico-militar y las estadísticas sanitarias. Tales eran sus funciones generales, a las que se añadían las peculiares del centro: análisis clínicos y bacteriológicos, elaboración de vacunas, profilaxis de las enfermedades y otras propias de su especialidad.

(9) R. O. de 22 de abril de 1899. C. L. núm. 87 NIETO COSANO, *Op. cit.*, pág. 22.

(10) R. O. de 14 de noviembre de 1918. C. L. núm. 207.

(11) R. O. de 23 de febrero de 1898. C. L. núm. 59.

(12) R. O. de 21 de mayo de 1901. C. L. núm. 109.

(13) R. O. de 4 de julio de 1904. C. L. núm. 116, y R. O. de 7 de septiembre de 1904. C. L. núm. 184, y NIETO: *Op. cit.*, pág. 24.

En 1932 el Instituto desaparecía como tal, pasando a ser Primera Sección del Establecimiento Central de Sanidad Militar. Dos años después recobraba su nombre de Instituto de Higiene Militar (14). Dirigido por un teniente coronel médico, era órgano de investigación de enfermedades infecto-contagiosas y preparación de sueros y vacunas.

### *El Museo*

El Museo de Sanidad Militar nacía en Madrid en 1900, como un organismo afecto a la Academia Médico-Militar e Instituto de Higiene (15). Se dividía en cuatro secciones: Histórica, Anatómo-patológica, Higiene y Material sanitario. Las deficiencias del local que ocupaba aconsejaron trasladarlo en 1901 al Hospital de Carabanchel, a cargo de cuyo Director quedó (16).

La misión del Museo se definía en reunir, conservar y clasificar todos los objetos que sirvieran para el conocimiento más perfecto y completo de las ciencias médicas en su aplicación al Ejército, a la vez que constituía un recuerdo glorioso de su historia. Así se reglamentaba en 1902, con un articulado precedido de la anterior definición (17). Seis años después pasaba el Museo al edificio de la Academia, donde permanecería hasta 1936.

### *El Parque*

El Parque de Sanidad Militar se reglamentaba con carácter definitivo en 1903 (18), con las misiones de adquirir, preparar, conservar y entregar el material sanitario para el servicio de las tropas.

Estaba constituido por los almacenes de dotaciones reglamentarias para los Cuerpos y dependencias, así como el material sin destino previsto o procedente de donativos. Contaba con talleres para elaborar y reparar los efectos que siendo necesarios no conviniera adquirirlos a la industria privada. Completaban sus instalaciones una biblioteca y un archivo.

---

(14) Orden de 25 de marzo de 1932. C. L. núm. 164, y Orden de 29 de marzo de 1934. C. L. núm. 167.

(15) R. O. de 16 de octubre de 1900. C. L. núm. 204.

(16) R. O. de 18 de junio de 1901. C. L. núm. 28.

(17) R. O. de 25 de febrero de 1902. C. L. núm. 55, y NIETO: *Op. cit.*, pág. 28.

(18) R. O. de 28 de julio de 1903 C. L. núm. 19. NIETO: *Op. cit.*, pág. 26.

El personal lo componían técnicos de Sanidad, más otros de Intendencia e Intervención para las cuestiones administrativas y los especialistas civiles destinados en los talleres.

### *La Junta Facultativa*

La Junta Facultativa de Sanidad Militar se creaba en 1904 como un órgano asesor (19), cuya misión principal se concretaba en informar al Ministro sobre las consultas técnicas del Servicio que se le solicitasen, proponiendo las reformas o innovaciones que estimasen convenientes para su mejor funcionamiento.

En 1933 se aprobaba el reglamento (20) para el régimen y gobierno de la Junta Facultativa.

### *La reorganización de 1918*

Apenas hubo variaciones en la Sección de Medicina entre 1908 y 1918. El Reglamento de Sanidad Militar, aprobado en 1909, no contiene más novedad señalable que la supresión de galones al Cuerpo de Oficiales (21).

En esta década sólo destaca la creación de los Laboratorios de las cuatro primeras Regiones Militares, también en 1909, que al año siguiente (22) se completaban con los restantes.

La reorganización de 1918 establecía en la Sección de Medicina (23) las categorías de Teniente, Capitán, Comandante, Teniente Coronel y Coronel Médicos, así como la de Inspector de segunda y primera.

Al constituirse las Divisiones Orgánicas se organizó en cada una de ellas una Comandancia Regional de Sanidad que agrupaba las unidades para el servicio de la plaza, así como las que hubieran de afectarse a las Divisiones. En 1919 se fijaban las plantillas y se determinaba el funcionamiento de estas Comandancias de Tropas, que aquel mismo año funcionaron ya en Madrid, Barcelona, Burgos y La Coruña, y un año

---

(19) R. D. de 9 de diciembre de 1904. C. L. núm. 240.

(20) Orden de 9 de enero de 1933. C. L. núm. 16.

(21) R. O. de 21 de octubre de 1909. C. L. núm. 210.

(22) R. O. de 11 de septiembre de 1909. C. L. núm. 189, y R. O. de 29 de septiembre de 1910. C. L. núm. 147.

(23) Ley de 29 de junio de 1918. C. L. núm. 169.

después, 1920, en las demás Regiones (24), con cabecera en Sevilla, Valencia, Zaragoza y Valladolid.

En aquella reforma se daba el nombre de Academia de Sanidad Militar a la que hasta entonces se llamaba Médico Militar.

### *El Cuerpo Subalterno*

Se planteaba ya en 1921 la creación de un Cuerpo Subalterno de Sanidad Militar (25), pero mientras se estudiaba su organización, se crearon cien plazas de Auxiliares para su destino al Ejército de Africa, la mitad de las cuales se cubrían con practicantes profesionales, y el resto con clases e individuos de tropa que fuesen sanitarios o lo hubiesen sido. Tales practicantes venían a constituir la base del cuerpo previsto, y por ello la cabeza de su plantilla.

### *Los Servicios de Higiene en 1924*

Los servicios de Higiene del Ejército se reorganizaban en 1924, partiendo de la creación de una Inspección técnica y una Jefatura de los Servicios de Higiene (26). Estaba a cargo de un Inspector Médico de segunda, con las atribuciones siguientes :

— Dirección e inspección técnica de los Servicios del Instituto de Higiene, Laboratorios, Parques y otras dependencias.

— Organización en el Instituto de la enseñanza superior de técnica físico-química en su aplicación a la investigación biológica, así como el control de los medios curativos y profilácticos elaborados en él.

— Dirección de los servicios de Higiene, dictando normas para su funcionamiento y de los servicios de Desinfección, proponiendo las medidas profilácticas necesarias.

— Dirección y centralización de las estadísticas sanitarias y antropológicas.

---

(24) R. O. de 26 de mayo de 1919. C. L. núm. 206, y R. O. de 10 de diciembre de 1919. C. L. núm. 474.

(25) R. O. de 3 de septiembre de 1921. C. L. núm. 401.

(26) R. O. de 8 de abril de 1924. C. L. núm. 159.

### *Las Tropas de Sanidad en 1927*

Los regimientos de Sanidad Militar creados en 1924 se disolvían en 1927 al reorganizarse los servicios y tropas activas del Cuerpo (27). En su lugar se organizaban tres Comandancias: La primera en Madrid, compuesta de dos grupos, con sus planas mayores en Madrid y Sevilla. La segunda, en Barcelona, con tres grupos, residentes en Valencia, Barcelona y Zaragoza. La tercera, en Burgos, con los grupos de Burgos, Valladolid y La Coruña.

Cada grupo se componía de una plana mayor y tres compañías: la primera de plaza, para atender a los servicios permanentes de hospitales, parques, enfermerías y otras dependencias. La segunda, mixta, formaba el núcleo instructor del personal y era básica para las organizaciones sanitarias en guerra. La tercera, de depósito y reserva, constituía el órgano de movilización.

En Baleares y Canarias las tropas activas se organizaron en cuatro secciones, llamadas de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria, que atendían a la triple misión de los grupos peninsulares.

El Parque Central reducía sus actividades al ensayo, estudio, recepción y clasificación del material, dejando de ser centro fabril y de adquisiciones.

El último extremo de la reorganización suprimía los hospitales de Figueras, Bilbao y Santofña, dada su escasa guarnición y su proximidad a otras plazas donde había hospital. Días más tarde (28) se ampliaban las normas sobre la reorganización, y se detallaban las misiones de los distintos escalones creados.

### *Las reformas de la República*

Una reorganización de los servicios de Higiene Militar, en 1930, vinculó la Inspección Técnica y Jefatura de Servicios, en sus mismas funciones, al jefe de la Sección de Sanidad del Ministerio (29), volviendo a sus propios directores el mando de los Establecimientos Centrales Sanitarios. Era la última modificación durante la Monarquía.

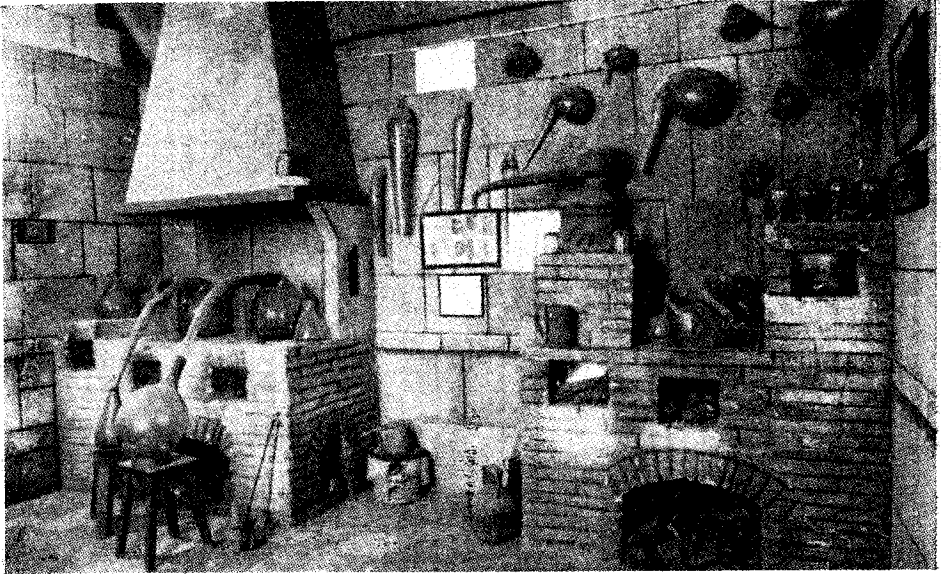
Al advenimiento de la República, en 1931, se dispuso que mientras:

---

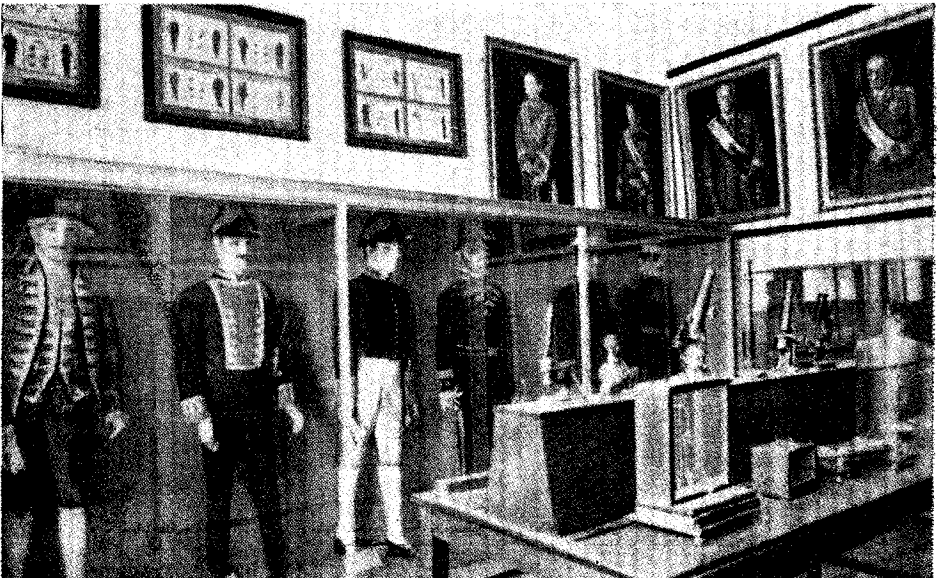
(27) R. D. de 24 de enero de 1927. C. L. núm. 36.

(28) R. O. de 7 de febrero de 1927. C. L. núm. 60.

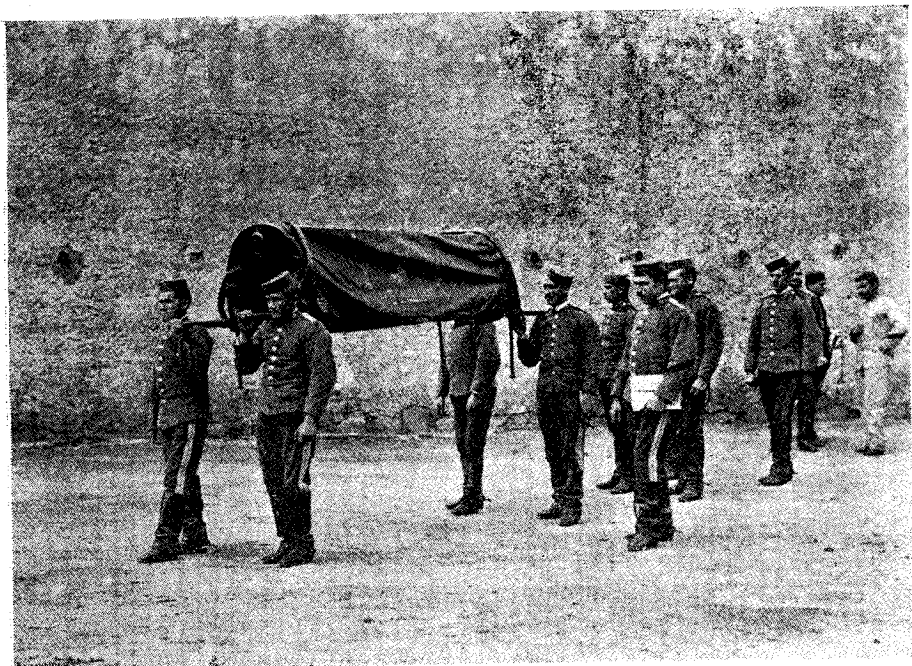
(29) R. O. de 21 de abril de 1930. C. L. núm. 134.



Vista parcial del laboratorio yatroquímico del siglo XVII. Del libro *En el museo de farmacia militar*, de Francisco Peña Torrea.



Vitrina con la evolución del uniforme; ilustración de la misma obra.



Traslado de un enfermo al hospital militar, del álbum de autotipias «El ejército español». Editado por Luis Tasso. Barcelona (s. f.).



Operación en un hospital militar, del álbum de la misma obra.



se reorganizaba definitivamente la Sanidad Militar, ejercería su jefatura un coronel en las Divisiones Orgánicas 1.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>, y un teniente coronel en las restantes (30), desempeñando todos ellos las funciones del suprimido Inspector Regional, dependían de la Inspección General de Sanidad en cuanto a la técnica de los servicios, su desarrollo y, en cuanto estuviese bajo las atribuciones del Inspector General.

Desaparecía en 1932 el Instituto de Higiene y sus funciones quedaban absorbidas en el Establecimiento Central de Sanidad Militar, de nueva creación. Además de las secciones de Medicina y Farmacia, recogidas en aquél, se fundaba una Inspección Delegada del Ministerio, a cargo de un coronel médico, que era a la vez jefe del Servicio de Higiene del Ejército, con las misiones siguientes:

— Dar normas generales o especiales para la prevención y tratamiento de las enfermedades y estudiar sus estadísticas.

— Organizar estudios e investigaciones de problemas que afectan a la salud del soldado y a la salubridad de los Establecimientos Militares.

— Actuar en relación con las autoridades sanitarias civiles y los servicios militares extranjeros.

Aquel mismo año se declaraba a extinguir el Cuerpo de Practicantes Militares (31), pasando a integrarse en el CASE, con el nombre de Subalternos Periciales.

Con el reglamento de las Juntas Facultativas, se aprobada, también en 1933, el del Personal Civil en los Establecimientos Militares (32). La última reforma de la República era para restituir el nombre de Instituto de Higiene, al organismo disuelto dos años antes. La reposición del nombre se justificaba por las constantes confusiones que creó la ambigüedad del anterior en la correspondencia y recepción de productos, al no diferenciarse del de Farmacia más que en el número de la Sección.

---

(30) Orden de 19 de junio de 1931. C. L. núm. 359.

(31) Ley de 13 de mayo de 1932. C. L. núm. 272.

(32) Orden de 12 de diciembre de 1933. C. L. núm. 584.

*Uniformidad, emblema y Patrona*

Desde 1899 el uniforme es único para el personal de Sanidad Militar (33). Hasta entonces variaba en la franja del pantalón y en los vivos de la teresiana —rojos en Medicina y morados en Farmacia— y ahora se unificaban todos en el color granate de los médicos. En 1909 se suprimían las serretas como divisas de la oficialidad de Sanidad (34), pasando a ostentar las estrellas plateadas de los demás servicios.

El emblema, de dos ramas de olivo enlazadas en su parte inferior, fue común hasta 1908, en que se reservó para la sección de Farmacia, estableciéndose para la de Medicina, que dentro de ese mismo, bordado en oro, llevase la Cruz de Malta, en plata. Se fundaba el cambio en diferenciar el uniforme de las dos Secciones (35), pues siendo esencialmente distintas sus misiones y servicios, convenía hacerlo visible.

Como Patrona del Cuerpo se establecía (36), desde 1926, la advocación de la Virgen del Perpetuo Socorro.

## SECCIÓN DE FARMACIA

Al finalizar el siglo XIX, la Sección de Farmacia constituía, con la de Medicina, el Cuerpo de Sanidad Militar. Sus servicios se limitaban a un Laboratorio Central de Medicamentos y las Farmacias Militares de los Hospitales Regionales y de los Gobiernos Militares, así como las que por entonces se iniciaban del Servicio de venta especial de medicamentos.

Pertenecían a la Sección de Farmacia un Inspector Farmacéutico de segunda clase y 143 jefes y oficiales, de éstos, sólo 72 encuadrados en la plantilla de la Península, Africa e Islas, que se distribuían así: 3 subinspectores de primera clase y 3 de segunda, 10 farmacéuticos mayores, 25 primeros y 31 segundos (37).

Quedaban, por tanto, 71 jefes y oficiales excedentes, a los que en 1900 se autorizaba el ejercicio civil de su profesión (38), mientras

(33) R. O. de 31 de enero de 1899. C. L. núm. 22.

(34) R. O. de 21 de octubre de 1909. C. L. núm. 210.

(35) R. O. de 25 de abril de 1908. C. L. núm. 66. Véase folio 1.

(36) R. O. de 26 de julio de 1926. C. L. núm. 269.

(37) PEÑA TORREA, FRANCISCO: *El Servicio de la Farmacia Militar en pie de paz*. Imp. «Diario Oficial del Ministerio del Ejército». Madrid, 1954, pág. 41.

(38) R. O. de 7 de diciembre de 1900.

subsistiesen aquellas circunstancias. Para aliviar la situación económica de este personal, se les abonaba la diferencia entre el sueldo de excedente y el de activo (39), con cargo al beneficio de ventas en farmacias militares.

La uniformidad era casi absoluta en todo el Cuerpo de Sanidad, desde que en 1899 se varió a rojo el color morado que distinguía al personal de Farmacia en la franja del pantalón y ribetes de la teresiana.

El emblema también era común a ambas Secciones, con dos ramos de olivo entrelazados en su base, hasta que en 1908 la Sección de Medicina adoptó como símbolo la Cruz de Malta, quedando el otro emblema sólo para Farmacia. Se varió en 1919, poniéndose en su interior una copa y una víbora bordados en oro (40). Se describía diciendo que la víbora, más bien un áspid, representaba el mal, y la copa era símbolo de la ciencia capaz de curarlo, aureolado todo por el olivo de la paz propio del Cuerpo.

En 1908 desaparecían los galones o serretas como divisa de empleos, quedando únicamente las estrellas que se acompañaban a aquéllos (41). Al año siguiente se autorizaba a los asimilados a general a usar la faja de color amarillo-gris, que en 1934 pasó a ser de seda carmesí (42).

### *Personal*

En la Sección de Farmacia Militar existían tres escalas: la Facultativa, la de Complemento y la de Personal Auxiliar.

Componían la Escala Facultativa los doctores o licenciados en Farmacia ingresados por oposición, con el empleo de Farmacéuticos segundos. Sus categorías eran:

Inspector farmacéutico de 1.<sup>a</sup> clase.

Subinspectores de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase.

Farmacéuticos mayores.

Farmacéuticos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase.

El empleo de inspector de segunda, eliminado en las reformas de 1904, quedó restablecido a partir de 1918 (43).

(39) PEÑA TORREA: *Op. cit.*, pág. 173.

(40) R. O. de 14 de junio de 1919. C. L. núm. 114.

(41) R. O. de 10 de octubre de 1908. C. L. núm. 196.

(42) R. O. de 5 de mayo de 1909. C. L. núm. 91, y Orden de 15 de noviembre de 1934. C. L. núm. 529.

(43) R. D. de 2 de noviembre de 1904. C. L. núm. 205, y Ley de 29 de junio de 1918. C. L. núm. 169.

El Reglamento de la Sección de Farmacia se aprobó en 1908 y con él, el programa para la oposición de ingreso (44), en la cual continuaba exigiéndose la edad mínima de treinta años. Los opositores realizaban cuatro ejercicios: uno oral, con cinco temas designados por suerte; un reconocimiento de materiales de aplicación farmacéutica; una operación química y, por último, la redacción de una memoria. Un año después se establecían para los admitidos dos periodos de prácticas (45). En el primero, recibían formación castrense durante dos meses en la Academia Médico-Militar, y realizaban prácticas de farmacia en el Laboratorio Central de Medicamentos. En el segundo período practicaban cuatro meses, distribuidos entre el Laboratorio Central y el Hospital Militar. Por la tarde prestaban servicios como agregados en las farmacias militares de Madrid. En años sucesivos, hasta 1929, aparecen reglamentos (46), donde varían los textos de enseñanza y periodos de prácticas, sin modificación sustancial de cursos ni de pruebas de ingreso. En 1933 los aspirantes ingresaban con la categoría de «farmacéutico tercero alumno» (47), asimilados a alféreces.

Aparte de estos cursos de ingreso, se crearon en 1902 otros especiales de análisis químico, donde los oficiales farmacéuticos perfeccionaban sus conocimientos profesionales (48), durante nueve meses. En principio, y a título de prueba, tenían carácter obligatorio para los farmacéuticos segundos destinados en Madrid, que sin perjuicio de sus servicios, los efectuaban en grupos de cuatro. La experiencia hizo que en 1908 se ampliasen a farmacéuticos primeros, y a las demás Regiones Militares (49), siguiendo un turno de rotación. La aprobación del curso suponía aptitud para dirigir Laboratorios y otros establecimientos militares. La falta de alumnos obligó a suprimir las clases, hasta que superadas las dificultades, se reanudaron en 1919 con mayor amplitud que antes.

El certificado del curso, en el que constaba la especialidad en que

(44) R. O. de 1 de septiembre de 1908. C. L. núm. 153.

(45) R. O. de 19 de febrero de 1909. C. L. núm. 54, y PEÑA TORREA: *Op. cit.*, pág. 48.

(46) R. O. de 19 de agosto de 1912. C. L. núm. 164; R. O. de 11 de abril de 1921. C. L. núm. 143; R. O. de 26 de abril de 1922. C. L. núm. 114, y R. O. de 13 de junio de 1929. C. L. núm. 191.

(47) Orden de 23 de enero de 1933. C. L. núm. 36.

(48) R. O. de 17 de octubre de 1902. C. L. núm. 234.

(49) R. O. de 2 de noviembre de 1908. C. L. núm. 189, y PEÑA TORREA: *Op. cit.*, pág. 120.

el alumno se hubiese distinguido, daba preferencia en vacantes de elección y recomendaba a su poseedor para formar parte de comisiones del servicio.

La escala de Complemento de Farmacia tuvo un antecedente específico en 1898, cuando se amplió el artículo 2.º del Reglamento de la Reserva de Sanidad Militar (50), en el sentido de que podían ingresar en la Reserva Gratuita Facultativa todos los individuos de tropa que lo solicitasen, de cualquier situación militar, con la carrera de farmacia terminada, edad inferior a 45 años y habiendo prestado servicios facultativos provisionales en el Ejército, durante dos años, sin nota desfavorable.

Con la reorganización del Ejército (51), por la Ley de Bases de 1918, se creó la escala de Complemento, en la que se podía alcanzar el empleo máximo de capitán. A lo ya dicho en la Sección de Medicina, sólo falta añadir que la oficialidad de Complemento de Farmacia no debía exceder del triple de la escala Activa del Cuerpo, para lo cual los aspirantes admitidos cada año se limitaban al 20 por 100 de aquella plantilla (52). Los demás reclutas farmacéuticos podían aspirar a ser oficiales de Complemento, con determinadas limitaciones, en Artillería e Ingenieros, y sin limitación alguna en Infantería y Caballería.

Las normas sobre ingreso de personal auxiliar para laboratorios de medicamentos y farmacias (53), dictadas en 1905, especificaban que los empleados en laboratorios serían «mozos» y los de farmacia, «mozos» y practicantes. Tenían preferencia para estas plazas quienes hubiesen pertenecido a la Brigada Sanitaria; las restantes se cubrían con licenciados del Ejército o, en su defecto, personal civil.

Los aspirantes eran promovidos a practicantes al aprobar un examen teórico-práctico sobre conocimientos del servicio. Ingresaban como practicantes de tercera clase y ascendían sucesivamente hasta la primera, percibiendo las distintas gratificaciones estipuladas. A los cinco años de servicios ininterrumpidos se les proponía para disfrutar el haber máximo. Sus vacantes se anunciaban en el Diario Oficial, bajo un nombramiento provisional por el jefe de la Sección de Farmacia, que el General Subsecretario del Ejército elevaba a definitivo.

Tres años después, en 1908, se reorganizaba este personal (54) en

---

(50) R. O. de 28 de octubre de 1898. C. L. núm. 341.

(51) Ley de 29 de julio de 1918. C. L. núm. 169.

(52) PEÑA TORREA: *Op cit.*, pág. 50.

(53) R. O. de 12 de septiembre de 1905. C. L. núm. 188.

(54) R. O. de 9 de mayo de 1908. C. L. núm. 77.

un reglamento que establecía las categorías de escribientes, practicantes y mozos. En él se regulaban los exámenes, determinando la composición de los tribunales, las preferencias en las pruebas y las obligaciones de los aprobados.

Los mozos de farmacia ingresaban mediante examen, y su misión era la limpieza de los locales y material de trabajo en las dependencias y, en general, todos los servicios mecánicos. Los practicantes usaban uniforme desde 1926, fecha en la que los escribientes fueron suprimidos con carácter definitivo (55).

Otro reglamento del Cuerpo de Practicantes de Farmacia disponía, en 1929, que la escala de Reserva se constituyese por los individuos sujetos al Ejército, que habiendo servido más de tres años en farmacias militares o dependencias semejantes, demostrasen su competencia, y también los que al ingresar tuviesen aprobados dos o más años de carrera (56). Estos Practicantes de Reserva serían empleados cuando fuese preciso, sin que su título les librase de prestar el servicio ordinario en filas. El Cuerpo de Practicantes se declaraba e extinguir en 1932, integrándose (57) en el Auxiliar Subalterno del Ejército (CASE).

#### *Laboratorio Central de Medicamentos*

En los últimos años del siglo XIX, el Laboratorio Central de Madrid tenía una sucursal en Barcelona y otra en Málaga. La de Barcelona se suprimió en 1901 por quedar sin plantilla, pero en 1919 se consideró necesario elaborar medicamentos en aquella Región, y al no encontrar local conveniente para el Laboratorio en Barcelona, se estableció en Badalona, donde en 1923 ampezó a fabricar exclusivamente material aséptico y antiséptico. Duró poco tiempo, pues al reorganizarse los servicios, en 1927 (58), se suprimieron las sucursales de Badalona y Málaga, quedando como único establecimiento industrial el Parque Central de Madrid, que se instaló en los nuevos edificios de Embajadores, porque el que ocupaba en la calle de Amanuel resultaba pequeño.

(55) R. O. de 25 de marzo de 1926. C. L. núm. 121, y R. O. de 18 de junio de 1926. C. L. núm. 219.

(56) R. O. de 31 de julio de 1929. C. L. núm. 249.

(57) Ley de 13 de mayo de 1932. C. L. núm. 272.

(58) R. D. de 24 de enero de 1927. C. L. núm. 36, y PEÑA TORREA: *Op. cit.*, pág. 112.

Le afectaron, en 1931, las primeras reformas de la República, tomando el nombre de Laboratorio y Parque Central de Farmacia (59), y reduciéndose la categoría del Director del Centro a Subinspector de segunda. En 1932, al dejar de ser organismo independiente, desaparecía su nombre y se constituía en segunda sección del Establecimiento Central de Sanidad. Dos años más tarde, el 1934, reaparecía como Laboratorio y Parque Central (60).

Aparte de su misión industrial para fabricar material de cura, cumplía otra docente, pues en el Laboratorio se desarrollaban los cursos de perfeccionamiento profesional de la oficialidad ya citados.

### *Sección Farmacéutico-Administrativa*

Dentro de la Junta Facultativa de Sanidad Militar, creada en 1904, se establecía en 1905 la Sección Farmacéutico-Administrativa (61), que tenía a su cargo revisar las cuentas de medicamentos y efectos del servicio especial de ventas. En 1908 se fijaba su plantilla (62) en un subinspector de segunda, un farmacéutico mayor, dos primeros, un comisario de guerra y un oficial primero de la Administración Militar.

Transcurren veinte años sin variación notable, hasta que en 1926 se dispone (63) que los subinspectores Jefes de las Farmacias de Madrid sean vocales de esta rama. La mayor autonomía concedida en 1927 a la Sección de Farmacia (64) hizo que tomase nueva estructura bajo el nombre de Junta Farmacéutico-Administrativa, que presidida por el Inspector Jefe de los Servicios Farmacéuticos, estaría instalada en el Ministerio y tendría por misión intervenir en todos los asuntos del Servicio, que antes dependían de la Junta Facultativa de Sanidad. La República cambió su denominación en 1931, llamándola Junta Facultativo-Administrativa (65), y en los dos años siguientes hubo varias

---

(59) Orden de 7 de julio de 1931. C. L. núm. 455.

(60) Orden de 25 de marzo de 1932. C. L. núm. 164, y Orden de 29 de marzo de 1934. C. L. núm. 167.

(61) R. D. de 9 de diciembre de 1904. C. L. núm. 240, y R. O. de 9 de mayo de 1905. C. L. núm. 48.

(62) R. O. de 15 de octubre de 1908. C. L. núm. 175.

(63) R. O. de 1 de junio de 1926. C. L. núm. 199.

(64) R. O. de 7 de marzo de 1927. C. L. núm. 55, y R. O. de 30 de marzo de 1927. D. O. núm. 73.

(65) Orden de 31 de julio de 1931. C. L. núm. 562.

modificaciones relacionadas con su organización (66), todas ellas de poco interés

### *Farmacias Militares*

A principios del siglo xx, aparte de las farmacias establecidas en los hospitales que atendían a las necesidades de éstos y de los Cuerpos y Dependencias, seguían instalándose otras nuevas del llamado servicio especial de ventas de medicamentos establecido desde 1895, cuando dirigía la Sanidad Militar el teniente general don Manuel Salamanca y Negrete (67). Su implantación había sido un completo éxito, ya que no gravaban el presupuesto del Estado y con sus beneficios se pagaba a practicantes, mozos y cualquier otro personal contratado, así como los gastos de envases y materiales accesorios.

Ya en plena eficacia el Servicio Especial de Ventas, tuvo su Reglamento en 1906, donde se disponía que los pedidos exclusivos de este Servicio se hiciesen trimestralmente al Laboratorio Central, con absoluta independencia de los de presupuesto de Hospitales. Tal tramitación resultó complicada, por lo cual se dispuso aquel mismo año (69), que los Inspectores y Jefes de Sanidad de las Regiones y Gobiernos militares y el director de la sucursal de Madrid, cursaran directamente los pedidos al Laboratorio, y éste comunicase al Ministerio haberlos despachado. Hubo diversos formularios de pedido hasta que, en 1925, se adoptó uno reglamentario (70). Administraba sus fondos el Laboratorio Central, hasta que en 1928 se recogió su economía en el presupuesto del Ejército (71).

El funcionamiento y régimen interno de las farmacias militares quedó establecido de modo definitivo (72) por el Reglamento de 1920, pues aunque había otros anteriores, se referían más que nada al sistema de ventas de medicamentos.

---

(66) Orden de 10 de diciembre de 1932. C. L. núm. 669, y Orden de 5 de julio de 1933. C. L. núm. 331.

(67) PEÑA TORREA, Francisco: *En el Museo de Farmacia*. Publicaciones del Instituto Farmacéutico del Ejército. Madrid, 1965, pág. 78.

(68) PEÑA TORREA, Francisco: *El Servicio de la Farmacia Militar en pie de paz*, pág. 173.

(69) R. O. de 13 de febrero de 1906. C. L. núm. 30, y PEÑA TORREA: *Op. cit.*, pág. 135.

(70) R. O. de 26 de mayo de 1925. C. L. núm. 136.

(71) R. O. de 31 de mayo de 1928. C. L. núm. 231.

(72) R. O. de 6 de octubre de 1920. C. L. núm. 247.



Para el régimen interno de las farmacias existía una Junta Facultativa y otra Económica. La composición de ambas se determinaba en 1934 (73). Componía la primera todos los farmacéuticos destinados en el establecimiento y en la Económica se incrementaba el personal anterior con el de Intendencia e Intervención allí afecto. Presidía ambas el Director del Establecimiento y actuaba como secretario el vocal de menor graduación o antigüedad.

### *Museo*

Siendo Farmacéutico Primero don Rafael Roldán y Guerrero, en 1922, propugnó la instalación de un centro donde se recogiese todo lo relativo a la historia de la farmacia militar. Consiguio que desde 1923 se publicase mensualmente el *Boletín de Farmacia Militar*, donde inició sus trabajos para obtener datos y documentos. Cinco años después, cuando en 1928 se instalaba el Laboratorio Central en sus nuevos locales de la calle de Embajadores (74), obtuvo de su director la planta alta del edificio, donde reunió todas las piezas de museo que había recogido y continuó enriqueciéndolo con las que fue adquiriendo en años sucesivos. Aparte del núcleo principal del museo, hizo reproducir fielmente el Laboratorio Yatroquímico del siglo XVII, y para darle auténtica antigüedad, se enlosó con piedras de las Caballerizas Reales, que por entonces se derribaban. Destaca allí también un magnífico botamen farmacéutico de loza talaverana del siglo XVII, procedente de la farmacia militar de Ceuta. Decoran las paredes retratos al óleo de los jefes Superiores de Farmacia Militar, desde 1815, y los de tres oficiales farmacéuticos muertos en campaña.

### VETERINARIA MILITAR

El cuerpo de Veterinaria Militar había nacido con tal carácter a mediados del siglo XIX, bajo el ministerio de Narváez, dependiendo del de Sanidad Militar, por su especialidad profesional. El máximo empleo era el de teniente coronel, clara anomalía con relación a los demás Servicios, hasta que en 1890, siendo ministro el general Azcárraga (75),

(73) O. C. de 17 de marzo de 1934. C. L. núm. 143.

(74) PEÑA TORREA, FRANCISCO: *En el Museo de Farmacia*, pág. 130 y ss.

(75) SANZ EGAÑA, Cesáreo: *Historia de la Veterinaria española*. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1941. pág. 340.

lograron los veterinarios una de sus aspiraciones cuando su jefe, don Francisco López Rodríguez, ascendió a Subinspector veterinario de primera clase, asimilado a coronel.

### *Personal*

Al comenzar el siglo xx tenía el Cuerpo una plantilla de 221 veterinarios (76), con los siguientes empleos: Un subinspector de primera clase y dos de segunda, 9 veterinarios mayores, 74 veterinarios primeros, 124 segundos y 11 terceros.

El subinspector de primera, como jefe del Servicio, tenía su destino en el Ministerio. Según el reglamento orgánico del Cuerpo, debía atender al fomento del ganado y resolver informes o consultas profesionales (77). A esas primitivas misiones se unieron pronto (78), las derivadas de ser vocal en la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra y en la de Cría Caballar y de Remonta. Auxiliaban al jefe en sus funciones, relevándole cuando se hacía necesario (79), los dos subinspectores de segunda, destinados junto a él en el Ministerio.

Los veterinarios mayores eran jefes del Servicio en sus Regiones Militares, formando parte del Cuartel General, y por su misión puramente inspectora, tenían prohibido alternar con los subalternos en los servicios de plaza y en los reconocimientos sanitarios del ganado que se adquiriese o enajenase por desecho.

Los veterinarios primeros tenían su destino en el Ministerio, en la Academia, en los establecimientos de Remonta y Sementales, y en los regimientos donde los hubiese de plantilla. Eran jefes no sólo de sus subalternos, sino también de los herradores, forjadores y demás personal auxiliar. En ocasiones excepcionales podrían alternar con los segundos y terceros en los servicios de plaza, siempre que el jefe de la Región lo juzgase necesario (80). Tenían a su cargo el botiquín de ganado y presidían diariamente una junta con sus subalternos para el reconocimiento del ganado, en la que también se trataba algún asunto especial o urgente, si lo hubiese. La misión de los veterinarios

(76) Anuario Militar de España, año 1900.

(77) Reglamento Orgánico del Cuerpo de Veterinaria. R. O. C. de 3 de septiembre de 1897. C. L. núm. 24. Apéndice 1.º

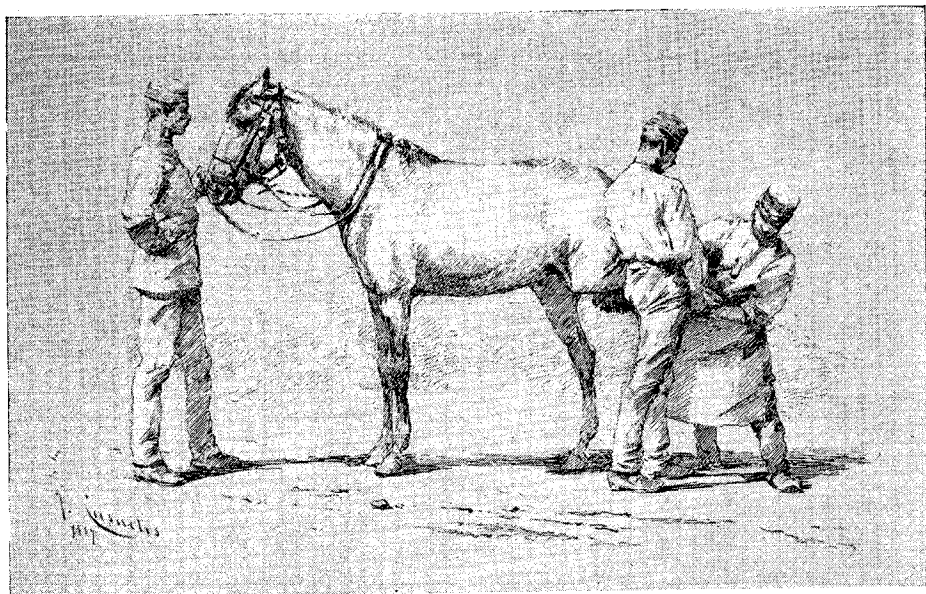
(78) R. D. de 15 de febrero de 1900. C. L. núm. 38, y R. D. de 20 de junio de 1900. C. L. núm. 129.

(79) R. O. C. de 5 de septiembre de 1900. C. L. núm. 184.

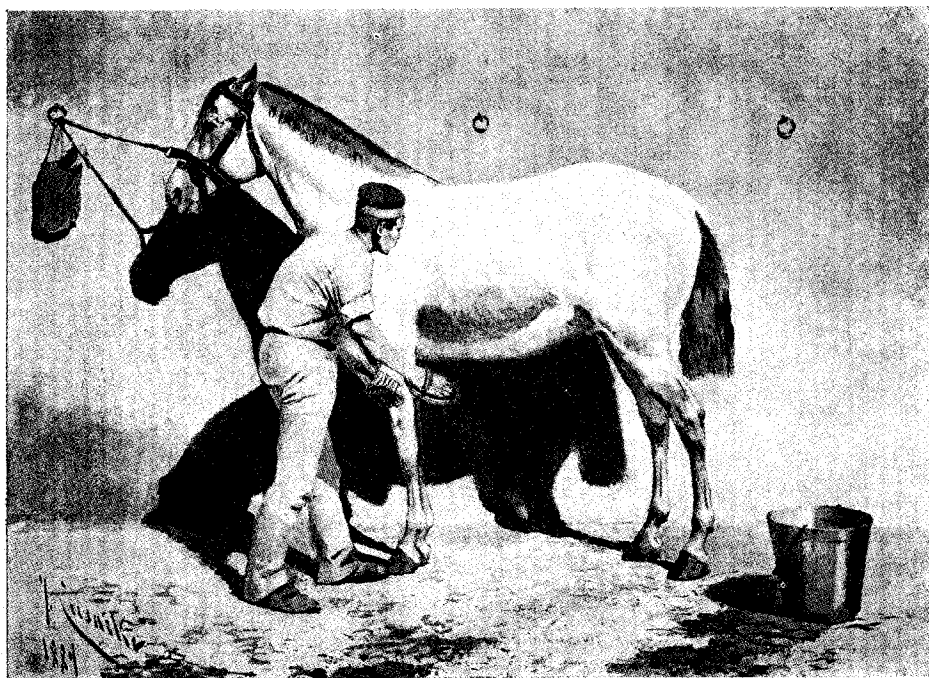
(80) R. O. C. de 18 de mayo de 1900. C. L. núm. 106.



El «facultativo veterinario» curando un caballo. Del álbum de autoripias *El ejército español*, Editado por Tasso, Barcelona (s. f.).



Herraje de un caballo: Dibujo de José Cusachs, de la obra *La vida militar en España*, de Francisco Barado. Barcelona, 1888.



La limpieza del caballo. Cuadro de Cusachs, de la misma obra.

segundos y terceros era semejante a la de los primeros, sustituyéndolos en caso de ausencia o enfermedad y ocupándose de la instrucción de los aspirantes a herradores.

Las divisas de los jefes y oficiales seguían siendo las serretas o galones con las estrellas, hasta que las serretas desaparecen en 1908 (81), usándose estrellas plateadas. Se ingresaba en el Cuerpo por oposición entre los titulados en alguna de las escuelas oficiales, ante un tribunal constituido por cinco jefes y dos veterinarios primeros. Las bases y programas establecidos en 1907, fijaban en sus condiciones generales la edad máxima de 30 años (82), y las pruebas se desarrollaban en cinco ejercicios: El primero, redactar una memoria sobre temas de Patología, Higiene o Zootecnia, designados por suerte. El segundo, un examen oral de ocho preguntas sobre las materias citadas y además Anatomía y Morfología, Terapéutica, Policía sanitaria y Practicultura. El tercero, exposición oral de la historia clínica de un caballo. El cuarto, práctica de una operación quirúrgica. El quinto, reconocimiento de un caballo desde el punto de vista zootécnico, morfológico y sanitario, comentando estos extremos.

Los admitidos eran promovidos al empleo de veterinario tercero, con notable inferioridad respecto a los restantes servicios: Jurídico, médico y farmacéutico, anomalía inexplicable, ya que para ingresar en Veterinaria se exigía, como en éstos, el título académico con cinco años de carrera, previo el bachillerato universitario. Sin embargo, no se subsanó tal desigualdad de trato hasta 1929, en que se estableció que los aspirantes aprobados ingresasen en el Cuerpo como veterinarios segundos (83). En la misma Ley se completaba la equiparación de Veterinaria y los otros Servicios, con la posibilidad de que su personal pasase a la reserva. En 1932 se daba un paso más al disponerse que los licenciados de las Escuelas de Veterinaria ingresados por oposición en el cuerpo de Veterinarios Militares, pasarían a ser alumnos de la Academia de Sanidad (84), para seguir un curso de un año, aprobado el cual efectuarían un período de prácticas.

En 1928 se autorizaba (85) a los jefes y oficiales veterinarios a ejercer su profesión en visitas particulares, dirección de enfermerías

---

(81) R. O. C. de 10 de octubre de 1908. C. L. núm. 196.

(82) R. O. C. de 26 de abril de 1907. C. L. núm. 68.

(83) R. O. C. de 21 de septiembre de 1929. C. L. núm. 298.

(84) Ley de 12 de septiembre de 1932. C. L. núm. 506.

(85) R. O. C. de 19 de noviembre de 1928. C. L. núm. 395.

y otros centros de curación, previos los requisitos legales, prohibiéndoseles tener a su cargo forjas o herraduras mientras permaneciesen en activo.

La plantilla de personal aumentaba en todos los empleos con la reorganización del Ejército en 1918, donde los 221 veterinarios de 1900 pasaban a ser 234, habiendo desaparecido los veterinarios terceros (86). El crecimiento prosiguió con muy pocas variaciones en años sucesivos hasta 1927, en que los 281 jefes y oficiales existentes marcaron la plantilla cumbre del Cuerpo (87), a la que siguió una sistemática reducción con su mínimo de 239 veterinarios en 1936 (88). Desde 1927 se daban separadas las plantillas de Africa, que decrecen también a partir de entonces. Los 65 veterinarios que aquel año había en Marruecos, pasaron a ser 54 en 1931 y 43 en 1936.

## PLANTILLAS VETERINARIAS

	1900	1918	1927	1931	1936
Subinspectores de 1. <sup>a</sup> ... ..	1	2	3	4	2
Subinspectores de 2. <sup>a</sup> ... ..	2	9	9	12	13
Veterinarios mayores ... ..	9	15	19	23	19
Veterinarios de 1. <sup>a</sup> ... ..	74	89	106	111	99
Veterinarios de 2. <sup>a</sup> ... ..	124	119	144	114	106
Veterinarios de 3. <sup>a</sup> ... ..	11	—	—	—	—
<i>Total</i> ... ..	221	234	281	264	239

	1927		1931		1936	
	Península e islas	Marruecos	Península e islas	Marruecos	Península e islas	Marruecos
Subinspectores de 1. <sup>a</sup> ...	3		4		2	
Subinspectores de 2. <sup>a</sup> ...	9		12		13	
Veterinarios mayores.	18	1	22	1	16	3
Veterinarios de 1. <sup>a</sup> ...	84	22	91	20	82	17
Veterinarios de 2. <sup>a</sup> ...	102	42	81	33	83	23
<i>Total</i> ... ..	216	65	210	54	196	43

(86) Ley de 29 de junio de 1918. C. L. núm. 169.

(87) R. O. C. de 17 de marzo de 1927. C. L. núm. 139, y R. O. C. de 28 de diciembre de 1927. C. L. núm. 553.

(88) O. C. de 31 de diciembre de 1935. C. L. núm. 850, y O. C. de 31 de diciembre de 1935. D. O. núm. 1 de 1936.

De 1927 a 1935, un veterinario Mayor y un segundo destinados en la Jefatura.

En cuanto a las variaciones dentro de cada empleo destaca que del único subinspector de primera existente en 1900, se llegó a los cuatro de 1931 (89), que siguiendo la trayectoria general, se redujeron a dos en 1936. Sólo en el caso de los subinspectores de segunda se produjo una progresión siempre creciente desde los dos de 1900, hasta los trece de 1936.

### *Escala de Complemento*

En diciembre de 1918 se dictaban las normas para organizar la oficialidad de complemento de Veterinaria (90), conjuntamente con las de Medicina y Farmacia. La única variación consistía en que los veterinarios admitidos iban destinados a unidades de caballería y artillería, promediándose estos destinos. Los demás reclutas veterinarios al ser dados de alta en instrucción podrían ser destinados a las órdenes del jefe de Veterinaria de la Región respectiva.

En 1921 (91) se concedía al personal de la escala facultativa gratuita pasar a la de complemento, con la asignación de suboficial. El ascenso a alférez se solicitaba por instancia al jefe de Sanidad, previas las condiciones establecidas.

### *Auxiliares-herradores*

Los herradores del Ejército dependían orgánicamente de los primeros jefes de los Cuerpos donde estaban destinados, sin embargo, en el aspecto técnico estaban en contacto directo con los veterinarios, quienes les daban instrucciones y órdenes y vigilaban su trabajo, de modo que venían a ser sus jefes técnicos directos, aunque los herradores no pertenecían propiamente al Cuerpo de Veterinaria.

El destino normal de los herradores era en los Cuerpos montados: artillería y caballería. En los primeros años del siglo xx, los de plantilla en artillería eran personal contratado según el reglamento de

---

(89) R. O. C. de 8 de enero de 1931. C. L. núm. 10, y R. O. C. de 15 de enero de 1931. C. L. núm. 21.

(90) R. O. C. de 27 de diciembre de 1918. C. L. núm. 489.

(91) R. O. C. de 28 de julio de 1921. C. L. núm. 306.

fines del siglo XIX (92). En caballería constituían el cuerpo soldados de reemplazo, hasta que en 1916 fracasó el sistema, principalmente porque la temprana edad del ingreso en filas hacía muy difícil que entre los reclutas hubiese obreros de este oficio o con alguna práctica en el mismo, por lo cual se dispuso (93) seguir el mismo procedimiento que en artillería.

El reglamento de 1908, se dictaba ya para caballería y «otros cuerpos que tuviesen ganado en plantilla» (94). Se creaba en él una junta técnica, que presidida por el primer jefe, y teniendo como vocales a los demás jefes y capitanes de escuadrón, con el veterinario, se ocuparían de examinar a los herradores y clasificarlos en primera, segunda y tercera clase. Los aspirantes podían proceder del servicio activo o de licenciados que reuniesen las condiciones físicas y morales necesarias. El examen era sobre materias fijas, variando la importancia de las pruebas según la categoría que se solicitase, de modo que el aspirante podía examinarse para primera clase sin haber sufrido el de las dos inferiores. Se establecieron unas academias para los de segunda y tercera, dirigidas por el veterinario, quien tenía como auxiliares a herradores de primera.

Los aprobados firmaban un contrato por tres años, prorrogables a petición propia, que sólo se podía rescindir por causas muy justificadas. Su retiro se estableció a la edad de 51 años.

En 1910 se autorizaba a licenciarse con su reemplazo a los herradores que hubiesen obtenido la plaza durante su servicio obligatorio, y se incluyó en el escalafón de artillería a los destinados en unidades de importancia (95). A partir de 1921 se asimila a suboficial, sargento y cabo respectivamente a los herradores de primera, segunda y tercera clases, quienes llevaban en las mangas las correspondientes divisas y en la izquierda, a la altura del antebrazo, el distintivo de herradores (96).

La existencia de unos especialistas dispersos de ese modo creaba una innecesaria complicación y algunos problemas administrativos. Así se reconoció al fin decidiéndose «unificar la situación de los herra-

(92) R. O. de 21 de noviembre de 1884. C. L. núm. 381.

(93) R. D. de 17 de marzo de 1906. C. L. núm. 52.

(94) R. O. C. de 8 de julio de 1908. C. L. núm. 95.

(95) R. O. C. de 22 de marzo de 1910. C. L. núm. 52, y R. O. C. de 15 de abril de 1910. C. L. núm. 58.

(96) R. O. C. de 30 de mayo de 1921. C. L. núm. 212, y R. O. C. de 25 de agosto de 1922. C. L. núm. 331.



dores en las diversas armas del Ejército» dándoles entidad orgánica en un Cuerpo de Herradores-Forjadores Militares, creado en 1928, que en el mismo año tuvo su reglamento (97).

Desde entonces se ingresaba por oposición ante un tribunal formado en la Escuela de Equitación Militar, con cinco pruebas eliminatorias: escritura al dictado, prácticas de forja, herrado y cirugía menor veterinaria y un examen teórico. Podrían presentarse tanto las clases y tropas del Ejército, como el personal civil, pero éste debía ser de edad comprendida entre 20 y 25 años, y acreditar salud y complexión adecuada. Los aprobados practicaban en un cuerpo durante un año, sin cubrir vacante, al cabo del cual podían elegir destino con preferencia de antigüedad.

El reglamento de 1928 atendió también a la uniformidad. Sujetándose a él, los herradores-forjadores militares vestían el uniforme general del Ejército, llevando bordada en la manga una herradura de plata y en su interior las iniciales H. F. enlazadas. Señalaba el mismo reglamento las misiones de los herradores diciendo que auxiliarían a los veterinarios en la cura diaria del ganado, excepto el que tuviese a su cargo la forja. Donde existía más de uno, alternaban por semanas para herrar el ganado y atender a los animales enfermos siguiendo las instrucciones del veterinario. Al herrador más antiguo de cada cuerpo o unidad se le daba el título de «preferente», y le estaban subordinados los demás.

Finalmente, el reglamento fijaba el plazo de un año para acogerse a sus normas, quedando a extinguir el personal que prefiriese continuar en las condiciones con que había ingresado.

Los asuntos de este personal se despachaban en el negociado de Veterinaria de la Sección de Sanidad del Ministerio.

Al crearse en 1932 el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (C. A. S. E.), los herradores-forjadores se integran en su tercera Sección (98), con la consideración de suboficiales o clases de tropa, clasificándose según su categoría o el sueldo que perciban.

### *Evolución orgánica*

Para independizar en cierto modo a los jefes veterinarios, se disponía a principios de 1919, que no obstante la subordinación debida al

---

(97) R. O. C. de 20 de octubre de 1928. C. L. núm. 363.

(98) Ley de 13 de mayo de 1932. C. L. núm. 272.

Inspector médico del distrito, tendría las atribuciones de jefe del cuerpo para con el personal a sus órdenes, con la facultad de informar directamente a los Capitanes Generales de los asuntos de su especialidad (99). En armonía con la legislación vigente, en 1930 se creaba en la Sección de Sanidad del Ministerio un negociado de Veterinaria (100), para que el Cuerpo pudiera resolver con más independencia sus problemas técnicos. Tal negociado se constituía con personal destinado en el Ministerio, para no aumentar la plantilla. Era su jefe el subinspector veterinario de segunda, que, auxiliado por dos veterinarios primeros despachaba con el jefe de la Sección de Sanidad y tramitaba las cuestiones del personal y sus asuntos específicos.

El mayor número de modificaciones se produce, como en todo el Ejército, en 1931. En enero se disponía que las Jefaturas de Veterinaria radicasen precisamente en dependencias militares, sin que por ningún concepto pudieran seguir desarrollando sus actividades en domicilios particulares (101). En el mes de junio se dispone que los jefes veterinarios de las Divisiones 1.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> sean subinspectores de segunda, teniendo como auxiliar un veterinario primero. En las restantes Divisiones era jefe un Veterinario Mayor y estaba auxiliado por un veterinario segundo (102). En el mismo mes se establece que el subinspector veterinario de segunda tiene carácter autónomo y es jefe de la Inspección del Cuerpo, que había de constar de una secretaría, encargada del servicio, de proponer su mejoramiento y de llevar la estadística.

#### *Comisiones y Juntas*

En 1918 se creó con carácter permanente una Comisión Central de Epizootias, que había de acudir con urgencia a las localidades donde apareciese alguna enfermedad, para diagnosticarla e investigar sus causas, proponiendo a la autoridad militar y a los jefes de los cuerpos en que existiese, las medidas necesarias para aislarla. Esta comisión fue disuelta dos años después (103), encargándose de sus funciones los jefes veterinarios de cada Región.

---

(99) R. O. C. de 4 de enero de 1919. C. L. núm. 5.

(100) R. O. C. de 16 de diciembre de 1930. C. L. núm. 427.

(101) R. O. C. de 15 de enero de 1931. C. L. núm. 20.

(102) O. C. de 20 de junio de 1931. C. L. núm. 374, y O. C. de 26 de junio de 1931. C. L. núm. 403.

(103) R. O. C. de 12 de enero de 1918. C. L. núm. 16, y R. O. C. de 21 de octubre de 1920. C. L. núm. 481.

En julio de 1931 se creaba una junta sanitaria, compuesta por los Subinspectores de Veterinaria y Farmacia y el Inspector Médico para informar o resolver de forma unificada cualquier asunto que afectase a alguna de las tres ramas, con objeto de regular su acción conjunta (104).

En 1932 se constituía la Junta Facultativa de Veterinaria (105), que presidida por el jefe de la Inspección, tenía como vocales: al subinspector veterinario de ella, en calidad de secretario, al jefe de veterinaria del Estado Mayor Central, al jefe más caracterizado del establecimiento central de sanidad, al inspector de la primera inspección, al jefe de los servicios veterinarios de la 1.ª División y al subinspector jefe de las Secciones Móviles de Evacuación. Dependía de la subsecretaría del Ministerio y, como órgano consultivo, tenía la misión de estudiar todo lo conveniente a la higiene del ganado y material sanitario, examinar las obras y trabajos científicos escritos por veterinarios militares, informar las propuestas de los veterinarios de los cuerpos sobre desecho y sacrificio de ganado, redactar y revisar periódicamente el cuadro de inutilidades, dictar instrucciones para la compra de ganado e informar de todo lo relativo al servicio, proponiendo, con su iniciativa, las reformas o innovaciones convenientes.

El reglamento de la Junta Facultativa se aprobaba en noviembre del mismo año (106).

### *Secciones Móviles*

En el reglamento para el Servicio de Veterinaria en Campaña de 1927, se determina que cada División Orgánica o de Caballería, tendría afecta una Sección Móvil de Veterinaria, al mando de un oficial de caballería, y con el personal veterinario necesario para la atención de cincuenta animales. Se le asignaba como material un automóvil especial para el transporte y un furgón mixto de cirugía y farmacia (107). Las tropas de organización militar similar, aunque no fuesen divisionarias, contaban con otras secciones móviles.

La misión de las secciones móviles era establecer puestos de so-

---

(104) O. C. de 7 de julio de 1931. C. L. núm. 456, y O. C. de 11 de julio de 1931. C. L. núm. 479.

(105) O. C. de 13 de septiembre de 1932. C. L. núm. 510.

(106) O. C. de 26 de noviembre de 1932. C. L. núm. 626.

(107) R. O. C. de 13 de marzo de 1927. D. O. núm. 61

corro donde pudieran reunirse y ser curados con urgencia los animales heridos, así como recibir los enfermos de las unidades y organizar la evacuación de unos y otros a los hospitales de etapas o de retaguardia. Se creaban para completar el servicio veterinario de los cuerpos, constituyendo un enlace entre éstos y los hospitales de segunda línea, por lo cual se disponía que existiese un hospital de evacuación por cada Cuerpo de Ejército.

En la reorganización del Ejército que la República llevó a cabo en mayo de 1931, se establecía una sección móvil de evacuación veterinaria en cada una de las Divisiones Orgánicas (108), que llevaba el número de aquella.

En junio de 1931 las Secciones móviles de evacuación pasaron a depender de la Sección correspondiente a la 1.<sup>a</sup> División (109) y tenían como jefe a un subinspector de segunda.

Todas ellas dependían administrativamente de la 1.<sup>a</sup> Sección, mandada por un Subinspector de segunda, mientras que el jefe de las siete restantes era un veterinario primero.

El 18 de julio de 1936 los cuatro subinspectores veterinarios de primera existentes se encontraban en la situación de disponible forzoso (110), posiblemente por razones políticas. La inspección veterinaria del Ministerio estaba a cargo del subinspector de segunda, don Manuel Medina García.

---

(108) Decreto de 25 de mayo de 1931. C. L. núm. 282, y O. C. de 27 de mayo de 1931. C. L. núm. 288.

(109) O. C. de 20 de junio de 1931. C. L. núm. 374, y O. C. de 26 de junio de 1931. C. L. núm. 403.

(110) Anuario Militar de España, 1936.

## NUEVOS METODOS EN LA HISTORIOGRAFIA MILITAR DE LA G. M. II

por FEDERICO GUILLERMO C. LANDABURU  
Mayor del Ejército argentino

La evolución tecnológica y científica de todos los campos ligados al quehacer castrense motiva una incesante preocupación por modificar armamentos, vehículos, equipos y doctrinas de empleo de los medios militares, pero resulta fundamental considerar que el actor, el protagonista de esos elementos, a pesar de todo, permanece invariablemente igual, ya que la naturaleza o la esencia de su constitución es inalterable. El hombre, autor y ejecutor de la guerra, participa antes, durante y después de ese tremendo choque de voluntades, en forma perfectamente activa.

Una consideración realmente interesante para nosotros es tener en cuenta cómo, a pesar de esa evolución enunciada de los medios en uso, el hombre ve a la historia militar al servicio de los fines de la guerra, y para ello creo positivo apoyarnos en un ejemplo bastante fresco que se deriva del estudio o del provecho que puede obtenerse de la Segunda Guerra Mundial.

Presento pues, a continuación, un caso práctico de la historia militar en la situación actual de la ciencia de la historia, en una época pletórica de adelantos técnicos y proezas increíbles y en donde es posible unir tecnicismo con ingenio humano para presentar una historia concreta de un acontecimiento trascendental bien interpretado y profundamente analizado.

Es necesario por esto imaginarnos la situación mundial que se vivía en 1944, luego de la invasión aliada al norte y sur de Francia, convergiendo las fuerzas militares aliadas con un potencial tremendo en material y en hombres, buscando implacablemente la rendición incondicional del pueblo germano.

A fines de ese año y comienzos del 45, la división Historia, del Estado Mayor General Norteamericano empezó a intensificar la supervisión de los programas históricos, de los que era responsable, pero

bien pronto se hizo necesario organizar secciones históricas dependientes de los principales comandos, no sólo en el territorio continental, sino también en ultramar, requiriéndolos que una vez materializada su constitución debía remitir cada dos meses un informe de sus actividades. Mas debió enviarse a un oficial superior al Comando del Teatro de Guerra Europeo para corregir las deficiencias del programa histórico, lo que era motivado por la evidente falta de control anterior y sobre todo por la falta de un plan de trabajo metódico.

El programa histórico apuntaba al objetivo de sentar las bases para la elaboración de la historia militar de las operaciones norteamericanas en los distintos frentes de combate, que en este caso considerado, sería el europeo. Posteriores investigaciones revelaron que estas deficiencias debían ser corregidas especialmente en la dirección de las actividades históricas y para superar esos problemas fueron encomendadas esas tareas de reorganización a un prestigioso historiador militar, el coronel Marshall, y a un equipo de profesionales, quienes al cabo de cuatro meses de trabajo arduo terminaron por fijar los objetivos y las políticas que en materia de historia militar era menester que se respetasen. Junto a esto también se trató la estructuración de planes básicos de investigación. Este problema, lógicamente, no era privativo del teatro europeo, sino que también se presentaba en el Pacífico. Una solución similar se ensayó y se superó con resultados bastante optimistas.

A medida que el conflicto bélico se internaba en el corazón mismo de Europa, el Servicio Histórico Norteamericano obtenía del tiempo dedicado y de la atención prodigada al estudio de los hechos, una interesante experiencia en materia de preparación y de entrenamiento de equipos de historiadores, fruto del trabajo en el mismo lugar de la acción. Para ampliar este panorama y lograr una mayor realidad, distintos miembros del Servicio Histórico Central realizaron visitas a los frentes, mateniendo estrecha y abierta correspondencia con los expertos e historiadores del frente, pudiendo alcanzar así un conocimiento más acabado de los problemas derivados de la redacción de las narraciones de combate. Era bien claro que los historiadores que debían visitar los campos de combate debían ser convenientemente orientados en forma detallada, antes de su partida, sobre temas afines, tratando de aportarles posibles fórmulas que sirviesen para conjugar distintas situaciones que pudieren presentárseles.

La preparación específica de un futuro historiador antes de ser despachado al frente de combate, requería entre cuatro y veintiocho

días, pero no existía una cantidad apreciable de individuos capaces y perfectamente aptos en la materia, que pudieran satisfacer las distintas exigencias que imponía la rigurosidad de la vida en campaña. Los historiadores, no sólo debían conocer su especialidad, sino que habían de ser instruidos en los principios del estilo militar: disciplina, instrucción básica, primeros auxilios, normas de escritura y dibujo en campaña, idioma extranjero, etc.

Finalizada la contienda, en julio de 1945 se trasladó a Europa una misión constituida por tres civiles y dos militares. Eran ellos el doctor George W. Shuster, presidente del Hunter College, un profesor de la Universidad de Stanford, otro profesor de la Universidad de Princeton y dos tenientes coroneles, que tenían por tarea la de proporcionar información sobre todos los aspectos del régimen nacional-socialista alemán, vale decir, que se buscaba disponer un grupo de asesores de historia que abarcasen todas las facetas necesarias para estudiar lo puramente militar. Bien consciente la División Historia del EMGE norteamericano pretendía entrelazar todas las conexiones políticas, sociales, económicas de la guerra con las derivadas del hecho esencialmente castrense.

Este grupo de expertos, conocidos como la misión Shuster debía interrogar por razones de necesidad profesional (historia militar) a los prisioneros de guerra alemanes que habían tenido posiciones principales dentro del régimen nazi. El grupo permaneció en el continente europeo por espacio de tres meses, y mientras la información que ellos obtenían no alcanzaba a brindar el conocimiento prometido, la misión del grupo se orientó a señalar la importancia de las fuentes de información enemigas en la preparación de la historia de la guerra. De esto resultó necesario elaborar un programa amplio de interrogación a los más altos comandantes alemanes, bajo los auspicios de la Sección Histórica del Ejército Norteamericano en Europa. La información surgida de los interrogatorios era ampliada en la medida de las posibilidades con el empleo de documentos de guerra (órdenes, planes, diarios de guerra, informes, cartas, etc.). Estos documentos proporcionaban a los historiadores un panorama sumamente vasto de lo que había ocurrido «al otro lado de la colina» como también lo llamó el historiador inglés Lidell Hart, y les permitía dar un equilibrio ponderado a las narraciones que obtenían y además un grado de fineza, que no podría haberse logrado de confiar pura y exclusivamente en las fuentes aliadas.

Pero a medida que se extendía el control aliado por todos lados, aparecían nuevos e incalculables documentos que resultaban prácticamente imposibles de ser analizados por los limitados historiadores militares que afanosamente colaboraban en la interrogación de prisioneros en procura de datos útiles para la historia, y penosamente, con el transcurso de los meses, la División Historia debió ir reduciendo su personal a raíz de la desmovilización, lógica consecuencia del pasaje de los efectivos de un ejército en pie de guerra, a un ejército de ocupación, en vías de licenciar gran cantidad de individuos. Era una paradoja. Crecía el volumen de papeles a estudiar, aumentaba el interés de los interrogatorios y disminuía la cantidad de especialistas. Y así el área de los estudios históricos inexorablemente recibió la orden drástica de limitar su personal. Pero, en una búsqueda de soluciones al tremendo problema de cumplir la misión que era lograr la información histórica veraz, surgió la idea del aprovechamiento de los conocimientos específicos de gran cantidad de expertos militares ex-enemigos que esperaban resignados en su cautiverio dentro de grandes campos de prisioneros.

Se establecieron siete centros de reunión de documentación y varios campos de prisioneros en Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Austria y Alemania Federal, en donde se agruparon los ex-comandantes y jefes alemanes que tendrían la labor curiosa de revisar esta valiosa documentación, contestar cuestionarios escritos, relatar experiencias y deducir enseñanzas. Para tener una idea aproximada de este trabajo, mencionaremos que se afectaron 527 generales y almirantes, 138 jefes y capitanes y 67 funcionarios y profesionales civiles alemanes, que produjeron 2.023 trabajos redactando arriba de 90.000 páginas manuscritas entre 1945 y 1959. Solamente en 1961 fueron terminados 2.400 manuscritos.

Los distintos grupos fueron organizados con personal superior que había participado en la ejecución de las operaciones militares en los distintos frentes de lucha y que deseaba interpretar y analizar históricamente ese material. Inicialmente la masa del trabajo se radicó en esos centros y campos de prisioneros, pero a medida que estos últimos lugares se iban desocupando a raíz de la liberación de los prisioneros, el trabajo fue a realizarse en los domicilios.

La designación del director del grupo control recayó en el coronel general Franz Halder, preclaro líder de la resistencia contra Hitler, conocido estratega que se desempeñara como jefe del Estado Mayor



General del Ejército Alemán de septiembre de 1938 a septiembre de 1942, autor de trabajos especializados, tales como: «Hitler Conductor», «Reflexiones de un Jefe de Estado Mayor» y «Diario de Guerra», famosa fuente de carácter historiográfica de la que han podido salvarse más de 1.400 páginas y 37 estudios histórico militares de 1.750 páginas. El tuvo entonces la delicada imposición de reunir a los más selectos conductores e historiadores militares alemanes, que desinteresadamente y con afán científico-profesional querían estudiar el fenómeno de la guerra, en el cual ellos habían participado como protagonistas.

El proceso de trabajo en general consistía en contestar a un interrogatorio que sometían los norteamericanos. El jefe de equipo respondedor orientaba a sus integrantes y basándose en los documentos suministrados o disponibles y en el conocimiento particular del hecho, por haberlo vivido, era redactada la contestación en alemán. El trabajo era remitido en devolución a seis Centros de Procesamiento, en donde eran leídos, dactilografiados y más tarde traducidos.

Al principio se procuraba obtener información de las operaciones enemigas en el Teatro Europeo, para ser utilizada en la preparación de una historia oficial del Ejército estadounidense en la Segunda Guerra Mundial. En 1946 el programa se amplió incluyendo las zonas de influencia del Teatro Mediterráneo y del Teatro Oriental (Rusia), pero ya en 1947 el interés fue dirigido a la preparación de estudios operacionales para ser aprovechados por los norteamericanos en tareas de planteamiento y de formación militar, tanto en escuelas como en Centros de Instrucción. En 1948, la mayor parte de los expertos alemanes, colaboradores de este programa se había reintegrado a la vida civil y, en consecuencia, hubo de modificarse la estructura del programa y la regulación del tiempo previsto. Por esta razón, los colaboradores, ya en un número menor, debían continuar preparando sus estudios en los propios domicilios, bajo la supervisión del pequeño grupo de control encabezado por el coronel general Halder. La magnitud del trabajo realizado hasta 1951 fue tanta que demandó la confección de un índice que abarcase 278 temas y materias, para facilitar la consulta y el uso de los estudios historiográficos ya incorporados.

El volumen gigantesco de los documentos de guerra y de estos valiosos estudios histórico-militares fue progresivamente enviado a los Estados Unidos (Washington), permaneciendo en custodia militar, hasta que se hizo el traslado al Servicio de Registro y Archivo de la

Nación, pero para superar el inconveniente del espacio que ocupaban, procedióse a su inventariado y su microfilmación.

Una valoración estimativa de los trabajos realizados por el grupo de expertos alemanes, se puede obtener de lo indicado en el Anexo 1.

Cabe hacerse la mención de que, sin perjuicio del estudio sistemático señalado, el Ejército Norteamericano emprendió por su parte el trabajo colosal de redactar su propia historia. El esfuerzo principal de la División Historia estuvo dirigido sobre la memoria de 1.600 unidades militares que maniobraron en el territorio europeo, y que eran el esqueleto de los tres millones de hombres empeñados en ese teatro de operaciones. Para seguir un método de trabajo se aplicó primero la exigencia de revisar, estudiar y analizar los registros e informes oficiales de esas 1.600 unidades en campaña, las que en muchos casos proporcionaban la documentación base de los trabajos históricos, intervenían en esta tarea personal de distinta jerarquía que habían participado en los acontecimientos señalados. Más tarde, se procedía a la publicación de esos informes llamados «posteriores al combate», de carácter narrativo acompañados por documentación complementaria (diarios, mensajes, estudios y mapas). Algunos informes utilizados eran esquemáticos en su contenido pero históricos en su forma, aunque otros, en cambio, frondosos y tan completos que bien parecían haber sido motivados por una pasión por la historia.

Las fuentes de consulta fueron clasificadas en dos agrupamientos, uno como principal (cartografía, cables, memorandum, informes, registros, índices, minutas, planes, comunicaciones, partes y mensajes, órdenes, directivas y estudios de Estado Mayor) y otro como secundario (informes posteriores al combate, diarios de conversaciones telefónicas, despachos y registros no oficiales, historia de comandos y unidades, periódicos, entrevistas, reportajes y narraciones), pero debe acotarse que estas fuentes también podían variar su categoría de acuerdo al marco o a la importancia comprobada del documento, y conforme a la posición o al rango que poseía el que lo ordenaba o lo ejecutaba.

Puede concluirse que la División Historia programó una colección de 80 volúmenes sobre la historia completa de la participación de su ejército en todos los frentes de la Segunda Guerra Mundial, de los cuales faltan publicar nueve tomos.

A modo de información complementaria y útil a nuestro interés, considero apropiado señalar aquí cómo se encara actualmente la pre-

paración del historiador militar en los dos ejércitos que hemos tratado en este caso práctico: los Estados Unidos de Norteamérica y Alemania Federal.

La Oficina de Historia Militar de los Estados Unidos (denominación actual de aquella División Historia) emplea nuevos investigadores, eligiéndolos entre aquellos profesionales que han sido seleccionados por el Registro de Historiadores del Servicio Civil Federal. Normalmente estas personas deben poseer título universitario (licenciados o doctores) y, en forma preferencial para el personal masculino, la existencia de antecedentes militares. Algunos de los otros historiadores contratados por el ejército, especialmente en los campos técnicos, han sido cubiertos por personal femenino. Varias Universidades, entre ellas las de Duke, la del Estado de Kansas y la de Michigan, están actualmente interesadas en proporcionar estudios en historia militar y existe un interés relativamente amplio en la materia para considerarla como una disciplina independiente.

Las Universidades y los «colleges» no participan como instituciones contribuyentes al programa de preparación de series de estudios de historia militar del ejército. La mayor parte de las publicaciones históricas de esa fuerza es preparada por historiadores civiles, que han sido contratados por el Gobierno Federal en calidad de empleados y funcionarios permanentes.

En ciertas ocasiones el Ejército ha contratado a algún profesional universitario para preparar algún libro. Estos empleados profesionales dentro de la oficina de Historia Militar trabajan estrecha y coordinadamente con profesores académicos de historia militar y ambos grupos son miembros activos del Instituto Militar Norteamericano, la asociación profesional de los historiadores militares.

Respecto al panorama que presenta Alemania Federal corresponde enfocar la preferencia en el Centro de Investigaciones de Historia Militar de Freiburg, creado en 1957 como una necesidad real de estudiar científica y militarmente la historia de las fuerzas armadas alemanas. Constituye la institución central de la investigación de la Historia Militar, formativa de los profesores para la Escuela Superior de Guerra (Academia de Conducción) y para las dos Universidades de Königsberg y Gottingen con 40 personas entre oficiales en actividad e historiadores civiles. El requisito educacional de los integrantes es el doctorado, como condición normal.

El centro de gravedad de la amplia catalogación de tareas del Cen-

tro (redacción de trabajos, atención y preparación de profesores de historia militar, actividades informativas y dictámenes y demás tareas administrativas) está puesto en la investigación científico-histórica del pasado militar. Este pasado no debe ser representado en sus términos específicos y coherentes, sino también en su interrelación con el proceso político-social, para que sea investigado y dado a conocer dentro del marco general de la historia. Afronta además y en forma significativa la redacción de estudios en los que la conducción de las fuerzas armadas germanas tiene positivo interés actual, así como también la publicación de los resultados de la investigación que presente atención pública entre las autoridades y las reparticiones oficiales.

De este estudio se deducen una serie de conclusiones:

1.º El siglo xx ha permitido unir tecnicismo con ingenio humano, haciendo que vencedores y vencidos de una gran guerra participen en una labor de investigación histórica en forma metódica, detallada y precisa, para brindar los frutos del análisis inteligente de los hechos de guerra en forma de valiosas enseñanzas.

2.º Un pronto aprovechamiento de los hechos vividos, completados con la documentación de guerra, proveen oportunos resultados.

3.º Los historiadores militares se reclutan entre los civiles y entre los militares, ambos son preparados adecuadamente antes de enviarlos a trabajar al teatro de operaciones.

4.º Para estudiar y escribir la historia militar no se debe hacer distinciones entre vencedores y vencidos, el interés científico es capaz de superar esa diferenciación.

5.º La historia militar requiere encuadrarse en la historia general y es experiencia viva del acontecer humano.

6.º La investigación histórico militar debe responder a un objetivo, al que se llega mediante la aplicación de métodos siguiendo un programa.

7. Una explotación racional de la microfilmación presenta una gran cantidad de ventajas a la historia militar.

## A N E X O I

*Estado de los trabajos históricos realizados por el grupo de expertos alemanes.*

Tipo de trabajo	Período	Número de trabajos	Páginas manuscritas
Interrogatorios históricos ... ..	1945-46	80	1200
Narraciones de unidades de combate (I) ...	1945-46	145	2800
Narraciones de unidades de combate (II).	1946-48	850	16700
Estudios varios (I) ... ..	1948-51	139	10000
Estudios varios (II) ... ..	1952-59	25	7500
Estudios de operaciones militares (I) ...	1947-51	383	4300
Estudios de operaciones militares (II) ...	1952-59	13	4300
Estudios para reparticiones y agencias oficiales ... ..	1948-54	329	26000
Estudios especiales sobre los rusos ... ..	1947-49	49	16000

Existe gran cantidad de trabajos proyectados que se encuentran aún en proceso de preparación, por cuya razón no puede estimarse la extensión de páginas.

Una sensible cantidad de trabajos no ha sido traducida al idioma inglés.

28 estudios han servido para ser editados como publicaciones reglamentarias para fines de instrucción (llamadas «panfletos»).

En Europa se han publicado 2 volúmenes con 29 estudios especializados en asuntos continentales.

El apartado (I) se refiere a la primera serie de trabajos en la etapa 1945-46 y el (II) a la segunda, 1946-48.

## BIBLIOGRAFÍA

- «Historical Program of the U. S. Army 1939 to present» (Office of the Chief of Military, USA), by Prof. Bell I. Wiley.
- «Cuestionarios de preguntas solicitados al Office of the Chief of Military History», al Coronel Wilbur Nye, a la Academia Militar de West Point, y sus contestaciones.
- «Guide to Foreign Military Studies 1945-1954» (Historical División, USA Europe).
- «Supplement to Guide to Foreign Military Studies», 1955-1959 (Historical División, USA, Europe).
- «Das militärgeschichtliche Forschungsamt».
- «Intercambio informativo con el Cnl. Dr. D. Heriberto Schottelius», director del Centro de Investigaciones de Historia Militar Alemán.
- «Intercambio informativo con el My Grl A. D. Alfred Phillippi», director del Comité de Trabajo para la Investigación Militar y director de la «Revista de Ciencias Militares», de Alemania.

- «Intercambio informativo con el Prof. Dr. D. Hans-Adolf Jacobsen», profesor de Historia Contemporánea e historiador militar de la Universidad Privada Federico Guillermo de Bonn, Alemania.
- «Correspondencia con el Coronel General a. D. Franz Halder», ex Jefe del Estado Mayor General del Ejército Alemán y Jefe del grupo de expertos militares alemanes que trabajó en la historia militar entre 1946-1964.
- «Correspondencia con la Condesa Dra. Heidi Schall-Riauour», Munich, Alemania.

## CRONICA DEL 1.<sup>er</sup> CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA MILITAR ARGENTINA

Invitados por el Gobierno argentino al Primer Congreso Internacional de Historia Militar celebrado en Buenos Aires del 23 de noviembre al 2 de diciembre de 1970, asistieron como delegados españoles el coronel de Infantería 2.º Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.<sup>a</sup> Región, don Jaime Miláns del Bosch y Ussía, hoy general, el teniente coronel de Infantería del Servicio Histórico Militar don José María Gárate Córdoba, en representación del Ejército, y el catedrático de Historia Contemporánea de América de la Universidad de Madrid don Mario Hernández Sánchez-Barba, representando a la Universidad.

Destacó en el Congreso la especial atención dedicada a España, ya que tratándose específicamente de Historia Militar Argentina, sólo se invitó a él a un delegado por cada uno de los países siguientes: Ecuador, Paraguay, Bolivia y Perú, y a dos de Chile, junto a los tres representantes españoles, de los cuales el teniente coronel Gárate fue designado para una de las tres Vicepresidencias. El número total de congresistas era de setenta y seis.

Pero aún fue más importante la delicadeza y el exquisito cuidado con que se anunciaba cada uno de los cuarenta títulos de los temas a tratar, donde se proponía estudiar el pensamiento militar español en el siglo XIX, la tradición militar hispano-americana o las actividades *realistas* y *patriotas* en la contienda y la Emancipación argentina, sin que un solo término diese pie a rozamientos y actitudes poco fraternas entre españoles y argentinos. Este tono, planteado así en el temario previo, hizo que se ajustasen a tal espíritu y a tal terminología los trabajos y conversaciones, que se desarrollaron en los más amistosos términos y en el más elevado espíritu hispánico por parte de todo.

El resultado del Congreso puede calificarse de éxito extraordinario en organización, desarrollo, número de trabajos y ponencias presentadas, tanto como en el interés de los congresistas al prolongar sin prisa alguna los coloquios y discusiones durante la semana en que se desarrollaron sus trabajos a base de seis horas diarias. Los cincuenta y seis trabajos presentados abarcaban desde el tema amplio de fuentes generales de la Historia militar, hasta un índice de noticias de prensa

sobre la guerra de la emancipación en todos los periódicos de la época. El núcleo principal se concentraba en acciones concretas de guerra, administración y organización militar y aspectos biográficos de algunos de los caudillos argentinos. Entre las catorce Ponencias destacaron las siguientes:

1) Creación de un Curso de Especialización para historiadores militares, con carácter permanente.

2) Celebrar en 1972 el Segundo Congreso de Historia Militar Argentina, o Hispanoamericana, según determine la Comisión competente ampliar o no el estudio a los demás países hispanicos.

3) Invitar a las fuerzas armadas sudamericanas y de España para que promuevan y organicen Congresos similares a los de Buenos Aires.

4) Crear una Comisión Hispanoamericana de Historia Militar con sede en Buenos Aires, filial de la Comisión de Historia Militar Comparada, máximo organismo Internacional de Historia Militar que radica en Bruselas. En ella se centralizarían otras Subcomisiones Hispanoamericanas, armonizando su espíritu y sus ponencias para futuros Congresos Internacionales.

Esta última Ponencia, convenientemente desarrollada fue propuesta por el teniente coronel Gárate, como portavoz de una idea del Servicio Histórico Militar Español y se aprobó por aclamación después de su lectura en la sesión plenaria.

En la sesión de clausura pronunciaron breves discursos el coronel Luis Vittone, Delegado del Paraguay, quien tuvo frases elogiosas para el éxito del Congreso y la feliz coincidencia de reunirse tan distinguido conjunto de historiadores militares y universitarios. El doctor Ricardo Cavero Eguzquiza, del Perú, ponderó la intensa labor de las Ponencias y sus fructíferos resultados, evocando algunos episodios de la emancipación americana. El general Sánchez Bustamante, Director de la Escuela Superior de Guerra, del Centro de Altos Estudios Militares, del Instituto de Historia Militar Argentina y Presidente del Congreso de Historia Militar, agradeció la concurrencia a los congresistas, aludió a la trascendencia de la Historia como lección y a su valor como ciencia y mencionó repetidas veces la deuda que la Argentina tiene contraída con España en el pasado y en el presente. Cerró la sesión de clausura el Subsecretario de Coordinación Universitaria del Ministerio de Educación, ingeniero Eduardo Hardoy, quien habló en nombre del Ministro José Luis Cantini, felicitándose por el resultado del Congreso.

Entre los numerosos actos sociales y visitas del programa complementario del Congreso, merecen destacarse:

1) Audiencia del Excmo. Sr. Presidente de la República Argentina, General Liwistogne, que mantuvo una cordial conversación con la comisión de los congresistas extranjeros y aludió con palabras muy elogiosas a la prosperidad española en los últimos años, a la destacada personalidad y acierto del Caudillo Franco y al ejemplo que cons-



tituyen España y su Jefe de Estado para las naciones hermanas, especialmente para la Argentina, que pasa por difíciles momentos políticos-sociales.

2) Recepción por S. E. el Comandante en Jefe del Ejército Argentino, teniente general Lanusse, en la que el Ministro tuvo en sus palabras alusiones de afecto a la madre Patria.

3) Recepción del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

4) Cena ofrecida en el Ministerio de Cultura y Educación, con discurso de bienvenida por el titular de la cartera.

5) Visita al Regimiento de Granaderos a Caballo, Unidad distinguida del Ejército Argentino, cuyo coronel don Luis Alberto Leoní expuso con entusiasmo la historia de este Cuerpo, creado por el teniente coronel San Martín, y del que sólo quedaron siete supervivientes después de la guerra de la emancipación argentina. En el Museo del Regimiento, muy bello y cuidado, conservan con preferencia recuerdos españoles, como las fotografías de Alfonso XII y de la Infanta Isabel dedicadas al Regimiento con ocasión de sus visitas, una vajilla y una mantilla española, regalo de la Infanta.

6) Visita al Museo Histórico Nacional, donde se conservan en lugar destacado pinturas y objetos de la época más antigua de la Argentina, incluso de las primitivas fundaciones jesuíticas. En todas las piezas del Museo, tanto como en las leyendas explicativas, se observa un gran respeto y decoro al tratar de España y de los españoles y su obra en Argentina, advirtiéndose incluso un sentido vindicatorio de la memoria de Liniers.

7) Visita al Museo Mitre y a la Academia Nacional de Historia donde los españoles fueron objeto de distinción, haciendo uso de la palabra el profesor Sánchez-Barba, a instancias de los académicos.

8) Cena de despedida, homenaje, al coronel Milans del Bosch y entrega de una panoplia con sable del modelo de la época al teniente coronel Gárate para hacerlo llegar al Servicio Histórico Militar, al que se dedicaba en una expresiva placa de bronce. El General Director de la Escuela Superior de Guerra hizo los dos ofrecimientos en breves discursos que fueron contestados por el coronel Milans del Bosch y el teniente coronel Gárate en términos de amistad y simpatía fraternal.

Todos los elogios serán escasos para destacar el acierto y el entusiasmo hispanista del general Sánchez Bustamante, que fue primero Presidente de la comisión organizadora del Congreso y luego elegido Presidente del Congreso por aclamación. En sus tres discursos, el de apertura, el de inauguración de los trabajos y el de clausura, tuvo párrafos emocionados hacia España y su Ejército, incluso hacia el Servicio Histórico Militar y su antiguo General Director don Joaquín de Sotomayor y Montes, quien le había sugerido la idea del Congreso y la de escribir la Historia del Ejército Argentino, contando con la cooperación de historiadores españoles para una completa armonía y entendimiento definitivo del período de emancipación de los países hermanos. En una de sus frases lo expresó así :

«Ya resultaba improrrogable, por nuestra madurez de pueblos hermanos, hijos todos, del célebre imperio, viviendo en un mundo que los desarrollos técnicos y científicos hacen cada día más pequeño, reunirnos en procura de una comprensión común del drama de la emancipación americana, verdadera fractura o secesión política de Estados, en el más colosal alumbramiento de naciones de la Historia».

Añadía: «Formulo votos para que el examen, el estudio y el profundizar en aquellos conflictos que provocaron colisiones entre países hermanos, hagan que realmente sean clave de comprensión y razón de entendimiento y unidad en esta América de la que tanto espera el mundo. Que la sangre de nuestros mayores derramada en lucha por sus ideales, sea cimiento, ligazón y vínculo que nos una a despecho de los avatares que en las circunstancias del pasado pueda haber sufrido cada uno».

Este decidido amor a España del General Sánchez Bustamante destacó en cada uno de los numerosos actos oficiales y sociales del Congreso. Su mérito era mayor por la valentía que representaba esta actitud en los días que los gallegos y vascos de la capital se reunían en sus Centros para protestar contra el llamado «proceso de Burgos» y cuando en todos los periódicos de Buenos Aires, sin excepción, se destacaban con grandes titulares los tendenciosos telegramas de las agencias inglesas, adversos al régimen español y alguna absurda carta abierta de nacionalistas vascos o catalanes, como la de cierto fraile que llegaba a afirmar que las tropas nacionales fusilaron en 1936 a 10.000 sacerdotes en Navarra.

Sería injusto o miope no destacar aquí la relevante actividad del coronel don José Teófilo Goyret, actual Jefe de Estudios de la Escuela Superior de Guerra argentina, filósofo de la historia, de profunda cultura y vasta erudición, que fue alma y motor de las actividades del Congreso, como coordinador ejecutivo y a quien varias veces vimos poner las cosas en su punto cuando una discusión coloquial amenazaba perderse en disgresiones.

Digamos finalmente que ese empeño hispánico del general Sánchez Bustamante, logrado con tanto acierto en ese Congreso Internacional y sus extraordinarias distinciones para con los representantes españoles, es digno de la mayor gratitud por parte de España y de sus instituciones militares.

En el acto de clausura se distribuyó a los congresistas el diploma y la medalla conmemorativa, señalándose para 1972 el Segundo Congreso Internacional sin fijación de sede, pero en el ánimo de muchos bullía la gran oportunidad de que se celebrase en Madrid.

El recuerdo de este Primer Congreso es de los que dejan huella imborrable en la vida de un militar español. Se había encontrado con hermanos de allá, como en el reencuentro de una vieja familia separada durante mucho tiempo por azares de la historia, pero el apretón



Audiencia del Presidente de la República Argentina a los congresistas extranjeros.



El coronel Miláns del Bosch, ex-agregado militar de España en la Argentina, hoy general, en el momento de agradecer el homenaje que se le dedicó, después de la clausura del Congreso.



El general Sánchez Bustamante, Presidente del Congreso, hace entrega al teniente coronel Gárate del sable argentino dedicado al Servicio Histórico Militar.



El teniente coronel Gárate agradece en nombre del Servicio Histórico Militar español el recuerdo, muestra de afecto y hermandad hispánica, del Ejército Argentino. Sentado en el centro, el agregado militar español, teniente coronel Dávila, y en primer término su esposa.

de manos y el abrazo de despedida de esos hermanos de armas y de sangre indicaban algo que las palabras siempre lo expresarían con torpeza.

J. M. G.

## LA HISTORIA COMO RESPONSABILIDAD MILITAR

*Discursos de inauguración y clausura del I Congreso Internacional de Historia Militar Argentina, por su Presidente el general don Tomás Armando Sánchez Bustamante.*

Nos cabe la feliz oportunidad de ver congregado tan distinguido concurso de profesores, historiadores e investigadores para el estudio de la fundamental y múltiple disciplina de la narración fiel y el examen profundo de los hechos humanos libres, más aún cuando alguno de ellos traen la historia misma de su patria y de trascendentales capítulos de la historia del mundo escritas en sus condecoraciones y sus heridas (1).

En este caso, trataremos el drama de la guerra de la Emancipación Argentina, considerándola en su dimensión militar y en su contexto histórico general, toda vez que la guerra es un fenómeno de naturaleza política y también de contenido social, con toda una gama de subyacencias económicas, ideológicas y psicológicas.

La Historia Militar resulta así una visión particular del campo histórico y el estudio de las operaciones militares, en cuanto ellas constituyen una instrumentación de la violencia de la guerra, es pues, una magnitud particular de esta disciplina del pensamiento lógico.

Excusaré referirme, ante tan distinguido auditorio, a pormenor alguno referente a la Historia Militar en sí misma; más aún cuando ello constituye uno de los aspectos específicos que habrán de ser tratados durante las jornadas historiográficas que ahora iniciamos. Sólo recordaré que los grandes conductores de la historia educaban su espíritu para afrontar el drama de dramas que constituye toda colisión violenta ante comunidades en armas, bebiendo en la fuente inagotable de la historia.

«Leed y releed las campañas de los grandes capitanes, desde César a Federico», aconsejaba, Napoleón; y ya en unos «Diálogos del arte militar», del siglo XVI, se dice del soldado que: «Cuando se hallare alojamiento, el tiempo que estuviera ocioso, ha de ocuparse en entretenimientos donde sea más poderosa la virtud. Y serle ha muy provechoso leer historias, porque con ninguna otra cosa se aviva más y se perfecciona el ingenio del hombre, y porque nadie puede reducir aquellas cosas a perfección de que no se viese el arte».

(1) Lo decía mirando al coronel Miláns del Bosch, hoy general.

Es evidente que las reflexiones profundas y sistemáticas, en torno de los hechos del pasado, son condición necesaria, para la forja de toda mente y de toda alma en aptitud de comprender el futuro y tener una visión de ésta a través de la lente del pasado. Sólo los necios aprenden con su propia experiencia, afirmaba Bismarck y, en efecto, es por todos conocido aquello de que la experiencia propia es difícil de lograr, cuesta cara y llega tarde. El historiador resulta así una suerte de profeta que mira hacia atrás en el tiempo. Sólo así la historia es auténticamente testigo de las edades y al mismo tiempo maestra de la vida.

La historia es, en consecuencia, una disciplina intelectual de fines concretos y prácticos y un trampolín para una acción prudente y justa en la vida de los hombres y de las comunidades. Es, pues, venero de lecciones de la medida real del riesgo; de la naturaleza de los conflictos humanos: del rol protagónico y del juego de los intereses y de los factores imponderables; de la presencia inexcrutable y constante de su majestad el azar; y, en definitiva, visión prospectiva capaz de penetrar a través de la niebla del conflicto de voluntades humanas, en el que, hoy más que nunca, el papel fundamental y decisivo le corresponde al hombre. Ya el sabio Don Quijote nos decía de ella que es «émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir».

Nada más alejado que la historia, de cualquier forma de estudio meramente especulativo o que procure valores culturales de naturaleza estética.

Ello resulta cabalmente visible cuando la óptica y objetivo de la misma se manifiestan en ámbito de los fenómenos bélicos que como constante irremediable ha envuelto a la humanidad desde el origen mismo del hombre. Tal evidencia se hace más incontrovertible aún, en las circunstancias actuales de la guerra fría, esto es, con el conflicto mundial contemporáneo, de naturaleza integral, contenido ideológico y expresión multiforme y polifacética, cuyas acciones y objetivos se conquistan o pierden en el espíritu de los hombres y de las comunidades.

En ella no existe ya el combatiente diferenciado y sus trincheras pasan por el corazón de los hombres.

Al ser así, la historia militar es vertiente de lecciones y de trazos que perfilan y alimentan una auténtica doctrina militar fundada en las enseñanzas de las experiencias de la propia circunstancia histórica y que constituye un conjunto de normas positivas de acción, que manifiestan también una forma de expresión del estilo nacional.

Nada más útil a este propósito que el tratamiento de la guerra de la Emancipación Argentina por tan altamente calificado concurso, ya que además —como Ortega decía refiriéndose a los hombres—, los pueblos antes que naturaleza en el sentido ontológico, tienen historia, y podemos añadir que en definitiva los pueblos son su historia.

Esta consideración acentúa su valor por la presencia de historiadores de países hermanos directamente ligados a nuestra guerra

de emancipación nacional y por la feliz coincidencia de cumplirse este año el sesquicentenario de la muerte del general Belgrano, poco antes que el general San Martín iniciara la última etapa de su vuelo de Cóndor Andino en procura del lugar de destino: La Ciudad de los Reyes. Muy especial significado posee la presencia en este recinto de los caballeros españoles que nos acompañan, hecho que por sí sólo es rasgo, pauta y expresión elocuente, de aquella verdad de los versos del poeta:

No tuviste más verdugo,  
que el peso de tu corona;  
Y si un día se encontraron  
y en la liza se midieron,  
¡ue prueba que al mundo dieron  
que más rivales no hallaron;  
y ya que sólo se fundieron  
de la lucha en el crisol,  
el león de España y mi sol,  
para probar en su hazaña  
que nadie es rival de España,  
sin ser hijo de español.

Estudiaremos, todos a una, la guerra de la Emancipación Argentina.

Don Miguel de Unamuno afirma que puede haber más humanidad en la guerra que en la paz. La resistencia al mal implica resistencia al bien, y aún fuera de la defensiva, la ofensiva misma es lo más divino, acaso, de lo humano. La guerra ha sido también escuela de fraternidad y lazo de amor.

Es la guerra la que, por el choque y la agresión mutua, frecuentemente ha puesto en contacto a los pueblos y les ha hecho conocerse y quererse... y aún el odio depurado que surge de la guerra puede también ser fecundo.

Dios se reveló sobre todo, en la guerra, empezó siendo el Dios de los Ejércitos, y uno de los mayores servicios de la Cruz es defender en la espada la mano que esgrime ésta.

Debo confesar que la idea de realización de este Congreso nació en mi espíritu, precisamente este año en Madrid, durante una grata conversación con el Jefe del Servicio Histórico Militar de la Madre Patria, y algunos de sus colaboradores. Me refiero al general Sotto Montes, a quien su estado de salud le ha impedido acompañarnos.

Concluimos, que era ya urgente, por nuestra madurez de pueblos hermanos, hijos todos del célebre imperio —viviendo en la circunstancia de un mundo al que los desarrollos técnicos y científicos hacen cada día más pequeño—, reunirnos en procura de una comprensión común del drama de la Emancipación Americana, verdadera fractura o secesión política de Estados, en el más colosal alumbramiento de naciones de la historia.

Comunes crónicas de tercios y de adelantados, de galeones y de

virreyes, de santos y de poetas, nos unen en un mismo espíritu ecuménico en misión, completando primero la redondez de tierra, y fundando luego ciudades y naciones, informadas en la libertad y en la igualdad esencial entre los hombres y entre los pueblos: y nos dice de un pasado con savia común y con idéntico linaje.

Resultaba, pues, impostergable el reunirnos para inventariar temas e incógnitas; exponer nuestras opiniones fundamentales y nuestras fuentes de búsquedas y comprobación para aportar así también modos de acción comunes y coherentes y en especial dar el primer paso de una marcha que ya nadie detenga, hacia la meta del reencuentro definitivo de los pueblos de la Hispanidad, de los pueblos de América, de la que tanto y tanto debe y puede esperar nuestro mundo en crisis, en el que la Providencia dispuso el privilegio de vivir.

Comprendo la responsabilidad de la labor que el destino nos pone por delante; pero tengo la certeza de que no sólo los antecedentes de los señores congresales, sino la sabiduría de sus vastos conocimientos, llevarán a esta reunión al logro de sus meta científica.

El poder y la gloria son evidentes motores de la historia con vigencia actual en el acaecer histórico. Aquél, es un factor complejo que se integra con algo más que los meros símbolos de la fuerza: territorios, mercados o poblaciones. La gloria, no es tampoco el simple oropel del triunfo, sino, fundamentalmente, la consecución promisoría que significa la marcha segura hacia el destino superior de una comunidad. También dentro de los extremos señalados, estudiaremos y debatiremos los temas del Congreso.

Por estos promotores que vinculan a la historia con los objetivos peculiares aludidos, no podemos dejar al estudio de la historia, sin intensificar también sus relaciones —por ejemplo—, con la macroeconomía, tema que ocupa cada vez más a los historiadores.

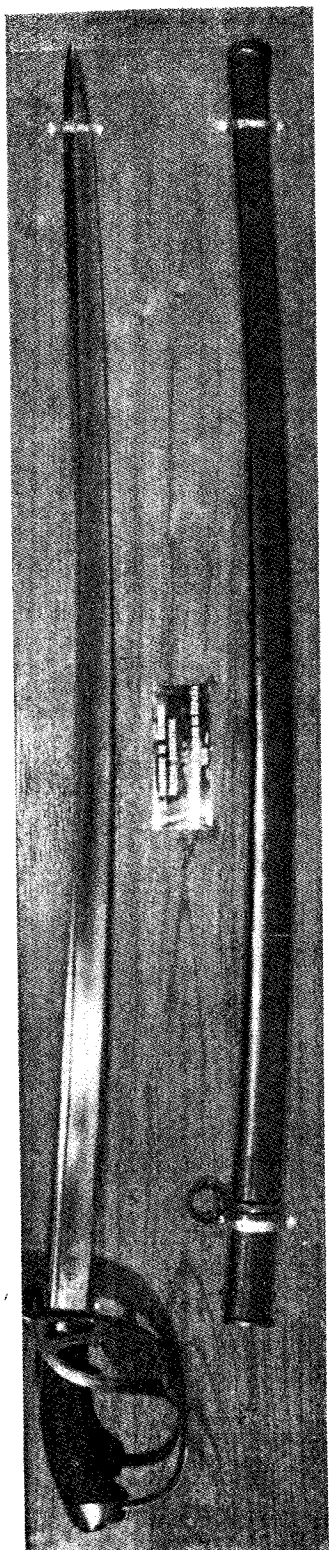
Muchas veces han sido puestas de relieve estas relaciones, pero pienso que procede ya la elaboración completa de una teoría que abarque todas sus variantes.

Tal tema, desde luego, va más allá de algo muy estudiado, cual es la guerra total, que se libra, tanto en los frentes de lucha con las operaciones militares, psicológicas, económicas, diplomáticas, etcétera, cuanto con la movilización integral del potencial nacional para desarrollarlas con éxito.

En este último tema específico será indispensable el esclarecimiento que ponga sobre la mesa del estudioso las variantes concretadas como consecuencia de los desarrollos científicos y técnicos operados a partir del siglo XIX y que, en lo que va del siglo XX, han adquirido un ritmo de cambio apasionante y sorprendente, como si tales transformaciones se hubieran propuesto derribar leyes y conceptos que parecían incommoviblemente establecidos.

La guerra es la política perseguida por otros medios. Ello significa que su fin último es la paz; una cierta y determinada paz que, en líneas generales, sea el camino de la prosperidad y del progreso.





EL INSTITUTO DE HISTORIA  
MILITAR ARGENTINA  
— A L —  
SERVICIO HISTORICO MILITAR DE ESPAÑA  
— 1870 —

Sable de la caballería del ejército argentino, con troquel de primera forja, de 1898, donado por el Instituto de Historia Militar Argentina al Servicio Histórico Militar.





Los congresistas de Buenos Aires efectuaron una interesante visita al Regimiento de Dragones a Caballo, que aquí desfila con su tradicional uniforme ante el noble edificio del Círculo Militar, donde se celebró una recepción en honor de los historiadores congregados.

La guerra ha sido escogida, en ocasiones, para alimentar la marca ascendente de un aparato económico y a su vez la espada envainada en la derrota ha dado también —en ocasiones— comienzo a períodos de descenso y recesión económica.

También ocasional y contradictoriamente, los países vencedores se han visto enfrentados con la paradoja de que la victoria suponía un hito de decadencia para ellos y de prosperidad para los derrotados. No voy a poner, ante auditorio tan esclarecido, el ejemplo de Francia y Alemania al término de su enfrentamiento en 1970, o la imagen que nos brinda la conducción política de los adversarios de la Segunda Guerra Mundial, en la que los derrotados Japón, Alemania e Italia, sorprenden al mundo con sus inesperadas prosperidades con un excepcional incremento de su producto bruto o con la constitución de una sólida economía a pesar de particiones o pérdidas territoriales.

También será preciso establecer relaciones de causa y efecto, que iluminan el proceso de los Estados Unidos, postrer participante de una conflagración mundial, con todos los beneficios de su posición industrial como subministrador de armamentos y de materiales críticos, de reconstructor de Europa al extinguir el conflicto, y de árbitro financiero y monetario por muchos años. Europa, por su parte, aprendió la lección de «Paz y Prosperidad», y a la vez adquirió la vivencia cierta del apotegma marxista de que el fundamental beneficiario de las guerras ha sido el comunismo internacional.

El equilibrio nuclear saturado que envuelve a nuestro pluriverso atómico, ha alejado la probabilidad de nuestra guerra generalizada, pero en relación inversamente proporcional, ha materializado como constante los conflictos locales y sus efectos múltiples, tal como el de la siembra del virus inflacionario en el seno de la más colosal estructura económica de todos los tiempos de la humanidad. Es que, quizás, como observa Beaufre, la gran guerra y la verdadera paz han muerto juntas.

El estudioso de la historia, así como los hombres de armas que alimentan su espíritu y su mente con la historia militar, se pueden ya desentender del examen de sus graves repercusiones y de acontecimientos incorporados hoy definitivamente a la historia.

Por ello me permito proponer desde ahora modesta y suscitadamente a este esclarecido Congreso, tales temas para las próximas reuniones futuras, ya que no podemos nunca hacer de estos estudios compartimientos estancos y, por el contrario, debemos abarcarlos en su grandiosa visión y en sus múltiples e intrincadas interconexiones, para que, con la ayuda de Dios y de vuestro talento, se arroje sobre ellos la luz esclarecedora.

*La sangre derramada es ligazón y vínculo.*

En la encrucijada en que la Providencia nos ha colocado para vivir aquí y ahora, propio es el hacer un alto en el camino y vol-

ver la mirada hacia atrás para bucear en las lecciones de la Historia, para extraer de ellas un renovado aliento de fe, de inspiración y de servicio a la Patria, para realizarse sobre la tierra en el servicio a la Patria, para realizarse sobre la tierra en el servicio del bien y de la libertad.

Grecia fue grande, no por el Partenón ni por su Acrópolis, sino por el legado de su filosofía; por ella trascendió a los tiempos a través de Sócrates, Platón y Aristóteles. Y también la Roma Imperial se resquebrajó y cayó bajo el alud de la barbarie para alumbrar el mundo de la cristiandad; para alumbrar las naciones de la Europa contemporánea. Pero su legado no fue la Strada ni la Legión, sino el derecho.

Así también el legado de la España Imperial que recibe en su virreynato el Ejército Nacional, al que habrá de servir con las armas en la política continental de la Revolución de Mayo, y su ideario, es alumbrado por el pensamiento de los hombres civiles de Charcas y de Córdoba, los hombres de las Universidades.

Es decir, que la tradición militar argentina es la del servicio con las armas al gran pensamiento de la civilidad, al servicio de las grandes razones de la Patria, que se informan en la libertad y en la igualdad esencial entre los hombres.

De allí que esta circunstancia de reunir en nuestra más importante casa de estudios militares, a un grupo tan selecto de historiadores forasteros y argentinos, llena de alegría mi corazón, puesto que es espectro de una imagen de toda la gama de sensibilidad cívico-militar que es razón de ser de la República Argentina.

Dejo así inauguradas estas sesiones, estas jornadas de estudios históricos, reiterando mi reconocimiento hacia la generosa disposición de las señoras y señores congresistas por concederme este inmerecido honor, este exagerado privilegio de presidir a tan selecto y calificado Congreso de investigadores históricos.

Estoy muy particularmente reconocido al Servicio Histórico Militar de España, ya que en el aporte que hace de sus trabajos también, exagerada e inmerecidamente, trae uno sobre la relación de la batalla de Bailén en 1808, que con bastante osadía fui capaz de ejecutar.

De tal modo, que les reitero mi reconocimiento, junto mi más cordial y afectuosa bienvenida y formulo votos para que el examen, estudio y el profundizar aquellos conflictos que provocaron colisiones entre países hermanos, hagan que realmente sean clave de comprensión y razón de entendimiento y unidad en esta América de la que tanto espera el mundo.

Que la sangre de nuestros mayores, derramada en la lucha por sus ideales, sean cimiento, ligazón y vínculo que nos una a despecho de los avatares que en las circunstancias del pasado pueda haber sufrido cada uno.

En definitiva, a modo de lo que dijera el marqués de Espínola

al Burgrave de Breda al entregarle éste las llaves de la ciudad: «el valor del vencido siempre es la honra del vencedor».

*La clave de nuestro pasado para comprender nuestro futuro.*

Llegamos así al momento de la clausura del Congreso. Lo anuncio con verdadera emoción por la honra que me ha significado presidirlo. La particularísima circunstancia de que este recinto está ligado a mis más íntimas e intensas vivencias, acentúa mi emoción, también porque será éste el último acto que mi tránsito en la vida militar me dé ocasión de cumplir aquí.

Y por si fuera poco, ese sentimiento honroso de la distinción se enfatiza ante tan selecta concurrencia, donde hay tanta solvencia en el campo de las ciencias históricas, y tanta autoridad en los guerreros españoles, que traen escritos en sus uniformes y en sus heridas muchas páginas de gloria de la historia reciente de su Patria y de la Cristiandad.

¡Cómo no sentir una verdadera emoción y ser incapaz de expresarla! Yo me felicito de aquella conversación en el Servicio Histórico Militar de España, donde se pergeñó la idea de este Congreso. Creo que de todo ello también podemos afirmar lo que ahora está estampado en el recuerdo de la Escuela de Guerra Argentina sobre el Alcázar de Toledo —salvando las distancias de los empeños, de los sacrificios y de los esfuerzos—, en frase de San Pablo, que dice: «Hemos combatido con valor; hemos acabado la guerra y hemos guardado la fe. Esperemos ahora la justicia».

Se realizó nuestro empeño cabalmente y esto aún sin considerar el enorme valor de más de cincuenta trabajos presentados de las interesantísimas ponencias aprobadas, que son fruto de la labor de ustedes.

Creo asimismo que se ha dado el paso, al haber puesto una primera «pica en Flandes». Del tratamiento de un tema histórico, que significó división política como hoy es unidad espiritual, se llegó a un logro real: el tratamiento de un tema de historia militar por historiadores civiles y militares, en forma conjunta, como una pauta de actualización absolutamente cierta.

La guerra a través de la historia, ha evolucionado hacia una fisonomía integral y las transformaciones técnicas y científicas, con todas sus repercusiones en el campo social, político y económico, en esa interdependencia del verdadero sistema de vasos comunicantes, que es la vida de relación entre los pueblos, nos indican jalones.

El enemigo ideológico en una agresión múltiforme, constante, en una guerra cuyas trincheras pasan por los corazones de todos los hombres. Ya no hay combatientes diferenciados: beligerantes y no beligerantes; el enemigo está aquí, entre nosotros.

América fue la obra maestra del genio español, el célebre imperio de los Pirineos al Pacífico, del trono de Covadonga y de Granada, luego Méjico, Perú y el Plata. El mismo tronco, el mismo espíritu.

Todo esto es clave de comprensión de nuestro pasado. Y a través de él, de nuestro futuro.

Dijimos al comenzar que la proclama del General San Martín como «leit motiv» de nuestra reunión: «Nuestra causa es la causa de América; nuestra causa es la causa del género humano». Y que así sea. Ayer y como hoy. Para siempre. Porque nuestra tradición de libertad y de igualdad entre hombres y pueblos, se nutre en la tradición de los fueros españoles. El poder vino de Dios y se expresa a través del pueblo. Fueros que también nos hace recordar hoy al poeta:

que si hubiera que luchar  
volveríamos a la lid  
para defender los fueros,  
somos de estirpes de iberos  
y descendientes del Cid.

Yo les doy nuevamente mi más cumplidas gracias y les anticipo nuestra invitación para el año 1972, Dios mediante. Les ruego excusen las molestias, que fueron debidas a esta nuestra primera experiencia.

## BIBLIOGRAFIA

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BANDE (Coronel de Artillería): *Vizcaya*. Librería Editorial San Martín, Madrid, 1971, 315 págs., 15 láms., 16 croquis.

Esa Historia de la guerra de España que el Servicio Histórico Militar está publicando, redactada por el coronel Martínez Bande, primer especialista del tema, nos ofrece ahora su sexta monografía, titulada «Vizcaya». La campaña de Vizcaya tiene una significación muy variada. Políticamente, los «gudaris», que defienden su tierra no son propiamente «rojos», sino aliados de ellos y oficialmente se proclaman católicos. Ese problema separatista tiene en tales momentos su punto crucial. Supone tal campaña, por otro lado, algo así no expresado entonces por Franco, pero a lo que va en realidad: la economía de fuerzas. Acabar con el Norte supondrá tener la masa de maniobra disponible para volver sobre Madrid, cuyo ataque se abandonó precisamente por masa insuficiente. Otro aspecto importante nos lo muestra el libro en su cubierta con esa gran boca de un enorme nido de cemento del Cinturón de Hierro, que expresa la voluntad de resistencia, el tesón de trabajo y las pretensiones de inviolabilidad de los vascos separatistas. Hay muchas más facetas peculiares de esta guerra, interesantísimas. Por ejemplo, el ser las milicias y batallones fuerza de choque y no contarse en este frente con una sola bandera de la Legión.

En el libro se palpa la pequeña república de «Euzkadi», con su propio Presidente y su ejército «nacional», la dureza del terreno y del clima, el bombardeo de Guernica, que una buena propaganda hizo símbolo fácil, ya caído, y, pese a todo, la tensión interna entre los defensores, que se exalta en los momentos de la defensa inmediata de Bilbao.

Del mismo modo que Franco está decidido a resolver la guerra

en el Norte, los rojos tratan de volverla a Madrid, que es donde tienen más y mejores tropas. Sus operaciones son siempre de distracción y sólo una, la batalla de Brunete vio posible el éxito.

En el libro «Vizcaya» se insiste sobre un tema humano muy interesante: el de la innata discordia entre revolucionarios, republicanos y separatistas, que apenas logró superar la habilidad política y la fuerte personalidad del Presidente Aguirre. Los milicianos representaban una contradicción. Pero, además, resistían a militarizarse en el Ejército Popular que se les imponía desde Madrid y Valencia. El «Ejército de Euzkadi» era un ejército político, casi sin mandos profesionales. Los que hubo eran mediocres o estaban demasiado mediatizados por Aguirre y su Conserjería de Defensa. Los recelos y la indisciplina hacia su jefe superior, Llano de la Encomienda eran muy mal ejemplo. Aparte de que la visión que Aguirre daba a Prieto sobre la incompetencia del general Llano y sus subalternos debía estar bien fundada. Faltaba técnica y profesionalidad en los mandos militares, que tenían a mano un excelente «material humano»; mal utilizado, como se mostró al dar pruebas incluso de heroísmo, al encuadrarse después de prisionero, en los Cuerpos nacionales. De todos modos heroísmo hubo en varias ocasiones, como nos refleja el texto de Martínez Bande, aquellos batallones que Aguirre hizo marchar en la noche del 17 de junio del 37 para reconquistar Arcanda y lo intentaron sabiendo que iban a la muerte.

El punto clave del «Cinturón de Hierro» tiene todo el desarrollo necesario en esta obra, hasta casi agotar el tema. Obra de gran envergadura arquitectónica, pero desastrosa fortificación. Así lo estimaron el general Gámir de Ulívarri, el general francés Duval y el Generalísimo Franco. Sólo Aguirre lo comparó con el campo atrincherado de Verdún. Sin embargo, estaba correctamente planeado por su brazo derecho, el ingeniero militar Montaud y fue mal ejecutado por don Pablo Murga, a quien fusilaron como traidor, y por don Alejandro Goicoechea, el creador del «Talgo» con Oriol, capitán que se pasó a las filas nacionales con los planos el 27 de febrero. Ambos variaron la construcción del Cinturón, dándole la vuelta por completo, sin que se enterase Montaud. Además, Goicoechea dejó adrede tres portillos franqueables. La visión que dio el capitán Goicoechea superaba a cuanto podían ofrecer las fotografías aéreas. Quizá hubiera merecido mayor reconocimiento a su heroísmo.

El estudio del ataque al Cinturón de Hierro es en esta obra no



sólo claro, sino apasionante. Pero otro punto, de menos interés militar, pero de gran fuerza propagandística fue el bombardeo de Guernica. Aquí se nos dice que quien impulsó la defensa de Euzkadi tras el pánico de Guernica, fue un francés, llamado unas veces Jáuregui y otras Monnier, sustituto de Goicoechea, cuando éste cruzó las trincheras. Vemos que con él plantearon la defensa el actual mariscal Goriev y otros extranjeros, como Golman y Steer, que se impusieron en la histórica reunión del 26 de abril para tratar de la defensa o abandono de Bilbao. Jáuregui debía ser ingeniero militar, y, desde luego, técnico en fortificaciones, pero no pudo remediar ya el Cinturón de Hierro. Estaba también en Vizcaya un coronel de la aviación rusa, llamado Pailovich, y Aguirre aludió a «dos rusos» con frecuencia. Había más. Ellos impusieron que Aguirre fuese jefe directo de la defensa de Vizcaya.

Por otra parte, había allí varios objetivos militares, entre varias fábricas, una de ellas construía grandes stoks de bombas de aviación. Era lógico destruirlas antes de evacuar la ciudad. Los dinamiteros estuvieron a punto de volar e incendiar «las siete calles», y los barrios bilbaínos adyacentes, según testimonio del comandante Víctor Frutos, recogido en el libro, quien mandaba varios batallones que el 18 de julio del 37 se replegaba con una misión y no la cumplieron porque los nacionales les iban pisando los talones. En cambio volaron los puentes de la ría, ya a punto.

En la obra se ve aquel duro mes de abril, en que la lluvia suspendía reiteradamente las operaciones y la resistencia era siempre superior a lo previsto. Se ve que la muerte de Mola no tuvo más consecuencias que las emocionales, pues a los nueve días se rompía el Cinturón de Hierro, según estaba previsto. Aparte de que su sustituto, el general Dávila era un gran militar, de experiencia táctica muy probada y resolvió inmejorablemente los problemas inmediatos, no trazados en el plan general de Mola.

Muchas más cosas podríamos destacar de tan interesante obra, la sexta ya de las «Monografías de la Guerra de España». Con lo dicho debe bastar para saber que es lo más serio y definitivo escrito hasta hoy de la Campaña de Vizcaya.

Ochenta páginas corresponden a documentos, bibliografía y cronología, todo ello del mayor interés para fijar ideas, momentos y contrastes. Los documentos son páginas vivas y sorprendentes, de uno y otro bando, donde se palpan las operaciones, la intención y el

estado anímico de quien estampa su firma. En las 303 páginas dedicadas a la Campaña de Vizcaya, nada sobra ni nada cansa al interesado por estos temas históricos, que son y multitud.

J. M. C.

CERVERA VALDERRAMA, JUAN (Almirante): *Memorias de guerra (1936-1939)*. Editora Nacional, 1968; 427 páginas con numerosas fotografías documentales y apéndices con datos estadísticos.

Cuando proliferan en el extranjero las memorias de todo tipo, con los grandes protagonistas y los personajillos insignificantes, en España no han abundado últimamente las de las figuras decisivas de la Historia. Llegó a decirse en los últimos años que el caudillo Franco escribía las suyas e incluso se especulaba con la posible publicación. Tal vez fuese más bien una fantasía que trataba de destacar la importancia que tales memorias tendrían en la Historia de España. Ahora, la Editora Nacional nos ofrece las memorias de un hombre clave en la guerra de Liberación, pero cuya familia fue destacada en el primer plano de la vida nacional desde hace muchos años.

El autor expresa en el libro su propósito: «Se ha escrito bastante sobre esta campaña y muy poco acerca del mar. Quienes figuramos como actores de primera fila, tenemos obligación de ayudar a la historia».

El autor fue protagonista en la Guerra de Liberación: el protagonista de la guerra en el mar. Esto encarece suficientemente el interés histórico de cuanto diga, con conocimiento directo de muchos episodios en declaración inédita hasta ahora. El entrega a la historia páginas de vida que a ella le pertenecen tanto como a él, pero, además, con buen estilo literario, sobrio y directo, sin artificio alguno, no con falsa imparcialidad, nunca pretendida por él, pero también sin deformar los hechos por calor pasional. El dato escueto tiene su interpretación personal, como él lo sintió al producirse, y confirma al escribirlo con la perspectiva del tiempo.

Del cómo escribe, podemos juzgar por sus mismas palabras prologales: «No escribo un tratado de Estrategia. El Estado Mayor que he mandado no estuvo en condiciones de aleccionar. Su organización no se puede acomodar a lo que enseña la ciencia militar. Todo cuanto escribí en mi diario fue bajo la impresión del momento y en el

alto cargo de Jefe del Estado Mayor Central. Desde este puesto de mando no he vivido a bordo, y, dada la índole de la campaña, no pude tener, en el detalle de armamentos, ni aun en el de su orgánica, la intervención que un orden regular ha de exigir a quien ejerce la dirección de la Marina».

El libro contiene 39 capítulos en sus 427 páginas. A lo largo de ellas, pese a su confesión, el autor da cuenta puntual, datos esenciales de la Política Naval y la labor en Salamanca, cuartel general, de la guerra al tráfico favorable al enemigo, en su principio, de las presas de mar. El bloqueo del Cantábrico ocupa uno de los capítulos más interesantes. De allí es este párrafo:

«Alta mar llaman hoy los ingleses a la zona a tres millas de la costa, donde no pueden pasar nuestros barcos sin ser cañoneados a mansalva por las baterías de costa, atacados por la aviación enemiga con defensa difícil, o quién sabe si por algún artero submarino, de los que apoyan al mal llamado Gobierno del Frente Popular Español. Un barco de guerra que mantiene bloqueo no debe nunca parar las máquinas. Es de advertir que todos los puertos principales del Cantábrico estaban minados dentro de esa zona de aguas jurisdiccionales».

Admira cómo pasaron nuestros convoyes, con la escuadra roja en plena actividad.

Así se hace ver junto a la tensión del peligro de las minas y las defensas costeras enemigas, la tensión internacional desfavorable a la flota nacional. La intervención personal del Generalísimo. La dificultad de adquirir más barcos y la hazaña de los que Cervera llama «legionarios del mar», la penuria de torpedos y un importante apéndice donde se evidencia la coacción ejercida por la escuadra británica sobre la flota nacional, impidiéndole la defensa de su legítimo derecho. A ello sigue el análisis del control marítimo.

Alternan los partes, los documentos de todo orden informativo con la vida palpitante. Hay capítulos en los que se manifiesta la dificultad de hacer la guerra con destructores viejos y las posibilidades de adquisición que se ofrecen para las distintas ofertas de venta. Al fin, llegan los destructores nuevos; entre uno y otro capítulo, el de la moral de los marineros: «Son buenos, aunque son muy viejos y no deseamos más que el Altísimo nos depare una mañana de sol y suerte para ir al enemigo con la casi certeza de poderle dar un serio disgusto». Y los letreros que se leían en estos barcos: «Mucho enemigo, mucho honor. La muerte es un acto de servicio».

El dominio del norte, tras la toma de Bilbao, marca una fase decisiva en el centro mismo de las memorias del Almirante Cervera. Luego los combates del «Baleares» y «Canarias» en otoño de 1937. El «Baleares» contra dos cruceros y ocho destructores rojos. Entonces se minan ya los puertos de Levante. Pero junto al éxito creciente de la técnica, los temporales, las calamidades de la escuadra, día a día y el capítulo dedicado a ello más concentradamente que se cierra con la carta póstuma de su hijo, en un párrafo titulado así, serenamente: «Iba en el Baleares». Pero en aquella carta su hijo hablaba del ataque al «Cervera», que él había vivido. El relato de la tragedia del «Baleares» tiene un interesante capítulo para el barco, que recoge paso a paso los comunicados oficiales. Otro para la impresión de las noticias, la opinión del Generalísimo y el apuro de las gestiones para adquirir nuevos barcos.

Otro punto clave es la revista de Franco a la Escuadra en Vinaroz. Después el progreso de los éxitos navales es creciente y rápido. La sublevación y el desembarco en Menorca. Y, como epílogo de contrapunto, el último coletazo enemigo en la aventura de la sublevación de Cartagena, cuando por «falta de fe y entusiasmo en los sublevados», según frase del autor, naufraga el «Castillo de Olite» y tiene grandes pérdidas el «Castillo de Peñafiel», tras una lucha heroica. Prácticamente es el punto final de la guerra en el mar, porque el episodio del rescate de la escuadra roja, constituye un epílogo feliz. Luego, los apéndices, importantes para el historiador, con la composición de la escuadra al terminar la guerra y la de la infantería de marina y las nóminas del personal de la Armada.

No podemos decir que las «Memorias del almirante Cervera» sean un libro entretenido, ni siquiera apasionante. Son una historia necesaria, un cúmulo de documentos, de datos, de estadísticas, enlazados por el hilo del autor, que nos da juntamente memorias y páginas de diario, de cuadernos de bitácora y libros de presas y diarios de navegación. Es el compendio de la guerra en el mar en la lucha difícil que empieza con una escuadra en poder del enemigo, en su gran parte, y se va haciendo sobre la marcha de la guerra frente a toda adversidad, el enemigo, el extranjero, el mismo mar, hasta coronar la victoria con la flota adversaria embotellada, refugiada después y luego capturada íntegra. No cabe argumento más clásico y completo. Es la historia del mar en la guerra de España. En la última guerra de España. Dios lo quiera.

J. M. G.

LA CIERVA, RICARDO DE: *Historia ilustrada de la Guerra Civil Española* Ediciones Danal. Barcelona, 1970. Dos tomos, 1.150 páginas 1.400 fotografías.

Sería por el año 1965 cuando tuvimos noticia de que Ricardo de la Cierva era un sobrino del inventor del autogiro, que estaba montando en el Ministerio de Información y Turismo una Sección de Documentación sobre la Guerra de Liberación española. En 1966 aparecía su primer libro bibliográfico sobre el tema. Hoy a los cuatro años aparece la sexta obra, sin contar los folletos y separatas. El nombre de la Cierva ha pasado al primer plano de la historiografía sobre la guerra última de España, la de 1936.

Andaba preparando el segundo tomo de su obra monumental «Historia de la Guerra Civil Española», cuyo primero apareció en 1969, cuando se le brindó la oportunidad de sintetizar lo que aún no había escrito, en un par de volúmenes ampliamente ilustrados. No creo que haya tardado un año en aparecer y aquí están con 1.150 páginas en total y 1.400 fotografías, la mayoría inéditas. Es un prodigio de laboriosidad, de eficacia, porque normalmente a toda obra preceden los tanteos, las maquetas, los bocetos y borradores, más a una como ésta en la que la presentación está cuidadísima, hasta el punto de ser pieza oportuna para regalos a cualquier aficionado a la historia contemporánea, que es tanto como decir a todos los españoles.

De la desenfadada actitud de la Cierva al historiar, de su personalísimo estilo literario —la historia es un género de literatura—, de su personalísimo modo de enjuiciar sin remilgos, como corresponde al historiador —que es mucho más que repórter o cronista—, nos avisa ya esa selección de juicios sobre su obra que campea en las solapas de la envuelta.

En su prólogo aclara el autor las precisiones sobre el nombre de aquella guerra. Mucho se ha pensado sobre el caso. El decide llamarla civil, y no vamos a discutirlo, aunque no nos convenza. Si la Guerra Mundial se numeró a partir de la segunda, no es normal llamar a secas «guerra civil» en España, a la que hace el número cinco de las del siglo XIX, eso sin entrar en el tema ya bizantino de si fue esencialmente civil o no. ¿Fue guerra civil la guerra de sucesión? Lo mismo habría que decir al aceptar el nombre de guerra de España, sólo que aclarando que hace el número 93, contando sólo las

que ha habido desde la toma de Granada, momento de la unidad española.

La Cierva juzga documentalmente. Conocemos su modo de trabajar en historia, sin necesitar tener a la vista cada documento, gracias a su portentosa memoria, que sólo necesita la apoyatura de unas notas, incluso ahorrándose el acudir a las grandes fichas, porque le bastan las pequeñas. La Historia que hoy presenta es completa y, sin embargo, como el mismo autor dice, tiene un tono político ante todo y monográfico, debelador de las grandes cuestiones que fueron un tiempo mitos o misterios. La Cierva quiere acabar con los mitos, los misterios y las músicas triunfales o elegíacas, que no dejan percibir los verdaderos sonidos de la contienda. Para ello maneja mucho textos y documentos, pero también muchos testimonios orales, inéditos, sorprendentes, irrefutables. Cada cosa queda dicha a veces en diálogo, por sus mismos actores, con sus propias palabras, inconexas, faltando a la sintaxis, a la fonética, a la prosodia y a la ortografía.

En Cierva se aparta a veces de la técnica historiográfica normal y adopta aparentemente un tomo cronístico, produciendo ensanches de tono polémico sobre el hilo simple, lineal de la historia militar. Su afición a la anécdota, reveladora de la infraestructura, aporta a la historia tanta claridad, la más de las veces, como esa otra facultad suya, tan envidiable de sintetizar las grandes cuestiones de la suprahistoria.

Pero también es importante el tono. La Cierva es además un gran titulista, uno de nuestros mayos titulistas desde Benavente, que es el mejor de los que se recuerda en los últimos tiempos. Esto ayuda mucho a la comprensión. Un buen título, subtítulo o epígrafe, ahorra a veces párrafos enteros. Le ayuda también esa imaginación levantina para crear figuras expresivas, imágenes, metáforas, por medio de la ironía y la antinomia, la antítesis, el dilema, el contraste, los paralelismos históricos. La Cierva no repara en decir que el comandante Castañón de la guerra es hoy Ministro o que la foto de Castro Delgado corresponde a sus tiempos de euforia comunista, o que el joven que forma en segundo plano en un cortejo extranjero que visita la zona roja es Kennedy, venido a España contra la opinión de su padre favorable a Franco.

Este libro de «La Guerra Civil Española» forzosamente ha de ser discutido. Como buen historiador, La Cierva forma juicio de los temas. Hace una aportación crítica y no tiene más remedio que exa-

minar sus consecuencias, y las aportaciones de La Cierva son muchas, tanto en el documento escrito como en el fotográfico. Pero antes quisiera señalar otros puntos de su historia.

La Cierva derriba ídolos y fetiches y valores entendidos y tópicos propagandísticos de guerra. Con honradez científica, dentro de su personal valoración nos dice que Azaña es un admirable escritor y aún ideólogo, tanto como es mal político práctico, nefasto para España. Hay que achacar a La Cierva una valoración de Azaña tan excesiva como la reproducción de sus textos. Nos explica el españolismo de Largo Caballero y de Besteiro, indudables frente al comunismo soviético, la inteligencia de Prieto, la injustificada muerte de García Lorca, la pérdida irreparable de Machado, calificándolo como la cumbre poética más alta del siglo; llama a Alberti insigne poeta, destacando su bella letra para el himno del 5.º Regimiento rojo. Señala en los pies fotográficos, otra de sus especialidades, en la que pocos igualan a La Cierva, el puño cerrado de Miaja y Rojo, frente a la serena actitud de Dávila y otros generales de zona nacional, que mantienen su saludo militar junto a los brazos en alto de la masa popular. Señala también a Miguel Hernández como uno de los poetas con más garra. Y Miaja tiene para el autor su bien ganada medalla laureada de Madrid.

Los pies de las fotos son a veces textos inefables. Los hay especiales para aristócratas: La duquesa de Atoll visitando a lo rojos y otras damas de la nobleza inglesa en otros casos flirteando políticamente con los anarquistas. El general Hidalgo de Cisneros, absurdamente comunista, aunque explica el enfado personal que lo originó, pese a su aristocraticismo, las enfermeras prisioneras de Brunete, de la familia Larios, como su hermano, el marqués de Larios, héroe de la aviación nacional.

Se ha señalado antes a los poetas rojos, porque al tema de los intelectuales y la propaganda dedica La Cierva mucho espacio. Como al periodismo en uno y otro bando, como a Pemán retratado junto a Pilar Primo de Rivera, con camisa azul y boina roja ambos, señalando que pese a su polémica sobre el reciente libro de «Conversaciones», entran juntos en la Historia, aunque cuida de señalar también el partidista olvido de magistrales estrofas del Poema de la Bestia y el Ángel. Lo mismo cabe señalar de los intencionados y retrospectivos pies a fotos de Ridruejo o las alusiones a quienes hoy se oponen al Régimen y fueron el grueso de la Delegación Nacional de

Prensa y Propaganda en los años de guerra, legionarios de la pluma sin barro y sin sangre.

Señala las desilusiones de Azaña, Prieto y Largo Caballero. Del Campesino, la confesión espontánea de la Pasionaria, doña Dolores, para continuar en el Partido. La de Modesto y Lister, generales soviéticos que no lograron tener mando en la Segunda Guerra Mundial.

Tal es la visión general. Una gran obra, ambiciosa, comprometida, polémica, indispensable ya para tratar o conocer el tema de la guerra del 36, más político-social que militar, pero suficientemente ilustrativa e ilustrada en las operaciones de guerra, muy clara, sobre todo.

Uno de los aspectos polémicos más destacados de la Guerra del 36 es el de la intervención extranjera en ella, tanto que afecta a su mismo signo, a su significado y hasta a su denominación. Se ha insistido en que fue banco de pruebas de tirios y troyanos, es decir, de rusos y alemanes, aunque unos y otros lo han desmentido con razones técnicas y no dejan de tener razones, aunque les falte la razón absoluta. También es cierto que otros países probaron en España armas, medios y modos, aunque sin necesidad de ello; con estar atentos como estuvieron a su desarrollo, ya sería un buen aprovechamiento de sus enseñanzas y libros se han escrito sobre el tema por técnicos militares ingleses y franceses. Ricardo de La Cierva dedica al asunto muy buena proporción de su texto y sus fotografías, pone claridad en ello, y que graba el acento sobre las Brigadas Internacionales rojas y sobre las divisiones italianas. Quizá no señale, como nadie ha destacado aún, seguramente, algo tan simple como fundamental en el cálculo de apoyos y eficacias. Que los internacionales rojos fueron fuerza de choque y los de Franco técnicos en el momento de la aportación decisiva. Para los rojos fueron definitivas las Brigadas Internacionales, es decir, la infantería extranjera. Para Franco las armas y medios de la Legión Cóndor alemana. En uno y otro bando hubo también la aportación recíproca, infantería italiana con los nacionales, técnicos rusos de aviones y carros con los rojos. Pero lo más característico y decisivo fue la acción antedicha.

Ahora bien. Valorando las ayudas en su punto, forzoso es reconocer que suprimidos los apoyos extranjeros en absoluto, por ejemplo, el apoyo de Infantería a los rojos, les faltarían nada menos que las fuerzas de choque; a los nacionales, en cambio, las brigadas italianas, les eran completamente secundarias, nunca decisivas, fácilmente



te suprimibles, pese a la supervaloración que de ellas hacían Mussolini y el conde Ciano. Suprimida además la ayuda técnica y el material y armamento extranjero, la falta sería más o menos equilibrada. En resumen, que el apoyo extranjero favoreció más a los rojos que a los nacionales, prolongó mucho la guerra, la enconó y sólo puso en el balance final un mayor aniquilamiento. Como colofón hay que añadir el aforismo que no he oído nunca, pero que acaso excita, de que: «La historia de lo que no ha sucedido es inútil pretender escribirla».

Ricardo de La Cierva hace consideraciones muy oportunas sobre la importancia de la guerra en lo que se vienen llamando frentes secundarios. Tales son algunos de importancia vital pese a ser laterales, costeros, o de alta montaña. A propósito de la división del general Tella subraya la importancia de la guerra en estas zonas de terreno abrupto en que le tocó luchar al que hoy comenta durante una etapa de la campaña. El autor advierte con agudeza que mal se avanzaría por los llanos de no asegurarse sus flancos montañosos, incluso previamente, en cuña, como era frecuente.

A lo largo de la obra se van perfilando las biografías de los jefes de gran unidad en uno y otro bando. La Cierva salva entre los rojos a Miaja, a Vicente Rojo, a Modesto y a Lister. Creo que fundamentalmente a nadie más. En zona nacional señala que el hombre de carrera de éxitos más fulgurante fue García Valiño y destaca a tantos generales que su enumeración sería una enfadosa lista. Digamos, sobre todo a Vigón, Yagüe, Camilo Alonso, Bautista Sánchez, Asensio, Aranda. Pero antes a Mola, Dávila, y también a Queipo, Barrón, y Monasterio.

Con su interés en derribar mitos e ídolos, trata casi monográficamente los episodios de la leyenda negra. Badajoz y el Alcázar. En el estudio de la defensa de éste utiliza los testimonios enemigos de Quintanilla y trae a primer plano un personaje clave descubierto por él, de «Varillas», telefonista del Alcázar, testigo de excepción del diálogo heroico de Moscardó. Su relato desmonta toda una historia falsa, calumniosa para el claro heroísmo, indiscutido en su tiempo y elaborado a lo largo de treinta años en el extranjero, por indocumentados y desaprensivos, ignorantes de que aún vivían personajes clave.

La Cierva está ya en su segundo tomo al llegar a este punto. Seguramente se ve obligado a abreviar los relatos, a dar por sabidas cosas tan importantes como la entrevista de Rojo con Moscardó. Me consta que conoce aquel diálogo esencial, en el que el defensor in-

vita al parlamentario a quedarse: tienen el mismo espíritu, la misma formación militar. Rojo alega las posibles represalias con su familia a merced de las milicias en Madrid. Moscardó le hace ver que ése es su caso en Toledo. Al fin, Rojo cree encontrar una razón profunda: «Todos no somos de la misma madera». Y consta que Vicente Rojo profesaba una secreta admiración por el defensor del Alcázar.

El dato le constaba a George Hills, el biógrafo de Franco que ahora ha escrito su «España» y creo que prepara una historia de la guerra del 36.

Con el mismo detenimiento se examina el traído y llevado debate de Guernica, ya con los datos de Vicente Talón y los últimos hallazgos, entre otros, unos documentos esenciales, descubiertos por La Cierva, para concluir que hubo bombardeo alemán, pero también incendio rojo de los fugitivos, tanto o más desolador e importante. Tanto esta visión como la de Guernica resultan rigurosamente originales. También lo era la de las Brigadas Internacionales, pues no en vano había dedicado a ellas La Cierva toda una serie de separatas del diario «El Alcázar».

Como es original su visión de Guadalajara, que presenta como un montaje de entusiasmo rojo al explotar propagandísticamente su limitado éxito, que revela lo insólito que para ellos era obtener un triunfo. Triunfo limitado, pues los pocos trofeos de guerra y el centenar o poco más de prisioneros, se repitieron hasta la saciedad en todos los encuadres posibles de lo propagandístico, que eran muchos. Señala también que la cobardía manifestada por muchos prisioneros al declararse antifascistas fue el gran dolor del Duce.

Una de las partes políticas más importantes son los episodios de Salamanca alrededor de la Unificación, el «affaire Helilla», tan oscuro hasta el penetrante estudio de La Cierva que lo desentraña con la claridad más que suficiente, aunque algunos quieran lo que ya no interesa y pertenece a la intimidad. Relacionado con ello está el tema que el autor llama «el suicidio de la Falange», tratado con valentía y con toda la extensión que merece. Y el del traído y llevado duelo dialéctico Unamuno-Millán Astray el 12 de octubre de 1937 en Salamanca. Aunque ignoro por qué no tiene en cuenta La Cierva la fuente primaria que constituye el artículo de Pemán en «A B C», del 26 de noviembre de 1964, tan aceptable a nuestro modo de ver, que aclara todo, bastante más satisfactoriamente que el relato falangista en que La Cierva se basa, que deja coja la descripción, sin aclarar que el término «intelectuales» estaba hipotecado entonces por los

rojos, la F. U. E., la Institución Libre de Enseñanza y fue a ellos el grito de Millán, porque no era adjetivo sino sustantivo unilateral. Mal podría gritar contra la inteligencia quien era un pensador, profesor de la Academia Militar, diplomado de Estado Mayor, es decir, doctor en ciencias militares, traductor de un libro de filosofía mística como es el Buhido japonés, redactor de una pieza psicológica, moral, literaria tan perfecta como el «Credo de La Legión». Nada de esto dice La Cierva, ni aclara el pie fotográfico sobre el importante papel de la esposa de Franco. Quizá en la supresión verificada en ésto esté la mayor omisión de su libro, y le invitamos a profundizar más en su gran obra, pendiente de editarse, incluso sobre el sentido ascético-militar del ¡viva la muerte! del que al parecer había antecedentes en la legión romana. Y alguna glosa filosófica de tal grito, que creemos hizo, por ejemplo, el Prof. García Morente y creemos recordar que alguien más.

También tiene La Cierva apreciaciones atrevidas sobre la batalla de Brunete y la aceptación por Franco del reto en aquel tiempo y espacio, cuando según La Cierva debiera haber adoptado la misma actitud que en Belchite después, para no perder oportunidades de acabar pronto con el frente norte. La tentación de jugar sobre el escenario de Madrid, con una oportunidad de persecución muy favorable acaso pesaría razonablemente en el ánimo del Caudillo y sólo él o el general Barroso, único vivo del cuartel general, podría dar respuesta satisfactoria.

Otro punto es el que se debate alrededor de la oportunidad de Gil Robles y de su figura política a lo largo de unos años vitales. Gil Robles es un personaje polifacético tentador para el espíritu crítico de La Cierva, que pese a todo lo trata con piedad y comprensión, más quizás que a otros. Le falta el balance polémico del millón de muertos que no fue ni siquiera la mitad según, recuento que el propio La Cierva está a punto de revelar.

De gran interés es el estudio sobre los finales tristes de evadidos y exilados, de los generales rojos y los jefes de milicias populares. Sigue la pista uno a uno y lo mismo que los políticos rojos de entonces, jóvenes y viejos, el noventa por ciento largo han muerto ya en el mayor de los desengaños, como aquella dama, no sé si Federica Monseny que acabó cayendo en el misticismo cuando su hijo murió en el frente ruso. Es, el pie de una foto, de una de tantas fotos, revelador electrificante, de antología algunos, que valoran por sí la obra de La Cierva, como el de los carbonizados en los carros, las panorá-

micas de Guernica o el estudio gráfico de la propaganda de guerra, tan bien trazada y ejecutada por los rojos con técnica soviética y tan pobre y deficiente, sobre todo en carteles, en la zona nacional. Interesante sobre todo la sugerencia sobre los uniformes que Franco elegía cuidadosamente para asistir a cada acto, faceta política muy sagaz y digna de estudio. Por ejemplo, como sobrio militar en momentos de grandes alardes de milicias de Falange o requetés, o rodeado de toda la aureola y el colorido de Jefe del Movimiento en el punto preciso.

Estamos ante una obra importante, imposible de ignorar por los españoles.

J. M. G.

LIÓN VALDERRÁBANO, RAÚL: *El caballo y su origen*. Introducción a la Historia de la Caballería. Edita: Institución Cultural de Cantabria. Santander, 1970, 271 págs.

Hay en la Historia movimientos paralelos y convergentes, que no se atrevería uno a asegurar si son algunas veces dirigidos o no ocultamente. Junto al actual interés por las relaciones humanas, por la hermandad de los hombres, dicho en término cristiano, ha surgido una especial atracción hacia el mundo animal, que no deja de relacionarse con el anterior. Hace poco venía en «A B C» un inteligentísimo artículo de Campoy sobre la inteligencia de los perros. Aparece ahora un libro inesperado, e interesante *El caballo y su origen*.

Es la historia del caballo en la antigüedad, razón por la cual sin duda subtitula el libro su autor «Introducción al estudio de la Caballería» humana, militar y guerrera. Su autor es un joven investigador, muy ligado por linaje al estudio de temas ecuestres y se llama Raúl Lión Valderrábano. Apenas se le conocía literariamente por un par de artículos en revistas, y ya nos ofrece una obra madura y amplia de cerca de 300 páginas a gran formato, con amplios índices y extensa bibliografía, muy seleccionada, que, como es buena ley histórica, insiste en las fuentes y en la más reciente investigación y crítica.

La obra está editada por la institución Cultural de Cantabria y presentada por dos padrinos de la categoría científica de don Miguel Ángel García Guinea, Director de la Institución y del Museo de Prehistoria de Santander y por el teniente general González de Mendo-

za, Presidente del Consejo Superior Geográfico. Esto avala al joven autor, pero innecesariamente, porque basta leer el índice de la obra, su introducción o su bibliografía, para saber que tiene méritos propios para entrar por la puerta grande en el recinto nacional de los historiadores. Y ha entrado.

Nadie que se sepa había abordado el tema con tanta profundidad y esmero desde España. «El caballo y su historia» es un estudio histórico y arqueológico, hecho a conciencia. El autor entra en problemas tan importantes como el estudio del caballo prehistórico, los comienzos de la utilización del carro de guerra, la domesticación del caballo y su utilización posterior por el jinete, las grandes batallas ecuestres de la historia antigua. Todo ello lo logra armonizando pequeños datos, a veces meras inscripciones o frases lapidarias, de las que deduce verdaderas revelaciones, haciendo variar en mucho las épocas de utilización del carro de guerra con destacada actuación de caballos selectos para ellos, revelando incógnitas latentes sobre las migraciones ecuestres y los orígenes de las razas, precisando irrefutablemente datos sobre la raza llamada árabe, por ejemplo, y la inglesa, para lo cual no sólo ha revisado libros sobre el tema, sino otros, a veces poco afines, pero reveladores para obtener claves que él consigue.

El general González de Mendoza aclara que el libro no es propiamente de investigación ya que ésta no puede ser personal sobre tan complicado y antiguo tema y exige lentas y costosas excavaciones, pero lo califica de recopilación inteligente y exhaustiva y de interpretación inteligente y reflexiva. A eso nos referíamos al hablar antes de descubrimientos y precisiones, en la letra, no en el subsuelo, lo cual es si cabe, más importante, porque la letra estaba ahí al alcance de cualquier escritor que tuviese esa paciencia de León para armar el moderno mosaico de las piezas antiguas.

Destaca el teniente general González de Mendoza su modesta sorpresa ante la afirmación del autor de que antes que el caballero fue el sencillo carretero, tomando esta acepción en toda su amplitud, sin excluir al conductor de carro de guerra, que estaba entre los primeros y más nobles usuarios del equino. Por ejemplo, señala, subrayando al autor que varios milenios antes de Cristo, poseer un carro tirado por onagro era signo de aristocracia y de riqueza, y que en los enterramientos de entonces se han encontrado ruedas de madera, macizas, con dos travesaños de refuerzo, como las que aún emplean nuestros alaveses.

El capitán Lión busca los antecedentes más lejanos del caballo en la más remota prehistoria que nos ofrece algún ligero vestigio, para luego presentárnoslo en Sumeria, cuna de la caballería a partir del 3500 antes de Cristo, sigue por los caballos de las estepas, desde el 2000 para entrar en la era del carro en el 1600 y llegar tras esta etapa a la revolucionaria de la «caballería a caballo», a partir del 1200, estudiándola en los «Pueblos del Mar» en la Iliada, en Israel y en España. Con ello llega hasta el primer milenio antes de Cristo y pasa a la caballería del Oriente Medio y la Europa Oriental en ese siglo, para ver el caballo en los pueblos nómadas, en Persia y en Grecia y, simultáneamente, en el mismo milenio, despliega el panorama equino y ecuestre del occidente: Roma y Cartago, la batalla de Cannas, el Africa del noroeste, Hispania, las islas Británicas, las Galias, la Germania y la Helvetia, la batalla de Carrás., punto crítico de la Caballería, para terminar con la caballería del Imperio. Aún añade un epílogo más bien como promesa de un nuevo tomo que no se atreve a anunciar, pero que, sin duda queda en el fondo de su ánimo y de nuestro deseo, para acercarse a las épocas tan interesantes del medievo, tema de su estudio en el epílogo, ensayo más bien, bajo el título: «¿La Edad Media, edad de oro de la caballería?»

Hay en el libro láminas interesantísimas, más de cincuenta, con mapas en color y ampliaciones de dibujos y restos arqueológicos que el autor saca a la luz con interpretación muy exigente. Está explicado en el libro todo lo relativo a bridas y bocados, la evolución de la montura y la aparición de los estribos como base del empleo de la lanza por el jinete.

Entre los más curiosos aspectos estudiados está el nomadismo prehistórico. Estudiadas con detalle las razas equinas, y sus líneas de migración intercontinental hasta el período histórico, Lión estudia el proceso del empleo del caballo, que es curioso por su fenómeno cíclico ajustado a los medios que el progreso va ofreciendo. En el nomadismo prehistórico, lo primero es el carro como arma de guerra —sin preferencias por el angulado que le sirve de motor—, onagro, burro o caballo. Sólo mucho tiempo después, el équido se convierte en vehículo y medio de combate del jinete, cuyo armamento va evolucionando paralelamente a los medios de domesticación, de seguridad y de manejo, hasta llegar a reunirse en nuestro siglo, el arma blanca con la de fuego.

El libro es de suma importancia. No sólo llena el vacío de un

tratado de conjunto sobre el origen del caballo y su empleo, o la aportación difícil de la bibliografía extranjera más reciente y copiosa. Eso en sí sería ya importante para España. Lo cierto es que las obras históricas, los textos sobre el caballo o los de historia militar no se remontaban más allá del siglo uno antes de Cristo y llenaban la enorme laguna hasta la prehistoria con un anecdotario de leyenda y fantasía.

Sin embargo, las historias de los pueblos más primitivos, reveladas no hace mucho, gracias a modernos métodos de investigación y interpretación, muestran que aquellas épocas eran las más interesantes de la caballería, pues el uso del caballo tenía un coeficiente de importancia y sorpresa, que luego le restarían otras armas. Baste como indicio elocuente, el temor religioso que los caballos españoles despertaron en tiempos bien recientes como los de la conquista de Méjico. Y si se duda de los descubrimientos o al menos de las novedades temáticas del autor véase el capítulo donde examina el misterio de la desaparición de rastros equinos en el Neolítico, lo que hace suponer una desaparición del caballo en Occidente, por lo cual vendrían a mostrarlo y enseñar su domesticación los orientales.

Tan sugestivo libro, bellamente editado, supone una importante aportación histórica al estudio del caballo y de la caballería y un gran estímulo para Raúl Lión, el joven autor de quien esperamos al menos una segunda parte de su obra.

J. M. G.

LIZARZA IRIBARREN, ANTONIO: *Memorias de la conspiración (1931-1936)*. Cuarta edición, Pamplona, Editorial Gómez, 1969, 242 págs.

Un libro con ese título rara vez no resultará interesante y es muy fácil que apasione al degustador de historia, que es tanto como decir al sociólogo y psicólogo, ya sea nada más que aficionado, al interesado por la vida, que eso es la historia, vida en conserva, más o menos interpretada y aderezada. Esto es historia en su fase más apetecible y descondimentada, en trance de crónica aún, con la inevitable subjetividad de quien siendo actor, conspirador en este caso, pretende ser objetivo e imparcial, algo tan imposible como innecesario en su caso.

El autor no nos dice de cuándo data su primera edición, pero debió de ser inmediata a la guerra. Esta está fechada en 1969 y es

la cuarta, que sale a los once años de la tercera, la de 1955. Algunas de las anteriores —la segunda sería de 1953—, desaparecieron en pocos días por ese aliciente a que antes me referí, al que hay que añadir: Que el autor es protagonista y de relieve, que no cuenta lo que vio entre bastidores, lo cual sería bueno, pero acaso impreciso, sino lo que aconsejó, decidió e hizo por sí mismo en algo tan importante como fundar unas unidades militares carlistas, meterse en la boca del lobo de la rivera navarra para jugarse el dominio total del campo, entrevistarse con Mussolini pidiéndole ayuda, enviar algunos a instruirse en Italia en un curso no corto de formación militar, hacer instrucción de combate con las primeras decurias, que luego fueron compañías, traer personalmente las armas desde la frontera francesa y dialogar con la Guardia Civil que las iba a intervenir..., y tantas cosas más, contadas con sencillez tan grande que hacen simple relato de memorias, lo que aderezado, condimentado con poca literatura, sería una novela del corte del suspense policiaco.

Lizarza nos dice que meditó mucho antes de escribir su libro. Comprendía que era necesario, pero prefería que lo escribiese Raimundo García conocedor de bastantes cosas de Mola, y que prometió escribir un libro sobre él y publicar documentos, entre ellos sus opiniones sobre los generales, jefes y oficiales comprometidos en el Alzamiento. Pero murió sin escribir nada, después de quemar la mayor parte de sus archivos, por escrúpulos puritanos. Aún no considera Lizarza que fuese necesaria su pluma, pese a todo y señala, casi con agresividad al jefe del movimiento carlista que debió hacerlo, a la Comución, en sí, creemos que alude a Fal Conde, que ostentaba entonces «la representación oficial del carlismo» y «legó a la posteridad el libro que a él sólo competía haber escrito».

Ante lo inexcusable, Lizarza toma como un deber escribir él el libro, que han tachado de polémico, y que por su tema, reconoce el autor agudamente, que polémico habrá de ser. Claro que ha leído un libro de Maíz sobre la conspiración de Mola, pero en él apenas se roza la participación carlista y, cuando lo hace es con algunos errores. En esta edición ha suprimido cuestiones de legitimidad dinástica que encuentra premiosas, ha añadido algunos datos, y sobre todo los documentos originales de lo que hizo famoso el libro cuando apareció por vez primera. Se discutió la autenticidad de su testimonio y desde entonces no paró hasta encontrarlos. Tras la curiosa búsqueda los localizó en los archivos nacionales de Washington,



adonde los llevó el ejército norteamericano desde Italia tras su victoria en la Europa de 1945. Están firmados por la representación de monárquicos, carlistas y militares que visitó en 1934 a Mussolini.

Aquel pacto ha sido comentado en todos los tonos, algunos desfavorables en los libros que tratan de la guerra de 1936, sobre todo en los extranjeros. Se supo de él, siendo secreto, por indiscreción de uno de los firmantes, Goicoechea, a quien los rojos encontraron una copia cuando saquearon su casa en Madrid. No siempre se ha tenido en cuenta que en 1934, el año de la Falange, eran ya evidentes las intenciones subversivas y revolucionarias de unas fuerzas comprometidas a hacer de España el segundo país del socialismo marxista, según modelo ruso. Era el año de la revolución de Asturias, elocuente por sí sola, en el octubre rojo.

La expedición la formaban con Antonio Goicoechea por Renovación Española; el teniente general Barrera por el Ejército; don Rafael Olazábal y Antonio de Lizarra por la Comunión Tradicionalista. Era marzo de 1934 cuando se preparaba. La entrevista fue cordial. Había desacuerdos entre los representantes, pero, el Duce entendió y se conformó con que el movimiento fuese monárquico y de tendencia representativa y corporativa. Después hizo tomar nota a Italo Balbo de las armas que necesitaban; «Usted y Barrera entiéndanse como militares». Mussolini no firmó, sino Balbo, y el Duce dijo: «No se saque copia alguna. Si hay algún traidor, lo pagaré». Goicoechea se trajo el borrador y casualmente Lizarra fue el único de la comisión que quedó en zona roja, expuesto a las represalias. Ahora junto a aquel borrador que antes reproducía el libro figura la copia del acta original, fechada en Roma el 31 de marzo de 1934. El 1.º de abril recibían 500.000 pesetas para gastos de preparación del movimiento y el resto de lo convenido, un millón más se les entregaría más tarde. Ellos habían pedido cantidades previstas por Barrera, para ametralladoras pesadas y ligeras, granadas de mano y radios de campaña.

Cuatro o cinco partes esenciales hay que señalar como vitales de estas memorias: El pacto. La organización militar del requeté. Los jefes: Varela Utrilla, Rada, Fal Conde. El dominio absoluto del reino de Navarra. El contrabando de armas. La Jefatura de Sanjurjo y el desacuerdo con Mola, que se centra en el problema de la bandera. El de las armas es un capítulo importante, el del desacuerdo hasta el 14 de julio del 36, vital y estremecedor. La odisea del protagonista, preso en Burgos al aterrizar el 17 cuando iba a Estoril con

un mensaje de Mola a Sanjurjo. Intrigante porque en peligro el Alzamiento y, desde luego la vida de Lizarza, preso luego en Madrid, que se salva como siempre por su serenidad. Como Aviraneta. Las Memorias son importantes por cualquier lado que se miren. Su autor ha prestado un servicio a España y a su historia al publicarlas.

La figura de Fal Conde, tan representativa, no surgió sino después de aquel pacto. Y a finales de 1934 se iniciaron las expediciones a Italia acordadas con Mussolini, de los futuros oficiales del Requeté, residiendo allí como «oficiales peruanos en un viaje de prácticas», que en el aeródromo romano de *La Dispoli* se instruían en el manejo de armas automáticas y granadas de mano. Primero fueron dieciséis con Nicolás Belzunce; luego dieciocho con Jaime del Burgo, el conocido historiador y después varias expediciones más. Cuando la familia de alguno de aquellos jóvenes se inquietaba por su desaparición, bastaba decirle para su tranquilidad: «Está en una misión secreta por la Causa».

La organización del general Varela, que se firmaba «Don José» fue el impulso definitivo para formar unidades militarizadas y combativas, instruidas tácticamente, a las que dio un tono concreto de su espíritu en las «Ordenanzas del Requeté» que redactó para ellos.

Con los fondos de Italia se iniciaron los alijos de armas, pero pronto hubo que recurrir a que los financiase la Comunión. A Lizarza le tocó crear los depósitos y repartir las armas. En Bélgica se fletó un barco con 6.000 fusiles, 150 ametralladoras, 300 fusiles ametralladores, 5 millones de cartuchos y 10.000 granadas de mano. Sólo llegaron las ametralladoras, pues el resto quedó decomisado en el puerto de salida y cuando se levantó el decomiso, ya era tarde. Luego, Lizarza consiguió cien pistolas ametralladoras máuser, con culatín y 1.000 más en Hendaya.

Todo es apasionante hasta la temprana formación del Tercio del Rey o de Navarra, que tenía su compañía de ametralladoras y todo, al que siguió el de Abárzuza. Cuando Mola se ve con pocos soldados y mal instruidos, quiere mezclarlos con requetés. Lizarza le ofrece 5.000. «Con 4.000 me bastan», le responde el general. Pero en visperas del Alzamiento había ya 8.400 boinas rojas en Navarra. El 18 de julio lo eran todos.

Datos muy seguros. Noticias de la guerra, de las bajas y la reorganización de Tercios reponiéndolos, apéndices documentales valiosos.

Todo tiene interés en estas Memorias de un hombre base del carlismo en el Alzamiento.

J. M. G.

WERTH, ALEXANDER: *Rusia en la guerra*, 1.248 páginas. Editorial Grijalba, Madrid, 1969.

Es una excelente versión de Alexander Werth sobre la acción de Rusia en la guerra entre 1941 y 1945 en forma de crónica de campaña, donde su estilo y su inquietud periodística se abre con frecuencia para exponer problemas de la vida rusa, incluso el de los poetas, tan interesantes y realistas como el mismo desarrollo de la formación y acciones del Ejército.

Estudia, pues, preferentemente los aspectos humanos —político y militar— atendiendo a su relación con la moral del soldado en ambos bandos, o bien a las actitudes y opiniones del pueblo ante el régimen, el país y Stalin. Le interesa especialmente la inflexión que el curso de la guerra imprimiría a las relaciones interaliadas y la repercusión de lo militar en el contexto nacional e internacional. Señala cómo los años de la guerra fueron los más liberales de la era de Stalin y destaca cómo supo éste hablar de Rusia y apelar al patriotismo, hasta que con la victoria de Stalingrado volvió a hablarse de la URSS, atribuyendo el triunfo al régimen y al genio militar de Stalin.

Lo importante en el aspecto histórico militar es que Werth apoya su crónica en la *Historia de la Gran Guerra Patriótica de la Unión Soviética*, que en 1963 tenía publicados cinco volúmenes con unas seis mil páginas y pendiente de edición el sexto y último. Sus grandes temas, muy amplios, son: Leningrado, Stalingrado, las fosas de Katyn, las cámaras de gas alemanas, Polonia y Finlandia. Resalta como una epopeya la actuación del pueblo ruso en esa época de guerra y el autor no deja de permitirse inteligentes ironías sobre su política a lo largo del relato.

Es lástima que su agudeza no le impide insistir en los lugares comunes de los relatos antinazis, con amplios tópicos ya anticuados y desvalorizados algunos de ellos. Pero esto apenas hace desmerecer el amplio conjunto de la valiosa obra, que ha de clasificarse como cronística, crítica y documental, muy bien documentada en su primera parte gracias a la citada historia oficial rusa y ampliada y detallada

con relatos y visiones propias, menos nuevo todo ello, pero donde no faltan muy buenas crónicas de generales rusos sobre Leningrado y Stalingrado y amplios párrafos de *El comienzo del camino*, la mejor obra del mariscal Tchuikov, cuya segunda edición salía en 1961. Hay también referencia del libro *Stalingrado*, del mariscal Jeremenko, y numerosas citas de obras rusas sobre las dos batallas clave de la URSS.

Hay en el libro de Werth un par de capítulos sobre la iglesia rusa, en los que queda suficientemente clara la posición de la iglesia católica ante esa mixtificación política, semejante a la de los «sacerdotes juramentados» de la Revolución Francesa y de todos los que subordinan la religiosidad a la política. El autor cuenta que ha visto un libro de rezos católicos, encuadernado en verde, que llevaba por título *Armadura espiritual para los soldados*, pero no da más datos de tan interesante texto, que recuerda algunos españoles del siglo XVII.

Por lo que toca a España no faltan las citas escuetas, como referencia cronológica en un pequeño párrafo ambiental: La entrevista Franco-Hitler, la división Azul, y algo más de interés cuando refiere la actuación de carros rusos en la guerra de España, la participación soviética general en ella, y una referencia interesante por lo que significa de perspectiva, cuando nos dice que se hablaba de convertir Moscú en un super-Madrid. Todas estas alusiones a España son suficientemente asépticas en lo político. Por su interés especial vemos lo que dice de los carros rusos en España. Habla el autor de la inexperiencia bélica de los rusos desde 1920 hasta la Segunda Guerra Mundial, y recuerda que es necesario hacer una salvedad: «Cierto que desde entonces había habido una guerra en España en la que los rusos participaron en cierta escala, pero aun así y, como dice la Historia rusa oficial, la limitada y peculiar naturaleza de la guerra de España se interpretó equivocadamente. Se llegó, pues, a la conclusión de que el concepto de grandes unidades de carros era errónea, habiendo sido nosotros quienes lo pusimos en práctica. En consecuencia, las unidades mecanizadas dotadas de carros fueron disueltas y no empezaron a constituirse de nuevo hasta la víspera de la invasión alemana.

Vale la pena subrayar sus datos estadísticos. Sirva de muestra el de los veinte millones de rusos que murieron en la Segunda Guerra Mundial. En Leningrado, uno de sus tres millones de habitantes prefirió morir de hambre, pura y simplemente, antes que rendirse. La guerra de Polonia, según un discurso de Molotov en su tiempo, había

costado a la URSS 734 muertos y 1.862 heridos. Frente a esa economía de sangre, la de Finlandia, según dato oficial ruso, de Molotov en marzo, les costó 48.745 muertos y 158.000 heridos. Los fineses calcularon muchas más bajas rusas y declararon las suyas en 60.000 muertos y 158.000 heridos. Notaban los rusos que su guerra de Finlandia les había costado el doble de bajas que la conquista de Francia a los alemanes, cuyo alto mando calculaba las suyas en 27.000 muertos, 18.000 desaparecidos y 111.000 heridos, siendo 1.900.000 los prisioneros franceses.

El autor concede importancia a la literatura rusa del tiempo de la guerra, en la que se dan todos los extremos. También tiene interés recoger alguno de sus datos, por lo desconocidos que eran hasta ahora. Recoge abundantes estrofas que cantan a Stalin, algunas hilarantes. La devoción patriótica renació en aquellos cuatro años tremendos, y fue Stalin quien supo comprenderlo con sentido común y en consecuencia exaltó el orgullo nacional. Prokofiev, compuso una exquisita pieza musical titulada «Oda a Stalin», para conmemorar el sesenta cumpleaños del dictador, el 21-VII-1939, en la que había versos tan increíbles como los siguientes:

Sobre la tierra el sol se alza con luz más cálida.

Desde que se reflejó sobre el rostro de Stalin háse brillantado  
Canto una canción de cuna al niño que duerme en mis brazos,  
crecerá cual las flores del prado, libre de todo cuidado,  
pues el nombre de Stalin en sus labios le libraré de males  
cuando aprenda cuál es la fuente del sol que nos alumbrá  
y copie el retrato de Stalin con su manecita minúscula.

Tenían mejor inspiración las composiciones bélicas, como es natural. Nicolai Tikhonov destaca con unas excelentes estrofas:

A través de la noche, a través de la lluvia y el viento  
que corta sus mejillas,  
aprendiéndose la lección según va caminando,  
el hombre de Londres marcha de su refugio,  
arrastrando su manta de viaje por el mojado pavimento.  
Hay una llave de frío acero en su bolsillo,  
una llave del piso que es un montón de ruinas.  
Todavía aprendemos nuestras lecciones en la escuela,  
pero ya, en la noche, soñamos con el examen que se acerca.  
Cuando el inglés tiene la casa destruida en Coventry  
el estudiante ruso de la guerra

sueña con el examen que se acerca.  
No es tanta la sorpresa del ataque germano a su Rusia.

Comenta la obra de teatro «El frente», de Korneichuk, en la que las viejas teorías estratégicas se enfrentan a las nuevas. Y nos revela la feroz poesía de Simonov en su poema «Mátale», donde con odio feroz instiga al asesinato de alemanes, no importa por qué procedimiento. No nos ofrece más que un pasaje ajeno a tal idea: el de «La retirada de Smolensko»:

Y parecía que fuera de cada aldea rusa  
nuestros antepasados se alzasen entre muertos  
protegiéndose con sus brazos en cruz  
y rogando por nosotros, sus nietos ateos.  
Rusia, patria nuestra, ¿qué sucede?, a ti te lo pregunto.  
No son las viviendas de Moscú donde vivíamos alegres,  
sino más bien aquellas pobres chozas  
en que nuestros antepasados trabajaron  
y las tumbas rusas, con sus sencillas cruces.

Hoy no puede faltar una muestra de Pasternak que también nos ofrece Werth en su pequeña antología esmaltando la crónica de guerra. Pasternak ofrece su visión de los carros de combate:

¿Recuerdas aquella sequedad en tu garganta  
cuando haciendo resonar con fragor horrísono  
su desnudo poder del mal,  
se arrastraba aullando  
y el otoño avanzaba del brazo de la calamidad?

Por último, Konstantin Simoniev parece que fue el cantor de la guerra. Una de sus obras, *Los vivos y los muertos*, se cita repetidamente en el libro de Werth, pero su poema cumbre debe ser «Espérame», donde sus conceptos tienen un tono casi religioso, a veces rozando lo irracional, pero siempre elevados. Casi todas las mujeres rusas lo sabían de memoria y lo recitaban a solas llorando:

Espérame y yo volveré. Pero espérame intensamente,  
espérame cuando el dolor te embargue  
y contemples la lluvia amarillenta,  
espérame cuando el viento te azote con su cellisca,  
espérame cuando el calor te sumerja en un horno,  
espérame cuando todos hayan dejado de hacerlo, olvidando el ayer,

espérame cuando, desde muy lejos, ninguna carta te llegue,  
espérame hasta cuando todos se hayan cansado de esperar,  
espérame cuando mi madre y mi hijo crean que ya no existo  
y cuando los amigos, sentados en torno al fuego,  
brinden en mi memoria,  
espérame, porque volveré desafiando a la muerte.  
Tú al esperarme me puedes salvar.  
Sólo tú y yo sabremos cómo viví,  
porque me esperaste cuando nadie lo hacía.

Al terminar la guerra, Simoniev estropeó su aureola con una comedia en la que el combatiente, dando por muertas a su mujer y a su niña bajo el terror nazi, se va alegremente con la hija de un catedrático.

En síntesis, la obra de Werth exalta el heroísmo y la resistencia del pueblo ruso, sin ninguna clase de apología para el partido, al que a veces censura o ironiza y reitera su condenación de la bestialidad alemana, no sólo nazi, sino de algunos soldados, a través de sus descripciones. Pero la obra es una importante crónica de la vida rusa y de su pensamiento en los frentes y la retaguardia de la Segunda Guerra Mundial.

La devoción patriótica resurgió en aquellos cuatro años tremendos, dice Werth. Comprendiéndolo así Stalin, con sentido común, supo estimular el orgullo nacional. Al formularse la Gran Guerra Patriótica había que exaltar a todos los grandes héroes del pasado y no se dudó en incluir a un gran santo de la Iglesia Ortodoxa, como San Alejandro Nevsky, patrón de Leningrado, que en 1242 derrotó a los caballeros teutónicos junto al lago Peipus. Era imposible tratar a la Iglesia como un elemento hostil, por lo que Stalin tiende su mano a la Iglesia. Miles de campesinos tienen «prejuicios religiosos», que aún están muy latentes en el campo; entre otras medidas se hace desaparecer el periódico de más furioso ateísmo. Por otra parte, la iglesia nacional, cada día está más afecta al régimen, y hasta eleva plegarias especiales por Stalin nombrándole «Ungido del Altísimo», claro que en sentido figurado. La división de carros «Dimitri Douskoi» se costeó con fondos recogidos de la Iglesia rusa y cuando se hizo la entrega oficial del material al Ejército Rojo, el metropolitano Nicolás habló en su discurso de Rusia y «su sagrado odio a los bandidos fascistas», aludiendo a su propio dictador con el afectuoso apelativo de «Nuestro padre común José Stalin».

*Los que fueron a España*, 213 páginas. Colección Política Concentrada. Edit. Jorge Alvarez, S. A., Buenos Aires, 1966.

Un libro más entre los que ya se acercan a los 20.000 sobre la que se llama ahora guerra española, como si fuese la única. Este, como tantos, es producto de exilio, y mejor dicho, de brigadistas internacionales, intelectuales que combatieron encuadrados en el Ejército rojo de nuestra Guerra de Liberación, contra los que hemos de juzgar hoy su obra con curiosidad caritativa.

La editorial Jorge Alvarez, de Buenos Aires, ha reunido en este tomito 14 relatos de la Guerra de Liberación, escritos durante su desarrollo todos, menos uno. La excepción es de Bruck Brower, que narra la odisea de la Brigada Lincoln hasta el día en que escribe. Algunos están tomados de libros ya publicados, de memorias de guerra; otros de reportajes de prensa; otros, en fin, son prácticamente inéditos. Muchos de ellos, pese a referirse a treinta años atrás, son de publicación reciente, con fechas que fluctúan alrededor de 1964. Tal vez el más moderno sea el de Brower, que es sin duda el más interesante.

Entre los 14 relatos destacan para el curioso lector los de firmas famosas, que no son precisamente los mejores, ni los más ecuanímenes. André Malraux con *El frente*, queda falto de datos y precisiones, demasiado literario y no es el verdadero organizador de la aviación republicana en la guerra, como el editor asegura con exceso de imaginación, sino el promotor de la ayuda aérea francesa inicial. Hemingway, en *Los italianos en la guerra*, da una opinión adversa y hasta insultante de un pueblo que no entraría en la guerra con los norteamericanos hasta cerca de tres años después de que él escribiese esto. Se centra en alusiones a su supuesta cobardía en Guadalajara y en el aire de España. En un flojo panfleto en el que lo mejor que llama a los italianos es asesinos. Jhon Dos Pasos figura representado por *Cuarto de baño en el Hotel Florida*. Ahí describe el ambiente del Madrid sitiado con pretensiones de reportaje objetivo, pero sensacionalista en sus visiones proletarias, sangrientas, oprimidas, manifestando claramente su simpatía hacia los anarquistas junto a la fobia anticapitalista, con lo que resulta también un alegato contra los enviados extranjeros en Madrid, especialmente los aristócratas ingleses, impasibles ante las matanzas de la aviación nacional.

Hebert Matthews escribió *El fin*, referido al éxodo de los rojos de-



rrotados por la frontera de Figueras camino de los campos de concentración franceses. Su descripción tiene garra elegíaca aun siendo sobria. Bastaría su frase: «250.000 infortunados se dirigían a la frontera por todos los caminos y por todos los pueblos», sugiriendo así intuitivamente la tragedia individual y colectiva de ellos. Acaso el verdadero fondo del capítulo está en lo que tiene de crónica de la sesión de Cortes de Figueras, en la que el presidente Negrín trata de luchar contra su propio desánimo, a veces con palabras balbucientes, agotado en lo físico y en lo moral. Trató de definir: «Luchamos por la independencia de nuestro país y por la democracia. Esta es la lucha de dos civilizaciones, del Cristianismo contra el Helenismo». Era la última sesión de Cortes de la titulada segunda República. Matthews considera que debería figurar entre los grandes documentos de la historia española.

Brock Brower llena el capítulo más largo del libro con un trabajo de mérito: *La Brigada Abraham Lincoln, hoy*. Ha seguido en lo posible el rastro de los principales componentes de aquella azarosa unidad norteamericana, glorificada a la hora de combatir junto a los rojos españoles y repudiada más tarde en las medidas de seguridad anticomunista de su propio país. Son, pues, la historia seria de los que volvieron de la popular Brigada. Su amargura queda expresada en el primer párrafo: «Por entonces, ellos pensaban que era la única lucha decente en el mundo». «Pero hoy, los veteranos de la guerra española no están tan seguros de si decirlo o no al vecino, qué contarles a los chicos y al tipo del F. B. I.». Es casi toda realidad histórica, desde que describe las motivaciones que traían a la guerra a aquellos 3.000 norteamericanos, «turistas» según su pasaporte. Todo el relato es de una fidelidad comunista que lo convierte en la panorámica viva de la tragedia de los supervivientes de la XV Brigada Internacional, los Lincolns o los Washingtons, según se tomase uno u otro de los nombres de sus batallones fundadores. En la narración hay numerosas referencias a hombres conocidos: «Nos equivocamos con Hemingway», aunque ya lo había avisado Marty, el «carnicero de Albacete», nos dice en uno de sus últimos párrafos.

El *Documento*, de Pablo Neruda, es sólo un título. En él ve la guerra de España como una defensa de la cultura y alude a la muerte de García Lorca, interpretándola como un auto de fe granadino. Según él, frente a los rojos estaba «la hez literalizante de España, los novelistas pornógrafos y algunos traidores profesionales como Marañón». «Los rifleros del pueblo, al defender su vida, defienden las bibliotecas

y los museos y nos defienden a nosotros, escritores de lengua española. Al defender sus ciudades, defienden el intelecto de nuestra raza madre».

Los demás son escritores hispanoamericanos todos, a los que Neruda ha abierto paso: Pablo de la Torriente, portorriqueño, escribe un panfleto dialéctico, titulado *Polémica con el enemigo*, muy artificioso y muy ingenuo. El ecuatoriano Demetrio Aguilera, en su artículo «Madrid» describe la ciudad sitiada, en prosa poética, derivada hacia la fantasía en ciertas frases: «¡Están destruyendo Madrid! ¡Ya vienen los moros!», y llega a afirmar que en algunas Legaciones extranjeras se celebra anticipadamente el triunfo de los nacionales, con dos años y medio de anticipación. El argentino José Gabriel López, en *La vida y la muerte en Aragón*, presenta un contraste entre la militarización y el guerrillerismo, con el episodio de dos curas guerrilleros de Franco. Otro argentino, nacido en España como el anterior, Ramón Prieto, fue comisario de la brigada Lister en nuestra guerra de Liberación y bajo el título *El paso del Ebro*, nos ofrece un tríptico de relatos, dos de la batalla del Ebro, y uno intermedio de la de Teruel. Los episodios tienen interés especialmente al describir la recuperación de la cota 623 del vértice Gaeta por la XIII Brigada cantando *La Internacional* y a costa de 600 muertos. Tiene retratos de Togliati y Luigi Longo, en pocas palabras muy gráficas y detalles muy erróneos de la entrada en Teruel, confundiendo personajes. Gay Da Cunha, un oficial del ejército brasileño, que desertó en 1936 para venir a España, escribe *La bandera de la brigada*. Formó en la aviación roja y pinta los últimos momentos de la guerra, poco antes de la retirada por Figueras, cuando no quedando nadie para mandar su brigada, asciende repentinamente a jefe de la XV Internacional, de orden de Marty. Juan José Real, argentino, ofrece el capítulo *Recuerdos de la derrota y de la huida*. En su relato presenta sus experiencias con realismo, precisando datos de jefes y unidades en las campañas de Teruel y Cataluña. Son buenas descripciones literarias de guerra que terminan presentando el éxodo por Cartagena. Sus páginas resultan de las más realistas e interesantes, de las que más datos concretan, pese a ser un trabajo puramente periodístico. Dardo Cúneo, argentino también, titula su artículo *La inocencia de España* y sitúa la acción en un barco de obreros argentinos que vienen a España y se amotinan en alta mar el 18 de julio. Pinta la lucha en la sierra los primeros días, la supuesta inocencia de los milicianos y el paso de la guerra civil a la guerra social, recogiendo una frase de Álvarez del Vayo: «Los simples republicanos temen tanto a la victoria

como a la derrota», que continúa así: «Rusia se opondría a que hagamos nuestra revolución socialista. No quiere que nosotros hagamos lo que ella quiso hacer». Juan José López Silveira, escritor militar uruguayo, en *La última marcha de las Brigadas Internacionales*, que desertó también para venir a España. Se ocupa también de la visión del paso de los vencidos desde La Junquera a La Perthús: Primero mujeres y niños, luego los internacionales y después los demás, protegidos en su retirada por la División Márquez, se detiene en la emoción de todos al dejar España y a la prohibición de cantar en tierra francesa, salvada con el recurso de cantar La Marsellesa, que le vale la simpatía de los vecinos.

Cierra el libro, como epílogo, la traducción de una crónica de «Le Monde» del 14 de octubre de 1963, cuando 8.000 excombatientes de las guerras mundiales, de todos los países, se concentraron en el Valle de los Caídos, interesante por los discursos intercambiados entre antiguos enemigos, que cierra el mensaje de Franco aludiendo a la amenaza de la civilización por un sistema filosófico que niega la libertad del hombre y se basa en el más rabioso materialismo como norma de vida, frente a la libertad y la moral. Con ello, el recopilador cierra la visión extranjera de la guerra del 36, enlazando los relatos en palabras de Franco.

En los 14 artículos concurren los temas hacia puntos propicios para hacer literatura: Tres políticos, tres de la retirada, dos de la vida en el frente y la retaguardia, dos del Madrid sitiado, tres de los voluntarios extranjeros y dos de batallas decisivas.

De ello se deduce algo que ya sabíamos, la escasez de periodismo directo en nuestra guerra, sea cuál sea la selección de los cronistas. En cambio, si atendemos a Menéndez Pidal, diremos que la literatura de guerra tiene sus mejores aciertos siempre en temas derrotistas: la ciudad sitiada, el éxodo, la retirada, las penalidades de la retaguardia amenazada. En este libro, la intención política tiñe buena parte de los capítulos, unilateralmente, pues los 14 autores vieron la guerra como voluntarios del bando rojo, que era el suyo, algunos siendo furibundos apologistas y combatientes del anarquismo o el comunismo, aunque los treinta años transcurridos hayan podido variar algo sus opiniones de entonces, más o menos ingenuas.

Entre los autores no hay uno solo del bando nacional, pese a que visitaron sus frentes numerosos escritores extranjeros de primera fila. Se ha tomado lo que en Buenos Aires se tenía más a mano, escritores hispanoamericanos, preferentemente argentinos, y otros europeos o

americanos en conexión ideológica con ellos. La mayoría mantiene el tono exaltado propio de los voluntarios internacionales, aunque su voluntariedad fuese más reporteril que combativa. Si hemos de destacar alguno con cierta objetividad y buen sentido, destacarán Dos Passos, Real y Cúneo, dentro siempre de la ideología de su bando.

El libro no responde, pues, a lo que promete, ni a lo que verdaderamente interesaría al lector de treinta años después: una antología de quienes vieron nuestra guerra como espectadores un tanto ajenos a ella. Y digo que no responde a lo prometido, porque el librito se presenta así:

«En el escenario español algunos millares de hombres, llegados de todos los confines de la tierra, escribieron una historia dramática y única sobre la fraternidad humana. Unos pocos quedaron para contarla. Entre ellos vivió y luchó una parte de lo mejor de nuestro tiempo. En este volumen están sus testimonios».

Resulta también un poco amañado incluir una crónica periodística, sin relación alguna con la guerra, pretendiendo, según el editor, que «clausura la trágica secuela de la guerra con una formal reconciliación entre los excombatientes». Habría que interpretarlo con exégesis desmesurada.

No es cosa de inventariar errores, tan comprensibles en el periodismo bélico-político, pero vale la pena subrayar algunos pintorescos, como el tam-tam de los moros atacando en la noche de Madrid, de que habla Malraux. Descorazona la vulgar soflama política que elabora un poeta tan celebrado como Neruda, el petulante y amañado diálogo de trincheras que inventa Torriente. Pero eso es culpa del seleccionador, que no ha sabido evitar lo que era propaganda de guerra y no tiene interés histórico ulterior. Como era ignorancia de entonces por ambos bandos hablar de balas explosivas, en las que el mismo Torriente insiste, o los tópicos ya superados y aclarados hasta la saciedad, de Badajoz y Guernica, Guadalajara y Madrid, haciendo de la capital un infierno pasto de la artillería y la aviación, desconociendo la amplia zona de seguridad respetada por Franco. Se insiste asimismo en el aspecto internacional, donde los rojos extranjeros son bondadosos hombres del pueblo, defensores de la cultura, proletarios fraternales que libran de la esclavitud de los señoritos a sus hermanos de España, mientras que en los nacionales, todo lo hacen italianos, alemanes y moros, pedagógicamente combatientes en Cruzada, junto a algún que otro cura trabucaire. Lo mismo en cuanto a la visión de la guerra, en la

que los rojos de Valencia luchan a puro coraje, con el manido recurso literario de esperar la muerte del compañero para empuñar su mismo fusil, perdiendo la guerra porque Francia no les manda material, una vez derrotados en Cataluña, mientras los internacionales de Franco, que continúan cuando las brigadas comunistas repasan la frontera, tienen todo lujo de medios y la aviación bombardea a los coches en picado.

Junto a estos tópicos, buenos para los años cuarenta, pero inválidos para estas horas de crítica, bibliografía y documentación firmada y sellada de la guerra, hay muy apreciables narraciones inéditas, experiencias parciales, realistas, visiones subjetivas interesantes y esclarecedoras con valor de primicias en España, como el discurso de Negrín, en el que indica que los republicanos no tienen nada que hacer, absorbidos por los comunistas, o que Rusia no toleraría una revolución nacional.

La obra, en fin, constituye una pieza desigual, donde se unen los tópicos más absurdos, las invectivas insultantes, que desprestigian a Hemingway, con algunos relatos de interés documental.

J. M. G.

VIGÓN, JORGE: *El ejército de los Reyes Católicos*. Editora Nacional, Madrid, 1968, 274 págs.

Entre los escritores militares españoles, de cuya copiosa nómina nos informó cumplidamente en su libro Fernando de Salas, el general Vigón figura en primer plano. Si de preferencias hemos de hablar, junto a su «Historia de la Artillería», destaca siempre «El espíritu militar español», obra profunda de deontología castrense, llevada al hilo de cierta idea polémica amenísima porque incide en el campo literario de Alfredo de Vigny. El general Vigón es escritor militar, histórico, político, y para mí, sobre todo de ética castrense.

Su obra de ahora desarrolla un tema largo tiempo rumiado, lentamente desarrollado. Ya el libro en sí, lo terminó quince años antes de publicarlo, cuando en la «Revista Ejército» apareció alguno de sus capítulos. En su misma presentación encontrará quien no lo sepa, la vena literaria y el estilo, mitad clásico y castizo, y hasta un poco zumbón del general. Nada más expresivo para darlo a conocer. Nos

dice que su libro estuvo olvidado quince años en un cajón, y lo define así:

«Desmedrado de nacimiento, pálido por la reclusión y sin atractivo que valga un cuarto, ha sido, sin embargo, acogido hospitalariamente por la Editora Nacional. Que Dios se lo pague. La criatura no creo que le dé ningún disgusto; de espalda a la política y al humor, es sosita, pero ni enreda, ni incomoda.»

Y sin embargo, ya en el primer capítulo hace una afirmación muy poco compartida hasta ahora. Porque al hablar de las mesnadas y huestes medievales, opina que no puede hablarse del Ejército permanente en España hasta los Reyes Católicos, examina el carácter que tienen de tales las mesnadas concejiles en 1116, milicias en las que se iba «en fonsado», la regulación militar del Fuero Juzgo y fundamentalmente la de Alfonso el Sabio en la Partida Segunda de 1261. Si la exigencia es mayor, no hay duda que Alfonso XI estableció el servicio propiamente militar un siglo antes que los Reyes Católicos. Lo que sucede, como dice Vigón es que «sería vano el empeño de quien remontando el curso de un torrente pretendiera señalar la arruga del terreno que oculta el misterio de la incógnita gota inicial; y algo así ocurre con estas criaturas del tiempo y de los hombres que son las instituciones».

Está claro el interés del libro como pieza historiográfica, cuando en el tema inicial presenta esas teorías valientes, siendo puro antecedente de su verdadero objeto y aún pareciendo que contradice al elogio de sus héroes, pues quita mérito a la novedad traída por los Reyes Católicos a la milicia. Pero es que ellos traen tanto, que no precisan vestirse con ajenas plumas. La postura de Vigón es militar, porque tras estudiar los problemas de los cinco reinos de España, dedica un capítulo a estudiar «la solución militar de los problemas» y entonces va examinando capítulo a capítulo, con benedictina disección histórica el reclutamiento y la organización, la instrucción y la táctica, el espíritu militar y la disciplina, el armamento y el material, junto a su fabricación y conservación, para terminar dedicando el último capítulo a la Literatura Militar de la época, tan importante por lo uno y lo otro, por ser literatura y por ser militar. Notable caso es el de que esta estructura final coincida con el libro anterior de la colección, ya que el general González de Mendoza también dedicó a la literatura militar el último capítulo de «La Paz y la

Defensa Nacional», cuando el que le antecedía era todo de Literatura militar. Me refiero al libro de Fernando de Salas: «Escritores Militares Contemporáneos».

Tienta fuertemente el deseo de escribir un ensayo sobre la pluma y la espada en los albores del siglo XXI español y no dejaría de ser curioso el analizar por qué brillan las letras cuando las armas llevan largo tiempo descansando. Porque si se nos dice que por algún lado se ha de escapar la energía intelectual del militar, hecho para lo activo y emocional, podría responderse que ahí está el mundo de la empresa y los negocios, pero son los escasos ejemplos de esta dedicación y a quien preguntase el motivo, le respondería el coronel Cabeza Calahorra en su «Antinomia del militar y el negociante», publicada en Reconquista hace unos años.

Seamos fieles al libro de Vigón. Su examen de los problemas del reino, o los reinos de España es claro y definitivo. La solución militar es en cinco campañas, tres de ellas en Italia, donde se van forjando los caudillos, los capitanes, los organizadores, los tácticos y hasta los políticos que brillarán luego en el reino de Fernando e Isabel, porque nada forja mejor que el duro yunque de la guerra con golpes repetidos de más de diez campañas, ya que algunas se presentan agrupadas. Interesantísimo es el detenido estudio de la organización de los ejércitos para una de estas campañas y las contradicciones entre los tratadistas antiguos, que Vigón trata de aclarar, incluso estableciendo un cuadro comparativo. Según el cálculo más elevado, para el sitio de Baza contarían, según Prescott, con más de 100.000 hombres, dato muy exagerado si se tiene en cuenta a Pulgar. Luego los pertrechos, los llamamientos, la idiosincrasia de los extranjeros en filas, la movilización y sus peculiaridades curiosísimas, llenas de sabor anecdótico y pintoresco, las pagas, según nóminas que Vigón recoge en un gran cuadrante y en la que figura desde el capitán de la Artillería hasta el más simple músico. Y el vestuario y la uniformidad, aún incipiente, de gayos colores.

Después, en la instrucción y la táctica nos explica cómo el rey católico, según Pérez del Pulgar, «desde su menor edad fue criado en las guerras de su padre» y cómo el maestro de Alcántara, según Maldonado nunca decía a los suyos sino: «haced como me viéredes hacer». La organización del Ejército permanente que estableció el capitán Gonzalo de Ayora como experimento con la guardia real, da paso a la táctica y ésta va unida fuertemente a la moral del ejemplo. Así, paso a paso se van enlazando en este libro todas las espe-

cialidades del general Vigón, porque no puede menos de examinar el ejército de los Reyes Católicos bajo todos los prismas de que dispone: El arte de la guerra, la táctica en acción, los sitios y asaltos y desembarcos, todo con sus casos concretos y variados, para deducir luego el fruto de la experiencia en un epígrafe especial dedicado a las normas tácticas que nacen de la experiencia.

Con ello no tiene más remedio que entrar en su especialidad de moral militar, o de espíritu militar, si preferís. Y así empieza diciéndonos que el espíritu militar, lejos de ser una corrupción del espíritu guerrero como se ha dicho, no es más que éste mismo «acendrado por la civilización». «Si el conde de Clonard muestra que las leyes medievales españolas son siempre ordenanzas militares, ellas jalonan la obra que la civilización realiza sobre el espíritu guerrero del país, sirviendo de agente a una transmutación que hoy llamamos espíritu militar». Pero aplicado esto a los Reyes Católicos nos hace observar que les fue necesario primero reducir a todos a obediencia, antes de acrisolar las virtudes militares bajo una pauta común.

Hay una nota muy curiosa y muy fuera de la época en cuanto a las virtudes militares. Después de la batalla de Toro, el rey Fernando, viendo el rencor de quienes habían perdido a sus deudos, les dice: «Trabajaremos por vencer, e non pensemos en vengar, porque el vencer es de varones y el vengar, de mujeres flacas». Lo bueno de Vigón es su juicio profesional, cuando nos aclara que «así la virtud de la caridad aparece expresada en exquisitos hábitos, que suelen llamarse caballeros con propósito de reducirlos a términos laicos». Y siguen sus ejemplos de manifestaciones de esta virtud que no suele citarse nunca con tal nombre entre los militares, sino con el de humanidad o piedad, en todo caso. El capítulo vale por todo el libro porque luego analiza y distingue los conceptos de castigo y de escarmiento a la luz de los escritores coetáneos de la época tratada y profundiza filosóficamente en ellos sin perder nada de su miscelánea amenidad.

El material, las fábricas de artillería, las municiones. Todo eso que anteriormente tocó sin explayarlo suficientemente en su Tratado de la Artillería, tiene aquí pormenores interesantísimos, descubriendo la potencia industrial en la España de la época, el estado de la investigación y del desarrollo en cada caso, clasificado todo con minuciosidad.

La literatura militar fue tema en el que siempre destacó la erudición del general Vigón. Su último capítulo constituye un ensayo im-



portante sobre la literatura militar en tiempo de los Reyes Católicos. Empieza diciéndonos que no era buen clima literario el de la Castilla de Enrique IV, que don Juan II de Aragón dedicaba a las letras, con fruición todo el tiempo que le permitían el reposo de las armas, y que contrariamente su hijo Fernando aprovechaba mejor las lecciones de equitación, esgrima y caza, que las del saber sagrado de las lecciones de Francisco Vidal, su maestro, «doctísimo varón en Sagrada Teología». En cambio, Isabel de Castilla, al revés que su hermano el rey tenía afición notoria a las disciplinas del saber. Con esta previa ambición literaria de la época, civil y militar, entra en la crítica breve de los libros de la época, de las bibliotecas particulares y su contenido, deteniéndose en una nota sobre los tratados árabes del arte de la guerra, que transcribe de Barado, Palacios Rubios, Pérez del Pulgar y el más interesante, Diego Valera, son objeto de detenido estudio y preferente atención, para terminar con una docta disquisición sobre el «Arbol de las Batallas», que da por escrito en 1441, anterior a la época que le interesa delimitar. La monografía se acaba en la página 274, dejándonos con la esperanza de nuevos trabajos de Jorge Vigón, ya clásico y aún no académico.

J. M. G.

GEORGES VLOND: *Pétain*. Ediciones Cid. Colección Yunque, 637 páginas. Madrid.

Las ideologías han sufrido convulsiones trágicas en el segundo tercio de nuestro siglo. La estampa clásica de la imperial Inglaterra, de la opulenta y feliz Norteamérica, de la patriótica Francia se ha complicado confusamente. Por lo que toca a Francia, tras sus etapas de lucha, derrota, ocupación y reconquista, ha vivido años muy duros de represión interna, y sangría colonial. A la época crucial de tal historia se concreta Georges Vlond en su biografía de Pétain, el héroe del 14, el salvador de Francia. Hay en su vida un momento clave que muestra toda la conciencia y voluntariedad de su sacrificio por la patria, casi su martirio. Era embajador en la España de la postguerra, admirado por Franco, que no hacía mucho había sido su discípulo en la Escuela de Guerra de París. Le invitan a hacerse cargo del Gobierno en la Francia ocupada por los alemanes. En la paz española se está bien, resuelve él una delicada misión diplomática muy útil a su patria, pues sólo su prestigio personal suaviza duras asperezas y animosidades nacidas del apoyo francés a los

rojos españoles. Franco se lo advierte, le hace ver su imposible postura, el inútil y desagradecido sacrificio que supondrá gobernar entre enemigos. Pétain responde a las inapelables razones de Franco: «Francia me hizo un día el honor de que fuese su espada, hoy no puedo negarme a ser su escudo».

Esa frase es definitiva para la caracterología militar de Pétain y está invadiendo todo el libro de Vlond, aunque no se materialice expresamente. Pétain expone primero por su patria su vida y su prestigio militar, al fin y al cabo lo propio de un profesional de la guerra, aunque las circunstancias en que tomó el mando en 1916 eran desesperadas. En la Segunda Guerra Mundial el sacrificio es mucho más duro y más difícil. Pone en juego, no sólo su prestigio, sino su honra, que es la pública opinión que hay en Francia de su honorabilidad y aún su patriotismo, discutido, tanto como su honor. Sacrificar por la patria el propio honor es algo más costoso que dar la vida por ella.

En la biografía que George Vlond traza en 637 páginas, hay como las vidas paralelas de dos militares franceses de primera fila, Pétain y De Gaulle, amigos y colaboradores en su primera época, los azares políticos hacen que el segundo se convierta en juez de su maestro y hermano de armas. El autor ha creído que los quince años transcurridos desde la muerte del mariscal son suficiente perspectiva histórica para emprender la biografía de Pétain. Mucho se han serenado los ánimos y objetivado los criterios en ese tiempo, pero la figura del militar político y estadista en una vida tan larga y azarosa, quizá sea inaprehensible todavía con la debida serenidad y rigor científico.

Queda claro el contraste, con trazos firmes y amargos, de que quien fue una gloria nacional durante muchos años, pasó a ser condenado a muerte por sus enemigos, acusado del delito de colaboración con el enemigo, es decir, de traición. El doctor Albiñana comentaba de Primo de Rivera, en ocasión mucho menos cruel, su célebre frase: «¡Triste destino el de los hombres grandes!»

George Vlond, siguiendo un método apasionante, a costa quizá de romper con los moldes de la historia pura para entrar en el género de la crónica, se plantea unas interrogantes: la primera es preguntarse y revisar el concepto de que De Gaulle fue la lanza y Pétain el escudo. La segunda escudriñar un tanto éticamente cuál fue el delito y los motivos que convirtieron al vencedor de Verdún en el

reo de alta traición, que llegó al borde mismo de la muerte en la isla de Yeu. Y así, otra serie de preguntas.

Las interrogantes son dramáticas, las respuestas se buscan con afán incontenido por el contraste de incontables testimonios, bien seleccionados y clasificados por el autor entre los devotos del mariscal Pétain y los sistemáticos enemigos, unos y otros igualmente apasionados. De ellos cree Vlond deducir un esquema mental, anímico y moral, suficientemente válido, con toda la provisionalidad de lo prematuro, para que el mundo pueda juzgar la talla espiritual, la verdadera personalidad del hombre que fue símbolo vivo de la Francia victoriosa por él en 1918 y de la Francia desgraciada, a pesar suyo, en la derrota de 1940, cuando la grandeza de alma del mariscal le llevó a asumir las consecuencias de la derrota y la ocupación de su patria por el enemigo.

La obra es un excelente jalón para mostrar al hombre clave de la historia de Francia durante una importante época de su historia y en sus 637 páginas no hay fallos apreciables. Por otra parte, Ediciones Cid la ha editado con esmero, tanto en su presentación, formando parte de la colección «Yunque», como en el limpio y decoroso estilo con que se ha vertido a la lengua española.

J. M. G.

JOHANN HELLWEGE: *Die spanischen Provinzialmilizen im 18. Jahrhundert*. (Las Milicias provinciales españolas en el siglo XVIII). Militärgeschichtliche Studien, herausgegeben vom Militärgeschichtlichen Forschungsamt. (Estudios de Historia Militar publicados por el Instituto de Investigación Histórica Militar). «Harald Boldt Verlag». Boppard am Rhein, 1969. Un volumen de 24 × 16,5 centímetros, 471 páginas.

Se trata de un completísimo trabajo de investigación. Ha sido realizado examinando a fondo una copiosa documentación, tanto impresa (141 títulos de obras españolas, inglesas, francesas y alemanas), como no impresa. Comprende esta última el estudio de abundantes documentos en los archivos de Simancas, Histórico Nacional, Central, Ministerio de Hacienda, archivo de Palacio, Biblioteca Nacional, Real Academia de la Historia, y Archivos municipales de Sevilla y de Alcalá de Guadaíra. Este meritísimo trabajo se ha llevado a efecto con

una pensión facilitada por la fundación *Volkswagenwerk*, conocida fábrica alemana de automóviles.

Consta de una introducción y nueve extensos capítulos, a saber:

I. Organizaciones suprarregionales de Milicias en la nueva historia de España antes de 1734 y estado de las Milicias en las provincias de Castilla la víspera de la reforma de 1734.

II. La resolución de la reforma de las Milicias y el origen de la Ordenanza de 31 de enero de 1734.

III. Organización, número y distribución de los regimientos de las Milicias provinciales.

IV. El servicio de las Milicias Provinciales (Servicio personal):

A) Procedimiento de recluta de la Milicia provincial.

B) Exenciones del servicio personal.

1. Exenciones por razón del estado.

2. Otras exenciones del servicio de las Milicias. a) Funcionarios, empleados y trabajadores al servicio del Estado o municipio y demás organismos públicos. b) La exención como medida protectora y del fomento de la Economía. c) Exenciones a causa de inutilidad física o calamidad pública.

C) La población comprendida en el servicio personal.

V. La financiación de las Milicias provinciales.

A) El «Servicio pecunario».

1. Vestuario y equipo.

2. Adquisición y reposición del vestuario y equipo de las milicias provinciales.

3. Conservación del vestuario y equipo.

B) La aportación de la «Real Hacienda» a la financiación de las Milicias provinciales.

VI. Los privilegios de los soldados de las Milicias provinciales.

VII. Los oficiales, suboficiales y tropas de la Milicia provincial.

A) El Cuerpo de Oficiales de la Milicia Provincial.

1. Oficiales del Ejército permanente en la Milicia provincial.
2. Los oficiales de Milicias. a) La selección de los oficiales de la Milicia provincial. b) La composición del Cuerpo de Oficiales de Milicias.

B) Los Suboficiales de la Milicia provincial.

C) Las tropas de la Milicia provincial.

VIII. La Milicia provincial en su relación con el Ejército permanente y otras formaciones de Milicias.

1. Milicia provincial y Ejército permanente.
2. Milicia provincial y otras formaciones de Milicias.

IX. Proyectos de reforma y ampliación de la milicia provincial.

1. Intentos de reforma y ampliación hasta el desempeño del Ministerio de la Guerra por Ensenada.
2. Idem bajo el mando de Ensenada.
3. Idem después de Ensenada hasta la terminación del siglo XVIII.

Termina con un resumen y amplios índices: de fuentes y literatura, onomástico y toponímico.

\* \* \*

La investigación se encuentra como quedó al final del siglo XVIII.

Fue indispensable el examen del material de los archivos, labor difícil, por su abundancia y dispersión.

Habría que examinar miles de archivos locales además del central y los provinciales. El archivo municipal de Sevilla y el de Alcalá de Guadaíra.

De los archivos centrales, el más importante es el de Simancas (AGS), por contener los documentos de la Secretaría de Guerra.

La correspondencia entre el Ministerio de la Guerra y los Inspectores generales de la Milicia fue fuente principalísima de estudio.

*Estudio de los archivos:* El del *General Militar de Segovia* resultó infructuoso, por dificultades de consultar el catálogo e inventarios del archivo. El del Archivo Histórico Nacional, Archivo de Palacio, Biblioteca Nacional, Real Academia de la Historia y Servicio Histórico Militar dio escasos resultados, porque en la mayor parte de los casos se trataba de fuentes vistas en el archivo general de Simancas.

La obra está enriquecida con numerosos estados y cuadros de fuerzas y organizaciones. En el primero de ellos se da la distribución de los 24 Regimientos organizados en 1734, de los que correspondían cinco a la Andalucía baja, cinco a la alta, uno a Murcia, tres a Extremadura, cuatro a Galicia, cuatro a la Rioja (Burgos, Logroño, Soria Agreda), uno a Sigüenza, dos a León y cuatro a Aragón. Las provincias vascongadas y Navarra estaban exentas. Otros cuadros muestran (el II), el detalle completo del *distrito* de reclutamiento de un Regimiento provincial de Milicias. En este caso el de *Ronda* (corregimiento de 45 lugares).

Consta también la distribución de los Regimientos de Milicias provinciales después de la reforma de 1766; se organizaron 42 regimientos, a saber: 10 en Andalucía, 3 en Murcia, 5 en Castilla la Nueva, 11 en Castilla la Vieja y León, 3 en Extremadura, 9 en Galicia, 1 en Asturias. El país vasco-navarro seguía exento. Correspondía un soldado por cada 30 ó 40 vecinos.

En el cuadro III se dan las *medidas del Cuerpo* de los hombres solteros, capaces de llevar las armas.

En el cuadro IV se da un resumen general de los españoles solteros de edad entre dieciséis y cuarenta años, útiles para llevar las armas, alistamiento general del año 1762.

En la pág. 217, nota 287, publica el autor un resumen del economista Canga Argüelles, que resume el cuadro anterior. He aquí los datos de Canga (1762):

Población de España ... ..	11.000.000
De ellos hombres ... ..	5.500.000
Bajando las tres partes, por vicios corporales ... ..	3.345.000
Idem por exenciones legítimas ... ..	500.000
Líquido para el servicio ... ..	1.655.000

Por tanto, 60 por 100 inútiles, exentos sólo el 9 por 100 y el 30 por 100 reclutable!

El capítulo V que trata de la financiación de la Milicia provincial, hace un estudio completísimo del asunto. He aquí algunos datos curiosos e interesantes sobre el particular:

«Regimiento de Milicias de Logroño» (pág. 230).

«Abance del coste que puede tener el expresado Regimiento en los 10 años, Madrid, 27 de junio de 1764:

Importe del uniforme y equipo completo del regimiento.	227.365	rs. vn.	32	mrs. vn.
Repuesto para oficiales y músicos ... ..	50.503			
Idem para 658 soldados ... ..	131.298			
Alojamiento de oficiales y músicos ... ..	34.817			
Gastos de acuartelamiento del regimiento ... ..	13.000			
	<hr/>			
	443.983		32	
Construcción y equipo del acuartelamiento del regimiento ...	475.934			
	<hr/>			
	919.917		32	
	<hr/>			

El uniforme de un fusilero se calcula aquí en 253 rs. y 19 mrs.

El armamento completo de un soldado costaba 102 rs. vn., la 1/2 del uniforme.

Los 42 regimientos de milicias provinciales tenían el efectivo de 47 batallones de Infantería permanente y costaban a la Real Hacienda, anualmente lo que *seis batallones de Infantería de línea*.

En el cuadro V (págs. 309-11), se demuestra la procedencia, edad, antigüedad, estado civil y capacidad profesional de los ayudantes de la Milicia provincial.

En el cuadro VII (págs. 330-3 L), se demuestra la procedencia, edad, antigüedad, estado civil, estado de fortuna y capacidad para el servicio de los coroneles de los regimientos de la Milicia provincial (años 1765-66). Quince de ellos eran «títulos de Castilla».

«España —dice el autor—, que en siglos anteriores había desempeñado tan frecuentemente el papel de precursor en el desarrollo militar, organizó parte de sus Milicias relativamente tarde en una forma que correspondía a la de otros Estados...». Los observadores extranjeros se expresaron elogiosamente acerca de las Milicias provinciales —así se denominarían en lo sucesivo—, y alguna vez las celebraron como la Milicia mejor organizada de Europa.»

Merced a su organización, fuero e inspección (independiente ésta de toda autoridad, y dependiendo tan sólo y directamente del Ministerio de la Guerra), la Milicia funcionó muy bien y era, como dijo, desabridamente, Aranda, «un ejército dentro del Ejército».

Fue una fuerza que contribuyó grandemente al equilibrio político, por su espíritu tradicional y adhesión a la Monarquía, dada la calidad de su tropa y cuadros inferiores, compuestos en su inmensa mayoría por labradores, artesanos y clases medias. Queda por investigar a fondo la aportación de la Milicia al Movimiento de 1808. Fue la fuerza más apta para combatir a las tropas de Napoleón, cuando las españolas eran derrotadas por aquéllas, y factor relevante en la lucha contra Napoleón. Sin la Milicia no se comprende la rápida organización de la guerra de guerrillas.

El sistema de sorteo (con sus excepciones —padres de familia, labradores con dos arados, etc.—) y el registro de inscripción (que impedía la emigración no controlada), fueron los fundamentos del reclutamiento y reemplazo de las fuerzas armadas modernas.

Las Milicias provinciales tuvieron siempre excelentes generales inspectores, entre los que sobresalió Alvarez de Sotomayor, a quien Federico el Grande de Prusia admiraba como escritor militar y como caudillo de tropas.

La obra está enriquecida con 1.599 notas de pie de página, aclaratorias de algún extremo del texto, y de referencias a documentos u obras consultados, lo que aumenta notablemente su valor.

*Luis Ruiz Hernández.*



## OBRAS PUBLICADAS

POR EL

## SERVICIO HISTORICO MILITAR

### *Acción de España en Africa.*

Tomo I: *Iberos y bereberes* (Madrid, 1935), 296 páginas, 16,55 pesetas.

Tomo II: *Cristianos y musulmanes de Occidente* (Madrid, 1941), 295 páginas, 27 pesetas.

Tomo III: *El reparto político de Africa* (Madrid, 1941), 162 páginas, 20,35 pesetas.

Ilustrados todos con grabados, fotografías, mapas y planos.

El tomo I fue publicado, en 1935, por la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos, ya suprimida. Toda la obra se vende, únicamente, en el Servicio Geográfico del Ejército, calle de Prim, núm. 21.

### *Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1775).*

Un volumen, 151 páginas, con ilustraciones (Madrid, 1946), 18 pesetas.

### *Geografía de Marruecos, Protectorado y Posesiones de España en Africa.*

Tomo III: *La vida social y política*, 659 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1947). 75 pesetas.

Los tomos I y II de esta obra, titulados, respectivamente, *Marruecos en general y Zona de nuestro Protectorado en Marruecos y Estudio particular de las regiones naturales de la zona, plazas de soberanía española y vida económica*, fueron publicadas en 1935 y 1936, por la suprimida Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos. El primero se agotó, y el segundo únicamente está a la venta en el citado Servicio Geográfico, al precio de 24,30 pesetas.

*Historia de las Campañas de Marruecos.*

Tomo I: (Comprende hasta el año 1900), 608 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1947), 59,75 pesetas.

Tomo II: (1900 a 1918), 944 páginas, con ídem (Madrid, 1951), 138 pesetas.

*Campañas del Rif y Yebala.*

Por el General DÁMASO BERENGUER.

Tomo I: El Raisuni y nuestra acción de Protectorado (Madrid, 1948), 337 páginas. (Agotado.)

Tomo II: La ocupación de Xauen y Monte Mauro (Madrid, 1948), 328 págs. (Agotado.)

*Armamento de los ejércitos de Carlos V en la guerra de Alemania.*

Un volumen de 56 páginas con grabados y fotografías (Madrid, 1947), 10 pesetas.

*Historia de las armas de fuego y su uso en España.*

Un tomo ilustrado, con grabados en color y en sepia, 332 páginas (Madrid, 1951), 85 pesetas. (Agotado.)

*Nomenclátor histórico militar.*

Tomo único: Diccionario de voces antiguas de carácter militar, 372 páginas (Madrid, 1954). No está a la venta.

*Acción de España en Perú.*

Un tomo de 557 páginas con ilustraciones (Madrid, 1949), 67 pesetas.

*Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar.*

Tomo I y Carpeta de mapas: *América en general.*

El tomo, de 495 páginas, tamaño folio mayor, 427,60 pesetas. (Agotado.) (Madrid, 1950).

Tomo II y Carpeta de mapas: *Estados Unidos y Canadá*.

El tomo, de 598 páginas, en folio mayor, 641,33 pesetas. (Ago-  
tado.) (Madrid, 1953).

Tomo III y Carpeta de mapas: *Méjico*.

El tomo, de 399 páginas, en folio mayor, 747,45 pesetas (Ma-  
drid, 1955).

Tomo IV y Carpeta de mapas: *América Central*.

El tomo, de 286 páginas, en folio mayor, 656,35 pesetas (Ma-  
drid, 1950).

Tomo V y Carpeta de mapas: *Colombia*. (En preparación).

*Campañas en los Pirineos, finales del siglo XVIII (1793-95)*.

Tomo I: *Antecedentes*. Ilustrado con grabados y fotografías (Ma-  
drid, 1949), 341 páginas, 66 pesetas.

Tomo II: *Campana del Rosellón y la Cerdaña*, ídem, 682 páginas,  
100 pesetas (Madrid, 1954).

Tomo III: *La campana de Cataluña*, ídem, en dos volúmenes,  
380 y 514 páginas, 172 pesetas (Madrid, 1954).

Tomo IV: *Campana en los Pirineos Occidentales y Centrales*,  
ídem, 752 páginas, 356 pesetas (Madrid, 1959).

*Catálogo de la Colección histórica documental del Fraile*. (Guerra de  
la Independencia.) (Madrid, 1947 a 1950).

Tomo I: Letras A a la C, 253 páginas, 20 pesetas.

Tomo II: Letras CH a la K, 226 páginas, 20 pesetas.

Tomo III: Letras L a la Q, 215 páginas, 20 pesetas.

Tomo IV: Letras R a la Z, 228 páginas, 20 pesetas.

*La guerra de la Independencia* (Madrid, 1966).

Tomo I: *Antecedentes y preliminares*, 483 páginas profusamente  
ilustradas; 400 pesetas para los miembros y organismos del  
Ejército.

Tomo II: (En preparación).

*Diccionario Bibliográfico de la Guerra de la Independencia Españo-  
la (1808-1814)*.

Tomo I: Letras A a la H, 345 páginas, 20 pesetas.

Tomo II: Letras I a la O, 270 páginas, 20 pesetas.

Tomo III: Letras P a la Z, 341 páginas, 20 pesetas.  
 Ilustrados los tres con grabados y fotografías, en color y en negro (Madrid, 1944-1952).

*Europa y Africa entre dos grandes guerras* (Madrid, 1944).

Un tomo, 317 páginas, con mapas y fotografías, 14,85 pesetas.

Sólo se vende en el Servicio Geográfico del Ejército, calle de Prim, núm. 21.

*Cronología episódica de la Segunda Guerra Mundial.*

Tomo I: Primer período. 310 páginas, 34,50 pesetas.

Tomo II: Segundo y último período. 349 páginas, 64 pesetas.

Ilustrados los dos con mapas y planos (Madrid, 1947).

*Curso de conferencias sobre Historia, Geografía y Filosofía de la Guerra*, en el Servicio Histórico Militar (Madrid, 1947).

Un volumen, 343 páginas, ilustrado con grabados, fotografías, mapas y planos. No está a la venta.

*Cursos de Metodología y Crítica Históricas*, para formación técnica del moderno historiador, en el Servicio Histórico Militar.

Tomo I: *Curso Elemental* (1947-48). 200 páginas.

Tomo II: *Curso Superior* (1949). 359 páginas.

(Madrid, 1948-1950).

No están a la venta.

*El ataque a través del Canal* (Madrid, 1963).

Un volumen de 602 páginas, con 25 mapas. No está a la venta.

Versión española de la obra de Gordon A. Harrison *Cross Channel attack*, segundo volumen de la subserie «El Teatro de Operaciones europeo», de la enciclopedia «El Ejército de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial», que se publica bajo la dirección de la Jefatura de Historia Militar del Departamento del Ejército.

*Galería militar contemporánea.*

Tomo I: *La Real y Militar Orden de San Fernando* (Madrid, .

1953). Con historia de la Orden y relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Liberación y División en Rusia, 387 páginas, 85 pesetas.

Tomo II: *La Medalla Militar*. Primera parte: Generales y Coroneles (Madrid, 1970). Con historia de la condecoración, relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Liberación y División en Rusia, 622 páginas, 350 pesetas.

#### *Tratado de Heráldica Militar.*

Tomo I: 288 páginas, en papel registro, con grabados y fotografías, algunos en color, encuadernado en imitación pergamino (Madrid, 1949). 225 pesetas.

Tomo II: 390 páginas, ídem, 196 pesetas (120 pesetas para los miembros y organismos del Ejército) (Madrid, 1951). (Ago-tado.)

Tomo III: 374 páginas, ídem, 400 (320 pesetas para los miembros y organismos del Ejército) (Madrid, 1959).

Tomo IV: El anunciado como tal, pasó a constituir la obra «Heráldica e Historiales de los Cuerpos».

#### *Heráldica e Historiales de los Cuerpos.*

Tomo I: Infantería (Emblemática del Ejército, de la Infantería y de la Enseñanza Militar. Historia de las Academias Militares. Historiales, escudos y banderas de los once primeros Regimientos de Infantería); 294 páginas, 66 láminas a todo color y 9 en negro. Madrid, 1969.

Tomo II: Infantería. (Historiales, escudos y banderas de los diecinueve siguientes Regimientos de Infantería); 234 páginas, 50 láminas a todo color y 10 en negro. Madrid, 1969. Los dos tomos (inseparables) 2.161 pesetas.

Tirada aparte de 135 láminas a todo color de escudos, banderas y distintivos de Unidades del Ejército, contenidos en los dos primeros tomos de la obra (Madrid, 1969). 250 pesetas.

Tiradas aparte del Historial de cada uno de los Regimientos, contenidos en los dos primeros tomos de la obra (Madrid, 1969). 25 pesetas.

#### *Monografías histórico-genealógicas.*

1. Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1, 1965, 22 páginas. 25 pesetas.

2. Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1, 1965, 18 páginas. 25 pesetas.
3. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, 1965, 15 páginas. 25 pesetas.
4. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército, 1965, 24 páginas. 25 pesetas.

### *Estudios sobre la guerra de España (1936-39)*

1. *Historia de la Guerra de Liberación 1936-39*. Vol. I: *Antecedentes*. 457 páginas. Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1945. (No está a la venta.)
2. *La guerra de minas en España* (Madrid, 1948). Un volumen de 134 páginas, con fotografías y planos, 50 pesetas.
3. *Síntesis histórica de la guerra de Liberación*. 233 páginas, Madrid, 1968 (Servicio Geográfico del Ejército). 25 pesetas.

### *Monografías*

1. *La marcha sobre Madrid*. 213 páginas, 18 croquis, 22 láminas de fotograbados, 1.ª edición: Madrid, abril de 1968. 2.ª edición: junio de 1968. 300 pesetas.
2. *La lucha en torno a Madrid, en el invierno de 1936-37*. Operaciones sobre la carretera de La Coruña. Batalla del Jarama. Batalla de Guadalajara. 230 páginas, 19 croquis, 22 láminas de fotograbados. Madrid, 1969. 300 pesetas.
3. *La campaña de Andalucía*. 242 páginas, 17 croquis, 22 láminas de fotograbados. Madrid, 1969. 300 pesetas.
4. *La guerra en el Norte*. La campaña de Guipúzcoa. El socorro a Oviedo. La ofensiva sobre Vitoria. La gran ofensiva sobre Oviedo. 295 páginas, 16 croquis, 22 láminas de fotograbados. Madrid, 1969. 300 pesetas.
5. *La invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca*. 320 páginas. Numerosos croquis, documentos y fotografías inéditas. Madrid, 1970. 300 pesetas.
6. *Vizcaya*. 315 páginas, 26 láminas fotográficas en negro y 17 croquis a tres tintas. 15 documentos, bibliografía y cronología. Madrid, 1971. 300 pesetas.

*Catálogo de la Exposición Histórico-Militar.*

50 páginas, 12 láminas. Madrid, diciembre 1967. 50 pesetas.  
(Agotado.)

*Boletín de la Biblioteca Central Militar.*

13 tomos para formación de los Catálogos (Madrid, 1945 a 1956).  
No están a la venta.

*Revista de Historia Militar.*

Un número semestral de 200 a 250 páginas, 75 pesetas.

*Índices de la Revista de Historia Militar.*

Temáticos, cronológicos, de autores, de voces, de recensiones  
(1957-1969), 92 páginas, Madrid, 1970.

NOTA.—Los miembros y organismos del Ejército y los centros civiles gozan,  
en casi todas estas obras, de una rebaja del 10 al 25 por 100.





La ética del Cid y la pedagogía militar contemporánea, por Miguel Alonso Baquer . . . . .	7
Un documento sanitario-castrense del siglo XV, por Miguel Parrilla Hermida . . . . .	31
La ciudadela de barcelona, por Miguel Parrilla Hermida . . . . .	33
Los primeros vicarios castrenses en España, por Félix Ruiz García . . . . .	41
La expedición militar del bachá Yaudar a través del Sahara, por Joaquín Portillo Togores . . . . .	65
El guerrillero don Julián Sánchez (El Charro), Brigadier de Caballería, por Julio Repollés de Zayas . . . . .	89
La Sanidad Militar en el primer tercio del siglo XX, por Carlos Pérez-Lucas Izquierdo . . . . .	119
Nuevos métodos en la Historiografía Militar de la G. M. II., por Federico Guillermo C. Landaburu . . . . .	145
Crónica del 1er Congreso Internacional de Historia Militar Argentina . . . . .	155